

ANALES

Dr. José Serrano Vega 42963

DE LA *s/i* ~~42963~~

UNIVERSIDAD DE CUENCA



TOMO XXVII ABRIL 1978

V0146822

42963 42963-32
050

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL

U48a

mf 3:1
818
8672

ANALES
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA



SECRETARIO GENERAL
Dr. Alfredo Ábalá Gómez
ABRIL DE 1977

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuenca-Ecuador
Apartado Nº 168
Ciudad Universitaria
Distribución Gratuita

100 = 48-X-24

UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECTOR:

Dr. Gerardo Cordero y León

VICERRECTOR:

Ing. Medardo Torres Ochoa

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DECANO: Dr. Reinaldo Chico Peñaherrera

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

DECANO: Dr. Vicente Ruilova Sánchez

FACULTAD DE INGENIERIA

DECANO: Ing. Vladimiro Cordero Ordóñez

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

DECANO: Dr. Mario Jaramillo Paredes

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

DECANO: Dr. Marcelo González Moscoso

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

DECANO: Dr. Raúl Cordero Rodas

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DECANO: Arq. Rafael Malo Cordero

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO: Econ. Oswaldo Larriva Alvarado

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DIRECTOR INTERINO: Sr. Augusto Peña Cuesta

SECRETARIO GENERAL

Dr. Alfredo Abad Gómez.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Editorial	7
Résumen de la Historia de la Medicina en el Ecuador	
César Hermida Piedra	9
Investigación sobre la cuarteta de la isla del gallo	
Efraín Jara Idrovo	107
La Pluma y el Cetro.— IV La Generación de 1734	
Juan Valdano Morejón	133
Estudio Geológico-Minero de los yacimientos de arenas silíceas de Limón Indanza, Prov. Morona Santiago y de el Pincho, Prov. Zamora Chinchipe, de la región Oriental	
Carlos Fernando Mosquera C.	229
Crónica Universitaria	249

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE DIFUSION CULTURAL

Lcdo. José Edmundo Maldonado S.

APARTADO Nº 168

La responsabilidad por las ideas sustentadas en las páginas de esta Revista corresponde exclusivamente a sus autores.

Cuando se hagan reproducciones de los estudios publicados en esta Revista, se ruega citar la fuente.

PRESENTACION

ANALES de la Universidad de Cuenca cumple una alta misión intelectual; tiene la tarea de difundir el pensamiento científico, la investigación exigente, el trabajo constante de sus profesores y estudiantes. Y, por supuesto, dar amplia y cordial cabida a quienes desean colaborar con ella dentro y fuera del país, respetando los puntos de vista de todos por su vocación democrática y por su fe en pluralismo ideológico, el único que posibilita el encuentro de la verdad.

Por estos motivos, ANALES está llamada a perdurar. Lo prueba el presente número que recoge materiales ya comprometidos con la anterior dirección y otros nuevos. Aspira la Revista a publicarse dos veces por año: en los meses de Abril y de Octubre, coincidiendo con la iniciación de los ciclos de estudios de las Facultades y Escuelas de la Universidad de Cuenca.

Cuatro son los artículos que se incluyen en la siguiente entrega: "Resumen de la Historia de la Medicina" del Doctor César Hermida Piedra; "Investigación sobre la cuarteta de la isla del Gallo" del Doctor Efraín Jara Idrovo; "La Generación de 1734", capítulo IV del libro "La Pluma y el Cetro" del Doctor Juan Valdano Morejón y "Estudio Geológico-Minero de los yacimientos de las are-

nas silíceas de Limón Indanza, Provincia de Morona Santiago; y el de Pincho, Provincia de Zamora Chinchipe, de la región oriental” del Ingeniero Carlos Fernández Mosquera.

Aspiramos a que ANALES siga adelante con la nobilísima faena a ella señalada desde hace muchos años. La Universidad de Cuenca no desmaya en el cumplimiento de su deber para la juventud y la Patria. Su Revista sigue el mismo derrotero. Con pasión y con esperanza, es como los hombres universitarios deben enfrentar el sombrío presente y asegurar, en este caso mediante el pensamiento escrito, días de justicia, paz y libertad para todos los hombres del mundo.

Edmundo José Maldonado,
Director del Departamento
de Difusión Cultural.

RESUMEN DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL ECUADOR

Con la ilustrada revisión y Prólogo del Dr. Luis A. León.

A través de las diferentes Conferencias de las Facultades de Medicina de América Latina se tiene observado la franca tendencia hacia la unidad docente y política de la enseñanza médica dentro del bloque de países americanos de habla latina. Ahora bien, tratándose de los estudios históricos de medicina existe la feliz coincidencia de que Latinoamérica ha sido un campo fértil y fecundo para dichos estudios. Basta hojear la magistral obra "Aesculapius in Latin America" por el Dr. Aristides A. Moll; el interesante libro "Medicina Aborigen Americana" por el Dr. Ramón Pardal; la obra "Historiografía de la Medicina Colonial Hispanoamericana" por el Dr. Francisco Guerra, como también los capítulos con los cuales colaboró este ilustre médico español en la prestigiosa obra "Historia Universal de la Medicina" por el Prof. Pedro Lain Entralgo, así como las Memorias de los Congresos Panamericanos de Historia de la Medicina, para evaluar la cantidad y calidad de investigaciones y publicaciones sobre esta importante rama de las Ciencias Médicas. Los países que van a la cabeza en el cultivo y enseñanza de esta ciencia son: México, Guatemala, Cuba, Brasil, Uruguay y la Argentina.

No van atrás los países bolivarianos; son numerosos los profesionales que se han consagrado a esta disciplina. En Venezuela se han destacado: Joaquín Díaz González,

Ambrosio Perera, Miguel Zúñiga Cisneros, F. H. Rivero, Franz Conde-Jahn, Lisandro Lecuna, M. M. Ponte, Jesús Rafael Risquez, P. D. Rodríguez-Rivero, Pedro Quintero García, Ceferino Alegría, Ricardo Archila, Francisco Vélez Salas, Arturo Guevara, David R. Iriarte, Oscar Beaujón, etc., etc. En Colombia figuran: Andrés Soriano Lleras, José Félix Merizalde, Emilio Robledo, Pedro María Ibañez, Alfonso Bonilla Naar, Alfonso Gamboa Amador y otros estudiosos más. En el Perú ha sido el Príncipe de la Historia de la Medicina de dicho país el Prof. Juan B. Lastres; pero no podemos omitir los nombres de: Hermilio Valdizán, Angel Maldonado, Edmundo Escobel, Daniel Eduardo Laverria, H. Fernández Dávila, C. E. Paz-Soldán y de Jorge Arias Scheiber. En Bolivia se han ocupado de esta materia: Valentín Avecia, Jaime Mendoza y el Prof. Juan Manuel Balcázar.

El Ecuador no podía quedar al margen de este movimiento científico; a la lista de médicos y periodistas que al final de este RESUMEN nos ofrece el doctor César Hermida Piedra, permítaseme hacer constar: en Guayaquil los nombres de los doctores Felipe Barbotó, Luis Espinosa Tamayo, Carlos A. Rolando, Pedro José Huerta, Alfredo Espinosa Tamayo, Carlos V. Coello, Rodolfo Pérez Pimentel, del Prof. Francisco Huerta Rendón y del señor Abel Romero Castillo; en Cuenca, los nombres de los doctores Agustín Cueva Tamariz y Carlos Aguilar Vázquez, y en Quito, los de los doctores José Gabriel Navarro y Francisco López Baca. Tampoco debemos olvidar el nombre del doctor Manuel García, que nos legó su interesante libro "La Odontología en el Ecuador.—Monografía Histórica", y el del doctor José E. Muñoz que ha contribuido con su obra "Apuntes para la Historia de la Farmacia en el Ecuador" y con algunos artículos al conocimiento de nuestro pasado médico y farmacológico. Fuera de los lares patrios, en Cuba, el ilustre lojano don Manuel Y. Monteros-Valdivieso, Miembro de las Sociedades Cubana y Francesa de Historia de la Medicina, publicó numerosos estudios sobre Historia de la Medicina; los últimos años de su vida los dedicó a la investigación y redacción de un

libro sobre la vida y obra del Dr. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, obra que permanece inédita.

* * *

Como texto en la enseñanza de esta materia y con visión nacional se ha venido utilizando la interesante obra "Evolución de la Medicina en el Ecuador" por el Dr. Gualberto Arcos, quien fue el pionero de esta disciplina científica en el país, obra que, por desgracia, se halla agotada no obstante haberse publicado dos ediciones. La "Historia de la Medicina en el Ecuador", en dos volúmenes, por el Dr. Virgilio Paredes Borja, es más bien un libro de consulta, aunque adolece de falta de fuentes bibliográficas, que son imprescindibles para quienes necesitan ahondar cualquier tema de nuestra Historia de la Medicina. Por todas estas razones el RESUMEN de HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL ECUADOR por el Prof. Hermida Piedra, en hora buena viene para servir de texto de los estudiantes de medicina, que, abrumados por el enciclopedismo actual, no disponen de tiempo suficiente para conocer, por lo menos, los aspectos más importantes de nuestra historiografía médica.

En el transcurso del presente siglo, la enseñanza de Historia de la Medicina ha adquirido tal importancia que ella consta en los planes de estudio de todas las escuelas y facultades de medicina de los países del Viejo y del Nuevo Continente. Su contenido humanístico y científico obliga a los estudiantes de medicina otear los sucesos nosológicos, epidemiológicos, sociales, etc. del pasado, en donde se encuentran las raíces de los problemas presentes. El Dr. J. Estellés, en "La Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas", afirma que en la Historia de la Medicina "Se recogen los hechos, ideas y conquistas más sobresalientes de aquellos hombres que, por su genio, su originalidad, sus conocimientos, técnicas y acciones, influyeron más decisivamente en el progreso de la Medicina". Tengamos muy en cuenta que la historia de la

medicina se encuentra íntimamente vinculada con la historia de la humanidad.

En nuestras Facultades de Ciencias Médicas, no obstante haber alcanzado las investigaciones y estudios sobre Historia de la Medicina un desarrollo satisfactorio desde las primeras décadas del presente siglo, su incorporación como cátedra en los Planes de Estudio se hizo tardíamente: en la Facultad de Medicina de Quito se estableció en 1943; en la Facultad de Ciencias Médicas de Guayaquil, en 1943, y en la de Cuenca, en 1943.

Este RESUMEN DE HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL ECUADOR, a la vez que constituye un fruto opimo de varios lustros de pacientes y sistemáticas investigaciones, viene a llenar un vacío en la biblioteca de los estudiantes de medicina del Ecuador. El autor, con largos años de experiencia docente, versación en la materia y sus dotes de escritor ameno y castizo, ha resumido en pocos capítulos los hechos más sobresalientes de la medicina ecuatoriana, desde las épocas prehispánicas hasta nuestros días, sin desvincularlos de la Historia Patria.

* * *

La obra científica, literaria y docente del señor doctor César Hermida Piedra es ampliamente conocida por el cuerpo médico nacional, no obstante el escaso intercambio científico que, lamentablemente, existe entre los facultativos de Quito, Guayaquil, Cuenca y las demás ciudades del país, y tan sólo para información de los estudiantes daré a conocer algunos que sé de su **Curriculum Vitae**, sin antes reproducir el juicio emitido acerca de sus prendas intelectuales y espirituales, por otro distinguido médico y publicista cuencano, el doctor J. Guillermo Aguilar Maldonado, quien escribe así en su opúsculo "Bocecos Medicales Azuayos": "Con decir que sólo es médico, o que sólo es poeta, o que sólo es maestro, o que sólo es soñador, o patriota de verdad, o ejemplar padre de familia o buceador incansable de nuestra historia, o crítico

de literatura y arte, o periodista e intelectual, no se dice lo que es el Señor Don César Hermida Piedra, porque él es todo eso reunido, porque su personalidad plurifacética asoma, cada vez que se entrega al servicio del pueblo al que tanto ama, con tintes diversos y con brillo distinto, teniendo, eso sí, siempre el signo de lo superior o superlativo. Hombre que nació para vivir y para gozar de los manjares que brinda la vida espiritual. **César Hermida** es dueño de un espíritu claro, nítido, ordenado y comprensivo, capaz de captar las mieles de ese mundo mejor y más bello que se esconde detrás de la superficial materialidad de las cosas que vemos los munes mortales".

Tan bellas y justicieras brochadas biográficas, publicadas en la Atenas del Ecuador, debían expandirse en el espíritu de las nuevas generaciones de médicos a través de un texto universitario.

Pasar, ahora, a sintetizar su fecunda y polifacética producción científica y literaria:

Historia de la Medicina.—

Hace 24 años publicó su importante libro: "Apuntes para la Historia de la Medicina en el Azuay" (156 Págs. Imprenta de la Universidad. Cuenca, 1951); después puso en circulación su segundo libro: "La Medicina en el Azuay. Monografías para su Historia" (205 Págs. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Cuenca, 1973). Ha publicado además: el opúsculo: "Evolución de los Congresos Médicos Nacionales"; el esbozo biográfico: "Schweitzer. Un Divino sobre el Barro Humano"; los siguientes artículos: "Fleming. El Descubridor de la Penicilina"; "Albert Schweitzer: la vocación tardía"; "Historia de un Cirujano", en el que se refiere a la vida profesional, científica y docente del pionero de la cirugía en Cuenca, Dr. Emiliano Crespo y a su libro "Memorias de un Cirujano". Ha escrito también: "Juan Tanca Marengo. Apóstol en Grado Eminente de la Salud Pública"; "Y estaba alegre como nunca, el Cielo. Oración por la muer-

te del Dr. Carlos Aguilar Vázquez", "Memorias del VI Congreso Médico".

Este RESUMEN DE HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL ECUADOR, viene a ratificar su preparación y vocación por esta disciplina, y dadas las energías y decisión de su autor, es de esperar que este pequeño texto no sólo cumpla su papel en la docencia, sino que también constituya un compromiso para la producción de obras que superen a las existentes, con sujeción a los cánones bibliográficos y aprovechando al máximo las ricas fuentes de la Historia de la Medicina Nacional que existen en el país.

Medicina Social.—

Tiene en su haber las siguientes publicaciones: "Alcoholismo Ad Portas"; "Notas sobre la Lucha Antituberculosa en el Azuay", "Revelaciones de un dipsómano. La Lectura Interrumpida".

Enseñanza Médica.—

Ha escrito: "Reformas en la Enseñanza Médica: sus aplicaciones en nuestro medio"; "Recomendaciones para la enseñanza de la Historia de la Medicina"; "A los estudiantes que ingresan por primera vez a la Facultad de Medicina", "Un sueño Cultural. El Instituto de Biología", etc.

En el campo de las letras.—

Sus mismos libros y artículos médicos son piezas literarias, en los que, sin perder su contenido científico, son escritos con claridad, elegancia y dominio de la lengua, que todos ellos se los lee con interés y agrado, pese a tratarse algunos de ellos, de temas abstractos. Léase, por ejemplo, su artículo "Revelaciones de un dipsómano. La Lectura Interrumpida", para admirar la elocuencia de sus producciones científicas; su folleto "En Busca de El

Dorado (Crónica de Viaje por el Oriente Azuayo)", y su colaboración: "El caso de Fernán Sánchez" aparecida en el libro "Más allá de la simple receta" por el doctor Franklin Tello Mercado, revelan el gran espíritu de observación, de análisis y las cualidades literarias del Dr. Hermida Piedra.

En la pléyade de Médicos que han enriquecido con sus poesías la lírica ecuatoriana, ocupa su sitio el Dr. Hermida Piedra; entre los "Soñadores del Mil Novecientos Treinta y Tres" (En Presencia de la Poesía Cuenca N° 36. Selección y Notas por Rigoberto Cordero y León, Cuenca 1964) le vemos figurar con los siguientes poemas: "Afhaverus", "Llueve-Llueve", "Yo Quiero Hacer un verso", "Mi Señor Jesucristo", "Ya voy desengañándome", "Esta Ansia de Partir", "Oración por los Amargados", "A Babahoyo", "Despedida a Galo Macías Moreira". No hay la menor duda que en los once años posteriores, serán numerosos y también selectos los frutos de su numen.

Crítica literaria.—

Su artículo "Orillando un ensayo de Marañón", escrito con motivo de la muerte y de la producción científica y literaria del sabio español y americanista doctor Gregorio Marañón, es un análisis de su obra como ensayista, sobre todo por su libro AMIEL. Al reproducir y comentar el siguiente pensamiento del académico español: "La Mayoría de los hombres, incluso muchos de la vida aparatosa, mueren para ser enterrados. Unos pocos, tal vez incógnitos en la vida mortal, mueren para resucitar", el doctor Hermida Piedra concluye su crítica con estas palabras: "Sólo que él resucita para la gloria, sin haber sido nunca un incógnito en el mundo del espíritu".

Docencia.—

El Dr. Hermida Piedra, incorporado en 1944 a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca, previa la elaboración y aprobación de su Tesis doctoral: "Hay

posibilidad de existencia de Paludismo en Cuenca", ocupó inmediatamente la cátedra de Anatomía en dicha Facultad hasta el año de 1955, que pasó a desempeñar la cátedra de Fisiología hasta el año de 1970. Cumplió su apostolado de maestro practicando con sus alumnos la disección y estudio de los fríos y, a veces, malolientes cadáveres, y en 1949 emprendió en la investigación y publicación de su trabajo: "Anatomía Comparada del Sistema Nervioso", centro de su producción poética y científica; escribió, además, "La Regulación Térmica. Un factor de circulación de los Seres Vivos". En 1974 la Facultad le confió la cátedra de Historia de la Medicina, que la cumple a cabalidad, y ante la obligación de ofrecer a sus alumnos no sólo la Historia de la Medicina del Viejo Mundo, sino también los capítulos más importantes de nuestra Historiografía Médica, ha escrito, con metodología y dominio de la materia, el presente RESUMEN.

A esta obra del Prof. César Hermida Piedra debe aplicarse las siguientes palabras del Dr. Fielding H. Garrison, vertidas en el prólogo de su magistral texto titulado: "Introducción a la Historia de la Medicina", que rezan así: "este libro se ha escrito con una determinada intención: la de estimular a los médicos y estudiantes en el cultivo de este género de estudios y de investigación, interesándose en ello desde el principio". Débese añadir que este libro se ha escrito también con el propósito, muy laudable, de que las presentes y futuras generaciones de sus alumnos conozcan y sigan en su carrera profesional los pasos de los médicos que a través de las épocas Colonial y Republicana de nuestra historia se han sacrificado por el bienestar, salud y cultura del pueblo ecuatoriano.

Quito, Septiembre 20 de 1975.

Dr. Luis A. León,
Prof. Honorario de la Universidad Central de Quito.

CESAR HERMIDA PIEDRA

RESUMEN DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL ECUADOR

Este RESUMEN DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL ECUADOR, trata de llenar dos aspiraciones:

Primera: servir como esquema de exposición docente en la cátedra respectiva de la Facultad de Medicina. Siempre hemos creído que si se habla de nacionalismos, para salir del colonialismo intelectual, es obligación de todos arrimar el hombro, en el lugar que a cada uno toque, para hacer investigación de lo nuestro, a la medida de las respectivas posibilidades; y nada mejor como una exposición de nuestro acontecer médico, en una cátedra de Historia de la Medicina, a nivel universitario, para cumplir con ese desideratum. Si no se conoce, por lo menos, lo más importante de nuestro historial médico en la Facultad, más tarde, en el Consultorio, el Médico general, ya "no tiene tiempo" para dedicarse a estos menesteres de tipo estrictamente cultural. Creo, pues, indispensable este estudio entre los del Curriculum de la Facultad.

Y segunda: aspiro a que este RESUMEN pueda servir para una exposición sistematizada de la Historia Médica Nacional, en relación de contemporaneidad con las diferentes épocas y períodos, de la Historia de la Medicina General.

Los apuntes y datos de este Estudio, no pueden ofrecer ninguna originalidad. Sólo son recopilación de datos tomados de historiadores de nuestra medicina ecua-

toriana, a base, principalmente, de los del Dr. Virgilio Paredes Borja, correlacionados con los del Dr. Luis León, y en el aspecto cronológico, con los del Dr. José Samaniego; y otras acotaciones de nuestras lecturas.

Ese es todo su valor, si es que tiene todavía valor, en medio de una formidable conjunción de "productos sintéticos" de la era contemporánea, los viejos "extractos" de la Medicina de antaño.

I MEDICINA ABORIGEN

1.—ANTECEDENTES:

a) Similitud de origen de la Medicina primitiva de los pueblos.—

"El hombre se ha elevado de alguna forma animal inferior; pero al emerger de esta situación jaló la escalera tras de sí", ha dicho muy sugestivamente John Burrouhhs, citado por Garrison (1), en su Historia de la Medicina. De ahí el grave problema de descifrar el origen del hombre, cuyos datos, solamente desde hace unos cien años, van aclarando el horizonte científico.

En todo caso, ya cuando apareció como "especie hombre", fue víctima de enfermedades, pues ésta, naturalmente, es anterior al hombre, en muchos de sus aspectos. Se vió acosado por fuerzas naturales, cuyas causas, unas las entendía, las más desconocía, viniendo a ser pues para él, lo natural, "sobrenatural", "como lo es aún para muchos de nosotros"; de modo que al andar de los tiempos, lo sobrenatural vino a ser lo verdaderamente natural.

El "Animismo", que es la raíz de las religiones y de la Medicina, nació de la noción de que en el mundo pululaban espíritus, o seres invisibles, para el bien o para el mal; a los que había que agrandar o aplacar. Y esta noción se encuentra en el origen de todos los pueblos primitivos del viejo o del nuevo mundo. "La patología de estos pue-

blos —dice el Dr. Luis León (2), hablando de los últimos— era esencialmente teúrgica; para ellos la enfermedad se debía a la introducción de un espíritu, animal o cuerpo malévol, a las entrañas o cerebro del paciente; pero la mayor parte de estos pueblos contaba, además, con Dioses, animales e ídolos que daban salud y vida".

La enfermedad era por tanto obra de los espíritus ofendidos, y quien estaba encargado de interceder ante ellos, sea en la etapa del Politeísmo o del Monoteísmo, era el CHAMAN, mago, brujo, hechicero, sacerdote o Médico. Sobre el Chamanismo y la actuación del "Chamán", se ha escrito tanto; en síntesis, es la historia de la actuación médica primitiva, a cuyo protagonista se le conoce con este nombre en el Viejo Mundo, o con el de "Machí" entre los Araucanos, "Ticitl" de los Aztecas, o de "Ychuri" en nuestros pueblos quechuas.

Las muestras directas, como talismanes, obsidias, dibujos, etc.; o indirectas, como las creencias primitivas sobre el origen de la enfermedad, comprueban pues, para no entrar en detalles, que hay una similitud, si no identidad manifiesta, en el origen de la medicina primitiva en todos los pueblos del orbe.

Son pues los nombres de los actores y los de las escenas del drama, en América, en particular en nuestro país, los que cambian, en la evolución de la medicina, desde su raíz, mágica y teúrgica.

b) Diferencia entre lo aborigen y lo incaico

Aunque es cosa sabida, se debe insistir en todos los niveles de la Educación, sobre la diferencia entre "lo aborigen" y "lo incaico"; pues aún en gente de mediana cultura se sigue mentalizando estos dos conceptos, como unificados en el tiempo.

Fueron los primeros cronistas los que, no viendo sino lo que quedaba inmediatamente atrás de lo español, co-

menzaron a llamar "Incaico" a todo lo que no encajaba en lo español.

Fué después, la obra del P. José Acosta, del Padre Velasco, la de Alejandro de Humboldt, la que dio origen a nuevos estudios, para reconocer que "lo incaico" se había asentado en culturas más antiguas y valiosas, estudiadas más tarde entre otros, por González Suárez, Jijón y Caamaño y Emilio Estrada, el cual señala en mil años (a. C.) el último período: el de la Integración. (3)

c) El "Festín del mastodonte"

Las primeras manifestaciones de la medicina aborígen en el Ecuador, correspondientes a las del "hechicero" del Cromagnon, halladas en Francia, pueden compararse, cronológicamente, sino en los rasgos de su iniciación, a la del "Hombre de Alangasi" en el Ecuador, contemporáneo del de "Punin", al decir de Spillman. Y esas muestras pueden hallarse en el "festín del mastodonte", del que nos hablan los historiadores, probablemente en el tercer interglaciario o en el post-glaciario último. Infecciones, epidemias y trastornos alimenticios a raíz del "festín", hicieron que se aguzara la medicina instintiva que desde "illego tempore" se practicaba en los declives andinos, desde cuando éstos fueron poblados por gentes venidas desde oscuras lejanías.

En este último aspecto: es sabido que a esta parte de América que hoy es Ecuador, llegaron migraciones provenientes de los cuatro puntos cardinales: Desde Mesoamérica, la de los Mayas, siguiendo las costas de México y Nicaragua. Del sur, las razas del Tiahuanaco. Por el mar, los Polinesios, en viaje de legendaria aventura. Del norte, atravesando Colombia, los Chibchas; y desde las Antillas, los Caribes, que entraron por las selvas del Oriente y Nor-oriente. Por fin, la raza australoide de Lagoa Santa, desde el Brasil por el Amazonas y sus afluentes, cuyas pruebas han quedado, cerca de nosotros, en Pultacalo, estudiadas por Paul Rivet. (4).

La migración incaica es muy posterior, y corresponde ya al Siglo XV de nuestra Era; mas, para esa época estaban ya formadas las tribus y confederaciones del Litoral, de la Sierra y del Oriente, de que nos habla la Historia Patria. (5)

2. NUESTRA MEDICINA MAGICA

a) Dioses y diosas, como en todas partes

Si Magia es el arte de producir por medios extraordinarios y ocultos efectos contrarios a las leyes naturales, magia y religión se confundieron siempre en los pueblos primitivos, que vieron en la enfermedad un hecho anormal, como producido por un ser extraño al del vivir común. Por eso, en nuestro país, como en los del mundo entero, la primera medicina es eminentemente mágica.

Los cultos de idolatría demuestran lo anterior, y equiparan al "Chamán" de los primitivos occidentales, con el "Hechicero" de nuestros Andes; y a "Set", el maléfico de los Egipcios, con el "Supay" de nuestros cañaris.

En el aspecto estrictamente médico, el Dios de la salud de Manabí, representado por una gran estatua de piedra en forma humana, con la boca abierta, al que se le ofrecían sacrificios humanos en el templo, en donde se encontraron los "exvotos" que dejaban las gentes agradecidas por los beneficios recibidos en su salud; nos recuerda los templos de Esculapio, en cuyo "abaton" descansaban los enfermos de la primitiva Grecia. Si allá hubo Sacerdotes o Ministros, aquí también "ministraban" sus servicios mágico-religiosos, los indios encargados del culto. Y UMÍÑA, la Diosa de la salud, del Litoral, representada por una gran esmeralda tallada en forma de cabeza de mujer, no es otra que la Diosa Isis, que enseñó en las orillas del Nilo. los secretos de la Medicina.

Tuvieron también dioses para algunas enfermedades,

como ISCHPANA, para las de las vías urinarias en algunas tribus. (G. Arcos) (6).

PACARIMA, la Diosa tutelar de dulce nombre, que literalmente significa "amanecer" (7) y que estaba representada, entre otras formas, por las colinas cercanas, velaba por el bienestar de sus "runas" (hombres), quienes, a su vez, la veneraban.

Y nunca faltaron los talismanes y amuletos, representados aquí también como en Europa, por pedrezuelas: el CHUNCUR y la CHANCA; a las que lanzaban al aire, para que dijeran su augurio, según la dirección y forma de la caída, y según eso, agradecer o aplacar a "Taita Chuncur". Remedo es éste, o similitud de casos, con lo de la "Piedra Bezoar" que desde los tiempos egipcios perduró en Europa hasta la Gran Peste de Londres en 1685, en la que todavía fue usada; aunque, propiamente para las epidemias nuestros indios usaban sus propias piedras "bezoares": los QUINCUS.

b) Artes de curar

Fueron cuatro principios en los que se basaba el tratamiento de las enfermedades, todas relacionadas entre sí, desde luego: el del cuerpo extraño, el de las emanaciones, el de la participación y el del empirismo.

1.—El del "cuerpo extraño". Es el mismo concepto de la antigüedad Euroasiática: los males proceden del mundo exterior, de donde alguna materia o influencia morbosa entra en el cuerpo del enfermo.

2.—El de las emanaciones.—Flota en el ambiente, o está desprendiéndose de él, algo malo que "emana" hacia el enfermo. En el fondo, esta es la raíz del Animismo; pues, cerros, quebradas, nevados, influyen en la vida del hombre.

El animismo es como un producto del Antropocen-

trismo, o su consecuencia; y esto lleva, como de la mano, al espiritismo y la magia, cuya práctica la realizaban los hechiceros, que evolucionaron a sacerdotes, brujos, advinos y curanderos.

La terapéutica tenía, pues, que basarse en: La expulsión del cuerpo extraño. Ante todo había que buscar al enemigo. Uno de los más acusados fué el aire (también el arco-iris). El temible Huayra (aire) traía en sí, todos los males; desde el Huasna-huayra (Eczema), hasta el Aya-huayra (Epilepsia). Esta idea del aire maléfico se conserva a través de milenios en nuestra gente del campo: "hay que cuidarse del Huayra-japischca" (dejarse cojer del viento); de orinar contra el viento (acusación a la blenorragia); del "arco-japischca" (quedar embarazadas las doncellas, cuando en el cerro les cogió el arco iris!!!) Y ¿aún entre gente de ciudad, no se cierran ventanas y celosías, cuando alguien enferma, o está la señora dada a luz? Todavía hay un libro abierto, en nuestro folklore, para estudiar la historia de la medicina primitiva.

¿Y qué decir de la influencia de la luna, y en particular de la "luna tierna"? Los Caldeos y los Asirios dieron las primeras campanadas en la Astrología, cuyos ecos, algo deformados, se oyeron y se oyen aún en América, y sobre lo cual todavía la ciencia se halla en estudio.

3.—El de la Participación.—O "Espíritu de participación". Se refiere a la acción de las hierbas curativas, por el espíritu que ellas encierran, por algo parecido en relación con el mal; es el caso de las bebidas "enserenas" contra el Huayra; por aquel principio del "similia similibus curatur", que siglos más tarde enunciaría Hahneman, en 1810, como base de su doctrina de la Homeopatía.

4.—Del Empirismo.—Poco a poco se vió que algunos medicamentos, aplicados al principio con sentido mágico, realmente curaban algunas enfermedades, y de esta experiencia acumulada surgió el Empirismo, experiencia en la

cual se basó el uso de la quina, para las calenturas, del chamico (*Daturas*) como estupefaciente; del llantén (*Plantago indie*) como antiflogístico.

c) Idolatría y Hechicerismo

Al hablar de Magia, debemos decir que nuestros aborígenes no tuvieron religión propiamente, como algo sintetizado. Magia, religión y hechicerismo se confundieron; ellos eran simplemente idólatras (que adoran ídolos); para lo cual, como dijimos, sí tenían templos y santuarios, como los de Cerro de Hojas en Manabí; los de Huaycañán, en el Azuay; los de Santa Clara, en la Isla de su nombre; en donde, como se ofrecían víctimas humanas, sus sacerdotes conocerían por lo menos algo de la anatomía del cuello y del tórax, para extraer el corazón; en lo que podemos ver un vago perfil de conocimientos de nuestra primera anatomía.

El culto a los muertos, que da a entender la creencia en la eternidad, se encuentra demostrada en las ofrendas con que se acompañaba al difunto en el entierro; ofrendas hasta de las mujeres preferidas, en caso de difuntos de alto rango, para que sus almas le acompañaran en la otra vida. Las ofrendas de alimento y el diálogo con el difunto, se conservan aún todavía en algunas agrupaciones indígenas de nuestra sierra: nosotros lo hemos visto, cerca de Cañar, y el autor que comentamos cree que la costumbre de la "mazamorra morada", en el día de difuntos, no es sino un recuerdo deformado de costumbres de nuestros primitivos pobladores, que mezcló sus viejos ritos, con la parte pagana de la religión, traída por los españoles; simulacro de ofrendas que ha persistido durante cinco siglos.

En los sacrificios de animales en cuyas vísceras se leía la respuesta a sus interrogantes, hemos de ver el lejano eco, cronológico y geográfico, de lo que hacían los babilonios en Mesopotamia, y los Arúspices en Roma.

Del hechicero nació, por vía del empirismo, el Curandero, y de los dos, o de uno de ellos, el Adivino, hombre que en muchos pueblos de nuestra América hace su negocio explotando su psicología intuitiva, para aparecer como Nigromante y Herbolario en nuestras plazas públicas, rodeado de serpientes que se enroscan a su cuello, y de frascos, en cuyos vidrios opacos hacen reflejo la ignorancia y superstición de los asistentes. A veces, nuestra gente les conoce a estos antiguos trashumanes con el nombre de BOLIVIANOS, uno como gentilicio de actualidad, para referirse a los descendientes de los primitivos habitantes de las orillas del lago Titicaca, en Bolivia, que avanzaban hacia el norte y hacia el sur ejerciendo su profesión de curanderos.

d) Deformaciones

Otra forma de práctica mágica fue la de las deformaciones anatómicas; pues no era tanto el afán estético, como creen algunos historiadores, lo que les inducía a tales prácticas; sino que creían que las deformaciones del cuerpo o de una de sus partes, debía ser cara a sus ídolos; pues que, distinguiéndose de los demás, los así deformados, podrían ser los intercesores entre el hombre común y esas divinidades.

Como observaran que el cráneo del recién nacido era moldeable, hubo la práctica de deformarlo, tanto en la Costa como en la Sierra, los procedimientos eran múltiples y no entraremos aquí en detalle.

Otro procedimiento de deformación o de transformación era el del color de la piel, por medio del "Embijamiento", palabra que viene de "Bix-Bija" de las Antillas; siendo, por tanto, una herencia caribe, venida desde el Orinoco, en donde a la planta, cuyas semillas sirven para el caso, se la llama también ACHIOTE (*Bixa Orellana*). El Embijamiento constituía, pues, el embadurnamiento con sustancias de color y resinas, de la cara o del cuerpo, con fines mágicos, y se dice también que, esté-

ticos y profilácticos; quizá, todos tres a la vez. Todavía usan el Embijamiento. los Indios Colorados de la Costa y los Jíbaros del Oriente.

La MOMIFICACION, no fué conocida por nuestros aborígenes, sino después de la Conquista incásica; y fué en los lugares muy secos donde se preparaba para ello; es decir, siguiendo el mismo origen que este procedimiento tuvo en el Egipto.

Preparación de TZANZAS.—Es el procedimiento más significativo que conservan nuestras razas de la selva oriental. Se trataba de un verdadero despellejamiento de toda la piel de cráneo y cara, para aprovechar la retracción cutánea inmediata a la muerte. La Tzanza era un amuleto de poder mágico y de desfogue de venganzas en la guerra.

Es de suponer que, principalmente los sacrificios humanos en la Isla Santa Clara y la preparación de las Tzanzas fueron las principales prácticas quirúrgicas; y los cuchillos de piedra y obsidiana, fueron los primeros instrumentos médicos que se conocieron entre nuestros primitivos del Litoral y del Oriente.

3. ENFERMEDADES Y FORMAS DE TRATAMIENTO

a) Patología Regional

Dice Germán Arciniegas (8) que nuestros aborígenes fueron sanos y asados: la Conquista española trajo epidemias y malas costumbres, hasta tornarles en parias, desaseados y diezmados que ahora son. Hay mucha verdad en este acerto, pues hay que ver el descuido higiénico total en que ahora vegetan y comparar los cálculos estadísticos de población, de entonces y de ahora, para darse cuenta del por qué, a causa del contagio de enfermedades exóticas en América, en pocos siglos casi ha desaparecido una raza que estuvo a su tiempo en plena floración.

Desde luego, hubo enfermedades propias de nuestro suelo, para las que parece que la raza adquirió relativa inmunidad; pues muy poco hablan de ellas los cronistas, a pesar de ser algunos de ellos aficionados a la medicina, como Fernando de Oviedo por ejemplo. (2)

Entre las enfermedades traídas por los conquistadores, se citan: la viruela, el tifus exantemático, las fiebres eruptivas, el paludismo (?), la difteria, la tifoidea, la gripe epidémica.

Entre las autóctonas se encuentran: una forma de Leishmaniasis, la Tripanosomiasis americana, el Carate, las Parasitosis intestinales y Epidermofitosis, la Verruga peruana, Enfermedades Toracopulmonares generales y gastrointestinales; entre éstas, una especial: el Bicho o Mal del Valle: (probablemente una rectitis disintérica); la Parotiditis, el Bocio y el Soroche. Parece que hubo mucha confusión por parte de los cronistas, y aún mucho después, entre Paperas, Cotorra (Parotiditis) y Coto, Cutu o Bocio. Sobre esta última endemia ha hecho estudios de verdadera especialización el Dr. Rodrigo Fierro y su grupo.

Sobre si la sífilis fué de origen americano o no, es tan engorroso el problema, que no podemos entrar en polémica en nuestro Resumen. Hubo una justificable confusión con el Pian, las Bubas, la Utha o Carate. Tomemos en consideración que sólo fué a mediados del Siglo pasado que se individualizó su origen y fue Ricord, (9) en esa época, quien demostró el error de Hunter al creer que sífilis y blenorragia eran fases de una misma enfermedad (Guthrie); y que aún ahora todavía se confunden diagnósticos entre Sífilis y Pian. Hay quienes sospechan, inclusive, que el mal se conocía en ambos continentes.

En cuanto al Coroche o Mal de las Montañas, llamado también PUNA, sabemos que no se trata de una enfermedad, sino de un conjunto de síntomas; un síndrome producido por la altitud, debido al enrarecimiento del aire y a la disminución de la presión de oxígeno; para lo

cual, según estudios modernos, la raza aborigen, estaba, anatómica y fisiológicamente, adaptada; los que lo padecieron fueron seguramente los indios de Litoral en sus pasos por la cordillera hacia la Sierra y luego los españoles.

b) Formas de tratamiento

Fueron principalmente: 1.—El reposo y la dieta.— Todavía se puede ver en las chozas de nuestra serranía al indio enfermo: la cabeza amarrada con un pañuelo o un trapo, bien resguardado del viento, en quietud de resignación y guardando abstinencia de casi todo tipo de alimentación y de bebida, fuera de algunas "agüitas" (infusiones) de su tradición.

Es el mismo tratamiento de hace siglos. Ante todo, cuidarse de la carne (de la poquisima que comían), pues ella era "inconosa" (que aumentaba la fiebre).

¿Con qué endulzaban sus comidas? La caña de azúcar, "de Castilla", fue traída después por los españoles; la única que tenían era la caña de maíz, o "caña dulce" que dicen ahora. Su edulcorante era el "Chahuarmishqui", dulce de penco, expresamente de "penco negro". También dice que obtenían miel de abeja, de algunas especies que llegaron a descubrir, aunque no a cultivarla.

2.—La succión. Es una práctica del Curandero o chupador que aún hay en nuestros campos; inmediatamente después de la succión "el hábil" arroja diestramente insectos, piedras, sapos, delante del enfermo, como sacado de su cuerpo, con lo que éste se sentirá mejorado.

3.—El Sobamiento con grasas, y de preferencia con las del peritórneo de las aves, que se llamaba y llama aún: "infundia".

4.—Se sospecha también que tenían sudatorios para algunas enfermedades pleuro-pulmonares.

5.—Habían también otros métodos, como los Aspergamientos, los Emplastos, los Purgantes, que han perdurado hasta nuestra época; inclusive, los de la Medicina repugnante, que, transformada, apareció después como el caso de las "sales del Dr. Durán" de Quito, para el Paludismo, que cuenta Jaredes Borja, y que contenían: sulfato de quinina y excrementos de cuy.

6.—En cuanto a la Medicina animal: se la usaba, tanto por el principio de las Semejanzas, como por el de la Magia analógica, que en el fondo quizá concuerdan y acaso signifiquen una vaga intuición de la Opoterapia. Así, la carne de Cóndor para la vista, el pico raspado del Tucán para la buena dentadura, el "shungo" del Puma para adquirir osadía, etc.

7.—Por lo que respecta a la Cirugía menor, solamente citaremos que el escaso instrumental quirúrgico consistía en espinas de pescado en la Costa y espinas de penco en la Sierra, con el que abrían absesos, y sobre todo para la extracción del Pique o Nigua en el Sub-tropico.

Y la Cirugía en general se vió favorecida por anestésicos superiores y más prematuramente usados que en la culta Europa de entonces; pues hay que recordar que allá, hasta el Siglo XIV, los modos de evitar el dolor en Cirugía, eran el uso del opio y la mendrágora, de escaso valor anestésico, el alcohol a grandes dosis, o el "golpe a la cabeza", con mazo de madera. Los americanos por entonces usaban drogas psicotrópicas, que si no eran específicamente anestésicas, provocaban tal estado de inconsciencia, como para permitir operaciones arriesgadas. Estas drogas estaban representadas por el grupo de las Daturas, a las que, en forma de cocimiento, añadían chicha, la bebida favorita; con lo que conseguían varios efectos: inconsciencia y analgesia, con el consiguiente peligro de muerte, desde luego.

También usaron la Ayaguasca con fines Psicolépticos y la Coca, como dinamógeno. De ambas han hecho es-

tudios muy valiosos, el Dr. Plutarco Naranjo sobre la Ayahuasca, y el Dr. Luis León sobre la Coca, demostrando éste el cocaísmo en el Ecuador, en la época preincásica.

c) Arsenal Terapéutico

Nada más lógico pensar, de acuerdo a lo que hemos visto anteriormente, que el uso de vegetales en el tratamiento médico, que se observa en nuestro medio popular de la ciudad y del campo, viene en su totalidad de una viejísima tradición sobre sus beneficios, conservada algunas veces en libros, que además han contribuido al conocimiento de la flora regional, como es el caso de la ENUMERACION BOTANICA, escrita como producto de la observación directa en el auténtico medio rural, por Luis Cordero, el Presidente. (10)

Son tantas las cualidades que se atribuyen al sinnúmero de plantas que se usan y seguramente usaron nuestros aborígenes, que, con buen juicio, Paredes Borja los divide en cinco grupos, de los cuales, para ajustarnos al espíritu de este Compendio, hablaremos sólo del 1º y 4º grupo: Plantas con principios activos de reconocida actividad y Drogas, respectivamente, que hacen propiamente historia; los demás grupos, si bien valiosos para ser mentados, corresponden más al Folklore de la medicina popular.

a) Plantas con principios activos de reconocida utilidad:

a. 1) La Ayahuasca, ya citada anteriormente, como psicodisléptico que engendra delirio y distorsión de la realidad. Lo utilizan todavía los Jibaros de nuestro Oriente Azuayo.

2) Las Daturas algunas de las que son conocidas en nuestro medio con el nombre de "Floripondios". Crece espontáneamente en nuestra sierra. Sus principios acti-

vos: atropina, hiosamina, son espasmolíticos por tanto calman ciertos tipos de dolor. Luis Cordero cita una variedad: "La suave olens" de Gualaquiza (10).

3) El Curare, del cual se obtuvo la Tubocurarina, inhibidora de la acetilcolina, muy usada por los indios que merodean por las riveras de nuestros afluentes del Amazonas. El curare representa, con la quina y otras la elevada contribución que nuestras selvas dieron a la materia médica en el mundo; y que fue reconocida en Europa, a mediados del Siglo pasado solamente; estudiada por el gran Claudio Bernard en sus investigaciones de Medicina Experimental. Tan interesante especie vegetal dio origen a mejores estudios sobre la acción de las Sinapsis neuro-musculares y de los Miorelajantes, en la década del 50 al 60 de este Siglo.

4) El Jaborandi, de uso tan frecuente en la receta magistral de hasta hace pocos años, como diaforético, por su principio activo: la pilocarpina.

5) El Paico, conocido como "Té de los Jesuitas" en el Paraguay; vermícida, por su principio activo: el quenopodio.

6) La granadilla, que por la "pasiflorina", sirve como sedante.

b) Las llamadas "Drogas muertas".

Estas sí hacen más historia, pues pasaron su nombre y su fama, debido a los portentos atribuidos a su uso, a través de dos continentes y a través de casi cuatro siglos, para caer después bajo el peso de la investigación científica, como plantas sin valor específico real. Son aquellos ídolos de barro que los nuevos descubrimientos científicos arrojan al panteón de la historia como drogas muertas. Son dos:

1.—La Zarzaparrilla, cuya corteza fué llevada de Gua-

yaquil a Sevilla; y de ella hablaron también algunos cronistas, que daban a entender que sólo acudiendo a beber el agua de este río (el del Guayas) a cuya rivera crecía la planta, "hinchados y llagados volvieron a sus casas sanos y libres de dolor"; pero "la mejor es la de Guayaquil y la de Puná".

2.—El "Palo Santo" de las sabanas de nuestras costas, conocido como Guayacán (no el que sirve de madera incorruptible que es otra especie), se benefició de igual propaganda y el mismo descrédito después.

La nueva de sus beneficios fué conocida en 1526, (al tiempo del descubrimiento de las costas ecuatorianas) y llevada pronto a Europa por astutos mercaderes, pues como se tenía entendido entonces, que la sífilis provenía de América y el Palo Santo curaba las Budas (o sífilis), el remedio sería de tal manera eficaz, "porque de ahí de donde viene el mal viene la medicina" y este slogan repletó sus arcas y encumbró la fama del "Palo Santo" del río Guayas.

De ambos vegetales se aseguraba que servían como tratamiento único de la hidropesía, de la gota, de las Bupas, y otras más. Nadie pensó en hacer experiencias científicas y, a pesar de que ya Ambrosio Paré dijo que no curaban la sífilis, la fama persistió por siglos, llevada de la mano por la sugestión colectiva y el interés mercantilista.

No nos referimos aquí a la Quina, porque su historia corresponde propiamente a 1630, cuando lo descubre para el mundo occidental un indio ecuatoriano: Pedro Leiva.

II MESTIZAJE AUTOCTONO—INCASICO

a) El ejercicio médico

Por 1420 a 1430 se realiza la máxima expansión del Incario, cuando Túpac-Yupanqui recibe orden de marchar

al norte, "con tan gran bagaje que henchían los campos", dice Cieza de León, citado por O. E. Reyes (5); se calcula que con una fuerza de 200.000 hombres. Dominada parte de esa población, se establecen aposentos reales, entre los cuales surge Tomebamba, la futura Cuenca en donde nacerá Huayna-Cápac, entre 1465 a 1470.

Damos estos datos para comprender que desde esos últimos años, hasta el 16 de Noviembre de 1523 en que muere Atahualpa, el Reino de Quito viene a ser propiamente el centro del Imperio Incásico: los dos últimos incas fueron: cuencano el uno, quiteño el otro.

Esto y otras causas que no son para citarlas aquí, explican el hecho de que, en menos de un siglo, la cultura incaica hizo un mestizaje total con lo autóctono quiteño; de manera que, con razón, los primeros cronistas hallaron sólo de "cosas del Birú" y de los incas; y los demás siguieron la costumbre, porque además todos los acontecimientos, para ellos, les venía de "las tierras del Birú".

Esto a su vez nos explicará por qué es difícil separar la medicina autóctona de la traída por los Incas; pues además, recordemos nuevamente la similitud de procedimientos de todas las formas médicas primitivas del mundo.

Sin embargo, los historiadores han podido espulgar con detalles y darnos algunos datos médicos, propios del Incario, como los siguientes:

El ejercicio médico estaba más jerarquizado en los que lo ejercían; de modo que el hechicero-médico era el INCHURI; el brujo, con habilidades adivinatorias: el SAN-COYOC; el empírico, curandero y chupador: COMASCA; y los sabios médicos de la nobleza: AMAUTAS.

Probablemente, la CITUA, que era un ceremonial de magia colectiva, en el fondo era una manifestación de profilaxia popular, no se la realizaba sino en la capital del Incario.

castración para vigilancia de las vírgenes del Sol; y hasta que practicaban la sangría.

Claro que en Arqueología, algunos investigadores han abusado mucho de la interpretación de las cerámicas; recordemos el difícil diagnóstico que hay para distinguir, aún en vivo, una lesión sífilítica, de una leishmaniosis, de una úlcera de Pian; y sin embargo se ha querido sacar conclusiones históricas definitivas, a base del examen de un simple HUACO de barro.

Por último, la MUMIFICACION, que no era sino una simple desvisceración del cadáver, se realizaba sólo para conservación de éste, en caso de Incas de elevada alcurnia imperial, aprovechando el clima seco y arenoso de la Costa peruana.

Estas prácticas quirúrgicas, más la bárbara cirugía de las multiplicaciones y castigos deformantes, les dió un rudimentario conocimiento anatómico, demostrando en la nominación de las diferentes partes del cuerpo: nombres que manifiestan la posición, a veces la función, la analogía de algunas piezas anatómicas. El quichua, con sustantivos compuestos y derivados, dejó una interesante nominación anatómica, como: CHUPATULLO, al hueso último de la columna vertebral, el Coxis; PILIS-CHAQUI, a la clavícula; ISHPA-PURO, a la vejiga. Si se consultan las traducciones se verá que la nominación es precisa; por eso es que no participamos de la opinión de que los nombres no son sino tal cosa, y no significan un relativo conocimiento descriptivo-anatómico, como creen algunos comentadores.

No nos extendemos más en la Medicina incásica del Perú, porque en verdad ese no es el objeto de nuestra disertación.

III. MEZCLA DE LO ABORIGEN Y LO ESPAÑOL

Con la Conquista y el Asentamiento, se entremezclan

la medicina aborígen-incaica, con la medicina popular española.

a) Durante la Conquista

Hablar de la Medicina en tiempo de la Conquista, no es sino tratar de descifrar otro mestizaje que se produce al llegar el contingente peninsular, entre la medicina del Reino de Quito y la empírica medicina española, que avanza desde el sur con los soldados de Benalcázar, y desde la Costa con los de Don Pedro de Alvarado.

¿Qué traen los españoles como innovación en este aspecto? Casi nada. Más bien vienen a aprender de nuestros indios el arte de curar a base de terapéutica vegetal, cuyo arsenal es muy grande en el nuevo país.

Y qué podrían traer tampoco, si apenas saben ellos también sólo una simple medicina casera. Muchos de sus Jefes no saben ni leer y a sus oídos nunca llegó ni siquiera los nombres de sus sabios médicos compatriotas como Albucaasias, Averroes, quienes ya centurias antes habían florecido en la Madre Patria. Por otra parte, a España llegó un poco tarde la renovación integral del Renacimiento, porque: dogmatismo y religión, dos fuerzas contra las que tuvo que enfrentarse el Humanismo renacentista, estaban allí muy arraigadas. La Medicina de España estuvo influida por la medicina árabe durante los ocho siglos de dominación; y es gracias a ello que nos viene también desde España las muestras, aunque escasas, de esa medicina que algo se conoció en nuestro país ya durante los años de la Colonia.

No hay que olvidar tampoco el aporte judío a la medicina española, por las traducciones del griego que hicieron ciertos médicos judíos, para la obra de culturización médica de España.

Avanzan pues las primeras expediciones españolas, desde Panamá hacia el Sur. En la tercera de ellas llegan

hasta las costas de Manabí. Después, cuando los soldados de Pizarro, en 1531, entran en el pueblo de Coaque (2), sufren su primer encuentro con la patología regional: se trata de un brote de VERRUGA, que los primeros cronistas llaman BUBAS, y que confunden con la sífilis después. Muchos creen que posiblemente fué un brote de PIAN que contagió a muchos soldados. En una carta del hijo de Benalcázar, reproducida últimamente en la obra de Francisco Terán (21), se habla más bien "del mal de los ojos de Puerto Viejo y Túmbez, que es una enfermedad que hace saltar los ojos de la cabeza" ... ¿Sería otro síntoma de la misma enfermedad?, ¿o se trataba de otra entidad nosológica, en este primer encuentro de los españoles con las tierras ecuatorianas?

Con la Expedición de Benalcázar que avanza desde el sur en 1534, no viene ningún médico; pero ya la gente que forma parte de ella, ha aprendido, en sus correrías por las Antillas, algunos rasgos de la medicina autóctona americana. Por otra parte, están con ellos los astutos cañaris, y en la formidable Batalla de Tiocajas, son los cañaris los que enseñan a los españoles ciertos esbozos de la medicina de guerra: apósitos de algodón, desconocidos casi en Europa; aplicación de "emplastos" de hojas machacadas o frescas; maceración de Chamico y de Huantug como analgésico e hipótico y más formas de atender heridas y traumatismos; cuyas prácticas la continuarán en Quito, después, los mismos indios conquistados, para atender a los de su linaje y a los castellanos heridos.

A poco de establecerse en Quito vencedores y vencidos, sufren la primera aparición en tierras ecuatorianas de la Viruela, que ya había aparecido en 1494 en Santo Domingo. La única medida propalada contra el mal, fué la del aislamiento de los enfermos, no tanto como medio profiláctico, sino como instintivo sentimiento de huida ante lo terrorífico.

Y vendrán más tarde la serie de enfermedades que,

unas autóctonas, otras traídas por los españoles, harán la Patología dominante durante la Colonia, como: viruela, sarampión, alfombrilla (rubeola), garrotillo (difteria), Mal de Verrugas o Enfermedad de Coaque, Tabardillo (tifus exantemático), Mal de los Siete días (Tétanos infantil), etc., etc. (6).

En cuanto a la Expedición de Alvarado, cabe citarlo expresamente, pues ella avanza como una organización conquistadora y colonizadora completa; de modo que con ella entran las primeras mujeres blancas (21) que servirán en los achaques de la salud, para prodigar los auxilios, en un remedio de primera enfermería. Vienen también indios guatemaltecos, con su propia medicina aborigen que se mezcla con la nuestra; pero junto a ellos vienen también compañeros canibales, que a la hora del hambre, dan buena cuenta de los indios de Manabí que caen presos, ante la impavidez de los soldados españoles. Un hecho de trascendencia histórica cabe recordar aquí: de los soldados de Alvarado, luego de la Capitulación con Benalcázar, en el Pacto de Calpi, unos pocos van a Quito, y entre ellos el tristemente célebre Juan de Ampudia; los más viajan al Perú, y entre ellos, Garcilazo de la Vega, que allá tendrá un hijo en una indígena de sangre real, que más tarde será uno de los más leídos cronistas de Indias: el Inca Garcilazo.

b) Asentamiento y las Previsiones reales

Mientras se realiza la conquista, los españoles van asentándose en el país, fundando las primeras ciudades.

Benalcázar funda Quito el 6 de Diciembre de 1534, con 204 pobladores. Como hay tierras suficientes, las casas comienzan a edificarse pobremente, pero muy holgadas; las de los nobles tienen patio, traspatio y huerta; a los de baja categoría, apenas les es permitido un patio. En cuanto a los indios de la ciudad, que son numerosos para la servidumbre, ocupan un corral cualquiera del solar, en horrenda promiscuidad con animales: caballos, lla-

mas, ovejas; "solares" que al mismo tiempo hacían de servicios higiénicos para patronos y servidumbre. Todavía se conserva en nuestro lenguaje de pueblo, la palabra "solar", como sitio de excretas. Anotamos ésto, para que se conozca de una vez el estado higiénico de las habitaciones, que con ligeras mejoras persistirá, sobre todo en los pueblos, por muy largos años.

Al año de fundada Quito, llegan desde el Cuzco los Padres Franciscanos Fray Jodoco Rike, Fray Pedro Gosseal y Fray Pedro Rodeñas, que organizarán la educación para indios, incluyendo los primeros esbozos de hábitos higiénicos, para contrarrestar las enfermedades que comienzan a aparecer en el medio.

En 1535 se funda la segunda ciudad: Portoviejo, por el Capitán Francisco Pacheco, las condiciones higiénicas en la Costa son peores, pues allá se agravan por el clima, por la falta de agua, pues para obtenerla, hay que cavar pozos junto a las primeras poblaciones.

En 1537 se funda la 3ra. ciudad: Guayaquil. Se dice que al principio fue en Chilintomo, para luego, el Cap. Francisco Orellana asentarla definitivamente al pie del cerro de Santa Ana.

Luego Alonso de Mercadillo funda Loja en 1543 y dos años después, la ciudad de Zamora en el Oriente.

En 1557 se funda Cuenca, en el asiento de la antigua Tomebamba, por encargo del Marqués Hurtado de Mendoza, Virrey del Perú, que la cumple el Cap. Gil Ramírez Dávalos.

Después siguen otras funciones, que como simples asientos al principio, son elevadas a categoría de ciudades después.

Mientras tanto, siguen los avatares de la Conquista y el empeño de los españoles por sacar el máximo prove-

cho de su empresa que es en el fondo "privada", con disimulada aquiescencia de la Corona. Eso explica el desfogue de la pasión por el oro, que hace de los conquistadores la expresión de la violencia contra el indio, para extraerle todo el "interés" que ese "capital" humano pueda rendir; hasta el extremo de que se llegó a agotar después intereses y capital, como nos explicará la Historia, más tarde.

De esta cruel expoliación, ya llegaron noticias a la Corte; la cual, y por lo menos estas buenas intenciones honran a la Corona, en 1502, daba órdenes para atender y preservar ese capital. La misma Reina Isabel da Instrucciones para que se abran hospitales en las tierras conquistadas para "que se acojan y curen los pobres, así cristianos como indios".

En 1570, Felipe II, nieto de Isabel, demuestra otra buena intención, al promulgar una Ley en que insinúa la creación de Universidades en las Indias, y resuelve enviar Promédicos Generales a las "Provincias de las Islas", cosa que no se llegó a cumplir sino cien años después. En ella se habla también del interés de España por el estudio, experimentos y envío de "todas las yerbas, árboles, plantas y semillas medicinales que hubiese en la provincia donde se hallaren... "Y, cosa interesante, no teniendo médicos para enviar a las colonias, hasta siglos después, sin embargo, desde entonces, ya en esa misma Ley se legisla para que médicos, boticarios o cirujanos deban ser prohibidos de ejercer, tanto en España como en las Indias "sin ser examinado o graduado en Universidad probada". Y entre otras disposiciones posteriores se hablaba de que... "Si el indio se enfermase, débele curar a su costa el amo, por tres meses", lo cual no se llegó a efectuar sino a medias... cuatro siglos más tarde.

Hubo Leyes de Indias, sí, que demuestran la preocupación de los teóricos de la Corona; pero de allí a aplicarlas había una distancia como la hay de Madrid a Quito. Justamente, para que esas leyes no pudiesen sur-

tir efecto, entre muchas otras explicaciones, se ha citado estas cuatro principales: 1º) la inmensa distancia del lugar en que se las dictaba, de las tierras donde debían aplicárselas; 2º) la Conquista: fué una Empresa Privada, y esa empresa económica tenía que rendir sus frutos pues la Corona andaba interesada en ello; 3º) autoridades, clérigos, encomenderos y más expoliadores, con disimulados pretextos, tenían en mientes igual faena; 4º) el grupo social a que pertenecían descubridores y conquistadores, no podía proceder con otra ética que la de la violencia y la ambición.

Tal fue el trato dado a los vencidos, la ración de hambre que éstos soportaron, las pestes y más calamidades, que se llegó a temer se acabase esta "mano de obra" que entonces y siempre constituyó el indio. Y quien sabe si eso explica, en parte, la oportunidad de los Decretos y Leyes de Indias. Algún cronista habla hasta de que hubo suicidios colectivos.

Hay un nombre que no se lo puede dejar de citar, entre los pocos que se condolieron de la situación de los conquistados: Fray Bartolomé de Las Casas, que con toda valentía reclamó "un trato más humano" para esos seres que para entonces ya se llegó a descubrir que "si tenían alma".

Toda la medicina de la Conquista y del Asentamiento se reduce pues a las atenciones que las luchas y aventuras de los españoles emprendieron en el país. La atención médica se torna entonces una mezcla del empirismo y prácticas mágicas aborígenes e incásicas, con las que los españoles traen desde España; pues éstos no conocen otra, que las creencias y procedimientos empíricos que por la época dominan también en la Península.

Los indios no se dejaban curar de los españoles; pero éstos sí se hacían atender de los indios, pues ya comienza a hacer conciencia, con mezcla de misterio, las propiedades medicinales de las plantas del nuevo mun-

do y las aplicaciones que de ellas saben hacerlo ciertos indios; los cuales, a su vez, aprenden algunas supercherías de las prácticas de los blancos, como: formas de aplicación de emplastos, de reliquias, etc., que en burda mezcolanza continuó hasta los años de la República.

IV MEDICINA EN LA COLONIA

En 1564 se organiza la Real Audiencia de Quito, y un año después, su Primer Presidente Hernando de Santillán funda el "Hospital de la Misericordia". Nosotros creemos que desde esta fecha podemos ya hablar de otra época en la Historia de la Medicina: la de la Colonia.

1.—Siglo XVI

a) Hospitales

Se funda el primer Hospital del Ecuador en Quito en 1565 en "las casas" del vecino Pedro de Ruanes, en la calle que va al entonces cerro de Yavirac, hoy Panecillo. Como no había médico en la Real Audiencia, el Hospital queda entonces, como lo que etimológicamente significa su nombre: "Hospicio" u Hospedería, para gente desvalida o para huéspedes, así funciona hasta 1706 en que se hicieron cargo los Padres Betlemitas. El nombre que se le da en el Acta de fundación es: "De la Santa Misericordia de N. S. J."

Se mantenía este Hospital de la caridad de las gentes; de modo que ya se puede sospechar cómo andaría, sin presupuesto conocido: en total era un hacimiento de viejos, inválidos y enfermos crónicos, en medio de la más grande pobreza y antihigiene.

Un año después, el Obispo Pedro de la Peña, encarnación viviente del Padre Las Casas, por su amor a los

indios, funda un Hospital "para indios". El criterio con que lo hizo, no tuvo nada de discriminatorio; al contrario, quería él una Institución en donde el indio no se sintiera un extraño, con personal de su raza, y trato no mayormente alejado de sus costumbres. Quién sabe si ésta no debió ser la filosofía con la que debieron obrar muchas Instituciones que han querido "incorporar" al indio a la civilización.

Poco tiempo debió haber subsistido esta fundación, pues, falto de rentas y de personal, pronto se refundió en el "Hospital de la Misericordia", cuyo estado económico e higiénico, no era sino el trasunto del estado en que se desenvolvía Quito: casas rústicas en total desaseo, calles lodosas y sin barrido, gente descuidada en su higiene y sin atisbo de progreso sanitario. Y así como Quito, las otras ciudades recién fundadas.

Hospital en Guayaquil.—En 1600, para comenzar el siglo, se funda el segundo Hospital de la Real Audiencia en Guayaquil, para contrarrestar las graves epidemias, y endemias de paludismo, anquilostomiasis, pian, disenterías, etc. La ciudad es todavía poco poblada: apenas 2 mil habitantes, y sobre ello, las epidemias la diezman.

El Cabildo y las personas piadosas de la ciudad, encargan al Hermano Baltazar Peralta, el cual, mediante la caridad cristiana, logra instalar seis camas en una casita al pié del cerro Santa Ana. Fue pues el Hermano Peralta, el alma de esa fundación, y sin ser médico, sino simple aficionado a la medicina, más por sentido apostólico, hizo de administrador, de médico, de boticario, lo que se llama: un trabajador "a dedicación exclusiva". No es pues de extrañar que, muerto él se acabó el Hospital.

Por fin, en 1618 nuevamente en Guayaquil, el Hermano Gaspar Montero, de la orden de San Juan de Dios contrata con el Cabildo una nueva construcción en el lugar del cerrado Hospital del Hermano Peralta, en donde siguió prodigándose atención a los desvalidos.

En 1635, el Cabildo tuvo que extender a Baltazar Rodríguez un permiso para atender pacientes, pues no había Médicos, y el Hospital se había destruido por un incendio, un año antes.

Pronto quedó pues Guayaquil y las demás provincias al abandono de su destino y tal sería la desesperante situación sanitaria del país, que el Cabildo de Quito, reclamado por el propio Felipe II sobre tal situación, resuelve nombrar médico al Dr. Meneses, como contaremos después.

En Cuenca.—Aunque ya el fundador Ramírez Dávalos señala expresamente "solares para que se haga hospital de los españoles y naturales..." (3) el día mismo de la fundación y más concretamente 14 días después: el 26 de Abril de 1557, parece que fue muy posteriormente que se organiza un atisbo de Hospital en San Blas, que funciona irregularmente, en cuanto a sitio y a fechas. Es propiamente en 1747, cuando los Bethlemitas llegan a Cuenca, y construyen el Hospital Real, que funcionó en la ciudad hasta el año 1868 en que se traslada al frente de la "Ermita de Todos Santos".

Para suerte, los frailes y clérigos que habían venido de la Península, o eran aficionados a la Medicina, o algo estaban obligados a estudiar de ella; de modo que se vieron así impelidos a entenderse en cuestiones médicas, tanto en Quito, como en Guayaquil, en Cuenca y en otras ciudades. Y como por otra parte, eran gente letrada, estaban continuamente en contacto intelectual con los pocos médicos de entonces.

b) Historias de Calamidades y Piratas

Hablábamos de la antihigiene de Hospitales y ciudades, no es de extrañar pues, que entre otras, aparezcan por esa época de 1558, la 3ª epidemia de viruela (las anteriores fueron en 1533 y 1535). Estas, junto con la sífilis, los romadizos, el garrotillo, y otras que hemos cita-

do anteriormente, junto con las epidemias de viruela y sarampión, cuyas listas son largas de enumerar en cuanto a las fechas en que se presentaron; todas estas entidades patológicas asolaron y diezmaron a la población, haciendo víctima más a la raza indígena.

Fuera de estas desgracias, en la segunda mitad del siglo XVI sucedieron tantas desventuras en la Real Audiencia, como temblores, invasiones, terremoto de Quito, erupción del Pichincha, etc. que la gente estaba totalmente desalentada. Mas, la desgracia mayor fue para el indio, pues a esas calamidades añádase el trato que recibía de sus amos; y, lo que más le hizo insostenible fue el trabajo en las mitas; lo cual, como esbozamos en otra parte, se tradujo en un desapego total a la vida, como para pensar que era una raza sin sentimientos.

¿Cómo enfrentó la población a los males y enfermedades? No podía ser de otra manera que con procedimientos empíricos y mago-místicos de indios y españoles. Aparecieron, ya dijimos que expresamente entre los indios, los Hierbateros, los Sobadores, Fregadores, Sangradores; y muchos de estos Curanderos eran "Indios ladinos", es decir que ya sabían leer y escribir. Lo probable es que los Sangradores aprendieron de los españoles, entre los que, el "oficio" de Sangrar, era, por reglamentación, propia de los Barberos.

El mago-misticismo español, se hizo presente en Quito, de manera oficial, en una de esas veces, sorteando entre 24 Santos, cual sería el invocado para que intercediera ante tanta epidemia, y a raíz de la erupción del Guagua Pichincha, el favorecido por la suerte fue San Jerónimo, a quien se le sacó en solemne procesión y se le erigió una capilla en la Catedral, nombrándole Patrono de la ciudad.

Obraba también, desde luego, la medicina popular: las dos razas se hermanaban en las prácticas del Empirismo.

En todo esto, mucho tuvieron que ver los eclesiásticos; pues, como hemos dicho, entre otras razones, porque algunos de ellos fueron aficionados a las ciencias naturales, como sucedió con el Padre Onofre, en cuya historia se observa también una acción mago-mística, pues ante la imposibilidad de atender a tanto enfermo de viruela, en la epidemia de 1590, se limitaba a "tocar" a tanto enfermo de los campos; con lo que se ofrecía en América, una réplica en pequeño del famoso "Toque del Rey" que por largos años persistió en Inglaterra y Francia.

Los Piratas. Como coronación de tantos males hubo invasión de piratas en Guayaquil: en 1577 la de Francis Drake; en 1591 la de Cal'vendish; en 1624 acaece la del pirata holandés Jacobo L'Hermite: a los que hizo frente Guayaquil, con refuerzos venidos de Quito y de Cuenca, cuyo elemento era mayormente de indios, que fueron los que más murieron, no sólo por la ferocidad de los corsarios, sino de las plagas propias del clima tropical.

Guayaquil sufrió cinco invasiones hasta la de 1709 que fue la de Rogers y Dampier.

Estas invasiones tienen que ver con la medicina, no sólo por sus consecuencias inmediatas, sino también porque algunas de ellas venían con sus Cirujanos Mayores y Asistentes. Así fue como llegó a Guayaquil quien vino a ser después el gran Doctor Dover, el de los "Polvos de Dover" para la disentería; y quien fue también el que rescató de la Isla Juan Fernández a Alexander Selkirk, cuya fama se extendió por el mundo, con el nombre de Robinson Crusoe, gracias a la pluma del escritor inglés Daniel Defoe (14).

Fueron años de tragedia para Guayaquil, pues una de tales invasiones la redujo a escombros; luego vino la baja exportación del cacao, por razones administrativas; y para coronar todo mal se incendió su único hospital en 1636.

No es para ser contado aquí el sinnúmero de calamida-

des que sufrió el país en el siglo XVI y XVII (hay que acordarse que también Europa sufría por esta época calamidades semejantes, debidas a las epidemias). Y sin embargo, las fiestas no faltaban y eran célebres, por su intensidad y duración, tanto las eclesiásticas como las organizadas por el Gobierno civil con motivo de algún acontecimiento importante en la Madre Patria.

c) El contingente negro

Para esta época, fines del Siglo XVI, entra ya un nuevo factor, o sea un nuevo pigmento a formar parte del mosaico étnico de nuestra raza: el negro.

Es muy sugestivo el capítulo sobre la aventura del arribo y evolución de esta raza en el Ecuador, como se cuenta en todas las historias, y en particular en la de Pareja Diezcanseco (15). El hecho de que, cuando en 1648 entró la Flotilla del Pirata Cook en el Golfo de Guayaquil, encontró un barco con mil negros que había sido abandonado por la tripulación, da a entender el ingente comercio negrero que se hacía en esa época y las horribles condiciones higiénicas en que eran transportados y por tanto, llegaron al país.

Para nuestro interés anotaremos solamente:

1º El valor que ello significó en el cruce de grupos raciales: indio, español y negro, dando los diferentes subgrupos, como: mulatos, de preferencia en la costa, pues allí se aclimataron mejor los negros; mestizos, en la sierra y costa. Los primeros mulatos que salieron a Quito lo hicieron en 1598.

2º El hecho de que el negro trajo a América algunas enfermedades propias, como el anquilostoma y parece también que la blenorragia; aquí se contagió de sífilis, en su contacto con las indias, las cuales fueron infectadas a su vez, por los españoles. Se dice también que los negros que se trajeron de Panamá a Lima, trajeron

el Tabardillo (fiebre exantemática) la viruela, el sarampión.

3º El aporte en el arte de curar de los negros, se redujo al trasplante de su hechicería y fetichismo a las ya existentes en territorio. De esta raza salieron pues muchos Curanderos negros, para tratar los "Daños", por medio de sus hechizos; que no hicieron sino confundirse con las prácticas mágicas indígenas.

SIGLO XVII

a) Primeros Médicos

El 12 de Septiembre se extiende en Quito el nombramiento de Médico de la ciudad al Dr. Adolfo Valdez, para que recete a los pobres con el sueldo de 100 pesos al año. El agraciado estuvo de paso en Quito y presentó sus títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor de la Universidad de Sevilla.

A poco muere el primer médico y Quito queda sin esos servicios hasta 1601, en que, el 30 de Abril, es nombrado, en iguales condiciones, el Dr. Fernando Meneses. A los siete meses se suprime el sueldo, y el segundo médico sale del país.

De noviembre de 1601 al 19 de Julio de 1604, queda la Capital nuevamente sin médico. En esta fecha se logra traer al Dr. Mena de Valenzuela de Bogotá, quien ejerce por poco tiempo.

En Diciembre de 1608 el Cabildo nombra al Licenciado Don Jerónimo Leyton; pero como las enfermedades cunden en la Capital, y el anterior probablemente dura poco, vuelven a nombrar al Dr. Meneses, esta vez con el sueldo de 300 patacones de a ocho reales por año.

Casi 20 años pasa la Capital sin médico hasta 1630.

Seguramente ejercían o Médicos graduados que no podían exhibir la autorización del Proto-médico de la Corte, o lo que ahora llamamos "Egresados"; es la razón por qué no podían constar sus nombres oficialmente.

Y qué se podía esperar entonces, cuando ciudades de máxima importancia en Europa, apenas contaban con un médico por cada cuatro mil habitantes, más o menos; y en los campos, ni en Europa, ni en América se soñaba con tener médicos.

Anotemos que el año 1645, año de pestes y temblores, ejercieron en Quito, el Dr. Juan Martínez de la Peña, que fue Médico de Santa Mariana de Jesús, y el Dr. y Presbítero Iván Jerónimo Navarro, graduado en Valladolid.

Fuera de Quito y de Guayaquil, en donde a veces había Médico, como el Dr. Ildefonso Bermúdez en 1563 en esta última (12) y esporádicamente otros después, las demás ciudades y campos en la Colonia, eran asistidos a la buena de Dios, bajo el imperio de la magia, el misticismo y el empirismo; de donde, las epidemias y enfermedades nuevas hicieron su agosto en el cuerpo inerme de la raza aborígen; para lo cual curanderos blancos e indios se vieron incapacitados para contrarrestarla.

b) Fundación de la Universidad y Facultad de Medicina

La primera Universidad que se funda en el país, que es la cuarta en América, es la de San Fulgencio por los Agustinos por Bula de 1586, que funcionó en 1603. En 1622 los Jesuitas fundan la segunda, o sea la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno. A poco en 1688 viene la tercera, porque se transforma el Convictorio de San Fernando de los Dominicanos, en Universidad de Santo Tomás de Aquino, la cual queda como única desde 1767 en que son expulsados los Jesuitas; se la suprimió el 4 de Agosto de 1776; y se la declara secularizada en 1788.

Ya suponemos cómo habrían funcionado las primeras Universidades en los primeros años; basta pensar que para no perder alumnos, de los escasísimos que había, se confería título de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico, con una liberalidad tal, que perdió toda confianza en el público. Se insistía en estudios de Filosofía aristotélica y tomista; y aquí cabe el pensamiento de un observador: "en un país de "chacareros" en donde se necesitaba y se necesita estudiar Agricultura, primaban en la Universidad, las discusiones escolásticas". Recordemos que por esos años (1630-1638) se descubre el valor imponderable de la quina; pero en esa época a nuestras Universidades no les interesaba las ciencias naturales, y nada tuvieron que ver en el asunto.

Los estudios, dijimos, se referían a Derecho Canónico, Derecho Público; pero ya Fray Ignacio de Quezada y Fray Bartolomé García de la orden de Predicadores organizaron el año 1693, una Facultad de Medicina, con un Plan de Estudios de tres años y dos Profesores, los Doctores Antonio Montesdeoca y Juan de Alvarado, inaugurándola el 13 de Abril de ese año; fecha que la podemos tomar los ecuatorianos, como día de las Facultades de Medicina; pues desde entonces podemos decir que se inician propiamente los estudios médicos en forma académica.

Según el Dr. Arcos, ya en 1694 se registran los dos primeros graduados en el Ecuador, de los cuales consta uno importante: el Dr. Diego Herrera, que años después, pasó a ejercer en Lima y en donde publicó dos libros: sobre las Cinchonas y sobre las Epidemias del Perú.

Desde 1746 la Facultad tuvo varias interrupciones, sea por falta de Profesores, algunos de los cuales eran Sacerdotes titulados en varios Derechos; otras, por falta de alumnos.

La Facultad de Medicina comenzó con tres cátedras: PRIMA: Anatomía y Fisiología; VISPERAS: Patología; y METODO: Terapéutica. Los textos fueron: los Aforismos

de Hipócrates, los Comentarios de Lucas Tozzi y el Canon de Avicena. Las clases eran del tipo simplemente de "Consilium" o sea el simple discurrir y comentar textos, con todas las ceremonias del clásico "Magister", cosa que como herencia quedó por largos años en la historia de nuestra enseñanza. De vez en cuando había "Sabatinas", costumbres de didaxia ceremoniosa que conservaban hasta el presente siglo nuestros Colegios confesionales. Y por fin, los certámenes de fin de año, con invitación a autoridades civiles, militares, clero, etc., como cosa de gran espectáculo.

Los títulos concedidos eran de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina. Desde luego, al término de los estudios universitarios, había que hacer prácticas por dos años junto a un médico autorizado (quizá éste fue el tiempo verdaderamente aprovechable) al cabo de lo cual, el Cabildo concedía autorización para ejercer la Medicina y registrar el Título. Ya se puede imaginar cómo serían las ceremonias de Graduación: desfile por la ciudad, banda de música, colocación de anillo y birrete y una serie de actos rigurosamente académicos que constaban en las CONSTITUCIONES que regía a la Universidad de Santo Tomás de Aquino desde su secularización.

c) Cosas de la Inquisición y otras calamidades

El Tribunal del Santo Oficio funcionaba en Quito desde 1624, réplica o Dependencia de la famosa Inquisición de España. Aquí también ese Tribunal estaba sobre lo civil y lo eclesiástico. ¡Ay! del que osara decir o escribir algo que a los oídos de los miembros del Tribunal sonara como ligeramente herético; dominaban tiempos de intriga y venganzas pequeñas. Mañosca, el primer Inquisidor de Cartagena, pasó también en Quito, durante cuatro años, haciendo funcionar el Tribunal. El Dr. Navarro que publicó en Lima el libro "Como sangrar y purgar en días de conjunción", tuvo que cuidarse mucho de que sus teorías, que algo tenían que ver con la Astrología, no tuvieran el más leve asomo de heterodoxia.

Pero no todo hemos de ver con ojos de pesimismo. Cosa curiosa: el Tribunal del Santo Oficio con su fanatismo, crueldad y más infamias, y castigos, chismes y venganzas pueblerinas, contribuyó indirectamente a aclarar un poco el concepto positivo de algunas cosas, aunque guiado, claro está, por un misticismo demoledor, pero tratando de terminar con brujas, hechiceros, nigromantes y más gente que aprovechaba del contagio mental colectivo para esas supercherías. Aunque, en el fondo, sin embargo no se desterró ni se destierra todavía de la mentalidad del vulgo, sobre todo campesino, el pensamiento mágico expresado en muchas creencias, supersticiones y costumbres. ¿No se oye que: "el buho llora, el indio muere, eso es pecado, pero sucede"?

Revisada la lista que traen Gualberto Arcos y Juan José Samaniego en su *Cronología Médica*, sobre las calamidades que se sucedieron en el siglo XVII, hay para pensar que tales traumas psíquicos debieron producir muchos trastornos mentales, que probablemente no constan en las crónicas. Ciudades desaparecidas, como Riobamba y Ambato, erupciones volcánicas, población indígena que desaparece víctima principalmente de la viruela, alfombrilla (sarampión), Barrotillo (Difteria), epidemias de las cuales no están libres tampoco los españoles y criollos; en fin, el Infierno del Dante asentado en el Ecuador, y una Santa que se ofrece como víctima propicia: Marianita de Jesús, cuya muerte en 1645 no acaba de aplacar la ira del cielo. Somos un pueblo que hemos sobrevivido a pesar de las fuerzas negativas de la naturaleza, y que nos hace recordar la célebre frase de Bolívar cuando luchaba contra ellas, o los versos de Barba Jacob: "a veces ni Dios mismo nos puede consolar".

Durante las epidemias se usaba, además de toda la medicación casera aconsejada: reposo, diaforéticos, sangrías y lo más aconsejado por el médico que puso en práctica por primera vez: la cañafistola. Era ésta una planta, cuyo nombre había sido transformado, desde España, de su nombre científico: "Casia fistula"; traída desde Europa,

se cultivó intensamente aquí. De cómo obra la fe, da cuenta el hecho de que el Dr. Herrera, se asegura, curó a 5 mil indios, del Sarampión, con una onza de "cañafistula".

d) Pequeña historia de la Quina

Fue descubierta en el Ecuador y con ella contribuyó nuestro país a la materia médica mundial. Si recordamos que de ella se extrajo la Quina tratamiento casi único del paludismo por varios siglos; y que el paludismo fue el peor azote de la humanidad, como para significar parte de la explicación que se da a la caída de Grecia, Roma y otras civilizaciones y expediciones, podremos comprender la importancia de su descubrimiento.

Como éste no es sino un Resumen de la Historia, nos sujetaremos a ello, y no entraremos a contar detalles de las leyendas y mil comentarios que sobre la Quina y el Paludismo en América, se han tejido. Remitimos al lector a las obras de detalle, como las del mismo Dr. Borja o Dr. Arcos, de las que tomamos los datos principales.

No contaremos por tanto sobre la leyenda del indio de Malacatos que sintiéndose con la fiebre del "Carachucchu" o "de los fríos", bebió del agua del río del mismo nombre y se sintió curado; río en el que habían caído árboles de la Quina, que el indio llegó a identificarlo por el sabor amargo que daba al agua, como el que acusaba la curación. Ni diremos mayormente sobre la leyenda de la Condesa que Linneo contribuyó a difundirlo, nominando con ese nombre a una especie y luego a un grupo botánico; se ha demostrado que ni la Condesa de Chinchón la esposa del Virrey del Perú vino a América, ni la segunda haya enfermado de Paludismo. Ni de las otras leyendas que se tejieron después sobre su introducción en las Cortes de Europa. Los datos históricos mezclados con un poco de leyenda son éstos, en resumen:

Se dice que:

Por 1638 enferma de Calenturas (paludismo) la espo-

sa del Virrey Don Jerónimo Henríquez de Rivera cuarto Conde de Chinchón, sabedor de ello el Corregidor de Loja se apresura a enviar la corteza del árbol de la Quina a la Condesa, la cual, con este tratamiento se cura. El Corregidor de Loja (esto sí es histórico) Don Juan López de Cañizares a su vez había sido curado con la misma corteza obsequiada por el misionero Jesuita Juan López que había bautizado a un indio, Cacique de Malacatos con el nombre de Pedro Leiva, quien es el que le cuenta el secreto al Jesuita, como gratitud por su cristianización: esto sucede por 1630.

Hay también discusión sobre si los aborígenes conocieron las propiedades de la Quina: en este capítulo, la Historia sufre otro embrollo, pues si existió o no el Paludismo en América, no está definitivamente probado. Lo más probable parece ser que los indios de Malacatos, o el mismo Cacique Pedro Leiva descubrió tales propiedades contra el paludismo a principios o alrededor de ese siglo XVII; pues parece que no las conocieron antes los aborígenes.

La corteza y sus polvos de la Quina, ha tenido varios nombres de acuerdo a la evolución de su historia y leyenda. Se le llamó "Polvos de la Condesa", "Polvos del Cardenal", "Polvos de los Jesuitas"; Sydenham en Inglaterra lo difunde simplemente con el nombre de Quina; los españoles la llaman "Casarilla", aduciendo a que se trata de la cáscara de la Quina. Los indios la llamaron "Yara-chucchu" o "Cará-chucchu" que significa árbol o cáscara de los fríos.

En Europa se divulgó grandemente el valor de las sales de quinina y la propagaron los más famosos médicos del continente. Años después y luego de múltiples Comisiones de países interesados, como España, Inglaterra, Francia, etc., se llevan semillas de Quina a las Indias Orientales y se logra allá cultivar la planta en forma sistematizada; perdiendo así el Ecuador algo que pudo ser una de sus más importantes fuentes de riqueza, como se

comprobó en la segunda Guerra mundial, en la que no pudiendo proveerse. EE. UU. de Cascarilla de las Islas de las Indias Orientales que estaban ocupadas por el Japón, tuvo que incentivar grandemente su recolección y producción en nuestro país.

Pelletier y Caventou en 1820 descubren la Quina; y Shuleman a partir de 1907 descubre la Atebrina y la Plasmoquina, como productos sintéticos; perdiendo pues la Quina la gran importancia que tuvo. Si a esto se añade el beneficio que trajeron las Campañas Antipalúdicas en el mundo entero, comprenderemos que la Quina o Cinchona, es otro producto americano (ecuatoriano expresamente), si no caído, por lo menos destronado, del puesto que ocupó en los siglos pasados.

3.— SIGLO XVIII

En este siglo comienza la tercera influencia en la Medicina ecuatoriana: la de la medicina inglesa y sajona, indirectamente, a través de los frailes Bethlemitas que estudian las obras médicas más importantes de entonces. Recordemos que la primera influencia fue la incaica, la segunda la española, en dos periodos: el del empirismo de los primeros españoles, y el que se produce en la colonia, con los primeros Médicos que aparecen en Quito: y la tercera que se inicia en 1706, con los Bethlemitas que aplican en el Hospital sus conocimientos científicos de los autores ingleses y alemanes; la cuarta será la de la Medicina francesa, con la venida de la Misión Geodésica.

a) Los Bethlemitas

Con la venida de estos frailes, a quienes se les llamaba también Belermos, se inicia en el país la Medicina académica propiamente, la Enfermería oficial y la aplicación científica de medicamentos autóctonos; pues ellos, obligados como estaban a estudios de ciencias naturales y algo de medicina, ya conocían los sistemas europeos

y a sus grandes representantes: Harvey, Sydenham, Boerhaave.

A nosotros no nos alcanzó el Renacimiento europeo, sino en sus postrimerías, y las ideas y mentalidad correspondiente se manifestaron cuando ya había pasado este movimiento en Europa, que duró de 1450 a 1600, como ha sucedido con todos los movimientos intelectuales.

Habíamos dicho que el Hospital de la Misericordia pasó largos años encargado a personas piadosas; y sin organización específica, hasta que son traídos los Bethlemitas, pertenecientes a una orden exclusivamente dedicada a la curación de enfermos y auténticamente americana: había sido fundada en Guatemala.

Llegaron a Quito en 1704 y los primeros fueron: Fray Miguel de la Concepción y Fray Alonso de la Encarnación y solo en 1706 se hicieron cargo del hospital. La labor de transformar ese hospicio sucio y destartado, en un hospital asistencial fue ardua, pues todo fue cambiado, desde el nombre, que pasó a llamarse: de "San Juan de Dios" que hasta hoy persiste: todo esto a la distancia de siglo y medio de su fundación. Vinieron después tres frailes de la misma orden con título académico y prácticas en botica y curaciones, entre los que llega también un criado: Luis Chugschi, a quien por su habilidad se le encarga también algunos tratamientos quirúrgicos menores. En 1785 Fray José (de la misma orden), redacta el primer impreso médico de que haya noticia en el Ecuador: "Instrucción al pueblo sobre el modo sencillo y fácil de curar el sarampión y sus resultados".

El Hospital de Guayaquil que fue incendiado en 1709 es vuelto a edificar, y desde entonces se encarga a médicos o Bachilleres su Dirección. También se le cambia el nombre en 1721 por el de "Santa Catalina".

El estado del país, desde luego sigue ruinoso, y más, cuando por 1723 siguen calamidades, siendo la peor en

esta vez una atroz sequía que aparece por todo lado y que trae la gran hambruna de que nos habla la historia, con su secuela de robos, despoblación y más miserias.

En 1730 aparece en Guayaquil el Dr. Juan Antonio Robina, primer médico LATINO o de TOGA, que trae el primer instrumental quirúrgico; ya nos imaginamos lo incipiente que sería; y en 1731 llega el Bachiller Atanasio Ruiz, como Teniente de Protomédico, para hacer el control de boticas, títulos, etc.

b) La Misión Académica

Con la llegada de ésta se realiza la cuarta influencia médica en la medicina ecuatoriana: la francesa, pues viene la Misión integrada, entre otras 16 personas por dos médicos, uno el Dr. Jossep Jussieu que era también botánico y otro el Dr. Juan Seniergues, expresamente cirujano, quienes, por las atenciones que reciben de sus colegas de las tres ciudades más importantes, entrecruzan ideas científicas y ponen a nuestros pocos médicos al tanto de los últimos procedimientos médicos en Francia, al atender juntos a algunos enfermos. Desde entonces y también desde antes, Francia a través de su literatura, influía en nuestra cultura. La cirugía de ese entonces en Europa estaba enriquecida por la influencia de Ambrosi Paré: tratamiento de heridas, suturas, ligaduras de vasos.

Estos dos médicos franceses fueron de temperamentos muy diferentes; mientras Jussieu puso sus conocimientos al servicio de los enfermos y de la ciencia, pues estudió sobre el terreno el asunto de las Quinas, lo que publicó bajo el nombre de "Memoria de las Quinas" e hizo otras observaciones como, sobre el "Bicho" o Mal del Valle, que por el tratamiento que recibía, parece que se trataba de una rectitis necrosante provocada por disentería amebiana, complicada con hemorroides grave.

Seniergues, en cambio, si bien prestó su contingente

médico-quirúrgico en Quito y Cuenca, lo hacía con toda la arrogancia del Cirujano Latino de Toga, es decir del que ha seguido cursos universitarios, habla y escribe en Latin y es graduado en una Universidad. Trataba pues a sus colegas y a todos los demás, de hombres abajo; era por lo tanto mal visto de las gentes. Si a esto se añade los lios amorosos de los que con toda preponderancia fue actor en Cuenca, y los defendió con imprudente arrogancia en una fiesta de la ciudad, se entenderá el origen de su asesinato por el populacho enardecido en esa fiesta, en 1739. Los detalles de este incidente se puede conocer en las obras de Don Víctor Albornoz (16) y la del Dr. Manuel Coronel (17).

c) Ejercicio Médico y docencia

Un año después, en 1740 se desata el primer brote de la fiebre amarilla en Guayaquil, llamada Vómito Prieto; cuya segunda epidemia se repetirá en 1743, con caracteres verdaderamente alarmantes y desastrosos; pues los tratamientos médicos se reducían a eméticos, diaforéticos, sangrías, aceite y vinagre, y más pócimas de la época; esta epidemia que vino a Europa en el siglo XVII y que desde España llegó a nuestro país, fue un flagelo, especialmente para Guayaquil, que persistió 180 años hasta la llegada del sabio Noguchi en 1920 que la logró extirpar.

Los médicos por esa época, mediados del siglo XVIII eran escasos, estaban desarmados para contrarrestar tantos males, según ahora nos damos cuenta, y sobre eso exigían crecidos honorarios; este dato dará la medida: el Procurador síndico del Cabildo denunció que los médicos estaban cobrando "un peso de plata por consulta", unos cien sures para la época en que escribe el Dr. Paredes B., hace 13 años, o sea \$ 200,00 ahora.

La docencia en la Facultad seguía casi como cuando se inició; nos da la medida la lectura de una de las "Constituciones": la 158 en que insiste: "En vísperas aprender cuanto se pueda de memoria". La clínica se conocía por

las "Instituciones" de Boerhaave y las "Anotaciones" de Albert Haller. Sobre todo, el tratamiento de "Burbus Medicorum" de este autor, "no deben perder una letra y aprender cuanto se pueda de memoria".

Y en cuanto a fruslerías de grados, para el que interesa el detalle le remitimos a la "Constitución" 144 y siguientes; una de ellas, la 147 trata de "Solemnidad y Paseo para el grado de Doctor", que ahora nos produce una sonrisa y una pena de cómo se gastaba el tiempo.

d) Protomédicos y hospitales

En el siglo XV y XVI se establece en España el Tribunal de Protomedicato, regido por un Protomédico, que estaba encargado especialmente de examinar a los candidatos a médicos para concederles permiso para su ejercicio; lo cual ya en 1597 se ejerció en Quito, por parte del Cabildo, autorizado, por falta de Protomédicos, para extender el permiso al Dr. Adolfo Valdés. Propiamente Protomédicos fueron nombrados en Lima y en Bogotá; a Quito le tocó solo un Teniente de Protomédico, nombrado por el de la capital del Virreinato.

Se ha hablado de Protomédicos en Quito; pero es solo a raíz de la epidemia de Viruela y fiebres en 1746, que se interesó por el nombramiento de un Protomédico, el cual llegó a efectivizarse en 1780, en la persona del Dr. Bernard Delgado.

A propósito de esa epidemia, el Cabildo de Quito, por entonces tuvo el buen acuerdo de disponer se practiquen las autopsias de los cadáveres de enfermos fallecidos por esta causa buscando el origen del mal; lo que dice bien, para esa época de conformismo o ignorancia.

Para fines del siglo XVIII ya había hospitales en Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja y Riobamba. Había servicios médicos y atención de Botica, pero solo los indigentes acudían a ellos, teniéndose el ingreso al hospital como signo de desgracia.

Los Bethlemitas estuvieron en el Hospital de Guayaquil hasta 1758 en que son reemplazados por los Hermanos de San Juan de Dios; nombre que toma también el Hospital, llamado antes de Santa Catalina. El Hospital tenía 18 camas.

En Cuenca funciona el Hospital desde 1747 bajo los Bethlemitas; en él ejercía como Cirujano del Hospital, Fray Santiago de las Animas, en 1779, quién hace la autopsia del "Espadachín" Zabala.

En 1785 se funda la primera sociedad Médica en Guayaquil. En ese año se pone al servicio el Hospicio en Quito, en propiedades que fueron de los Jesuitas expulsados 18 años antes.

En 1794 el cabildo de Guayaquil inicia un Plan de Higiene urbana, de una ciudad infestada por parásitos, y mal clima; plan que se considera como el primer esfuerzo serio por el saneamiento de Guayaquil.

e) Los Autodidactas

Son varios; los que interesan a nuestro propósito son:

Antonio de Alcedo que escribió dos obras; una de ellas: "Diccionario Geográfico e Histórico de las Indias Occidentales o América", trata entre muchas otras cosas, sobre plantas medicinales y de medicina popular.

Juan Bautista Aguirre, nacido en Daule en 1725. Jesuita, viajó a Europa cuando la expulsión de sus compañeros. No es cierto que fue consultor de Clemente XIV. Quiza alguna vez el médico de éste le buscaba para ciertas consultas; porque era fama que el fraile era entendido en Medicina. Fue además prosador y poeta.

Pedro Franco Dávila, fue un guayaquileño que ya en su Patria a mediados del siglo, se distinguió por su afán

de estudiar y sobre todo coleccionar todas las muestras que de fauna, flora y mineralogía podía conseguir en sus recorridos por el Litoral. Logra viajar a Europa en 1767 y publicar en París el resultado de sus colecciones en un "Catálogo sistematizado y razonado de las curiosidades de la Naturaleza". Viaja a Madrid y el Rey Carlos III le encarga la fundación del "Museo de Historia Natural" en 1769, a base de sus colecciones, siendo nombrado su Primer Director.

El Padre Juan de Velasco, nuestro primer historiador, nacido en 1727, se dedica desde joven y luego aprovechando su situación de religioso jesuita, a estudiar todo lo que se refiere a la Patria y a sus primeros habitantes. Logra hacer una recopilación de conocimientos a base de sus recorridos por el país y toma apuntes de todo lo que observa. Por desgracia la expulsión de los Jesuitas en 1767 le sorprende en Popayán y de ahí va a dar en Faenza, Italia, en donde sólo a base de sus recuerdos logra urdir la Historia del Reino de Quito, cuyo primer tomo está dedicado a la "Historia Natural" y en ella a las plantas, algunas de ellas medicinales: lo que ha servido para el conocimiento de un aspecto de la historia de la medicina de nuestros aborígenes.

El Dr. José Mejía Lequerica: Médico que se distinguió en otros campos de la Historia; fue también un estudioso de la Botánica; tuvo maestros como a Caldas, quien elogiaba mucho al talento de Mejía; y a Celestino Mutis, por correspondencia (2). La vida y obra de Mejía es, como médico, tan valiosa como la de Espejo, en nuestra Historia.

Eugenio Espejo, (21 Febrero 1747 — 28 Diciembre 1795). No podemos hacer su biografía que ocuparía muchas páginas. En 1952 se publicó un libro sobre sus "Escritos Médicos" y comentarios (18). Se ha escrito mucho sobre él: entre lo mejor quizá: "Espejo Médico y Duende" del Dr. E. Garcés (19). Fue "Doctor en infinidad de cosas".

Lo que nos interesa más son: sus antecedentes médicos: el de su padre, Luis Chusig, su niñez y juventud dedicada al Hospital y a sus libros; y sus obras escritas, entre las que son de interés médico: "Reflexiones sobre las viruelas", "Malignas inhalaciones de las tumbas", "Memoria sobre el Corte de las Quinas" y "Voto de un Ministro togado". Sobre todo en la primera se condensan todos sus conocimientos médicos y la perspicacia con que juzgó los acontecimientos sanitarios de su época.

Fuera de sus otros atributos como Patriota e Intelectual, se le considera como el Primer higienista y el primer orientador en Educación Médica. Sus restos se perdieron en un cementerio donde fue enterrado con paleta "de indio"; más ese indio mereció una estatua en Washington, como representante de nuestra nacionalidad.

Se considera el Padre de la Medicina ecuatoriana y el 21 de Febrero, día de su nacimiento, como el Día del Médico Ecuatoriano.

En síntesis: se graduó el 22 de Julio de 1767, a los 20 años, cinco años después, el Cabildo, el 17 de Noviembre de 1772, luego de un examen que es digno de ser contado, le autoriza el ejercicio profesional. Muere a los 48 años de edad, dejando como único patrimonio en su testamento, algunos libros a devolver y una renta de Bibliotecario a cobrar que nunca fue pagada.

f) Fin de Siglo

Casi todo el Siglo XVIII, y aún desde antes, había sido de calamidades, como hemos relatado; pero parece que éstas se exacerbaban al llegar el siglo a su fin. Como que la naturaleza aquí en América, quisiera también acompañar la conmoción social que estaba sufriendo Francia desde 1789, y con ella Europa.

Fuera de las sequías, pobreza, enfermedades, dos años después de la muerte de Espejo, se alzó un cataclismo en el lomo de los Andes, que sacudió brutalmente las ciudades centrales de la Presidencia. Hubo erup-

ciones volcánicas, terremotos, desviación de ríos, etc., trayendo el pánico, el hambre y desde luego, las epidemias. Se destruyeron parcial o totalmente: Latacunga, Ambato, Riobamba, Alausi. Dicese que las creaciones de lodo de los ríos, se llevaron todos los puentes, desde el Nudo de Mojanda hasta el del Azuay; calculándose en 20 mil los muertos.

¿Qué atención médica se ofreció en estas calamidades? Probablemente ninguna: primero, porque no había médicos prácticamente; y segundo, dada la magnitud de la calamidad, la gente no pensaba sino en huir; sobre todo los indios se escondieron en las altas breñas, y ahí se quedaron: sin interés por la vida y quizá sí por la muerte.

Esta es la razón que explica la disminución de la población en esta época, en las ciudades de la Presidencia de Quito.

Se pidió ayuda a España, pues el dinero escaseaba a causa de que toda moneda de oro y plata había ido a parar a Sevilla o Cartagena; el Gobierno español contestó que los bienes de la Corona Real son sagrados y no se los podía disponer de ellos, ni un centavo.

Y sobre eso, todavía continuaban las exortaciones a los pobres indios, quienes ya cansados, dieron nuevas pruebas de rebelión, con sus "levantamientos" contra los impuestos; y esto, en varias provincias y en varias fechas, como puede leerse en "Daquilema Rex" (20).

Como culminación de los levantamientos de esa época, sucedió el cuadro horroroso de degollamiento y violación en Guamote, que relata González Suárez, en 1799, con cuyo trágico signo de violencia y sangre da fin el Siglo XVIII.

4º SIGLO XIX

Cronológicamente y para nuestro objetivo, al siglo

XIX se le puede dividir en dos periodos: de treinta años, el primero, al fin del cual se produce la Independencia; y el segundo, desde 1830 en adelante, que corresponde ya a los años de La República, época que comprende también lo que va del Siglo XX.

LOS PRIMEROS TREINTA AÑOS

En ellos, tienen lugar entre otros, tres hechos que más nos interesan: la visita de Humboldt, la llegada de la Vacuna y la fundación de la Universidad Nacional.

a) La venida de Humboldt

Esta trae también como consecuencia, la visita del sabio neogranadino Francisco José de Caldas, que llega a Quito en 1801, en viaje de estudios y a la espera del sabio alemán. Aquí encuentra un compañero de afanes científicos inmejorable en la persona del Dr. José Mejía. Caldas es el primero en realizar muchos estudios botánicos en el país, y otros de índole científica. Es el primero en hablar del COTO o CUTU en ciertas poblaciones interandinas.

Con referencia al Coto, resumiremos las opiniones, diciendo que ha habido una confusión en cuanto al nombre y sus interpretaciones. Parece que el Coto, en el sentido de Paperas producida por Parotiditis es lo que existió en América precolombina; pero en el sentido de Bocio, esta enfermedad la adquirieron los campesinos de ciertos poblados, a la llegada de los españoles, cuando dejaron de utilizar la sal gema y comenzaron a utilizar la de las salinas que éstos propagaron.

El Barón Alejandro de Humboldt llegó a Quito, acompañado de Aimé Bonpland, el 6 de Enero de 1802. Era uno de los grandes sabios de Europa, casi comparable a Goethe, dedicado a las Ciencias Naturales. Visitó Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, México; y por sus sabias observaciones se puede decir que fue el descubridor cien-

tífico de esta parte de América.

En Quito hizo amistad con nuestros pocos hombres aficionados a la ciencia, como Mejía, Carlos Montúfar, Larrea y Carlos Aguirre. Viajó por nuestro país, de norte a sur, estudiando todos los aspectos nacionales y en particular el étnico y el social; todo lo cual hizo constar después en su famosa obra VIAJE A LAS REGIONES EQUINOCCIALES DEL NUEVO CONTINENTE, con la que dio a conocer a nuestro país en el mundo científico.

Su compañero Bompland, hizo estudios con Caldas, sobre las Quinas en Loja; y se prendó tanto del nuevo continente, que años más tarde volvió a vivir y murió en él: en una de las apartadas regiones del norte argentino.

b) Síntesis sobre la Vacuna

Recordemos la gravedad que la viruela significó para el nuevo continente desde poco después que los españoles pisaron tierra americana, y la rapidez con que se propagó desde Centroamérica hacia el sur. Bástanos un dato que lo consigna el Dr. Luis León (2): en 1589, la viruela, partiendo de Cartagena, se propaga con el carácter maligno hacia el sur y "en el lapso de dos meses mueren en Quito y sus pueblos más de 40 mil indios".

De la serie de epidemias sobrevenidas, hablamos anteriormente; de modo que podemos imaginarnos el beneficio que la Vacuna iba a significar en América.

La Vacuna descubierta por Jenner en 1796, llegó por una serie de circunstancias a conocimiento de la corona española; la cual en 1803, resuelve que una Expedición salga a América, portando vacuna y niños en los que se iría renovando su efectividad. Se le encarga al Dr. Francisco Balmis, un experto en viajes y en organización y como Ayudante, al Licenciado José Salvany.

En 1805 llega la expedición de Salvany a Quito, el

16 de Julio (Balmis se dirigió a México), permaneciendo aquí dos meses, en los que, luego de organizar las Juntas para la vacuna, que se las denominó Junta Filantrópica, y realizar las vacunaciones, pasa a Ambato, Riobamba y Cuenca, en cuya ciudad llegó el 12 de Octubre de dicho año.

Se hace constar el interés y entusiasmo que demostraron todos los pueblos por donde pasaba esta benéfica Institución; la historia habla sobre todo de las fiestas que se hicieron en Cuenca para recibirla, y del formidable resultado de su trabajo; dicese que llegó a inmunizar aquí a 7 mil personas: es de suponer que se refiere a todos los pueblos de la región que recibieron tal beneficio.

De Cuenca salió la expedición por el sur, llevando de esta ciudad al Padre Bethlemita Justiniano de los Desamparados, a quien Salvany puso al cuidado de los niños que llevaban consigo para la reactivación de la vacuna; y pasando por Loja, se dirigió a Lima.

Guayaquil recibió la Vacuna también en 1805; en cuya ciudad se organizó la Junta respectiva, que funcionó con interrupciones hasta 1830.

Las Juntas de Vacunación instaladas en las principales ciudades, se encargaron por todos los medios, de mantener la linfa activa; de modo que cuando alguna vez se notaba la pérdida de eficacia, se recurría a Guayaquil o a Quito, o aún se importaba de Lima, como sucedió en 1823. Así que las Juntas Filantrópicas andaban muy preocupadas; aunque su integración no era permanente, por lo menos hasta 1825 en que, ya organizado el Departamento del Sur con la Independencia, se las da una integración y funcionamiento definitivo.

Durante 170 años hemos venido pues realizando este servicio tan útil para el país, con campañas intensivas como las de los últimos años; hasta que, anuncios optimis-

tas hacen creer que éste será el año definitivo de la erradicación de la viruela en el mundo, y por tanto en nuestro país.

Es de hacer hincapié en la labor decidida y oportuna que España, en este aspecto realizó para sus colonias. Los detalles de la expedición nos demuestran que la Corona Real en esta vez no escatimó medios económicos ni humanos para llevar a feliz término tan grata iniciativa. Los nombres de Balmis y Salvany deben ser recordados para siempre en nuestra historia médica, si pensamos en la serie de sacrificios con que enfrentaron su labor, aún cien veces con el peligro de sus vidas, en los caminos que cruzaban, por la selva inhóspita o por la puna solitaria.

c) Años de la Independencia

Cuando se produce el acto independentista del 10 de Agosto de 1809 y la consiguiente organización de la Junta Suprema, se halla en funciones la única Universidad de Santo Tomás ya secularizada. Con este cambio político, no se produjo en la Universidad ningún cambio de orientación ni métodos. La Facultad de Medicina, como hemos dicho, estuvo cerrada; suspensión que duró desde 1806, hasta 1816.

Fracasado el ensayo de Independencia, y bajo la Presidencia del Gral. Toribio Montes, éste, vuelve a nombrar Proto-médico en Quito, en 1813, al Dr. Ramón Castro a pesar de que este tipo de dignidad estaba abolida ya por la Real Cédula de 1804. Entre las obligaciones del Proto-médico estaba la de dictar cátedra de Prima en la Facultad; lo cual no se cumple, pues ésta continuaba cerrada desde 1806. Sin embargo, se habla de uno que otro estudiante, que siguiendo estudios libres, con Profesor particular, llega a graduarse, confiriéndosele el Título por el Tribunal examinador.

Por los años de las luchas independentistas en que tantas batallas de mayor o menor importancia tienen lu-

gar, se habla de Cirujanos castrenses en el país; pero eso sólo en los Batallones realistas, pues los Ejércitos patriotas prácticamente no contaban sino con gente de buena voluntad, que hasta en el aspecto médico tuvo que improvisarse. Entre los detalles que se cuentan en lo de la Patología de la época, se habla de la frecuencia del "Mal de Pasma", que no es otra cosa que el Tétanos que sobreviene como complicación de heridas recibidas en el campo de batalla y atendidas precariamente, como no podía ser de otra manera en esa época. Solamente en las últimas acciones de armas de la Independencia, como en la de Pichincha y Tarqui, se habla de Cirujanos militares en los batallones grancolombianos, como el italiano Dr. Camilo Marquizio, el Dr. José Mascote y otros que acompañaron a Sucre.

Por esta época, parece que hubo un gremio de Flebotomistas bien organizado y titulados oficialmente, siendo entre ellos, algunos indios, quienes solicitan y consiguen recibir la consiguiente autorización oficial del Cabildo.

La escasez de médicos en la capital, seguía durante estos primeros treinta años, pues mientras la población de Quito desde 1795 había aumentado en 5 mil durante los últimos 30 años, hasta 1825 sólo había un médico más en la ciudad. Es decir que en treinta años, de 9 médicos, había avanzado a 10.

En 1807 el Cabildo inicia la práctica de hacer un nombramiento que ha de persistir por muchos años: el de Médico de Pobres, que más tarde vendrá a ser sustituido por el de Médico Municipal; y en 1814 se organiza la Primera Junta de Sanidad; un año antes, el Dr. Ignacio López, uno de los filántropos de Guayaquil, había fundado en esa ciudad el Hospital de la Asunción.

Por ese año de 1814, se hace la primera mención de la existencia de Lepra en el país, (enfermedad venida de Nueva Granada y traída al Continente por los negros del Africa), ordenando que los casos de Lepra que hay "en

el asiento de Ambato", sean remitidos al Hospital de San Lázaro de la Capital. Otro Lazareto fue organizado en Cuenca en 1816, el cual, clausurado en 1844, fue sustituido por el de las haciendas de "El Jordán", de donde, a su vez, fueron traídos los enfermos al Leprocomio de la ciudad en 1882.

El primer Reglamento de tipo sanitario que se dicta, una vez proclamada la Independencia luego de la Batalla de Pichincha, es dado por el Gral. Santander, el 24 de Agosto de 1822 reglamentando el servicio de los Hospitales militares, en el que se habla con detalle, aún de "llevar un diario histórico" de la enfermedad y su evolución. El primer hospital de la Marina se funda en Guayaquil en 1825.

d) De la Universidad y de su Facultad Médica

La universidad sufre cambios, por lo menos de nombre hasta esta época y luego también después. Cambios de nombre porque en cuanto a su estructura, y ceremonias, (había en efecto un "Maestro de Ceremonias") sigue su rutina aún como "Universidad Nacional".

Sus nombres y su historia sintetizamos así: 1586, Pontificia Universidad de San Fulgencio. 1622 Pontificia y Real Universidad de San Gregorio Magno. 1688, P. y R. Universidad de Santo Tomás. 1776, la misma de Santo Tomás, secularizada y transformada en Universidad Real y Pública. 1822, Universidad Pública del Distrito del Sur. 1827, Universidad Central Grancolombiana. 1830, Universidad Central Republicana.

Aunque por 1814, la Facultad de Medicina estuvo cerrada (de 1806 a 1816); por las tarifas que el Protomédico señala para ejercer la medicina, se ve que en ese entonces había tres clases de Profesionales: Médico o Cirujano Latino, Médico Romancista (sin título) y Sangradores; éstos eran generalmente indios hábiles.

En 1816, comienza nuevamente la Facultad a extender sus títulos. El primer graduado médico en la ya Universidad Pública, creada en 1822, fue el Dr. José Manuel Espinoza, en 1823; después siguieron otros, con lo cual el Hospital y la ciudad, comenzaron a contar con médicos titulados propios.

La Facultad de la Universidad Grancolombiana de 1827, funciona ya en seis años. No había ninguna exigencia para el ingreso en ella "a más de saber leer y escribir correctamente". Se estudiaba en Primer año: Anatomía General y Descriptiva; Segundo año: Fisiología e Higiene; Tercer año: Nosografía y Patología Interna; Cuarto: Nosografía y Patología Externa o Cirugía; Quinto: Terapéutica, Materia Médica y Farmacia; Sexto: Obstetricia o Partos, Medicina Legal. Como se ve, pocas variantes ha tenido que sufrir este Plan, hasta fines del Siglo. Los Títulos que se concedían eran: de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina. Para el Bachillerato, se exigía haber terminado los tres primeros Cursos. Todas estas iniciativas de la Facultad de la Universidad Central Grancolombiana no pasaron de buenas intenciones, pues la falta de medios económicos, de ambiente y de Profesores, hace que muchas disposiciones queden sólo como un enunciado teórico: así por ejemplo, muchas cátedras eran dictadas por un solo Profesor, el cual prácticamente unificaba las materias, de manera que el Plan se reducía considerablemente.

Así terminamos los años duros de la Independencia; por lo menos con una Universidad Nacional, aunque no muy secularizada, pues su Primer Rector fue un Canónigo: el Dr. Miguel Carrión, encargado también, los primeros días, de la naciente Facultad de Medicina. Años duros en que, por los azares de la guerra, no hubo tiempo para lo de la Educación; con más razón cuanto que ya tuvimos que soportar los embates del cesarismo castrense, prácticamente patrocinado por los mismos héroes de la Libertad!!!

V MEDICINA EN TIEMPOS DE LA REPUBLICA

a) Esbozos de organización

Si hubo una época de descuido, desaliento y pobreza en la República, esa fue la del primer período de Flores, quien se pasó casi todos los cuatro años dedicado a develar conspiraciones.

La Facultad médica, dentro de la Universidad Nacional Republicana, automáticamente denominada así desde que se organiza el Estado del Ecuador, se dedica de preferencia a realizar el control del ejercicio médico, exigiendo la presentación de títulos a los Profesionales, o la rendición de las respectivas pruebas a las que no lo tenían, o por lo menos la adquisición de un Permiso oficial: médicos, boticarios y boticas caen bajo el control de la Facultad, por iniciativas de su primer Director Dr. Manuel de la Gala. Son pues prohibidos todos los empíricos dentro de los que, no son menos, en ese entonces se llamaban "Albéitares" o "Algebristas", o sea los empíricos dedicados a la Ortopedia.

La primera mujer que obtiene por estas circunstancias su incorporación a la Facultad para ejercer como Partera, es la francesa Señora de La Salle. A muchos otros, la Facultad concede Permisos, como por ejemplo a los Sangradores, reconociendo en cierta manera su "oficio" o "especialidad".

Hubo un Decreto de la Legislatura floreana en 1833, sobre organización de las cátedras de Medicina, que no significó mayor cambio en la orientación de ellas, ni en el aspecto práctico, ni en el teórico: se trataba de una ligera reforma del Plan.

En Julio de ese año aparece en Guayaquil el peligro del Cólera, pues se había presentado ya en las Antillas. La Junta de Médicos de Quito, reunida a insinuación de las autoridades de las dos ciudades, formula una serie de

recomendaciones higiénicas más o menos orientadas al caso. Como producto de esas reuniones, el Dr. Abel Victoriano Brandín publica el Segundo opúsculo médico en el país: "De los primeros socorros que han de darse a las personas acometidas de Cólera morbus". Antes había publicado un estudio sobre climatología y epidemiología, que lo reprodujo el Dr. Luis León en 1955.

El año 1834, que fue de revoluciones y por tanto de intensos acuartelamientos, asoma en Manabí el "Mal de Siam" o "Vómito Negro": la gente atribuye su origen a los cuarteles y a que fue traída de Guayaquil por los soldados floreanos. Era la Fiebre amarilla transmitida por el mosquito "Aedes Egípti", que no se lo conocía todavía; epidemia que ya azotó anteriormente a Guayaquil por dos ocasiones: en 1740 y 1743.

b) Administración de Rocafuerte

En 1835, a poco de hacerse cargo del Poder, Rocafuerte crea por Decreto la Sociedad Médica del Guayas, a la que se le concedió, a falta de Facultad, autorización para conferir títulos de médicos, cirujanos, farmacéuticos, sangradores y parteras. En ese año, al crearse el Colegio Vicente León, de Latacunga, se dispone se dicte una cátedra de Medicina en dicho colegio; debe haber sido de simple divulgación médica. Al siguiente año, se interesa por el levantamiento de un nuevo Hospital en Guayaquil, que llevará el nombre de Hospital de la Caridad.

En 1836 dicta un Decreto creando la Dirección General de Estudios, la que debe estar integrada por un Doctor en Medicina, otro de Jurisprudencia y un tercero de Teología. En el mismo Decreto, confiere a la única Facultad médica existente, el derecho de controlar el ejercicio médico y de boticas y a nombrar a sus profesores por Concurso, por primera vez, aunque a poco él mismo rompe la Ley, autorizando a un colombiano sin título el ejercicio médico. Se da también indicaciones para la reunión periódica de Profesores y para que la enseñanza médica

sea lo más práctica posible, en las propias salas del Hospital, lo que habla bien del interés que siempre manifestó Rocafuerte por la educación.

Se modificó también el ceremonial de graduación; pero simple modificación superficial: el art. 22 p. ej. habla de que "el Grado de Doctor se conferirá en la Capilla de la Universidad..." Y se establece desde entonces el juramento de graduación. Su afán por organizar toda la educación en el país le llevó a alentar la creación de una cátedra de Medicina en Cuenca, para lo cual dictó un Decreto el 16 de Mayo de 1836, creando las rentas necesarias y señalando las cátedras a dictarse.

En 1837 crea el Anfiteatro Anatómico de la Facultad de Medicina de Quito. En el mismo año promulga el Código Penal, en el cual se habla de Delitos contra la salud pública, y de las responsabilidades de los médicos, boticarios, obstétrices, flebotomistas, etc.

Por entonces se organizaban en la Facultad continua y periódicamente, "Certámenes Públicos", con todas las ceremonias del caso, a los que gustaba asistir el presidente; certámenes sobre Anatomía, Fisiología, Patología, etc. Por desgracia, todo era pura hojarasca, sin mayor provecho, como los que hasta el primer tercio de este siglo se acostumbraba en ciertos Institutos.

c) Segunda Administración de Flores

Se completó la edificación del Anfiteatro anatómico, y se fundó la Escuela de Obstetricia en Quito, tratando de continuar en algo los afanes de su predecesor. Claro que con una que otra pirueta intelectual logró Flores que se le nombrara Doctor de la Universidad, así como García Moreno lograra después se le nombrara General; con lo que tenemos, gracias a las vicisitudes de nuestra política en nuestra historia Patria: un Doctor Juan José Flores y un General García Moreno.

En 1839 hubo una gran epidemia de viruela en gran parte del país. Todavía en ese entonces, a falta de vacuna, se recurre al envío desde Piura de "un tarro conteniendo costas en cristales" para la inoculación a 30 niños en Loja.

Vale anotar la graduación de Médico en Quito, en 1840, del lojano Dr. Baltazar Carrión, que fue en el Perú, padre de Daniel Alcides Carrión, el de la "Enfermedad de Carrión".

En 1841 se publica en Cuenca uno de los primeros Reglamentos sobre Salubridad Pública, tratando de: cementerios, boticas, ejercicio profesional, etc. todo, como un capítulo del Reglamento de Policía.

El primer Odontólogo que trabajó en el país fue el Dr. Esteban Casaneuve, graduado en París.

Las publicaciones médicas, siempre fueron escasas en el Ecuador; no es de admirar pues que en los primeros años de la República, apenas aparece uno que otro artículo en la Gaceta del Ecuador o en la Gaceta Oficial, como el "de viruela" en 1839, como de divulgación médica de la Facultad; después sobre Revacunación, Sangría, Elefantiasis, etc. El Dr. José Mascotte hizo una publicación sobre Fiebre amarilla en 1844. Se publicaban también por esa época los Certámenes a los que hicimos referencia.

Por 1842, Guayaquil sufre una de las más graves epidemias de Fiebre Amarilla, tanto más grave, cuanto que los médicos tardaron en llegar al diagnóstico y a definir el riesgo de contagio, entre otras razones, porque las Comisiones de Guayaquil y la de la Facultad de Quito no llegaron a ponerse de acuerdo ni en el diagnóstico ni en la etiología. Era la cuarta vez que tal epidemia infestaba a Guayaquil, con el nombre de Vómito Prieto, Mal de Siam o Vómito Negro. Los médicos guayaquileños dieron prueba de su apostolado profesional: tres de ellos mu-

rieron a consecuencia del contagio; el que sobrevivió, Dr. José Mascote, se desvivió atendiendo a los enfermos, y más tarde escribió su estudio: "Memoria sobre la Fiebre Amarilla de 1842", que ha sido reproducido algunas veces. Parece que la epidemia cobró en ese año unas 8.500 víctimas, número crecidísimo, por cierto.

Igual epidemia apareció dos años después. Flores, pide consejo a la Facultad de Quito, la cual insiste en que se sequen los pozos de agua que entonces había en Guayaquil en cada esquina para prevenir los incendios. Hubo criterios adversos a esta opinión; pero se ve que los médicos de Quito estuvieron más cercanos al diagnóstico etiológico, pues el Gobierno insistiendo en esa opinión impidió, sin saberlo, la propagación del mosquito y por tanto de la enfermedad.

Flores dicta un Decreto en 1843 ordenando la reclusión de todos los enfermos de Lepra, en el Leprocomio de "El Jordán" de la Provincia del Azuay. Un año antes se programaba la construcción del Lazareto de Santa Elena en la Provincia del Guayas.

En los médicos célebres de la época tenemos:

Al Dr. José Antonio Manzana o Manzano, el primer Profesor de Anatomía General y Descriptiva. Al Dr. Manuel de la Gala, primer Director de la Facultad Médica de Quito. Al Dr. José Mascote, primer Asesor médico del Cabildo de Guayaquil y único "Censor" de la Sociedad Médica de esa ciudad. Al Dr. José Manuel Espinosa, Decano de la Facultad y varias veces Rector de la Universidad Central. Y al Dr. Abel Victoriano Brandín, que vino de París y publicó algunos estudios e informes médicos en nuestro medio; es el que trajo de Europa el uso de las sales de quinina; a propósito de la quinina: en 1846 se libera de impuestos su introducción en el país: para dojar del destino de este medicamento auténticamente ecuatoriano. Y a Don Francisco Mariano de Miranda, un

aficionado a la Medicina que también escribió su "Memoria sobre la Fiebre amarilla de Guayaquil".

d) Años de incertidumbre 1845 a 1860

Aunque los dos períodos subsiguientes al del Marzismo son de gobiernos legales, sin embargo, dentro del aspecto médico universitario, son de verdadera incertidumbre hasta el Gobierno de García Moreno.

Dos enfermedades se agravan por entonces: el Mal del Valle o Bicho (que Paul Rivet llamará después: "Huicho") en Esmeraldas, de cuya etiología hemos hablado ya; y la Lepra en algunas provincias de la Sierra; para ésta se cree haber descubierto, primero, una planta eficazísima: el "Chunchulli", y luego, algo que vino aconsejado desde Europa: el guano, en aplicación tópica; la desilusión vino a poco, pues se comprobó la ineficacia de ambas. Más tarde, en 1859, se recurrirá por opinión de la Facultad Médica al Jarabe de Guayaco o "Palo de trapiche" y a aplicaciones tópicas de su maceración, que el Cabildo quiteño costeó, con la esperanza de curar a los leprosos que en número de 84 se asilaban en su Hospital de San Lázaro; hasta que en 1863 se hará ensayos de aplicación de lagartija cruda que desde el Siglo XVIII se usaba para la sífilis, por recomendación del Obispo Pérez Calama.

En Guayaquil apareció una epidemia de Cólera y en Quito una de viruela; mientras en lo académico seguimos de superficialidades: Certámenes y Decretos laudatorios sobre Hospitales y estudios de Medicina; pero en el fondo, la eterna rutina teórica y teorizante.

En 1847 Roca crea una Escuela de Obstetricia, pues la anterior había sido suprimida; Escuela que también se establece en Cuenca, para lo cual se consigue una maestra de Obstetricia.

En 1849 se funda la Sociedad Filantrópica del Gua-

yas. En 1851, como confirmación de este modo de ser teorizante, por Decreto Legislativo se crea en Guayaquil la Universidad de San Gregorio, y en Cuenca la de San Ignacio; pero nada se concreta sobre organización ni sueldos.

Los Hospitales seguían sin Reglamentos y tan mal atendidos, que ocasión hubo en que se pidió la supresión de Médicos por no haber de donde pagarlos.

Con la llegada de Urbina al Poder se decreta la Libertad de estudios en 1853, lo cual fue un golpe mortal para los estudios médicos y en general para la enseñanza universitaria que fue decayendo de tal manera, que tuvo que ser clausurada su Universidad en 1869; sin embargo, en esa era de incertidumbres, hubo una que otra afirmación, como la manumisión de los esclavos, los conatos de liberación del indio, los concursos obligatorios para la provisión de cátedras y una muestra del afán de cultura y del sentido federativo de los que lo propugnaban: la fundación del Instituto de Educación Superior y una "cátedra de Medicina", en Loja; todo lo cual quedó como simples aspiraciones.

En 1856 la Legislatura resuelve traer a las Hermanas de la Caridad de Francia, para reemplazar a los "Barchilones" del Hospital; lo cual, por una serie de tropiezos, no se conseguirá sino años más tarde en el Gobierno de García Moreno.

Descuellan en esa época (22) entre los médicos, el Dr. Juan de Acevedo, "Especialista" en Anatomía, que lo gró, cediendo su sueldo, que la Facultad adquiriera un estuche de Cirugía y fue Director de la Facultad; el Dr. Manuel Villavicencio, que merece una sugestiva biografía, por su rara dedicación a la Botánica y a la aventura, publicó una Geografía del Ecuador; y Fray Vicente Solano, ilustre publicista cuencano que entre tantas otras preocupaciones intelectuales, tuvo también la de la Biología y ciencias conexas.

II EPOCA DE GARCIA MORENO

Las Bases de la Medicina Científica

La subida al poder de García Moreno significa la verdadera iniciación de la Medicina científica: pues, él, como hombre universitario, conoce las deficiencias de la educación, y al enderezar el rumbo de ésta, tócale también al de las ciencias médicas.

La Asamblea de 1861 crea un Consejo General de Instrucción Pública y una Universidad, por primera vez relativamente autónoma; y dentro de ella una Facultad médica que debe contar con cinco Profesores para seis Cursos. La enseñanza seguía teórica; basta saber que para la enseñanza de Anatomía, un alumno leía el texto y eso era todo.

En 1862 se nombra por primera vez Médico de Reconocimientos Judiciales al Dr. Julio Portilla, iniciándose así un aspecto de la Medicina Legal.

En 1866, el Dr. Miguel Sotomayor introduce en Quito, por primera vez, el uso de un termómetro, un plexímetro y un estetoscopio, que trae de sus estudios en Europa. En 1867 se establece en Quito la Escuela Nacional de Partos, cuyo primer Director es el consagrado Dr. Miguel Egas. En Octubre del mismo año el Presidente Carrión sanciona el Decreto que crea las Juntas Universitarias de Guayaquil y Cuenca y la fundación de la Facultad de Medicina en Guayaquil.

La Corporación Universitaria de Cuenca, se instala por fin el 1º de Enero de 1868; y con ella, oficialmente la Facultad de Medicina, siendo elegido primer Decano el Dr. Agustín Cueva Vallejo, personaje el más valioso de la época entre los médicos de la ciudad.

En Agosto del 68 se produce el célebre terremoto de Ibarra, en el cual, García Moreno nombrado Jefe Civil y

Militar desarrolla "el acto más generoso y noble de su vida" al organizar los equipos de salvamento, entre los que son de su mayor preocupación, los hospitales de emergencia y otros aspectos de salubridad.

En el año 1870 se realiza por primera vez Prótesis dentaria en el Ecuador.

Se propugna, aún con conexiones con Inglaterra y Francia, el uso del "Condurango" para la cura del cáncer.

Por entonces, hacia sus curaciones casi milagrosas el herbolario colombiano Miguel Perdomo, de gran fama en varias ciudades del país.

En su segunda administración García Moreno vió la necesidad de una reforma radical y clausuró la Universidad; y al clausurarla tiene una salvedad dentro de ese hecho negativo: deja en pie la Facultad de Medicina, confiando a un Profesor que se hará cargo de las cátedras de Anatomía y Cirugía.

Trae Profesores europeos para las cátedras de Química y Ciencias Naturales. Consigue la venida de las Hermanas de la Caridad de Francia y les entrega la regencia de los siete hospitales que había entonces en el país, con lo que puede decirse, se inicia la Enfermería en el Ecuador.

Crea la Escuela de Obstetricia técnicamente, haciendo venir de París a la obsteriz Sra. Amelia Sion de Bezanon para ponerla al frente, quien trae personalmente útiles y material de enseñanza; la cual se inaugura en 1872.

Pero lo más importante: contrata en Francia a los Profesores Ettiene Gayraud y Dominique Domec para la organización de la Facultad de Medicina; sabios que traen también personalmente material para las prácticas en la Facultad y en el Hospital, llegando al Ecuador en 1873. Gayraud es nombrado Decano e inmediatamente se dedica

a preparar el Plan de Estudios y reglamentos de cátedras, elevando a éstas a siete. Desde entonces los Profesores de Clínica y Cirugía deben prestar servicios también en el Hospital. Gayraud se pone al frente de la Cátedra y Sala respectiva de Cirugía.

Para 1874 debe haber estado inutilizado el Anfiteatro, porque a insinuación del Decano, se manda a construir uno amplio y se lo pone bajo la dirección de Domec, quien practica por primera vez la conservación de cadáveres con inyección de formol a presión.

Se puede pues señalar el año de 1874 como el de la iniciación de una nueva era en la Medicina ecuatoriana; pues además de los adelantos citados, en ese año se hacen por primera vez Laparatomías y operaciones de Cirugía mayor; pues se inician también las técnicas de Asepsia y Antisepsia preconizadas por Lister. Al año siguiente se dicta el Reglamento de necropsias obligatorias para los fallecidos en el Hospital, con lo cual comienza la correlación de la clínica con la patología.

Fueron figuras médicas importantes de la época:

El Dr. Miguel Egas, médico que incursionó en todos los campos de la ciencia, sobresaliendo en todas, desde Física y Contabilidad hasta Medicina y Política. El Dr. Rafael Barahona, el primero en dedicarse a la investigación científica en el Laboratorio. El Dr. Ascencio Gándara, ocupó elevados cargos, entre ellos el Rectorado de la Universidad. El Dr. Rafael Rodríguez Maldonado que fue Decano de la Facultad. El Dr. Manuel Pacheco en Guayaquil, y en Cuenca el Dr. Agustín Cueva V.

Y, naturalmente, los Doctores franceses Gayraud y Domec, de quienes hemos hablado ya. Con la muerte de García Moreno, el primero salió del país a fines de ese año. Domec salió en 1878, luego de completar en gran parte la obra iniciada. Publicaron en Francia en 1886: "La Capital del Ecuador desde el punto de vista médico-quirúrgico".

Así se cierra uno de los capítulos más interesantes de la medicina ecuatoriana: el de sus bases verdaderamente científicas.

III DE 1875 A 1895.— TIEMPOS DEL PROGRESISMO

Cronológicamente corresponde a la época de los Gobiernos de Borrero, Veintimilla, Caamaño, Flores y Cordero: época del bien o mal llamado "Progresismo".

El país adquiere una pujante inyección económica, pues las plantaciones y exportaciones de cacao y otros productos tropicales, dan principalmente a los terratenientes de la Costa, una relativa holgura que permite un mejor standard de vida y la posibilidad de viajes a Europa. Pocos años antes, en las Provincias del Azuay, se había iniciado a su vez, la explotación de la cascarilla. (23) De modo que el ambiente es de relativa prosperidad y paz (a excepción del periodo de Caamaño por la Campaña de Esmeraldas, en que pierden la vida algunos médicos de la Cruz Roja). Es la época en la que se fundan los hospitales de Guaranda, Esmeraldas y Portoviejo.

El Congreso de 1875, autoriza poder graduarse en Medicina y en Derecho en cualquier tiempo; lo cual es ratificado por Veintimilla en 1877.

En 1876, época de Borrero, se crea por Ley, el "Cuerpo de Sanidad Militar en Tiempo de Campaña"; y el primer esbozo de Cruz Roja organiza en Guayaquil el filántropo Jerónimo Avilés, por medio de la "Sociedad Humanitaria del Guayas", en el mismo año.

En 1877 se establece definitivamente la Facultad de Medicina de Guayaquil, en el local del Colegio San Vicente.

En 1879 se inicia la Campaña contra la rabia por medio del envenenamiento de los perros, en reemplazo al uso de la lanza tan en boga en épocas anteriores.

En 1880 la Universidad se ve sorprendida con una nueva Ley de Instrucción Pública, en la que se da ingerencia al Ejecutivo, por lo cual renuncia casi todo el Profesorado.

Por entonces se abrió una Escuela particular de Obstetricia en Quito; así como otras de igual tipo en Guayaquil y Cuenca; sin embargo se inicia ya, débilmente, la atención de partos por profesionales médicos.

En cuanto a publicaciones, se inicia en 1883 la publicación de "Anales de la Universidad de Quito", y dos años más tarde se publica la "Ley de Aranceles de Derechos Judiciales", en la que consta también lo que se refiere a reconocimientos de enfermos por parte de los médicos (por reconocimiento de cadáver o de lesiones graves se debía cobrar: 240 centavos).

La época del progresismo es la de los Presidentes intelectuales; para nuestro interés: el Dr. Luis Cordero, publicó en 1881 su "Catálogo Botánico" que tanto interés tiene para sentar las bases de la medicina aborígen y popular en la historia de la medicina (10) Campeaba entonces el empirismo (como siempre) y estuvo en boga la sangría ejecutada por "sangradores", pese a los reclamos oficiales e informes de personas connotadas.

Por 1886 decae el negocio de la cascarilla, lo que obliga al Presidente Caamaño y su Legislatura a declarar exentos del servicio de milicias a todos los que se dediquen al cultivo de la "cascarilla roja": lo que demuestra lo pingue del negocio.

Vale la pena anotar que al finalizar 1889 llega al país el Profesor Langerheim de Hamburgo que fue contratado como Profesor de Bacteriología, quien, aunque no encontró ambiente para materia tan desconocida en el país, puede ser considerado como el iniciador de la microscopía y microbiología en el Ecuador; pues fue el primero que hizo ver microbios; y el que hizo comprar el primer

microscopio que vino al país; en lo que mucho tuvo que ver el Padre Sodiro.

La historia del Dr. Borja consigna un dato errado en lo que se refiere a la Facultad de Medicina de Cuenca; dice que se fundó en la administración de Flores Jijón en 1890; lo verídico es que para esta época, ya la de Cuenca estaba funcionando doce años, o sea desde 1868; más bien para 1893 cuenta ya con dos Facultades más: la de Ciencias y la de Farmacia.

Para 1893 se conocen los primeros cortes histológicos que practican el Dr. César Borja, y se inician algunos exámenes bacteriológicos. Aparecen ya en la Facultad de Guayaquil cátedras para enfermedades de mujeres y de niños, cosa que no la tienen aún ni la de Quito ni la de Cuenca.

En este período de nuestra historia se dio bastante atención a los hospitales generales, que tenían todavía el sentido de casas de caridad; así como a ciertas casas de atención médica que desde entonces se comenzó a llamarlas "de Beneficencia", como el Hóspicio y el Lazareto de Quito y de Cuenca, ciudad en la que nació también allá por 1886, el afán de organización de una casa para ebrios consuetudinarios o "Casa de Temperancia", para lo cual el Gobierno señaló 20.000 pesos. Anotamos también que en 1888, en la misma ciudad se fundó el Asilo de Ancianos, primer esbozo de atención geriátrica.

Fue Caamaño quien creó el Ministerio de Beneficencia, y Flores Jijón el que impulsó la atención económica a los Hospitales en los cuales se estableció el cargo de Alumnos Externos, cuya misión correspondía a la de las actuales Enfermeras que por entonces no había.

En 1894, en tiempos de Cordero, se aprueba la fundación de un Sanatorio para Tuberculosos en Quito, a iniciativas de la "Sociedad de Beneficencia Olmedo" de Guayaquil: es el origen del Sanatorio "Rocafuerte" que

más tarde pasó a ser Cuartel de Artillería, y sirvió de nido de metrallas en la "guerra de los cuatro días".

Luis Cordero, en la iniciación de su período, funda, previa consulta con la Facultad, la "Sanidad Pública", de la que había estado encargada la Policía Civil y los Municipios; nombre éste de Sanidad con que fueron conocidos los actuales Servicios de Salud, hasta la década del sesenta de este siglo.

Como la época del Progresismo fue un despertar del prestigio intelectual del país, correspondió también a la medicina con un relativo auge de publicaciones médicas o para-médicas, como las del Padre Sodiro, las de Luis Cordero, del Dr. José María Troya, Dr. Lino Cárdenas, Dr. Víctor Manuel Rendón, también médico aunque más se le conoce como intelectual; y se publica en 1893 el primer número de "Gaceta Médica", que lo resucitará más tarde como la mejor revista médica en el país el Dr. Tanca Marengo a mediados de este siglo.

Entre los valiosos personajes médicos, vale la pena citar en ese entonces: Al Dr. Alejo Lascano, nacido en Jijapa, que ejerció en Guayaquil; al Dr. José María Troya, nacido en Caranqui, cuyo "Vocabulario de Medicina" es una joya bibliográfica valiosa; al Dr. Manuel María Casares que publicó varios folletos médicos; al Dr. Carlos R. Tobar, notable polígrafo, político Diplomático y Literato; al Dr. Francisco Martínez Aguirre, nacido en Baba y graduado en Pensilvania, de donde trajo muchas innovaciones médicas a Guayaquil en donde ejerció su profesión; y al Dr. Miguel Moreno, como Médico y Poeta en Cuenca.

IV AÑOS DEL LIBERALISMO: 1895 — 1925

Alfaro llega al poder por la transformación política del 5 de Junio de 1895 y como la obra por realizar era muy grande y las resistencias que vencer muy arduas, se comenzó en el campo médico por cambios no inmediatos ni directos, sino indirectamente y a largo plazo. Una

de estas formas fue el envío de Profesionales al exterior, a perfeccionar sus estudios, para que a su regreso sirvieran de pioneros en la reforma médica, un método diferente, pero buscando el mismo fin de lo que hizo García Moreno al traer Médicos del exterior. En este afán participó también el Gobierno de Plaza.

Otra manera de transformación fue la de mejorar la organización médica asistencial, financiando los Hospitales con los bienes llamados de "manos muertas" que desde entonces fueron administradas por las Juntas de Beneficencia, paso que dio Alfaro apenas estuvo de Jefe Supremo, y que después fue ratificado por el Congreso de 1908 por medio de una Ley de Nacionalización de esos bienes.

En 1900 se dicta la Ley de Registro Civil, con la cual se inicia la solución, en parte, de la estadística médica tan indispensable en estudios médicos. Solamente comenzó a cumplirse la Ley un año después, y fueron arregladas definitivamente las oficinas de Quito y de Provincias, en 1912. En todo caso, en más de medio siglo de funcionamiento, mucho ha ayudado esta Institución, para saber, sobre todo, nacimientos y causas de defunción, pese a las limitaciones del medio. Gracias en parte a ella, por ejemplo se sabía que en 1909 la población del país estaba calculada en UN MILLON Y MEDIO; para la cual había 236 médicos; o sea a 1,5 profesional por cada 10 mil habitantes; proporción que no había variado casi, en un cálculo hecho en 1863.

Con motivo de la promulgación de la Ley de Instrucción Pública en 1897, vino la consiguiente reorganización de la Universidad y por tanto de las Facultades de Medicina; reorganización que, como siempre, no consistió sino en el cambio de nombres, para suerte, en esta vez casi todos bien escogidos. Esto, luego de un pequeño lapso de Libertad de Estudios que Alfaro concedió por Decreto de Abril de 1896 por los trastornos políticos inherentes a la época. El año anterior, así mismo por Decreto, había

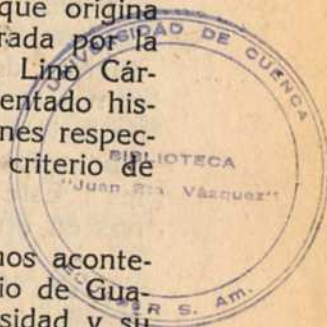
concedido al Colegio San Bernardo de Loja, permiso para organizar la enseñanza de Medicina: cosa que no pasaría de galanteo político para una ciudad con la que se quería quedar bien.

Por 1900 se suscita también el problema de la autenticación de los restos del Mariscal Sucre; lo que origina una honda polémica entre la Comisión nombrada por la Facultad Médica presidida por el Decano Dr. Lino Cárdenas y el Dr. Alberto Muñoz Vernaza documentado historiador Cuencano. Hemos leído las publicaciones respectivas sobre este conflicto en el que primó el criterio de la Facultad.

A principios del Siglo se produjeron algunos acontecimientos importantes; como el famoso incendio de Guayaquil, en 1902, en que se destruyó la Universidad y su Facultad de Medicina; clausura de la Universidad Central, Libertad de estudios, etc.

Pero hay también aspectos de nueva orientación médica. En 1902 llega al Ecuador el primer aparato de Rayos X para la Facultad de Física de la Universidad Central, con el que el Dr. Manuel María Casares, Profesor de la Facultad, tomó las primeras radiografías en el Ecuador. Por 1904 se dicta el Reglamento General para los estudios de Farmacia y se crea la cátedra de Dentística, anexa a las Facultades de Medicina; para ingresar a Dentística debía haberse aprobado los tres primeros años de medicina.

En 1901 se coloca la primera piedra para el actual Hospital "Eugenio Espejo", pero, como en un trágico destino para estas Instituciones, luego de la primera piedra pasan diez o más años para iniciar la construcción. En 1903 se pone al servicio el "Hospital Mann" de Guayaquil y en 1904 se inaugura el Hospital General de la misma ciudad. El Pabellón para Tuberculosos "Calixto Romero" se inauguró el 16 de Abril de 1910. Ya desde entonces hay interés en la campaña contra la Tuberculosis, pues el



Decreto Legislativo de Octubre de 1913, al tiempo de legislar la asistencia médica gratuita por parte de los Municipios, dice también de la obligación de fundar Dispensarios antituberculosos, (obligación de los Municipios), "con los fondos sobrantes". Estos hechos se prestan a muchas reflexiones; ante todo en el aspecto económico, que desde principios de siglo se agudiza para las clases desposeídas, lo que produce desnutrición y por tanto prevalencia de ciertas enfermedades infecto-contagiosas; digamos también de paso el desconocimiento del medio y de la técnica por parte del Legislador, al querer que los Municipios funden Dispensarios "con los fondos sobrantes". Este no es un ensayo histórico como para extendernos en otras consideraciones más.

En 1903 se clausura la Universidad Central por renuncia de los Profesores, como protesta por el nombramiento de un militar (muy ilustrado, desde luego), para Rector; clausura que dura, ventajosamente, sólo un año.

Y van progresando las ramas médicas mientras en Quito se hace la primera Laparatomía, por un médico Guayaquileño, el Dr. Julio Vásquez; el Dr. Miguel Alcívar en Guayaquil en 1903, aplica la primera Raquianestesia, y el Dr. Ezequiel Cevallos en 1906 practica la anestesia con cocaína, en Quito, y el año siguiente el mismo Cirujano realiza dos Histerectomías, como una gran novedad. En ese año se hace la primera Radioscopia de una fractura en un aparato de Rayos X traído por los Jesuitas. Por fin, el Dr. Carlos Saenz, introduce la práctica de la electroterapia en su consultorio; y así siguen las primeras innovaciones cuya enumeración ampliada sería larga.

Una ley interesante se dicta en 1905, creando el Doctorado en Farmacia, pues antes sólo recibían el título de Farmacéuticos los de esa rama médica.

A principios de siglo se inician también los primeros esbozos de higienización de las ciudades, propendiendo a dotarlas de canalización y agua potable, afán que perdu-

rá durante todo el siglo, aunque aún actualmente, no todas las ciudades están dotadas de esos indispensables servicios; el estado sanitario de algunas de ellas era muy deficiente, aunque no tanto como para que el sabio viajero Hans Meyer en 1903 dijera de una de ellas: "Aquí como en todas las aldeas y ciudades de la meseta, la suciedad es conservada con amor y perseverancia" aludiendo a la suciedad del criollo español y el "indio quechua".

En 1906 se vuelve a la libertad de estudios que tan malos frutos dio siempre, libertad que ventajosamente no duró sino un año.

Como decíamos, el gran paso de Alfaro fue el envío de médicos al exterior, contándose entre ellos: El Dr. Mario de la Torre a París, el Dr. Isidro Ayora a Alemania, el Dr. Francisco Cousin a París, el Dr. Ricardo Villavicencio Ponce a Bruselas, el Dr. Luis Dávila a Francia, el Dr. Francisco Corral a París, a donde fueron también los Drs. Angel Sáenz y Alf redo Valenzuela. Como se ve todos o casi todos son de los círculos médicos de Quito. De Cuenca fueron a Europa, los Drs. Emiliano Crespo y David Díaz, pero sin ayuda oficial. Hemos citado esta nómina, porque gracias a ellos hubo un resurgimiento en la medicina ecuatoriana, ya que a su regreso del exterior sembraron en el ambiente todos los progresos médicos de la época y la afición por algunas ramas médicas: Cirugía, Obstetricia, Bacteriología, etc. sirviendo también luego como Profesores de su respectiva Facultad, en las materias de su especialidad. En este aspecto, Alfaro estuvo tanto o mejor orientado que García Moreno, sólo que la tenaz oposición que sufrió, le impidió aprovechar mejor de estos recursos humanos.

Claro que esta élite médica vino a formar después también médicos de élite. En efecto en provincias por ejemplo: los médicos se concentraron también en la ciudad y la gente del campo que era la mayoría quedaba abandonada a su suerte. Raro era el Cantón que, a principios del siglo, contaba con un médico; y en cuanto a

médicos rurales expresamente, ni pensarlo. La medicina social estaba en pañales; el médico gozaba en la ciudad de una posición elevada, tanto en el sentido de "sociedad" como en el económico y aún el político y administrativo. Ser médico era una vocación de elevada categoría, porque se llegaba a formar parte de la élite; desde luego una élite de gran sentido moral, pues se llevaba con respeto la Deontología médica, Cátedra que fué también una creación de Alfaro.

b) Clínicas particulares, Especialidades e Instituciones

1.—La primera Clínica particular se fundó en Guayaquil, entre 1905 y 1906, con el nombre de "Casa de Salud"; perteneció al Dr. Juan Cortez García. La segunda "Casa de Salud" fue fundada en Quito en 1908 por un francés el Dr. Gregorio Guermarquer, que operaba de todo y probablemente con éxito, pues hizo buena fortuna en el país; mas, como tuviera problemas por la sospecha de falta de Título, el "Doctor", dejó su Clínica y salió del Ecuador, no sin antes mostrar sus títulos franceses y aún de presentarse a exámenes de revalidación; bien valdría la pena una monografía completa sobre la actuación de este Cirujano Francés. La tercera Clínica particular fue abierta también en Quito, por los Doctores Mario de la Torre y Carlos Espinoza, así mismo, con el nombre de "Casa de Salud". Por 1911 los Dres. Isidro Ayora, Ricardo Villavicencio y Angel Sáenz, fundaron la "Clínica Quirúrgica", de gran prestigio y de largos años de duración. Siguiéron luego otras clínicas de Guayaquil, y muchos años después en Cuenca.

Se sabe que las primeras especialidades en aparecer fueron las de Obstetricia y Ginecología, a fines de la primera década de este Siglo; luego las de Oftalmología y Otorrino; desde 1911 las de Traumatología y Urología, como parte de la Medicina General; y a mediados de la segunda década, la Pediatría; desde luego todo en forma incipiente y sólo en Quito y Guayaquil. En Cuenca se inicia la orientación quirúrgica y Ginecológica, con la visita a

Cuenca del Dr. Isidro Ayora en 1912, año en que se realizan algunas "primeras" operaciones: de hernia estrangulada, de trepanaciones craneanas, etc. y luego de los Drs. Emiliano J. Crespo y David Díaz, que llegan de Europa trayendo nuevos procedimientos médicos y quirúrgicos; sobre todo el Dr. Crespo, a quien se le puede considerar como el pionero de la medicina científica en Cuenca.

2.—Dijimos ya que por esa época se dio un buen impulso al funcionamiento de los Hospitales, gracias a la promulgación en 1908 de la Ley que se refiere a los bienes llamados de "manos muertas". Por desgracia como se sabe, el Estado es el peor administrador de sus bienes y las grandes haciendas sirvieron para enriquecer a los "Arrendatarios" de ciudad; a tanto llegó el escaso aprovechamiento de ellas y las complicaciones con el "IERAC", que las Juntas de Asistencia Social de mediados de siglo resolvieron matar a la gallina de los huevos de oro, vendiendo las haciendas.

3.—La Obstetricia tiene un largo historial, del cual destacamos estos datos, además de los ya dados anteriormente: Recibió un gran aliento cuando Alfaro en 1895 nombró Obstetrices en Quito para atención gratuita en el medio popular; pues entonces los partos estaban en manos toscas de gente totalmente empírica, en la ciudad y en el campo.

El 11 de Abril de 1898, se funda una Maternidad en el Hospital San Juan de Dios, la cual al mes siguiente es transformada en Colegio de Maternidad y, por Decreto, pasa a funcionar en la casa donada por la Comadrona Doña Juana Vallejo. En 1899 la Facultad Médica hace la inauguración de dicha Maternidad, bajo sus auspicios y con los fondos de la donación particular de Don Rafael Rodríguez, por lo cual al citado Colegio se le llamó "Asilo Vallejo-Rodríguez".

En 1900, la Facultad nombra Matrona de la Casa de

Maternidad citada a la Sra. Juana Miranda de Araujo, por haber triunfado ésta en un Concurso como Comadrona de Primera Clase. Para 1907, el Colegio tenía ya Director Médico, en la persona del Dr. Ricardo Ortiz, quien renunció por razones de trastornos políticos y vuelve la Dirección a manos de la citada Comadrona, quien a su vez, con amor a su Especialidad, además de las labores asistenciales, prepara eficientemente a muchas alumnas.

En 1907 otra Escuela de Obstetricia en Latacunga.

La Obstetricia recibió gran impulso con la venida de Alemania del Dr. Isidro Ayora, quien trajo instrumental y técnica moderna con la que renovó esta rama médica; sobre todo desde que la Junta de Beneficencia se hizo cargo de la Maternidad en Quito, en 1911.

4.—En cuanto a la Enfermería, a la época no había más que Barchilonas que ejercían esos menesteres, pero sin ningún conocimiento científico. En los Hospitales de las principales ciudades, estos empleados eran asesorados por las Hermanas de la Caridad, traídas en tiempos de García Moreno. Alfaro durante la Jefatura Suprema de 1906 organiza la Enfermería, al principio como "Escuela de Enfermeras Militares".

El año siguiente en 1907, también por Decreto Ejecutivo de Alfaro, se funda la Escuela de Enfermeras adscrita a la Facultad de Medicina de Guayaquil, por iniciativa de uno de sus Profesores, el Dr. Bartolomé Huerta.

La Cruz Roja a su vez, se fundó en 1910 en Guayaquil por Estatutos aprobados el 7 de Mayo de ese año, como "Sociedad de la Cruz Roja del Ecuador", corroborando las adhesiones formuladas a los Convenios de Ginebra, de 1864 y 1906. La Legislatura de 1910, declaró a la Cruz Roja del Ecuador, Institución de Beneficencia y Utilidad Pública. El Dr. Luis Robalino Dávila es el que, conociendo en Europa los beneficios de esa Institución,

logra crear para ella un ambiente de buena aceptación en el país, siendo su primer Presidente.

Tuvimos también en esta la década plagas que azotaron nuestro suelo: endemias y epidemias, como la viruela, tifoidea, paludismo, fiebre amarilla y la Peste de 1903 y de 1909, venidas probablemente de Paita o del Callao. Se tomaron medidas más o menos adecuadas, como la de los célebres "Cordones Sanitarios", que eran puestos de avanzada de control en las fronteras. Hubo pánico en todo el país, por lo cual se dictaron medidas terroríficas como la destrucción de Huigra por ejemplo, para evitar la propagación del mal hacia la Sierra. Incendios hubo, como el de 1906 en Guayaquil; y agudización de Tuberculosis y venéreas en las ciudades; y por fin el año trágico de 1912 en que se produce el asesinato de Alfaro y sus lugartenientes, lo cual produce un grave malestar y decaimiento en el ánimo de la colectividad, que repercute en lo social y en lo médico.

Figuras Médicas notables.—No cerraremos este capítulo sin citar a las figuras más notables de la medicina ecuatoriana de fines del Siglo XIX y principios del XX.

El Dr. Manuel Jijón Bello, que murió en 1924 a los 64 años de edad. Es el gran Higienista que se preocupó de todos los detalles de esta ciencia tratando de mejorar la situación sanitaria de su ciudad, Quito, y de todo el país. Entre los grandes de la medicina ecuatoriana, junto con Espejo, debe colocarse el nombre de este benemérito luchador por las causas higiénicas del país.

El Dr. Agustín Cueva, dijimos, fundador en Cuenca, de la Facultad de Medicina de esta ciudad en 1855—56 y luego, su Primer Decano, cuando se funda la Universidad del Azuay en 1868, en forma oficial.

El Dr. Agustín Yerovi en Quito, que hizo también labor periodística de oposición a García Moreno.

El Dr. Miguel Moreno, en Cuenca, Médico humanitario, Profesor universitario y autor de una selecta poesía popular romántica.

El Dr. César Borja, nacido en Quito, pero que ejerció en Guayaquil; autor de varios opúsculos médicos y cuya poesía es citada en antologías del país.

El Dr. Felicísimo López, cuya vida, casi novelesca, de médico consagrado al pueblo y recio luchador por el liberalismo junto a las huestes de Alfaro, merece una monografía especial.

El Dr. Nicolás Sojos, de un gran sentido clínico y el Dr. Emiliano Crespo, en Cuenca, que como ya dijimos, puede ser considerado como el iniciador de muchas ramas médicas en su ciudad.

Y entre las grandes figuras de la docencia médica, fuera de otros méritos, caben citarse los nombres del Dr. Julián Coronel Oyervide, en Guayaquil y del Dr. Guillermo Ordóñez en Quito; y en Cuenca el Dr. Manuel Farfán; fuera de otros nombres en cada una de las tres Facultades del país, que harían muy larga esta lista.

Por desgracia, ninguno de ellos dejó una obra médica escrita fundamental y pocos de ellos, se contentaron apenas con el Informe o el opúsculo. Sólo el Dr. José María Troya publicó en 1898, la primera edición de su popular VOCABULARIO DE MEDICINA DOMESTICA, interesante obra de divulgación médica.

A principios de siglo se publicaron algunas Revistas y folletos médicos, como puede verse en las Bibliografías médicas; pero no hubo el libro que diga de la investigación médica autóctona, fuera de ese intento citado del Dr. Troya.

V ETAPA CONTEMPORANEA

a) Grandes acontecimientos mundiales

De acuerdo al comentario del Dr. Paredes, de los cinco grandes acontecimientos suscitados en el mundo a partir de 1914, fecha de la primera guerra mundial, solamente tres afectaron a nuestra historia sensiblemente y por tanto a nuestra historia médica. Estos fueron:

1.—Guerra Mundial 1914—18.— A partir de ella hay un marcado cambio económico y por tanto social en la vida del país. Se hace entonces notoria en Medicina, la influencia norteamericana; en dar valor a las estadísticas en las prácticas de Laboratorio, en la importación de instrumental quirúrgico y aparatos médicos, en la influencia de la Fundación Rockefeller, etc.

La que más adelantó fue la medicina militar: importancia y práctica de las transfusiones, cirugía torácica y abdominal, diagnósticos de psicosis, etc.

Fue el Dr. Enrique Gallegos Anda, médico ambateño, quien trajo a Quito la práctica del Laboratorio clínico, desde 1916.

La Cirugía fue renovada en Guayaquil, por los Drs. Mario de la Torre, Ricardo Villavicencio, Isidro Ayora y otros. La medicina Interna fue organizada por el Dr. Alfredo Valenzuela. La Sanidad Pública lo fue por el Dr. Carlos Miño. La Parasitología, en Cuenca, por el Dr. Emiliano Crespo. La terapéutica, por el Dr. Max Ontaneda en Quito.

2.—La Revolución Rusa de 1917, sembró en el lustro subsiguiente las ideas socialistas y, por lo tanto, una nueva orientación ideológica en las masas, que repercutió en uno que otro gobierno, que originó a largo plazo los esbozos de una medicina socializada, con la organización

del servicio médico para empleados y luego el Seguro Social y su sección de Seguro Médico.

3.—La Guerra Civil Española tuvo su influencia en otros países, hispanoamericanos, a donde llegaron altas figuras de la ciencia. Entre nosotros fue escasa y consistente en visitas de altos intelectuales solamente.

4.—La Segunda Guerra Mundial, dio como resultado una mayor influencia de la ciencia, la técnica y la medicina norteamericana, por cuya razón buen tiempo hubo en que se desplazaban muchos médicos hispanoamericanos al país del Norte, con el consiguiente coloniaje intelectual que eso significaba al regreso para muchos.

Ya sabemos que al término de la 2da Guerra Mundial, se inició la era atómica, y con ella los progresos de la Medicina del átomo, cuyas muestras se iniciaron, entre otras, con prácticas a base de sustancias radioactivas.

5.—La Era del Espacio, iniciada en el primer vuelo espacial de los rusos en 1957, con la que se inicia la Medicina Espacial, no ha repercutido aún en nuestro medio.

b) Últimos datos

En 1918, se instala en Guayaquil la Primera Comisión de la Fiebre Amarilla, dirigida por el médico japonés Hydeo Noguchi, que luego de dos años de trabajo, logra erradicarla. Al fin, en 1940 es declarada la ciudad de Guayaquil como Puerto Limpio Clase A.

En 1946, Ecuador entra a formar parte de la Organización Mundial de la Salud. Bajo los auspicios del Gobierno del Dr. Isidro Ayora se funda la Caja de Pensiones, en 1928; luego los servicios médicos para empleados en 1937. Bajo el Gobierno del General Enriquez, en 1938 se dicta el Código del Trabajo; y el Seguro de Enfermedad se establece en 1944, con la respectiva organización del Departamento Médico del Seguro para todos los o-

breros del país; se inaugura la primera Clínica del Seguro, en Quito, en 1946.

La Lucha Antituberculosa, la emprendió después de otras iniciativas anteriores, el Dr. Pablo Arturo Suárez en Quito, en 1934 organizando el Centro de Estudios de la Tuberculosis, con un Dispensario que se fundó en 1938. En 1940 el Dr. Alfredo Valenzuela en Guayaquil, inicia la obra gigante de levantar fondos para la campaña contra la Tuberculosis, fundando Liga Ecuatoriana Antituberculosa, que logró dotar de Hospitales — Sanatorios primero a Guayaquil luego a Quito y Cuenca y a las principales ciudades del país.

SOLCA, la Sociedad de Lucha contra el Cáncer, la fundó el Dr. Juan Tanca Marengo el 7 de Diciembre de 1951. Su primera labor fue enviar Médicos que se especializaron en el exterior, luego fundó Núcleos Provinciales: en 1955 en Quito y en Cuenca y después en varias ciudades capitales.

El Dr. Benjamin Wandemberg fundó el Primer Banco de Sangre en Quito y se realizó en él la primera transfusión sanguínea en 1948; desde luego ya antes había hecho, particularmente, el Dr. Herman Parker en su Clínica de Guayaquil en 1919.

Se funda el Instituto Nacional de Higiene, por Decreto Legislativo de 1937, que llega a hacer realidad en 1943 con la creación efectiva del Instituto en Guayaquil, teniendo como propulsor al Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, cuyo nombre lleva desde entonces y cuyos servicios se hallan diseminados en muchas provincias, ahora ya dentro del Programa de unificación de servicios médicos.

En 1940 se funda LIFE, organización de productos médico-farmacéuticos, que ha prestado desde entonces grandes beneficios a la medicina del país.

En 1945 se crea por Decreto Legislativo el Instituto

de Nutrición, cuya actividad se concentra principalmente en Quito.

Federación Médica.—Recordemos que en 1928 se funda el "Sindicato Médico de Quito", incluyendo a Odontólogos y Farmacéuticos. Después, en 1942, por iniciativas del Dr. Julio A. Falconí, se organiza la "Federación Médica del Ecuador", que tuvo filiales casi en todas las Provincias.

La Junta Militar de 1965 expide el Decreto de la Federación Nacional de Médicos, obligatoria, que es, con algunas variantes, la que persiste hasta ahora y cuenta con Colegios Médicos en todo el país.

Escuela de Enfermeras.—Dijimos que fue Alfaro quien inició la Escuela de Enfermería Militar, en 1906, por necesidades castrenses de la época. Propiamente se debe al Dr. Isidro Ayora, la fundación de la "Escuela de Enfermeras de la Universidad Central", como entidad académica adscrita a la Facultad de Medicina, en 1927. Esta organización duró veinticinco años, hasta que en 1942 se la sustituye por la ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS, que con apoyo norteamericano y el asesoramiento de dos Enfermeras graduadas en ese país, se instaló en el Hospital "Eugenio Espejo", luego de la década del 60, hasta funcionar como dependencia de la Universidad. Posteriormente se organizó también otra Escuela similar, semipública y paralela: LA ESCUELA DE ENFERMERAS DE SAN VICENTE DE PAUL, regentada por las Hermanas de la Caridad.

Años más tarde se fundaron oficialmente otras Escuelas dependientes de las Facultades de Medicina de Guayaquil y de la de Cuenca: la de ésta, en Octubre de 1968.

c).—Los últimos quince años.—

Señalaremos solamente unos cuatro hechos más sig-

nificativos, que serán más tarde motivo de nueva revisión y comentario.

Creación del Ministerio de Salud Pública en 1966, aunque continuaba en Guayaquil la Dirección General de Salud. En 1972 se da un cambio trascendental para el Ministerio de Salud, iniciando, en parte, la unificación de los Servicios Médicos en todo el país; de modo que inclusive el control y Plan de orientación (La Dirección General que faltaba) pasan a Quito.

Desaparecen las "Asistencias Sociales" (con todo lo que significaba de pequeños grupos de hegemonía y administración de propiedades, empleos, retribución política, etc). Se da entonces, y más en 1974 con la adscripción de LEA al programa de unificación, una sólida estructura estatal de Salud; unificación que ha sido muy discutida, pero que, cuando se la complete y planifique mejor evitará aquel desperdicio de energías, personal y económica que era la pauta de las pasadas "Entidades Autónomas". Así, del 3% de camas que controlaba el Ministerio en 1971, se pasa al 56% en 1975; de 2.780 empleados de 1972, se pasa a 14.000 en 1975; y de un presupuesto de 180 millones en el 72, se pasa a 1.250 millones en el 75.

En el Sector educacional: el 14 de Junio de 1964, se crea la ASOCIACION DE FACULTADES DE MEDICINA (AFEME), en Cuenca, aunque inicia su funcionamiento luego del Primer Seminario Nacional de Educación Médica realizado en Guayaquil en 1967, con una Secretaría permanente que funciona desde entonces en Quito. A través de esta Secretaría se ha sentado las iniciativas básicas y modernas para la Reforma de los estudios médicos que aún está en marcha.

En 1966 se organiza la Asociación Nacional de Estudiantes de Medicina, que tuvo su primera Asamblea así mismo en Cuenca.

En 1970 se da comienzo al Programa de Medicina Ru-

ral, obligatoria por un año para el equipo de salud, lo que avanza inclusive a nivel parroquial; ésta es una de las grandes conquistas sociales para el campesinado, luego de años de Ponencias y "Recomendaciones" en casi todos los Congresos Médicos. Aunque aún no se logra estructurarlo como desearon sus propugnadores. (Ver pág. 67 — XI, Detalles, etc.)

En los últimos años, el país juega un papel de importancia a nivel internacional en tres líneas básicas:

Servicios: Programa de construcciones hospitalarias en capitales provinciales y cantones; y programa de Medicina Rural con grandes inversiones.

Educación Médica: Se realizan en el Ecuador eventos de trascendencia, como los de UDUAL que llevó a efecto la VIII Conferencia de Facultades de Medicina de América Latina, las de OPS., OMS, FEPAFEM, cuyos detalles pueden conocerse a través de las varias publicaciones de la Secretaría Ejecutiva de AFEME.

Investigación: Equipos de investigadores de Biopatología Andina publican sus trabajos en las Revistas de más prestigio del mundo, y se realizan muy importantes Congresos y Jornadas científicas internacionales y Nacionales, con prestigiosos Especialistas de fuera del país, como los Congresos de PAMA, el Magno Congreso de Guayaquil y el VIII Congreso Médico de Quito.

a).—Ver Pág. 67 b— X2 Ministerios de Salud.

e).—Historia de la Medicina.

Fuera de las publicaciones del Dr. Gualberto Arcos y de la del Dr. Virgilio Paredes, no se ha escrito una obra fundamental y estrictamente documentada sobre la Historia de la Medicina en el Ecuador; escritos médicos referentes a la materia, han sido abundantes, entre los que vale la pena citar principalmente la paciente labor del mé-

dico lojano Dr. Juan José Samaniego, que publicó en Quito su detallada **CRONOLOGIA MEDICA ECUATORIANA**.

Han escrito sobre Historia de la Medicina ecuatoriana, o Monografías sobre ella: En Quito, después de Eugenio Espejo hay un gran silencio hasta fines del Siglo XIX, merecen citarse a los doctores: José María Troya, Sergio Lasso Meneses, Luis León, Enrique Garcés, Plutarco Narraño; y entre los no médicos, al Sr. Cristóbal de Gango-ranjo; y entre los no médicos, al Sr. Cristóbal de Gango-ranjo y Jijón. En Guayaquil, a los Drs. César Borja L., Samuel T. Mora, Miguel H. Alcívar, Teófilo Fuentes R., Juan Francisco Heinert, Alfredo Valenzuela, Juan Tanca Marenco, J. A. Falconí Villagómez y Mauro Madero que publicó una Historia Médica de la Prov. del Guayas, así como los historiadores Gabriel Pino y Roca y Modesto Chávez Franco.— En Cuenca, los Drs. Nicanor Merchán, Ricardo Márquez Tapia, Agustín Cueva T., y el autor de este Resumen, que publicó una Monografía sobre la Medicina en el Azuay; el Sr. Víctor M. Albonorz, cronista de la ciudad ha publicado también muchos datos médicos involucrados en sus estudios históricos.

f) Congresos Médicos (23)

En los sesenta años de vida médica académica que va desde 1915 hasta esta fecha, se han realizado cinco Congresos Médicos Oficiales, fuera de numerosas Jornadas, Seminarios, Congresos Especiales, Simposium, que han tenido lugar sobre todo en los últimos veinte años. Estos Congresos fueron:

1er. Congreso Médico.—En Guayaquil, el 8 de Octubre de 1915. Preside el Dr. Carlos García Drouet. Presidente Honorario fue nombrado el Dr. Julián Coronel. Fue un Congreso de todas las disciplinas médicas, pues se incluía en su V Sección inclusive Química, Farmacia y Botánica.

2do. Congreso Médico.—Tiene lugar también en Gua-

yaquil, quince años después, en 1930. Lo preside el Dr. Luis F. Cornejo Gómez. Sus Comisiones fueron numerosas e incluyen por primera vez a la Historia de la Medicina Ecuatoriana.

3er. Congreso Médico.—Tuvo lugar en Quito, del 11 al 17 de Agosto de 1941. Preside el Dr. Julio Endara. Bajo sus auspicios se funda el 30 de Septiembre del siguiente año, la Federación Médica Ecuatoriana.

4to. Congreso Médico.—Con sede en Guayaquil, se realiza 11 años después, del 13 al 20 de Septiembre de 1952. Preside el Dr. Eduardo Ortega Moreira. En este evento se reunieron tres Asambleas: el IV Congreso de Medicina las 1ras. Jornadas de Pediatría Ecuatoriana y el 1er. Congreso Nacional de Cirugía.

5to. Congreso Médico.— Tiene lugar en Quito del 30 de Enero al 5 de Febrero de 1961 lo preside el Dr. Carlos Andrade Marín. Fue prácticamente un Congreso de Especialidades: Obstetricia y Ginecología, Oftalmología y Otorrino, Neuropsiquiatría y Cirugía. Bajo sus auspicios se realizaron, al mismo tiempo: el 2º Congreso Internacional de Cirujanos Capitulo del Ecuador y las IVas. Jornadas de PAMA.

6to. Congreso Médico.—Tuvo lugar en Cuenca, cuatro años después del 16 al 21 de Noviembre de 1965. Preside el Dr. Guillermo Aguilar M. Este Congreso abarcó al mismo tiempo: el III Congreso Nacional de Cirugía, el III de Obstetricia y Ginecología, las IV Jornadas de Pediatría y el 1er. Congreso Nacional de Anatomía Patológica.

7mo. Congreso Médico.—Este Congreso tuvo lugar en Guayaquil, del 4 al 7 de Octubre de 1970. Se le llamó MAGNO CONGRESO DE MEDICINA; fué realizado en honor del Sesquicentenario de Guayaquil y organizado por la Benemérita Sociedad Médico-Quirúrgica del Guayas.

La presidió el Dr. Oswaldo Barrera Sosa. Se congregaron científicos de valía internacional y médicos de casi todas las provincias. Fue un Congreso declarado de Alcance internacional, que comprendió a su vez, dentro de él, varios sub-congresos de Especialidades como: el IV de Cirugía, IV de Obstetricia y Ginecología, II de Radiología, VI Jornadas Pediátricas, II Reunión Anual de Medicina Tropical, I Jornadas Médicas de Anestesiología y III Jornadas Médicas del Ecuador.

8vo. Congreso Médico.—Tiene lugar del 26 de Mayo al 1º de Junio de 1974, en la ciudad de Quito. Es auspiciado por el Gobierno Nacional, la Municipalidad de Quito, La Casa de la Cultura, la Universidad Central, la Facultad de Medicina y la Regional de UNICEF.

Fue organizado por la Academia Ecuatoriana de Medicina, la Federación Médica del Ecuador, el Colegio de Médicos y las Sociedades de Especialidades Médicas de Quito. Lo preside el Dr. Plutarco Naranjo. Asistieron a él, invitados extranjeros, Profesores ecuatorianos de Universidades extranjeras y médicos de todas las provincias.

Sus temas oficiales fueron: La Desnutrición en el Ecuador, Cirugía del Colon, Cirugía del Esófago y Situación actual de algunas enfermedades infecciosas y Parasitarias en el Ecuador; además de muchos otros temas libres. Se realizaron al mismo tiempo Simposiums, Mesas Redondas y Cursos de algunas Especialidades.

X1.—Detalle de este Programa pueden conocerse en el Plan Nacional de Salud Rural, en gran parte puesto en práctica a partir de Febrero de 1972.

X2.—

d) Ministros de Salud.—

Nos parece indispensable hacer constar aquí, la nómina de los Profesionales que ocuparon el Ministerio de

Salud, desde su creación: cargos que aunque en buena parte tuvieron una significación política, dieron oportunidad a algunos de ellos, para hacer obra perdurable.

- Dr. César Acosta Vázquez — Junio de 1967
 Dr. Enrique Sánchez Orellana — Noviembre de 1967
 Dr. Gustavo Molina Defranc — Febrero de 1968
 Dr. Francisco Parra Gil — Septiembre de 1968
 Dr. Luis Eguiguren Muñoz — Junio de 1971
 Dr. Alberto Franco — Enero de 1972
 Dr. Raúl Maldonado Mejía — Febrero de 1972
 Dr. Asdrúbal de la Torre — Febrero de 1976.

BIBLIOGRAFIA

Se hace constar solamente las obras expresamente citadas en este Resumen:

- 1.—HISTORIA DE LA MEDICINA.—Fielding Garrison — Ed. 1913.
- 2.—LA MEDICINA DE LA EPOCA COLONIAL.—Dr. Luis A. León. Revista Terapia. Laboratorios LIFE.— Enero-Marzo 1974.
- 3.—HISTORIA DEL ECUADOR.—Gabriel Cevallos García.— Colección L.N.S. Editorial Don Bosco.—Cuenca 1964.
- 4.—ORIGEN DEL HOMBRE AMERICANO.—Paul Rivet.
- 5.—BREVE HISTORIA GENERAL DEL ECUADOR.—Oscar Efrén Reyes.— 5ta. Edición — Quito 1955.
- 6.—EVOLUCION DE LA MEDICINA EN EL ECUADOR.— Dr. Gualberto Arcos. Revista ANALES de la Universidad Central. N° 306.— Octubre a Diciembre de 1938.
- 7.—DICCIONARIO QUICHUA.—Luis Cordero.— Publicaciones de la Universidad de Cuenca-Diciembre 1967.
- 8.—COSAS DEL PUEBLO.—Germán Arciniegas.
- 9.—HISTORIA DE LA MEDICINA.—Douglas Gouthrie.— Salvat Editores. Madrid-Barcelona 1953.
- 10.—ENUMERACION BOTANICA.—Luis Cordero. —2da. Edición. Afrodisio Aguado S.S. 1950.
- 11.—HISTORIA Y EXTINSION DEL COCAISMO.—Luis A. León Editorial Universitaria — Quito 1965.

- 12.—HISTORIA DE LA MEDICINA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.—Dr. Mauro Madero.—Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas 1955.
- 13.—LA MEDICINA EN EL AZUAY.—Dr. César Hermida Piedra.— Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay 1973.
- 14.—DROGAS MAGICAS.—Milton Sylverman.—Editorial Sudamericana— 3ra. Edición 1944.
- 15.—HISTORIA DEL ECUADOR.—A. Pareja Diezcanseco.— Editorial Colón — Quito 1962.
- 16.—MONOGRAFIAS DE CUENCA.—Víctor M. Albornoz.— Editorial Austral y Publicaciones de la Municipalidad de Cuenca
- 17.—LA MUERTE DE SEGNIERGUES.—Dr. Manuel Coronel.
- 18.—ESCRITOS MEDICOS.—Eugenio Espejo.— Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana — Quito 1952.
- 19.—ESPEJO MEDICO Y DUENDE.—Dr. Enrique Garcés.— "Escritos Médicos" Id.
- 20.—DAQULEMA REX.—Dr. Enrique Garcés.— Casa de la Cultura — Quito 1961.
- 21.—PAGINAS DE HISTORIA Y GEOGRAFIA.—Editorial Casa de la Cultura — Quito 1973.

INVESTIGACION SOBRE LA CUARTETA DE LA ISLA DEL GALLO

El Primer brote poético en tierras del Ecuador

Atacames significó refugio momentáneo contra el asedio de los indios y alivio para el hambre de la maltrecha hueste comandada por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Tierra sin mangles asfixiantes, bien abastecida de maíz, y donde los naturales mostraban perforaciones en la cara, en las que lucían clavos de oro, turquesas y esmeraldas. En Atacames, la desesperanza que roía el corazón de los conquistadores cedió con la hartanza y la avidez de riquezas y, conforme anota Francisco López de Gómara, "ya pensaban Pizarro y Almagro fenecer allí sus trabajos y enriquecer sobre cuantos españoles en Indias había, y no cabían de gozo ellos ni los suyos" (1).

El júbilo, sin embargo, pecó por prematuro. Repuestos de la sorpresa, desde tierra adentro aparecieron grandes grupos de indios armados y afanosos de pelea. Con sumar la fuerza española más de doscientos cincuenta hombres, se les destempló el ánimo y decidieron pasar a la isla del Gallo, cercana a la costa, para ponerse al abrigo de los ataques de los indígenas. Se resolvió que Pizarro con el grueso de la gente permaneciera en aquella isla desolada, mientras Almagro retornaba a Panamá en busca de refuerzos. A fin de no malograr la gestión de éste, impidióse el embarque de los resentidos y frustrados que renegaban de la aventura. Las previsiones se extremaron hasta el punto de impedir el envío de cartas por-

tadoras de quejas contra la permanencia obligada y la situación precaria por la cual atravesaba la empresa. Empero, burlando la vigilancia, un fulano de Trujillo, llamado Juan de Saravia, logró deslizar un memorial de los trabajos y sinsabores de la expedición, suscrito por varios de sus compañeros, dentro de un ovillo de algodón que lo remitió a un amigo de Panamá, solicitando le tejieran con él una manta, pues andaba desnudo. La carta notificaba el cautiverio en la isla del Gallo y solicitaba al Gobernador de Panamá mandamiento para ser licenciados. Al pie de la petición, en cuatro versos reveladores, se compendia en forma apretada la situación angustiada:

"Pues, señor gobernador,
mírelo bien por entero;
que allá va el recogedor
y acá queda el carnicero". (2)

De este modo, apelando a la síntesis del verso para denunciar la condición ominosa por la que atravesaban los expedicionarios de la segunda empresa de Pizarro en una remota y desértica isla, Juan de Saravia nos entrega el primer destello poético, en lengua castellana, escrito en tierras de lo que actualmente es la República del Ecuador.

Trasmisión y variantes de forma

Los primeros cronistas de la Conquista del Perú no consignan el texto de la copla en sus relaciones. No se alude a ella en las de Jerez, Mena, Estete ni Fernández de Oviedo; "mas habida cuenta de que se trataba de una copla con tintineo de sedición, los cronistas oficiales evitarían recogerla, al paso que los demás, acaso reputándola cosilla baladí, juzgarían indigno de sus escritos insertarla en los mismos" (3). Escrita hacia agosto de 1527, la cuarteta fue estampada por primera vez en las páginas de la "Historia General de las Indias" de Francisco López de Gómara, dada a luz en 1552. Años antes, Pedro Cieza de León, prolija hormiga recolectora de minucias sobre la Conquista, la incorporó en su "Crónica del Perú", cuya

primera parte se imprimió en 1553. La copla, dada la concisión lapidaria, el zumbido faccioso y la intención motejadora de sus versos, semilla fue que dio fruto abundante en los surcos de la tradición oral y escrita. El Inca Garcilaso nos cuenta que, mucho antes de conocerla impresa en España en las páginas de la crónica de López de Gómara, la oyó en su niñez de labios de los españoles viejos que narraban sucesos de la Conquista. (4)

La coplilla, perdida como un pájaro en la frondosidad boscosa de la prosa narrativa de los cronistas, presenta variantes de forma y de contenido. Aunque Garcilaso, presuntuoso siempre del manejo de fuentes orales, afirma haberla conocido en su infancia, de hecho la cita por el texto de Gómara, distinto del transcrito por Cieza que reza así:

"¡Ah, señor gobernador!
míraldo bien por entero;
allá va el recogedor,
acá queda el carnicero" (5)

A golpe de ojo rebota la diferencia de forma entre las versiones de Gómara y Garcilaso y la de Cieza de León. ¿Cuál de ellas es la más ajustada al texto original de Juan de Saravia? La primera impresión favorece a la de Cieza y el análisis parece comprobarlo. En efecto, la cuarteta exhibe un manifiesto designio de S.O.S., de llamada desesperada de auxilio. El arranque interjetivo **Ah!** revela por eso, mejor que el seco **pues** de la otra versión, la desgarradura emocional de quien pretende comunicar una situación opresiva con miras a ser redimido de ella. Juan de Saravia reposaba en la convicción de que la carta enviada a su amigo de Panamá llegaría a manos de Don Pedro de los Ríos, Gobernador del Istmo, quien, conmovido por la relación de los padecimientos, arbitraría las medidas oportunas para el regreso de los cautivos de la isla del Gallo. No olvidemos que la cuarteta remata la narración de las penurias y constituye una especie de subra-

yado apremiante, de última apelación en lance tan desesperado.

Según la cita Cieza, toda la estructura de la copla manifiesta la alta temperatura emotiva a la que estaba sometido el autor cuando la compuso. La interjección inicial **Ah!** y el vocativo consiguiente **señor gobernador** tensan la frase y refuerzan el matiz exclamativo del segundo verso: **miraldo bien por entero**. Interjección y vocativo predisponen el ánimo, crean un clima de expectativa prolongado por la modulación optativo-exhortativa del segundo verso. La sobrecarga emocional de la primera parte de la estrofa nos remite a la imagen de la nube preñada de amenaza. Y, efectivamente, con celeridad vertiginosa, sin engarces sintácticos

“allá va el recogedor,
acá queda el carnicero”.

la tensión se descarga con violencia vejatoria en las frases yuxtapuestas de los versos restantes. Los dos últimos versos resuenan como dos indignados golpes de fusta en los rostros de Pizarro y Almagro.

Constrasta la concisión extrema del lenguaje emotivo de la copla consignada por Cieza con la modalidad discursiva de la sintaxis de la versión de Gómara y Garcilaso. La querella asume en ésta un carácter declarativo. Tiene un tono de alegato, que no se compagina con la situación, pautado por la presencia de las partículas **pues** y **que**, insertas sin perjuicio de la regularidad métrica. La intromisión de estos enlaces conjuntivos —de valor consecucional, el primero y subordinante, el segundo—, así como de la copulativa **y** frena la velocidad expresiva con que irrumpe la cólera, más espontáneamente troquelada en la mera yuxtaposición de las frases.

Es lícito presumir que la versión de Cieza se acerca con más fidelidad a la redondilla original de Juan de Saravia, incluso por la aparición de la forma verbal **miraldo**,

en la que la fricativa alveolar **l** del enclítico **lo**, al ser atraída por metástesis, reproduce mejor el estado movido de la lengua coloquial de comienzos del siglo XVI. Gómara, humanista al fin, al transcribir la copla desechó tal vez la forma imperativa popular con metástasis, aromada de sabroso arcaísmo, supliéndola con la dicción esmerada **mírelo**.

Nueva variante de forma

Antes del historiador peruano Raúl Porras Barrenechea no se prestó importancia a la diferencia de versión aportada por Pedro Gutiérrez de Santa Clara. Este ladino y oportunista soldado y cronista de las guerras civiles del Perú, americano de origen y coetáneo de los hechos por él narrados, refiriéndose a los acontecimientos de la isla del Gallo, escribe: “Algunos soldados de poco animo y sosten y que andaban descontentos en la conquista escribieron al Governador Pedro de los Ríos de como Francisco Pizarro los detenía por fuerza en la isla del Gallo para los matar allí, diziendole: señor Governador, alla esta el recogedor y aca esta el carnicero” (6).

En la cita de Gutiérrez de Santa Clara advertimos lo siguiente: 1º) no hay atribución de autor; 2º) el texto de la copla está prosificado; 3º) se ha sustituido el verbo **va** por el verbo **está**. Armemos tienda por un momento para desmenuzar estos particulares.

El primer punto no ofrece dificultad. Si hemos de conceder crédito a Garcilaso, los españoles que referían los sucesos de la Conquista del Nuevo Mundo “los traían (los versos aludidos) de ordinario en la boca, **como refrán sentencioso**” (7). Esto equivale a puntualizar que habían perdido su carácter de creación personal y se los repetía sin designación de autor.

Refiriéndonos a la prosificación, cabe anotar la copia casi textual de la redondilla. La fidelidad se debe al uso de estilo directo utilizado para el traslado. Se prescinde

del refuerzo interjectivo **Ah!** o de la partícula consecutiva **Pues**, —según lectura de Gómara o Cieza—, con lo cual se disloca el metro del primer octosilabo. Se suprime el segundo verso, el más reacio a conformarse dentro de la asimetría de la cadena prosaria e impertinente en el contexto de la cita. Por fin, manteniendo aunque sea de manera artificiosa la medida del verso postrero, se introducen cambios léxicos que malogran su configuración rítmica.

En el verso **allá está el recogedor**, el trueque de **va** por **está** origina una doble sinalefa, **ae** y **ae**. Se trata de un caso de fusión permitida de vocales diferentes, con acento, entre palabras (8). Asimismo, el cambio de la forma adverbial **aquí** con su sinónima **acá** (9) en el último verso **acá está el carnicero**, posibilita la presencia de dos sinalefas con un núcleo silábico formado por vocales de timbre articulatorio idéntico al de las anteriores, **ae** y **ae**, en frase que enseña una secuencia morfológica y sintáctica similar a la del verso anterior, pues se trata de ordenaciones paralelisticas, conforme lo estudiaremos más adelante:

a — lláes — táel — re — co — ge — dor

a — cáes — táel — car — ni — ce — ro.

La mente, procediendo por analogía con el grupo fonético anterior, tienta la reducción de las vocales de las unidades léxicas del último verso "**está** y **el** a un grupo silábico; pero la propagación de la intensidad del acento a la vocal **e**, la más cerrada de la sinalefa, disminuye a siete el número de sílabas del octosilabo y lo lisa de cojera. Será menester un hiato forzado (**está/el**), que haga de pie ortopédico, para que el último verso eche a andar con desmañada regularidad métrica.

Gracias a los pormenores analizados, la red compleja de relaciones expresivas —fonéticas, rítmicas, etc.— que configuran el delta de la estrofa, se simplifica y trans-

forma en escueto curso lineal de prosa corriente y moliente. Sólo quien haya conocido la copla con anterioridad identificará el orden simétrico de su estructura, descoyuntado en la versión en prosa del autor de los **Quinquenarios**.

Pero entremos ya en el tercer punto, el que interesa de verdad. Como operación previa, desglosemos del texto en prosa los versos de la cuarteta:

"allá está el recogedor
y acá está el carnicero".

El verbo de movimiento **va**, según el modo de Cieza, Gómara y Garcilaso, patentiza una situación presente, para el autor, en la isla del Gallo. Formula su queja por los padecimientos y la permanencia impuesta a los aventureros y previene al gobernador de Panamá del viaje de Almagro para proveerse de hombres, embarcaciones y bastimentos, a fin de que impida el enganche y avituallamiento. La prohibición malogrará la empresa y ordenaríase el regreso de los inconformes. La permuta de la forma verbal **va** por el verbo indicador de reposo **está** de la versión de Gutiérrez de Santa Clara, podría interpretarse como una anticipación mental de la situación que habría de sobrevenir: el gobernador del Istmo lee la denuncia escondida en el ovillo de algodón y obsta el aprovisionamiento de Almagro, que para entonces demora en Panamá. El verbo **está**, en presente, antela en este caso una condición futura. De avenirse con tal interpretación, Gutiérrez de Santa Clara aportaría otra simple variante formal de la copla.

Variantes de contenido

Pero Porrás Barrenechea infiere del texto de Gutiérrez de Santa Clara no una mera variante formal, sino cumplida corroboración de un proceso inédito en el que se documenta la aparición de la copla al pie de un libelo que amaneció clavado en la puerta de la iglesia de San Miguel de Piura, cierto día del mes de mayo de 1532 (10).

Como prueba confirmatoria de esta aseveración, invoca la autoridad del cronista Pedro Pizarro. Fundándose en estas nuevas fuentes, Porras Barrenechea insinúa que el autor "acaso fuera" Juan de la Torre (11). El texto original, en consonancia con los acontecimientos del tercer viaje de Pizarro, definitivo para la conquista del Tahuantinsuyo, sería:

"queda allá el recogedor,
aquí vino el carnicero".

La conmutación semántica de *va* por *queda* implicaría, en consecuencia, antes que una variante de forma, un cambio decisivo de sentido. Definiría una coyuntura diferente a la de la isla del Gallo, situada a cinco años de distancia. Un ojo prevenido por aquella forma pueril de miopía que es el nacionalismo vería, entonces, en la cuarteta sediciosa el primer hito poético de la literatura peruana, que no el germen inicial de la producción en verso en el Ecuador.

Mas a qué prodigar tiempo y esfuerzo en aducir argumentos probatorios del nacimiento de la copla en la isla del Gallo —actual territorio de la República del Ecuador—, si un criterio tan autorizado como el del historiador peruano Guillermo Lohmann Villena ha resuelto la cuestión con aguda ecuanimidad. En las páginas de su admirable y documentado estudio, concluye: "existieron efectivamente dos versiones de la copla, acomodadas a circunstancias del momento. Los cronistas recogerían uno y otro texto, según las fuentes de que se valiesen para acopiar sus noticias. Es factible, pues, conciliar la postura tradicional, la del pintoresco episodio del ovillo de algodón en 1527, con la documentada y novedosa de Porras Barrenechea, que sitúa el nacimiento del mordaz *perqué* en 1532". Y añade luego: "De hecho, la copla vino al mundo en la isla del Gallo en agosto de 1527, cuando la realidad y lo que sabemos de aquellos momentos confirman los remoquetes que se aplicaron a los dos socios de la empresa del Levante. En cambio, en 1532, el éxito

estaba asegurado y la gente se disputaba el modo de alistarse bajo las banderas de Pizarro; empero, el texto del octosilabo seguía resonando en la memoria de los soldados. Cada vez que se intentaba mortificar a Pizarro, se sacaba a relucir la intencionada cuarteta, que, desde luego, debía de herir, por su sangrienta injusticia, en lo más íntimo al capitán vejado. Acaso, modificándose levemente el tercer verso, se acopló la vieja cuarteta a un *perqué* hecho público en 1532, con las trágicas consecuencias para Juan de la Torre exhumadas por Porras Barrenechea" (12).

Si hundimos la espuela en el flanco de la Estilística obtenemos también argumento en favor de la primacía de la versión de Cieza. La materia se organiza en los dos últimos versos de ésta mediante un juego ceñido de correspondencias estructurales:

allá	va	el	recogedor,
acá	queda	el	carnicero.

El segundo verso reitera servilmente el esquema morfológico y sintáctico del verso anterior: adverbio, verbo, artículo, sustantivo, que asumen idénticas funciones dentro de las frases respectivas. La oposición semántica *va-queda* se corresponde de manera estricta, en sentido vertical, acusando en esta posición su carga significativa antitética. El ajustado paralelismo de los segmentos delata una estrategia no refinada ni artificiosamente madura, como podría presumirse al primer acercamiento, sino una técnica incipiente y automática de la poesía popular. La repetición —simple recurso primitivo— facilita y potencia la ordenación del material expresivo. Mientras más estricta es la simetría, más primitivo resulta el expediente empleado por la poesía de cuño popular (13). Su ruptura, en la versión atribuida a Juan de la Torre, manifiesta elaboración posterior:

queda	allá	el	recogedor
aquí	vino	el	carnicero

Por modo reflexivo y adaptándola a distinta situación, se ha desquiciado la simetría verbal, manteniendo, eso sí, la reincidencia conceptual. La remodelación del verso posterior fractura la rígida simetría morfológica y sintáctica; pero al introducir la variación, la flexibiliza y sutiliza, dejando incólume el paralelismo mental hábilmente contrastado de la versión original.

A mayor abundamiento, recordemos las palabras del Inca Garcilaso: "los traian de ordinario en la boca, como refrán sentencioso". Ahora bien, producto de la experiencia, la eficacia satírica de la cuarteta —por deslindar en síntesis bien lograda la ocasión y a sus protagonistas— no agotó su virtualidad. La masa hablante recogió los versos, los repitió sin mentar autor y los aplicó oportunamente en cuanto se presentó una situación similar en San Miguel de Piura. Los refranes nacen siempre de esta suerte: mediante la formulación pintoresca y condensada de una circunstancia o hecho, fácil de hospedar en la memoria y pronta a dispararse por asociación para definir una situación o hecho análogos. La operancia de la copla no fue, como la del agujón de la abeja en la piel humana, eficaz para una sola picadura.

Precisiones retóricas

A lo largo de la presente investigación hemos usado —y abusado— de las voces copla, redondilla y cuarteta, para nominar la estrofa de cuatro versos octosílabos, fruto del ingenio de Juan de Saravia. Con ello nos hemos sumado con paso dócil a las apreciaciones de la caravana de estudiosos que han hecho jornada, movidos por el deseo de acampar en torno a este infimo brote de verdor surgido en la dilatada aridez poética del siglo XVI en el Ecuador.

¡Cesen los acatamientos! Sumisión y espíritu gregario jamás fueron prendas de investigadores...

Tal como lo repiten machaconamente los cronistas,

el término *copla* se esgrime con la máxima extensión que le concediera Nebrija en su Gramática: haz de versos ligados dentro de la unidad rítmica mayor de la estrofa. Para el fundador de la Filosofía Española, estrofa y copla son voces sinónimas (14). En este sentido amplio, se justifican denominaciones del tipo "coplas de pie quebrado" o "coplas de arte mayor" para las estrofas elegíacas de Jorge Manrique o las con relampagueo épico de "El laberinto de fortuna" de Juan de Mena. Había coplas de redondillas, quintillas, sextillas, de estrofas de siete, ocho, nueve versos, etc. Esta noción tan difusa por genérica habría de prevalecer en la nomenclatura de la preceptiva literaria a costa de perder en extensión para ganar en comprensión. De ahí que, renunciando su pretensión totalitaria, pasara a acotar ciertas formas métricas "de cuatro versos de ocho u once sílabas, que unas veces son consonantes y otras asonantes" (15). Hoy día, apurando aún más su rigor léxico, posee la aceptación concreta de estrofa de cuatro versos octosílabos asonantados, con rima en los versos segundo y cuarto, y con el primero y tercero libres (16). Antonio Machado, buen escanciador de vino nuevo en odres viejos, nos brinda el siguiente ejemplo:

"Bueno es saber que los vasos
nos sirven para beber;
lo malo es que no sabemos
para qué sirve la sed" (17).

Con la copla se diseñan arquitecturas monoestróficas o poliestróficas. En este último caso, sus airosos y esbeltos pisos se diferencian de los del romance, porque la asonancia varía cada cuatro segmentos versales.

En el discurso introductorio de Argote a la edición de "El Conde Lucanor", dado a la estampa en Sevilla, en 1575, se llama *copla redondilla* —así, género y especie debidamente deslindados— a la estrofa de cuatro versos octosílabos con rima consonante alterna, *abab* (18). Don Andrés Bello nos dice: "La redondilla consta de cuatro versos octosílabos, a veces menores; consonando el pri-

mero con el cuarto, y el segundo con el tercero, o alternadamente" (19). Coll y Vehí, autoridad suprema en materia de preceptiva para nuestros abuelos, identifica redondilla y cuarteta. (20). Y acuciado por la propensión a legislar hasta el detalle, asienta dictamen sobre la variación de rimas que admite la redondilla: cruzadas, *abba*; o alternas, *abab*, como las del cuarteto, del cual se distingue por estar éste construido con espaciosos dinteles de versos de arte mayor. En el fondo, Coll y Vehí coincide con Bello en lo referente a la distribución de las rimas de la redondilla. Un laudable empeño de precisión que en nuestros días domina la ciencia literaria confiere al término redondilla un contenido más estrecho. Abraza únicamente la forma estrófica de cuatro versos de ocho sílabas con rima consonante cruzada, *abba*:

"Es el mejor de los buenos a
quien sabe que en esta vida b
todo es cuestión de medida: b
un poco más, algo menos (21) a

La palabra **cuarteta**, —podada de su connotación genética: estrofa de cuatro versos— define en nuestros días, con exclusividad, la forma estrófica constituida por cuatro versos octasílabos con rima consonante alterna, *abab*:

"¡Ay del que llega sediento a
a ver el agua correr b
y dice: la sed que siento a
no me la calma el beber! (22) b

Esta breve digresión sobre métrica nos predispone al manejo cauteloso de la terminología retórica. Los versos octosílabos de Juan de Saravia no son, *sensu stricto*, una copla. Ni una redondilla, como los rotula el P. Francisco Vázconez (23). Peor una **cuarteta serventesia**, marbete con que los singulariza el P. Aurelio Espinosa Pólit, y en cuya confección se adivina de inmediato el dictamen sacramental de Coll y Vehí (24). Denominar cuarteta serventesia a la estrofa escrita en la isla del Gallo entraña

lamentable redundancia, pues el centelleo alterno de las rimas consonantes carácter constitutivo deviene de la estructura de la cuarteta. Serventesio, del provenzal **servantes** o **sirventes** (25), es un vocablo confinado al ámbito de las combinaciones de versos de arte mayor. Menta un tipo de **cuarteto** en que consueñan, con rima perfecta, el primer verso con el tercero, y el segundo con el cuarto.

Ni copla ni redondilla: simplemente cuarteta, a secas. Y punto redondo!

La cuarteta en la historia de la literatura ecuatoriana.

Diminuto y opaco pececillo, la cuarteta burló durante mucho tiempo la rala malla de la investigación literaria. La ignoraron en el siglo pasado, o quizás creyeron conveniente no ocuparse de ella, Don Pablo Herrera y Don Juan León Mera, fundadores de la reflexión sistemática sobre el quehacer literario del Ecuador (26). Extraña sobremanera que el primero de ellos, tan apasionadamente entregado al acopio de materiales para el estudio de la literatura del país, no reparara siquiera en el valor documental de la cuarteta extraviada entre las páginas de los cronistas de Indias, con los cuales mantenía trato de intimidad.

La cuarteta ingresó por vez primera en el área de las letras nacionales en 1919, apadrinada por el jesuita Francisco Vázconez. El P. Vázconez no cita fuentes y la presume anónima. La inserta concorde a la versión de Gómara y Garcilaso, y advierte en ella el primer testimonio en verso de la literatura ecuatoriana (27). Desde entonces, unos pocos profesionales de enseñanza media —en este país en donde el ejercicio de la docencia de Literatura apenas exige como mérito el ignorarla por completo— aluden a ella de pasada, casi por compromiso, más por verlar la topografía agraria y rasa, de "waste land", que asume el siglo XVI en la historia literaria del Ecuador.

Llama la atención, en particular, que en el primer to-

mo de la farragosa "Historia de la Literatura Ecuatoriana" del señor Isaac J. Barrera, tenida —por aquello de que en el país de los ciegos el tuerto es rey— como la mejor y más completa revisión del hecho literario nacional, no se mencione la estrofa satírica de Juan de Saravia. ¿Conoció tal vez el señor Barrera el estudio de Raúl Porras Barrenechea, impugnador del nacimiento de la cuarteta en la isla del Gallo, y prefirió esquivar el compromiso de refutar al escritor peruano? O, simplemente, eludiendo la polémica, optó por sentar un criterio arbitrario para fijar el punto de arranque de la literatura nacional, según aclara en el prólogo de la obra: "En este volumen se han reunido los datos que se han podido coleccionar de la literatura ecuatoriana, desde el día de la fundación de la ciudad de Quito por los conquistadores españoles" (28). En todo caso, este es un criterio infundado. La tradición literaria de un pueblo surge del eslabonamiento de las obras poéticas en prosa y verso en una serie cronológica y de su mutua potenciación; nunca de un hecho extrínseco a tal proceso. La fundación de una ciudad, así le consagra centro político en torno al cual se organiza una nación, como en el caso de la erección de Quito, apunta exclusivamente al ordenamiento jurídico de una sociedad y, por lo tanto, es un acto ajeno a la sedimentación lenta y persistente de la tradición literaria.

Prescinden también de la cuarteta Alfonso Cordero Palacios (29) y Augusto Arias (30). Tras la huella de Don Juan León Mera, Augusto Arias acoge dentro de su panorama de las letras nacionales las manifestaciones literarias en lengua quichua. Pero... ni una palabra sobre la cuarteta. Da la impresión de que todos los estudiosos, estimándola ruin hierbajo, no accedieran a reconocer en ella el primer vagido literario en tierras de nuestra república. Sin embargo, a pesar de tantas negociaciones de los historiadores oficiales de la literatura, allí está la estrofa de Juan de Saravia inaugurando, con su vivaz y volandero gracejo, la tradición poética del Ecuador.

Análisis y valoración de la cuarteta

No cabe insinuar siquiera que Juan de Saravia haya sido hombre de letras. Fue quizás uno de tantos soldados, campesinos, artesanos o negociantes venidos a la conquista de América. Pero estos hombres rudos trajeron en su memoria y corazón una vasta y compleja tradición poética. No sólo la del romancero, comprobada por Don Ramón Menéndez Pidal (31), sino también —nos arriesgamos a sugerir— la de los versos de cancionero y los de la sátira política, elevada a categoría de "diatriba personal" en tiempos de Enrique IV (32). Estas manifestaciones de la poesía popular española trasvasáronse muy temprano en tierras de América. Su presencia se documenta en los romances, de manera expresa; más veladamente: la de la sátira, en la intención difamatoria de los cantares anónimos de la conquista y guerras civiles del Perú, espigados por Toribio Medina, Horacio Urteaga y Guillermo Lohmann Villena (33); y la de los versos de cancionero, en el aprovechamiento de algunos de sus recursos formales.

Resulta difícil solidarizarse con el juicio severo y somero del P. Vázconez sobre la composicioncilla forjada en la isla del Gallo: "No tiene más mérito que el de ser la primera cuarteta compuesta en tierra ecuatoriana" (34). Con revelarse modesto su atuendo poético, no deja de manifestar cierta habilidad en la técnica versificatoria y algún acierto expresivo, que hay que sobrevalorar en esta clase de composiciones, situadas, por principio, a medio trecho entre el lenguaje conversacional y la obra artística. Su autor contrabalanceó atinadamente el material expresivo dentro de los versos de la cuarteta. Con dos pulsaciones rítmicas, que remedan el movimiento de la ola, acertó a comunicarnos el empozamiento y la descarga de la indignación contra los capitanes de la Conquista. Los dos primeros versos, según el modo de Cieza, simulan la hinchazón de la ola. De acuerdo con lo anotado en páginas anteriores, el encadenamiento de elementos elocutivos de fuerte matización efectiva —arranque interjectivo, vocativo y frase de tonalidad optativo exhortiva—

transparentan la contenida tensión del autor, acrecentada con el refuerzo expresivo "por entero", superfluo para la intelección del sentido, encomendada al sintagma **miraldo bien**. Pero es precisamente este pleonasma enfático el que retarda el impulso descendente de la ola y nos avisa que la cima ha trascendido el nivel máximo de tensión en donde se avisora el arrebató de la espuma.

Obran los dos primeros versos a modo de un acumulador, y concentran demoradamente la energía emotiva. Rebasada la capacidad, la vehemencia salta en la doble chispa de las frases postreras, revestidas de fulgor emocional a pesar de su carácter enunciativo bien definido. Los versos iniciales potencian la carga afectiva que se contamina con o del núcleo ideológico de la estrofa, representado por la modalidad aseverativa de las frases de los dos octosilabos finales.

¡No hay que darle vueltas! Intuitivamente y con destreza, Juan de Saravia dosificó ímpetu afectivo y contenido conceptual en la cápsula reducida de la cuarteta.

La celeridad de la andadura estilística de los versos postrimeros estriba en algunas peculiaridades:

1º—**Ausencia de enlaces conjuntivos**.—La mera yuxtaposición relaciona las frases sin atarlas. La eliminación de las conjunciones deja sin marcar la fluencia y se propicia, así, el deslizamiento veloz de la sustancia expresiva.

2º—**Estricta ordenación hipotética de los elementos** (35).—Las voces se corresponden morfológica y sintácticamente en sentido vertical: adverbio: objeto circunstancial; verbo intransitivo: núcleo del predicado; artículo: determinante; sustantivo: sujeto. La mente resbala sobre el último verso con más rapidez, ya que al reproducir éste el esquema morfosintáctico del tercero, aquella se precipita confiada, como a través de un sendero conocido.

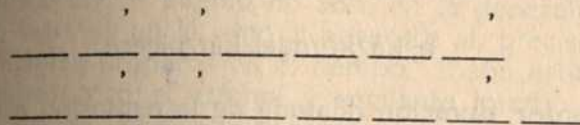
3º—**Hipérbaton**.—El complemento circunstancial en-

cuéñtrase anticipado y su privilegiada posición inicial recorta y releva su contenido dentro del fragmento enunciativo del discurso. La antelación destaca en la mente la dirección y el movimiento perfilados por los bloques significativos **allá va y acá queda**, intensificando el dinamismo conceptual de los versos paralelisticos. Sin añadir elemento alguno ni perturbar casi el recuento silábico, tan sólo normalizando la sintaxis:

"el recogedor va allá,
el carnicero queda acá".

la presteza de la andadura mengua, y el pensamiento fluye con lentitud perezosa de río de llanura.

4º—**Configuración de los grupos melódicos**.—Igualmente guardan simetría los diseños rítmicos:



Las cúspides acentuales se empinan en la 2a, 3a, y 7a sílabas de las cordilleras rítmicas paralelas. El axis estrófico, representado por el acento obligatorio en la 7a unidad cuantitativa, condiciona el ritmo trocaico de los grupos fónicos, confirmado por el acento prosódico en la 3a. Hay que puntualizar, empero, la perturbación motivada por la intromisión del acento en la 2a, de ubicación par y signo yámbico, que rompe la eternancia **acentuado/inacentuado**, principio cardinal de la sucesión rítmica de la cadena hablada (36). Atenúa, en parte, la impertinencia de este acento antirrítmico su situación previa al acento rítmico de la 3a (37). Sin vulnerar abiertamente la ondulación trocaica, la falta de intervalo entre los acentos de las sílabas 2a y 3a subraya, con el acumulamiento de la intensidad en sílabas contiguas, el escape explosivo de la irritación largamente contenida en los primeros versos. El ritmo trocaico insufla a los versos finales, dotados de

estructura rítmica simétrica, soltura y espontaneidad, trasladado exacto del lenguaje fluido del coloquio entre vecinos.

Como en materia de investigación lo que abunda no daña, pero clarifica y precisa, réstanos agregar una observación sobre la función expresiva de algunos fonemas de los versos finales. La carencia de vibraciones adicionales de la laringe en las consonantes sordas intercala "breves cortes o interrupciones en el movimiento musical de las palabras" (38). Por esta causa, la presencia de la oclusiva sorda K en las voces *recogedor*, *acá*, *queda*, *carnicero* rompe la continuidad de la línea melódica. Las cesuras de la cadena fónica son más notorias y tajantes en los dos últimos versos, en virtud de que a la explosión de K -ya de por sí más durable que las otras oclusivas (39) se suma la mayor tensión articulatoria originada por su posición inicial de sílaba y, además, por estar inserta en sílabas acentuadas en el caso de *acá* y *queda* (40):

a/ká/ké/dael/kár/nicero.

Sordez, duración dilatada de la explosión e intensidad articulatoria se conjugan para comunicarnos la indignación, que estalla en forma de secas bofetadas en los rostros de Pizarro y Almagro.

En resumen, la cuarteta de Juan de Saravia exhibe valores estructurales, rítmicos y fonéticos no del todo desdeñables. Dentro de su modestia es una muestra plausible del entañamiento de la poesía en el alma del pueblo español en los albores del siglo XVI. La estrofa octosilábica resulta vehículo idóneo para la encarnación del hecho vivencial desalentador, certeramente expresado —sin necesidad de artificios o aderezos tropológicos— mediante el **paralelismo membrorum** y su configuración rítmica hábilmente intensificada.

Conclusiones

Hemos llegado al final de este prolijo y fatigante expur-

go. Más de un escéptico sonrerirá para sus adentros, felicitándose por carecer de esa sostenida malicia que impulsa al estudioso a escrutar todo rincón en el que pueda albergarse un indicio capaz de enriquecer con su hallazgo un campo de investigación. Total, dirá, a qué dispensar tanta atención y diligencia crítica a una estrofa desprovista de valor. Para cualquier "sesudo" indagador de las letras nacionales, esta pesquisa minuciosa adolecerá de falta de sentido de las proporciones, devendrá tempestad en vaso de agua.

Nosotros creemos, empero, que el esfuerzo resulta plenamente justificado. Sobre enseñar relativo valor intrínseco, la cuarteta de Juan de Saravia se erige en primer hito de la producción en verso en el Ecuador. Ya este solo título la reviste de estimación, pues, conforme insinuamos en otra oportunidad: "Los brotes iniciales del quehacer poético de un pueblo no son, en la generalidad de los casos, valiosos en sí, sino a pesar de sí, precisamente por evidenciarse primeros en el tiempo. Y son estimables, porque representan el auroral y vacilante intento de **potenciar** la lengua, destinada fundamentalmente a la comunicación, convirtiéndola en vehículo de expresión, es decir, en poesía. Tales primicias son apreciadas más que por su valor intrínseco, por su condición de primeras en la serie cronológica, por constituir destellos iniciales de una tradición inaugurada con titubeante y conmovedora incipencia" (41).

Al buen lector, el presente brujuleo, a más de reivindicar sitio relevante para la cuarteta de la isla del Gallo, le advertirá también la faena ingente que aguarda al verdadero estudioso de las letras nacionales. En un país en donde la crítica, como ave arisca, no acierta a posar la planta sobre suelo firme, la faena del historiador de la literatura anúnciase impracticable. Faltan los estudiosos particulares que sirvan de apoyo para remontar a las generaciones de la historia literaria. Este trabajo, y otros análogos sobre la poesía ecuatoriana del siglo XVI que se encuentran en preparación, quiere bocetar, nada más, las res-

ponsabilidades pendientes sobre el crítico actual, obligado a no desentenderse de las modernas técnicas de investigación literaria.

Sometida al triple haz de los reflectores histórico, lingüístico y estilístico, la indagación sobre la cuarteta escrita en la isla del Gallo arroja los siguientes resultados:

1º) La cuarteta nació en la isla del Gallo en agosto de 1527. El proceso colacionado por Raúl Porras Barrenechea prueba, si de probar algo se trata, que su aguijón iracundo volvió a mortificar a Pizarro en una situación similar, surgida en San Miguel de Piura, el año de 1532.

2º) No hay razón de peso para reputarla brote anónimo. Su autor fue el trujillano Juan de Saravia. Así lo avalan Cieza de León, López de Gómara, y el Inca Garcilaso de la Vega.

3º) La versión de Cieza de León parece reproducir con mayor fidelidad la impotencia e ira originales de la cuarteta de Juan de Saravia.

4º) De acuerdo con la moderna nomenclatura retórica, no se trata de una copla en sentido estricto ni de una redondilla, sino de una cuarteta.

5º) Simple lenguaje coloquial rimado, producto de la Musa popular, no podemos exigirle acentramiento poético; pero hay en ella determinadas calidades de ritmo y estructura que revelan destreza en el manejo de la versificación y habilidad para intensificar la eficacia expresiva del lenguaje.

Existen literaturas venturosas que empiezan con un Homero. Las hay, como la nuestra, que principian con un Juan de Saravia. ¡Qué le vamos a hacer!...

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- (1) FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA.—Historia General de las Indias. Espasa—Calpe, S. A. Madrid, 1941. Tom. II, Cap. CIX, pág. 5.
- (2) INCA GARCILASO DE LA VEGA.—Historia General del Perú. Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 1944. Tom. I, Cap. VIII, Pág. 36.
- (3) ENRIQUE LOHMANN VILLENA.—Romances, coplas y cantares en la conquista del Perú. (*En Homenaje a Menéndez Pidal*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1950. Tom. I, Págs. 289-315).
- (4) GARCILASO DE LA VEGA.—Ibidem, Pág. 36.
- (5) PEDRO CIEZA DE LEON.—La crónica del Perú. Colección Austral, Espasa-Calpe, S. A. Madrid, Cap. CXIX Pág. 289.
- (6) PEDRO GUTIERREZ DE SANTA CLARA.—Las guerras civiles del Perú. (En Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América.—Tomo III) Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1904. Tomo Tercero, Pág. 453.
- (7) GARCILASO DE LA VEGA.—Ibidem. (El subrayado es nuestro).
- (8) T. NAVARRO TOMAS.—Manual de pronunciación española, undécima edición, Consejo Supremo de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.), Madrid, Pág. 156.
- (9) Pasamos por alto, para efectos del presente estudio, la diferencia que la Real Academia de La Lengua establece entre estos dos adverbios: "...aquí y allí se refieren a lugar más circunserito que acá y allá, cuya significación de suyo es más vaga". Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Gra-

- mática de la lengua española. Espasa-Calpe, Madrid, 1962. Pág. 122.
- (10) RAUL PORRAS BARRENECHEA.—La primera copla de la conquista. En *Mercurio Peruano*, vol. XXIII, núm. 169. Lima abril de 1941; Págs. 183-189.
- (11) MIGUEL CABELLO DE BALBOA.—Cfr. Obras, Ed. Jacinto Jijón y Caamaño (Quito, 1945), *Miscelánea Antártida*, Tercera Parte, Cap. XXV, Pág. 375.—Este autor acepta la aparición de la copla en la isla del Gallo; pero la atribuye a Antón Cuadrado y Juan de Saravia.
- (12) LOHMANN VILLENA.—Ibidem, Págs. 295 y 296.
- (13) EUGENIO ASECIO.—Poética y realidad en el cancionero peninsular de la Edad Media. Gredos, Madrid, 1957, Pág. 85.
- (14) "Assi como deziamos que delos pies se componen los versos, assi dezimos agora que delos versos se hacen coplas. Coplas llaman nuestros poetas a un rodeo i aiuntamiento de versos en que se coge alguna notable sentencia". ANTONIO DE NEBRIJA.—Gramática castellana. Texto establecido sobre la ed. princeps de 1492, por Pascual Galindo Romeo y Luis Ortiz Muñoz, con introducción, notas y facsímil, 2 vols. Ed. de la Junta del Centenario, Madrid, 1946. Tom. I, Pág. 55.
- (15) DICCIONARIO DE AUTORIDADES.—Real Academia Española, Madrid, 1729. Tom. II.
- (16) Los criterios modernos en materia de nomenclatura retórica pueden consultarse en: T. NAVARRO TOMAS: *Métrica Española*. Reseña histórica y descriptiva. Syracuse University Press, Syracuse, Nueva York, 1956; FEDERICO SAINZ DE ROBLES: *Ensayo de un diccionario de Literatura*, Tom. I: Términos y conceptos literarios. M. Aguilar, Madrid, 1949; FERNANDO LAZARO CARRETER: *Diccionario de términos filológicos*, 2a. ed., Gredos, Madrid, 1962; RAFAEL LA-

- PESA MELGAR: *Introducción a los estudios literarios*, Anaya, Barcelona, 1964.
- (17) ANTONIO MACHADO.—Poesías completas, Colección Austral, Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1963, Pág. 160.
- (18) GONZALO ARGOTE MOLINA.—Discurso hecho por... sobre la poesía castellana contenida en este libro. (V. ed. de M. Menéndez Pelayo en *Antología de poetas líricos castellanos*) C.S.I.C., Santander, Tom. IV, Pág. 65.
- (19) ANDRES BELLO.—Principios de Ortología y Métrica. (En *Obras Completas*, Estudios Filosóficos, Ed. del Ministerio de Educación, 1955, Caracas. Tom. I, Pág. 215.
- (20) "La cuarteta, llamada también *redondilla*, y antiguamente *cuartilla* admite en la consonancia las mismas combinaciones que el metro anterior (el cuarteto), distinguiéndose solamente de él en que los versos de la cuartilla son octosílabos." Cfr. *Elementos de literatura*, octava edición. Imprenta Barcelonesa, Barcelona, 1897, Pág. 222.
- (21) ANTONIO MACHADO.—Ibidem, Pág. 155.
- (22) ANTONIO MACHADO.—Ibidem, Pág. 45.
- (23) FRANCISCO VAZCONEZ, S. J.—Historia de la Literatura Ecuatoriana. Prensa Católica, Quito, 1919, Pág. 7.
- (24) AURELIO ESPINOSA POLIT.—El primer poeta ecuatoriano de la Colonia: Padre Antonio de Bastidas. En *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito. Vol. XXXVI, Núm. 87, Enero—Junio de 1956, Pág. 9.
- (25) Sirventes = canción de un *sirvent*, de un servidor. Del latín *servire*: servir. Cfr. KARL VOSSLER.—Formas poéticas de los pueblos románticos. Editorial Losada, S. A., Buenos Aires, 1960, Pág. 114 y sigts.
- (26) PABLO HERRERA.—Ensayo sobre la Historia de la Lite-

- ratura Ecuatoriana, Quito, 1860; JUAN LEON MERA: Hojeada histórico crítica sobre la poesía ecuatoriana, Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868.
- (27) FRANCISCO VAZCONEZ, S. J.—Ibidem, Págs. 7-8.
- (28) ISAAC J. BARRERA.—Historia de la literatura ecuatoriana. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1957. Tom. I, Pág. IX.
- (29) ALFONSO CORDERO PALACIOS.—Historia de la Literatura. (Sin pie de imprenta) Cuenca, 1922.
- (30) AUGUSTO ARIAS.—Panorama de la Literatura Ecuatoriana. Imprenta del Ministerio de Educación, Quito, 1956.
- (31) RAMON MENENDEZ PIDAL.—Los romances de América. Colección Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1958.
- (32) Cfr. MARCELINO MENENDEZ PELAYO.—Antología de poetas líricos castellanos, C.S.I.C., Santander, 1944, Vol. II, Pág. 287.
- (33) J. TORIBIO MEDINA: Los romances basados en la "Araucana", Santiago, 1918; HORACIO URTEAGA: Los copleros de la Conquista, en *Mercurio Peruano*, Lima, Febrero de 1921, vol. VI, Núm. 32, Pág. 120 y sigts. GUILLERMO LOHMANN VILLENA: ob. cit.
- (34) Ibidem, pág. 8.
- (35) Cfr. Ordenación paratáctica e hipotáctica, en DAMASO ALONSO Y CARLOS BOUSOÑO: *Seis calas en la expresión literaria española*. Gredos, Madrid, 1956, Pág. 68 y sigts.
- (36) RAFAEL DE BALBIN.—Sistema de rítmica castellana. Gredos, Madrid, 1962, Págs. 123 y 127. Para el estudio de los aspectos rítmicos se ha recurrido también a: D. JOSE COLL Y VEHI: *Diálogos literarios*, Librería de Juan Bastinos e hijo, Editores, Barcelona, 1871; ANDRES BELLO: Princi-

- pios de Ortología y Métrica de la Lengua Castellana (en *Obras completas*, Tom. VI, Ministerio de Educación, Caracas, 1955; FELIPE ROBLES DEGANO: Ortología clásica de la lengua castellana, Marcelino Tabares, Madrid, 1905; JULIO VICUÑA CIFUENTES: Epítome de versificación castellana, Editorial Nascimento. Santiago de Chile, 1929; LUIS ALFONSO SCHÜKEL: Estética y estilística del ritmo poético, Juan Flores, editor, Barcelona, 1959; GRAMMONT MAURICE: *Petit traité de versification française*, 18a. ed., Armand Colin, Paris, 1961.
- (37) Los acentos antirrítmicos fracturan la cadena rítmica más notoriamente, si son posteriores a las unidades cuantitativas con acento rítmico Cfr. R. BALBIN: ob. cit. Pág. 127.
- (38) TOMAS NAVARRO.—Manual de entonación española. Hispanic Institute, Nueva York, 1948, Pág. 23.
- (39) Cfr. SAMUEL GILI GAYA.—Algunas observaciones sobre la explosión de las oclusivas sordas, en *Revista de Filología Española*, 1918, Tom. IV, Págs. 45—49. Véase también: SAMUEL GILI GAYA: *Elementos de fonética general*, Gredos, Madrid, 1958; T. NAVARRO TOMAS: Diferencias de duración entre las consonantes españolas, en *Revista de Filología Española*, Madrid, Tomo V, octubre—diciembre, 1918, Págs. 376—393.
- (40) T. NAVARRO TOMAS.—Manual de pronunciación española. Págs. 77 y 78.
- (41) EFRAIN JARA IDROVO:—El eterno problema de los orígenes, en *Signo*. Órgano de Asociación Escuela de Filosofía y Letras, Imprenta de la Universidad, Cuenca, Núm. 10, Pág. 8, julio de 1966.

IV LA GENERACION DE 1734

(Continuación)

Un gigante con pies de barro

Aquello que a comienzos del siglo XVII vislumbraba el sagaz padre Mariana como el síntoma de un mal presentido por pocos, al decir que España "con su peso y grandeza trabaja y se va a tierra" (24), era, una centuria después, una irrefutable evidencia a la vista de todos. El imperio colonial español, el más vasto que jamás haya acumulado pueblo alguno en la Historia, sufría de ese mal irreparable de todo imperio al que una gran codicia le pensó siempre inextinguible: su prematura ruina. El sistema de dominación hispánica en América fue, en definitiva, el de toda potencia colonizadora, esto es, lograr el mayor beneficio económico con el menor esfuerzo de compensación metropolitana. Al inicio del siglo XVIII eran ya evidentes, por clamorosas, las catastróficas consecuencias que en los vastísimos territorios hispanoamericanos había producido tal política. Saqueada América, su población se hundía en la parálisis económica y en la miseria. Estos territorios que ayer no más habían entregado tal cantidad de oro como para trastornar las economías de los reinos de Europa, se hallaban ahora exhaustos de moneda. Esperanzas a multitudes había realizado el

(24) Citado por Emilio Diez-Echarri y José María Roca Franquesa en "Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana". Ed. Aguilar, Madrid, 1960 p. 382.

Nuevo Mundo, pero él mismo tenía ya muy pocas. No sólo fue la casi extinción de los metales, en otrora abundantes y copiosamente extraídos, lo que había llevado a la depauperación progresiva de estas tierras, sino también el abusivo régimen de impuestos y el monopolio de las actividades comerciales por parte de la Metrópoli. El resultado fue una sociedad dividida, descontenta y rencorosa, en la que muchos sectores de la población estaban al margen de la economía monetaria, mientras arriba los "patrones" —es decir los que representaban y se beneficiaban del sistema— conservaban la supremacía porque además consolidaban el poder no sólo por su riqueza en metálico, sino también por su dominio sobre tierras y hombres.

Las tierras andinas altas donde el conquistador encontró poderosos lazos de organización política y de cohesión social, fueron las preferidas después por el colonizador para implantar allí la nueva empresa económica de la Colonia. Junto a estas ventajosas circunstancias el español halló otras que decidieron la nueva estructura político-social que iba a crearse: tierras fértiles, clima agradable y hospitalario y algo muy importante: rica y abigarrada población que a lo largo de la primera centuria fue amansándose y cediendo, y los que al inicio se rebelaron trasmontando los lindes de la influencia hispánica y refugiándose en las bajas tierras tropicales, fueron también con el tiempo integrándose al sistema. Tierra y trabajo indígena. Es decir, aquí están ya puestos los dos elementos indispensables que van a determinar, hasta nuestros días, las notas de la sociedad hispanoamericana, una de las cuales es una injuriantes opulencia frente a una degradante miseria.

Aunque no es legítimo de Europa a América trasladar, con el mismo sentido, términos que allá señalan ciertas realidades político-sociales frutos de una evolución histórica esencialmente diferente, como el feudalismo, no obstante, la sociedad novomundista creada al calor de la conquista y colonización americanas, fue muy cercana a

lo que podríamos llamar un régimen feudal. España a fines del siglo XV y primeras décadas del XVI, es decir en los años en los que descubría América y fundaba acá la nueva sociedad hispano-india, no había resuelto aún el gran dilema: si seguir la tradición que una bien arraigada y prolongada Edad Media le aconsejaba, o acogerse al nuevo pensamiento que la modernidad renacentista tentadoramente le proponía. En realidad, durante toda esa centuria, desde los Reyes Católicos hasta Felipe II, la cultura española, aunque fuertemente influida por las ideas erasmistas, no se decidió a resolver definitivamente el dilema: La Edad Media aparentemente derribada continuó viviendo en sus subterráneas y profundas raíces, en el espíritu y en las instituciones de ese siglo. El español que por entonces llegó acá con el encargo de fundar y organizar la sociedad neoespañola miró y entendió América con las dilemáticas categorías de esa dualidad conflictiva y no resuelta y así en la interpretación de este Continente se mezcló la ingenua fabulación medieval junto a una ambiciosa curiosidad universalista y racional por abarcar y catalogar un mundo en esencia tan vario y heterogéneo, lo que le llevó a una extraversión desmedida y valerosa, respuesta propia de los hombres de los nuevos tiempos. La sociedad americana fue entonces engendrada bajo el signo de esta contradicción que mostraba sus múltiples frentes porque implicaba la pugna entre valores eternamente opuestos: entre el ayer y el porvenir, entre autoritarismo y libertad, entre universalidad e individualidad, entre fe y razón. Y aquí, como allende el mar, España oficialmente se decidió por el ayer, el autoritarismo, el universalismo, y la fe. Al fin y al cabo ella capitaneaba la Contrarreforma y ésta fue, en parte, un reforzar las amarras a una tradición y a un pasado que peligrosamente trataba de hundir la tormenta agitada por un renegado monje de Wittemberg. Y aquí está, según nuestro parecer, el origen de otro rasgo de la sociedad señorial hispanoamericana: ese conflictivo dualismo entre autoridad y libertad y que hasta hoy no ha tenido cabal solución, manifestándose en las formas políticas republicanas como un círculo vicioso que fluctúa entre represión y democracia, entre dicta-

dura y legalidad. La génesis del mal está ya en nuestro nacimiento como pueblo. Es nuestro pecado original.

El descalabro de la minería en México y Perú al finalizar la primera centuria de colonización, hizo que los inversionistas trasladaran sus capitales al sector agrícola adquiriendo grandes extensiones de tierra, naciendo así, a inicios del siglo XVII, la hacienda. Además, la sociedad señorial que se había organizado bajo la tesa estructura colonial, se fundaba, ante todo, en el sistema de distribución de la tierra agrícola, el que era alentado por la Corona mediante la institución de la encomienda. Con ella se establecía un régimen de relaciones múltiples entre encomendero y encomendado y de las que se desprendía un derecho del primero a gozar del trabajo casi gratuito del indígena. En 1721 se llega a la supresión total de las encomiendas y éste fue un hecho que coadyuvó la tendencia latente a fortalecer la configuración del latifundio, el cual desde el siglo XVII aparece ya con las características que hasta hoy ha conservado: unidad de producción basada en la explotación del trabajo indígena y núcleo social patriarcal que sustenta un sistema político que lo justifica (25).

Suprimida la encomienda, no por ello se modificó el régimen de la posesión de la tierra, ni tampoco la situación del indio. La gran hacienda sustituyó en todo al viejo sistema desaparecido, con el agravante de que muchas reducciones que antes conservaban relativa independencia y protección, pasaron a depender del régimen que ahora imponía el hacendado. Este volvía a obtener el trabajo del indígena mediante un método de salarios infimos que vinculaba al campesino con su amo de una manera más efectiva y cruel a como la conseguía la encomienda. El latifundio tendía a crecer a expensas de constantes a-

(25) El sistema de explotación al indígena en el que siempre se ha basado el latifundio, se encuentra ya descrito por los observadores españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa quienes visitaron Quito en 1736 y lo denunciaron a la Corona en sus "Noticias secretas de América".

nexiones de tierras de los pequeños agricultores hasta que por su desmesurada extensión se convertía en una propiedad antieconómica (26). Dados los métodos de trabajo de entonces era imposible su completo aprovechamiento, permaneciendo, como era obvio, extensas regiones potencialmente ricas, pero incultas. Despojados de sus tierras, sometidos a la explotación del gran terrateniente y ante la siempre perentoria e inexcusable obligación de aportar con los tributos reales y eclesiásticos, muchos indígenas optaron por dejar el campo y el trabajo refugiándose en tierras inaccesibles y selváticas. Todo esto hizo que la riqueza agrícola, en sí mismo debilitada desde la centuria anterior, disminuyera aún más. Las consecuencias fueron el estancamiento del comercio, la casi desaparición del circulante que, en estas circunstancias de falta de producción, paulatinamente iba a la Metrópoli por la vía del impuesto o del monopolio comercial. Las colonias, al comenzar el siglo XVIII, daban el triste panorama de una decadencia y empobrecimiento generales. Si bien en el gran conjunto de la economía colonial el sector agrícola era extenso y numeroso, no obstante el que ejerció siempre una función decisiva en el rumbo de las finanzas de la América hispánica, fue la minería. De ahí la constante preocupación de las autoridades metropolitanas por reglamentar y mejorar esta actividad buscando nuevas minas y métodos más efectivos para la extracción de minerales, sobre todo de la plata en México

(26) Basándose en las experiencias obtenidas en la Audiencia de Quito, Jorge Juan y Antonio de Ulloa escribieron: "Dos beneficios grandes consiguen los dueños de las haciendas en despojar a los indios de las tierras que poseen: uno, el agrandar las suyas como queda dicho; y el otro es que aquellos indios que han quedado imposibilitados de trabajar de cuenta suya, se ven precisados a hacer mita voluntaria; y por otra parte los corregidores y curas, apenas sienten que el indio ha recibido dinero de la forzada y mala venta, buscan medios, los unos formando querellas imaginarias, y los otros con funciones de la Iglesia, y fácilmente consiguen que pase a sus manos aquel dinero, quedando el pobre indio sin tierras y sin el miserable importe ya recibido por ellas." Citado por Fernando Velasco en "Ecuador: pasado y presente". Universidad Central, Quito, 1975, Ps. 99 y 100.

y Perú (27). Pero en general la actividad minera se realizaba con recursos escasamente técnicos y sin que le preceda un plan económico de producción, de ahí los constantes fracasos y desastres; defectos que trataron de ser corregidos sólo a finales del siglo XVIII.

Reformismo y continuidad

Tal estado de decadencia general de la vida de las colonias, en otrora rica y pujante, exigía la implantación de un plan completo de reformas. El hecho de que desde el año de 1700 la corona española pasara a las cabezas borbónicas fue favorable al espíritu de cambio porque los nuevos monarcas, queriendo imprimir un inédito estilo y capacidad de gobierno, emprendieron con esas reformas, aunque no siempre con la urgencia y acierto deseados. Aquellos eran tiempos de revisión, y los cambios se hacían o desde arriba siguiendo la lección de los "déspotas ilustrados" de quienes el siglo proporcionaba tantos ejemplos, o se hacían desde abajo para lo cual Cromwell y los regicidas ingleses ofrecían una receta peligrosamente tentadora que alcanzó un eco más resonador aún a finales de esa centuria, con la Revolución francesa. Y España se decidió por el primer modelo. Muy cercano estaba entonces el ejemplo que ofrecía la monarquía francesa, emparentada con la española, y que seguía una política que se resumía en la orgullosa fórmula de: "todo para el pueblo, pero nada por él". Dentro de este estilo absolutista, la monarquía española, paulatinamente y a lo largo del siglo, trató de introducir reformas a su sistema administrativo, económico y cultural; no obstante, éstas no queriendo ser radicales, resultaron meros paliativos a los graves problemas porque partían de una paradójica intención conciliadora entre los intereses de una nobleza poderosa y conservadora de sus pri-

(27) A partir de 1570 se introduce en el Perú el método de extracción de la plata ligándola con mercurio lo que dio excelentes resultados aumentando la producción.

villegios y el ansia de élites cultas por abrir a España a las nuevas corrientes ideológicas de la Ilustración.

La primera reforma en emprenderse fue la administrativa. Los monarcas borbones dictaron una serie de medidas conducentes a formar un aparato administrativo vigilado más directamente por la Corona; así, en lo que concernía a la política colonial, esa vigilancia se haría ahora a través de un organismo más expedito, el Ministerio de Indias reemplazaba al Real Consejo de Indias el cual había devenido un puesto de jubilación para viejos administradores de América. La división territorial de las colonias cambió con la creación de dos virreinos más: el de Nueva Granada y el de Río de la Plata (28), y dentro de éstos la burocracia creció al subdividir la jurisdicción policial, hacendaria, militar y judicial en intendencias. Algunas de estas reformas, como la creación del Virreinato de Nueva Granada, que conoció varias fundaciones, suspensiones y continuos cambios en la adjudicación de las jurisdicciones territoriales, vinieron a empeorar los problemas de regiones menos extensas, como Quito que, en el lapso de poco más de veinte años y por efectos de una política veleidosa, pasó por repetidas veces a depender ya sea de Lima o de Bogotá. El criterio que se mantenía para la adjudicación de los altos cargos coloniales demostraba un continuismo en la vieja y desprestigiada política iniciada por el centralismo de los Habsburgos de beneficiar con ciertos nombramientos únicamente a los nobles peninsulares más allegados a la corona, sin dar oportunidad a los criollos, muchos de ellos ilustrados y valiosos, que tenían la gran ventaja de ser conocedores de la región, de sus problemas y aspiraciones (29). Esto entorpecía la comprensión

(28) La primera fundación del Virreinato de Nueva Granada se realizó en 1717 y el de Río de la Plata funcionó desde 1777.

(29) De los 166 virreyes y 588 capitanes generales, gobernadores y presidentes que ocuparon esos puestos en la Colonia, de un total de 754 sólo dieciocho fueron criollos.—Datos tomados de Philip Louis Astuto, en "Eugenio Espejo reformador ecuatoriano de la ilustración".— Fondo de Cultura Económica, México, 1969, P. 41.

entre los grupos sociales y favorecía la tensión, que cada vez era más creciente, entre el sector de los gobernantes y la privilegiada casta que representaban, por un lado, y los gobernados, por otro.

Los mismos criterios negativos contra la capacidad de los criollos presidía la administración de la Iglesia americana que en esto, como en todo, reflejaba tanto los principios como las fallas del sistema colonial, del que ella era un sostén y fundamento indispensable. Desde la iniciación de la gran empresa colonizadora el Estado español determinó encargar a la Iglesia la transmisión de la cultura y la organización de la educación, en vista de que él mismo carecía, por entonces, de un aparato administrativo lo suficientemente amplio y especializado que sirva a tales funciones. Si bien este encargo concedió preeminencia a la Iglesia, no obstante la burocracia eclesiástica pasó a formar parte de la administración estatal, llegando con ello a una peligrosa y lamentable mezcla entre asuntos políticos y religiosos. Esta ingerencia del Estado en los problemas eclesiásticos quedó sancionada por las concesiones que en 1501 y 1508 hiciera el papa a la corona española (30), iniciándose así el regalismo que convertiría al monarca hispano en virtual jefe de la Iglesia en las Indias occidentales. El regalismo significaba un implícito pacto de mutua protección y defensa. Mientras el Estado amparaba oficialmente a la Iglesia y con su fuerza velaba por su integridad espiritual y material (no en vano los monarcas de España se habían ganado el renombre de "reyes católicos" por excelencia), la Iglesia por su parte, reforzaba su fe monárquica defendiendo el derecho divino de los reyes y justificando, por la cristianización, la conquista y colonización de los pueblos aborígenes de América. El clero, bajo estas especiales circunstancias

(30) En 1501 el papado concedió al monarca español el derecho a los diezmos eclesiásticos por la responsabilidad de la introducción y sostenimiento de la Iglesia en América; y en 1508 el derecho exclusivo de patronato en el Nuevo Mundo.

protectoras, alcanzó durante el régimen de los Habsburgos sobre todo, una situación de excesivo poder, preeminencia y privilegio. Sin embargo, con el arribo de los Borbones tal estado de cosas tiende a cambiar radicalmente. Durante el siglo XVIII, las relaciones de la corona española con la Iglesia indican que estaban dominadas por dos preocupaciones: el fortalecimiento de la autoridad real y la búsqueda del debilitamiento del cada vez mayor poder eclesiástico que llegó a considerarse como un peligro para el orden y estabilidad monárquicos.

Una administración incongruente y un pueblo miserable

La nueva política iniciada por Felipe V, inestable, vacilante y tornadiza al comienzo, trajo innumerables dificultades a las colonias, especialmente a la Audiencia de Quito que en el lapso de veintitrés años, es decir de 1717 a 1740, sufrió continuos y contradictorios cambios de gobierno que agravaron la crisis social y económica que ya existía en la región y despertaron inquietas reflexiones sobre la amenazada identidad y destino del país. Efectivamente, en 1717 con ocasión de la fundación del Virreinato de Santa Fe de Bogotá se suprime la audiencia de Quito y su administración central se trasladará, desde entonces, a la nueva capital virreinal. Pero seis años después, una orden real la vuelve a crear con sus antiguos límites territoriales regresando a formar parte del Virreinato de Lima. Pero aquí no terminan las vicisitudes de la administración quiteña porque en 1729, por virtud de otra disposición regia, se le adscribe, por segunda vez, al Virreinato de Santa Fe de Bogotá, y, por último, en 1740, una Real Cédula fija los nuevos límites de la Audiencia de Quito recortando notablemente su extenso territorio de tal manera que muchos y muy antiguos pueblos fundados y colonizados por quiteños, pasaban ahora a formar parte de la administración limeña.

Esta política vacilante y de quita y pon que la nueva monarquía borbónica usó para llevar, desde el principio, los asuntos de la Audiencia de Quito trajo dentro de ella

un inevitable sentimiento de amenaza y una sensación de inestabilidad y desconcierto. El resultado fue el desgobierno, el desacoplamiento administrativo. El pensamiento de esta generación quedó marcado por tales hechos que pusieron en duda la integridad e individualidad del país. Esta circunstancia —una amenaza exterior y un desasosiego interior— hizo, naturalmente, que arrancara a esta generación una conciencia sobre la propia identidad del Quito. ¿Qué y cómo es el Quito? ¿Es justificable unirlo y confundirlo con otros pueblos colindantes y, a primera vista, parecidos? En definitiva ¿qué es el ser y cuál el existir del Quito? Del valor y contenido de las respuestas que a estos trascendentales interrogantes se dé esta generación dependerá el pensamiento y quehacer de las dos venideras.

Esta incongruente política nacida de la ignorancia que la nueva administración española tenía de la vida de las colonias americanas, y, en este caso, de la ya bien sentada tradición quiteña, se tradujo en un evidente descuido y deterioro del progreso material de la Audiencia cuya vida económica fue derrumbándose aceleradamente a lo largo del siglo, lo que evidentemente produjo una disminución en los efectivos monetarios que por concepto de impuestos se recaudaban para la corona. Pero este inconveniente fue solventado con facilidad por las autoridades coloniales duplicando las exigencias contributivas, gravando aún más la precaria economía, sobre todo de las clases pobres, medida que demostraba una vez más la injusticia, la falta de tino y hasta de sentido común de tal administración.

Durante los años de gobierno del Presidente Dionisio de Alcedo y Herrera (31) el estado de miseria era ya general y alarmante. Sin el impulsor acicate de la gran minería, la vida económica de la región dependía íntegramente de los textiles y de la agricultura. Los telares quiteños, tan prósperos en el siglo XVII, decayeron y se a-

(31) Rigió la Real Audiencia de Quito de 1728 a 1736.

ruinaron al comenzar la centuria siguiente. Sus productos no podían competir en precio ni en calidad con las telas inglesas y francesas que, no obstante la severa vigilancia hispánica, se filtraban como contrabando por las aduanas y puertos de toda América (32). Así, aquí también, fuerza de trabajo indígena y capitales pasaron, en definitiva, a depender del sector agrícola. A esto se añade la escasa producción agropecuaria debida sobre todo al desequilibrio que existía en la distribución de la tierra. Extensos territorios, generalmente incultos, permanecían en manos de un reducido grupo de poderosos, a cuya cabeza estaban la Iglesia y la Compañía de Jesús sobre todo, mientras un crecido número de minifundistas debía soportar los altos gravámenes de diezmos, primicias y censos de los que en cambio estaban exoneradas las tierras del clero por razón de privilegios canónicos (33). Además, la Audiencia debía contribuir anualmente en forma onerosa con dinero para el sostenimiento de la guarnición militar que custodiaba los puertos de Cartagena y Santa Martha y esta obligación aumentó su pobreza (34). De las haciendas, como de los pocos obrajes que quedaban, huían los trabajadores indígenas por no enfrentarse con los cobradores de impuestos, lo que a su vez fue otra de las causas para la escasez de alimentos y la baja en la producción de los textiles, situación que también facilitó el auge del contrabando (35). Las consecuencias de tan calamitosa situación no podían ser otras que un estado de miseria general en el bajo pueblo y un ánimo siempre propenso al descontento y a la rebeldía que, como bomba de tiempo, sólo esperaba la primera oportunidad para esta-

(32) Cf. "La herencia colonial de América Latina" de Stanley Stein y Bárbara H. Stein.— Siglo Veintiuno, Editores.

(33) Cf. Federico González Suárez, "Historia General de la República del Ecuador", Libro IV, cap. II. Daniel Cadena A. Editor. Tomo V.—Quito, 1931 Pág. 45.

(34) Idem. Págs. 48-49.

(35) Idem. Págs. 49-50.

llar. La actividad comercial se iba extinguiendo (36) y hasta la circulación de la moneda casi desapareció porque los comerciantes y la clase rica la sacaban fuera del país para gastarla en Cartagena o en Lima (37).

El anterior panorama económico y social revela claramente la estructura que la sociedad quiteña tenía a mediados del siglo XVIII, una estructura evidentemente dual constituida de un lado por un patronato que encerraba a un reducido grupo de propietarios privilegiados y ostentosos que, además de guardar el poder económico y el prestigio social, gozaban, como auténticos privilegiados, de exenciones al estar exonerados del pago de impuestos y gravámenes, sin embargo de ser éste el grupo económicamente más solvente para pagarlos. Y por otro, estaba el resto, es decir el hombre común: el pequeño agricultor, el comerciante, el artesano, el indio sirviente, el indio del campo, el indio de los obrajes y batanes, el mestizo generalmente sin oficio definido, cuya situación era cada año más miserable por la falta de trabajo, la paulatina desaparición del dinero y por la no obstante inexorable y creciente obligación de soportar ellos solos con la agobiante carga de la contribución al Estado y a la Iglesia.

A estos males se unieron otros que sobre esta tierra cayeron como azotes del cielo, aumentando aún más el sufrimiento y estado de miseria del bajo pueblo, principalmente. Constantes terremotos se sucedieron en la Audiencia durante este período, echando por tierra el pe-

(36) "El comercio llegó a su mayor postración y decadencia: a fines del siglo decimoséptimo, se contaban en Quito como cuatrocientas tiendas de mercaderías; en 1724 apenas había sesenta y las otras estaban desocupadas". Federico González Suárez, op. cit. Libro IV, cap. II. Edición mencionada, tomo V, P. 46.

(37) Idem. Págs. 47 y 50.

queño progreso levantado con tanto esfuerzo (38). Y no fueron sólo las fuerzas telúricas, la peste también surgió, a menudo entre los escombros, para implacablemente diezmar a los sobrevivientes.

El arribo de los franceses y el despertar de inquietudes

Dentro de este inquietante drama social y económico, la vida cultural de la Audiencia fue, durante este período, un auténtico despertarse de un aletargamiento secular. Obra de unos cuantos fue indudablemente ésta y, no obstante, marcó el punto de arranque a una inédita visión de la realidad del país. El hecho que hizo ascender a flote las nuevas preocupaciones intelectuales (que después, en la próxima generación, llegarán a tener implicaciones políticas profundas) fue la visita de los científicos franceses de la Comisión Geodésica quienes arribaron a Quito a mediados de 1736. Los guías y mentalizadores de esta generación, cuando apenas se había iniciado su período de gestación quedaron definitivamente marcados por la estrecha colaboración y orientación que por siete años consecutivos recibieron de estos hombres de ciencia europeos. La labor de estos sabios dirigidos por Louis Godin, matemático (39), Pedro Bouger, astrónomo, y Carlos Ma-

(38) Los más memorables movimientos sísmicos y que afectaron casi exclusivamente a los pueblos del Norte de la Sierra se produjeron en 1742, 1755, 1757 y después en 1768 y 1773.

(39) Sobre quién presidía la Comisión Geodésica francesa llegada a Quito hemos encontrado contradicción. González Suárez afirma: "Godin era el jefe de la expedición; La Condamine tomó de su cuenta el cargo de cuidar de los fondos de ella, y vigilar para que no faltaran los recursos necesarios." (Op. cit. Libro IV, Cap. III. Ed. mencionada, Tom. V, Págs. 91 y 92). Por su parte, José María Vargas O. P. en su "Historia de la Cultura Ecuatoriana" sostiene que "el grupo expedicionario (...) venía a cargo de La Condamine, quien había sido preferido a Godin y Bouger por influjo de Voltaire". En el Tomo II de la edición de Clásicos Ariel, N° 83 Pág. 73.

ría de La Condamine, científico, escritor, insaciable curioso y hombre de mundo, significó, en el ambiente atrasado y mediocre de esa olvidada colonia, un hecho insólito que a los más avisados vino a poner en evidencia: la distancia, ya no sólo geográfica sino más aún, mental y cultural con el mundo europeo que, de acuerdo al etnocentrismo en plena vigencia por entonces, era sinónimo de civilización. Desde entonces y hasta hoy queda descubierta, ante la conciencia del intelectual nativo, la certeza de ese brusco desnivel histórico y cultural que la realidad nacional guarda con relación a la europea. Esto, a la vez que le sacude violentamente ahuyentando toda disposición idealista ingenua, ha contribuido a dos posiciones mentales: a la admiración, a veces sin reservas, de la cultura europea, lo que le ha llevado a caer no en pocas ocasiones en la actitud equivocada de mirarla como meta e ideal de nuestra evolución cultural; y segundo, ha incitado a la sana posición realista de un conocimiento de sí mismo para, partiendo de este autodescubrimiento de nuestras virtualidades, empezar definiéndonos en el presente y comenzar a realizarnos de acuerdo a un plan que hasta hoy no siempre ha sido claro y explícito, ni lo será, si, como hasta ahora, más dominan las líneas de conducta intuitivas a las lógicas.

La influencia de la cultura francesa, a partir de entonces, se inicia en la sociedad ecuatoriana y más tarde se afianzará definitivamente a lo largo del siglo XIX. Antes, sólo habían llegado hasta Quito imprecisas y vagas referencias sobre la cultura de Francia. Se le conocía a través de pocos autores: Malebranche, Bossuet, Fenelón, Fontenelle, Moreri, o de afrancesados como el muy leído fray Gerónimo Feijoo. Pero fue esta viva experiencia, de contacto cercano con los académicos parisienses, lo que entonces determinó esa admiración perdurable por lo francés. Les atrajo a los quiteños su bien entrenada cortesía, ese refinamiento mundano propio de la preciosista "politesse" de los salones y, por encima de todo ello, su ciencia. La Condamine fue quien trabó más relaciones y contactos con la sociedad quiteña. Hábil y versátil, no sólo

supo infundir nuevas ideas en la mente de esa generación, sino que también a su labor de sabio encontró la manera de aliar la actividad comercial inquietando la coquetería femenina, ahita siempre de novedades, y más si eran novedades de los modistos parisienses.

Representaban ellos, a no dudarlo, esa clase de hombres muy propia de su siglo: el viajero científico, el curioso aventurero que trasciende el cerco cultural nativo para descubrir mundos naturales y culturales nuevos. El público europeo estaba sediento de exotismo y era el torneante sagaz y erudito el que le proporcionaba el libro que compaginaba bien las dos tendencias de la literatura de la época: el gusto por la aventura en medio de una naturaleza singular y el sentido ilustrativo de la historia. La Condamine y Maupertuis se vieron obligados a escribir sus "relaciones de viaje". Montesquieu, sin salir de Francia pero embarcándose en la irresistible moda, lo había hecho antes, adoptando no obstante una perspectiva opuesta. En ese momento, en que el sol de España se eclipsaba ya para las colonias americanas, la visita de los franceses coincidía con ese despertar del criollo, permeable a lo nuevo, buscador de modelos. El espíritu de esta generación que nació recién por 1736 quedó así marcado por el ejemplo de la cultura gala. El impulsivo modelo de libertad y tiranicidio que el pueblo francés dio al mundo, justamente a finales de ese siglo, encontrará a esta sociedad ya preparada a recibirlo y fecundarlo.

En la historia de las ideas científicas en el Ecuador, la presencia de los académicos franceses tiene un valor excepcional al dejar iniciada aquí la especulación sobre las ciencias experimentales, de la Física sobre todo. Copérnico y Newton llegan con ellos a nosotros. Y lo más importante, su trabajo en Quito, como el de Maupertuis en Laponia demostraba justamente la validez de las hipótesis newtonianas sobre la verdadera forma de la Tierra. Una aislada colonia, como Quito, estaba siendo escenario de una de las labores científicas más decisivas en el afianzamiento de la Física moderna. El ejemplo que-

dará. Y quedará principalmente entre los jóvenes. En ese estado de inercia cultural, sólo a unos pocos debió interesarles los ajetreos, conversaciones y libros de los franceses. Porque les acompañaron sus libros, los de Física, Matemáticas, Ciencias Naturales, los cuales pasaron aquí de mano en mano y algunos hasta se quedaron (40). Entre esos pocos estaba una familia privilegiada: la de los Maldonado Palomino que colaboró muy de cerca con ellos. El resto, sobre todo el círculo ya maduro que componía el claustro universitario quiteño, permaneció siempre reacio, ostentosamente indiferente y ortodoxo en su rechazo a Copérnico (41).

La llegada de la imprenta y la posesión de la cultura

Dentro de este periodo generacional se ubica el trascendental hecho del arribo y funcionamiento de la primera imprenta al país. Quizás la falta del poderoso estímulo de verse en letras de molde apagó, en el escritor de las épocas anteriores, los pocos esfuerzos de expresión literaria. No olvidemos que este fue el aliento principal aun

(40) Entre los libros que componían la Biblioteca General de los jesuitas de Quito y que pasaron a poder del Estado español después de la expulsión de éstos en 1767, constan con las respectivas dedicatorias de La Condamine y Godin los siguientes libros: P. v. Musschenbroek, "Institutiones Physicae", Leiden, Luchtmans 1748; Jacques Rohault, "Traité de Physique", Paris, Desprez 1675: (Bibl. Nac. N° 587 y 427); Condamine, "Suplement au journal historique", Paris, Durand/Pissot 1752 (Bibl. Ecuat. S. I.); N. le Fevre: "Traité de la Chymie", Paris, Th. Iolly, 1669 (PP. Agustinos 7857).— Datos tomados del estudio de Ekkehart Keeding: "Las ciencias naturales en la antigua audiencia de Quito: el sistema copernicano y las leyes newtonianas". Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. LVII, N° 122, Quito, 1973, p. 52.

(41) Una bula papal había condenado el 5 de Mayo de 1616 el sistema copernicano, prohibición confirmada con la "Abjuratio Galilei" del 22 de Junio de 1633.

para un escritor con claras intenciones pedagógicas como fray Gaspar de Villarreal quien abiertamente confesaba que sus libros los escribió "juzgando que cada uno había de ser un escalón para subir". Y ascender, demostrando ostentosamente ingenio y capacidad, era la obsesión del criollo, del criollo ilustrado que deseaba sacudir todo el complejo que le caía con el mote de "indiano", demostrando, casi con enfermiza reacción, su igualdad y aun superioridad frente al engreído chapetón. Así, gracias al reiterado y por cierto tenaz empeño de ciertos jesuitas, en 1755 la imprenta se instaló en Ambato. Cinco años después fue trasladada a Quito, donde, desde 1757, funcionaba ya otra imprenta, la de Raimundo de Salazar, ésta traída desde Lima. No obstante, la primera cosecha de letra impresa realmente significativa en la evolución cultural quiteña, sólo se dio en la generación posterior. Las obras de los mejores ingenios del grupo de 1734 conocieron la publicación muchos años después, a mediados del siglo XIX, como sucedió con la Historia de Juan de Velasco, o en el caso de la exigua obra poética que conservamos de Juan Bautista Aguirre.

La instrucción pública para esa época no había mejorado, y seguía el mismo estado de general deficiencia que tenía en el siglo anterior. A esto añádase el hecho de que así, deficiente y todo, a ella no podía ascender cualquiera porque una rígida estratificación social, asimilable al sistema de castas, impedía que miembros de los sectores populares: indios y mestizos, logren alcanzarla. Juan de Velasco testimonia de varios casos en los que al indio se le excluyó, humilló y castigó por "atreverse" a alzarse de su ignorancia y desear participar en el mundo de la cultura (42). La situación humana del indígena —su indi-

(42) "Conocí a D. Jacinto Collahuazo, Indiano cacique en la jurisdicción de Ibarra, en la edad de 80 años (...) Había escrito, cuando mozo, una bellísima obra, intitulada Las Guerras Civiles del Inca Atahualpa, con su hermano Atoco, llamado comúnmente Huáscar Inca. Fue delatado por ella al Corregidor de aquella

gente condición material y su obligado estado de ignorancia— llegó a ser de total miseria y abandono y que, por ser constante, vino a considerarse como algo connatural a él. Su insignificante y silenciosa presencia había dejado de ser, por cotidiana, la personificación de la mala conciencia del colonizador. No provocaba ya las subidas polémicas antaño encendidas por un Antonio de Montesinos o un Bartolomé de las Casas, sino que por entonces y entre nosotros, su infrarrealidad pasó a ser algo connatural a este melancólico y agrietado paisaje andino. Su desgraciada situación suscitaba la general indiferencia o muy episódicamente una reacción, y eso muy mesurada, de unas pocas conciencias.

En la sociedad colonial un factor distintivo del grupo blanco dominante era la cultura. Era ésta una cultura con espíritu elitista, manifestado en ese exacerbado sentimiento del honor, en la insistencia en una nobleza ancestral unido a un concepto de pureza racial y a un refinamiento de clase superior. La posesión de la cultura estaba unida a eso que los antropólogos señalan como fenotipo; ascendían a ella sólo los de tez blanca o casi blanca. La gente de color, la gran masa de indios, negros, mulatos y mestizos nunca tuvo oportunidades para educarse. Los fundadores de la nueva sociedad hispánica aquí en América

provincia, el cual (...) no sólo quemó aquella obra y todos los papeles del cacique, sino que lo tuvo algún tiempo en la cárcel pública, para el escarmiento de que los Indianos no se atreviesen a tratar esas materias...”— “Conocí en Quito a Manuel Zaragozi, hijo de un maestro barbero. (...) Pretendió estudiar Filosofía en la Universidad de San Gregorio de Quito, asistiendo no de colegial, sino de sólo manteísta. Consiguió el permiso del Rector de la Universidad, en atención a ser noble, de familia de caciques. Mas no consiguió estudiar allí de ningún modo, porque tumultuados los escolares, se opusieron todos, desdeñando admitir en su compañía un Indiano”. “Historia del Reino de Quito”, Tomo Primero, Parte Primera. Biblioteca Ecuatoriana Mínima, “Padre Juan de Velasco S. I”. Quito, 1960. Primera Parte, Pág. 345.

fueron también los herederos de la tradición implantada por la Reconquista cristiana. Conforme los cántabros se incrustaban en las tierras musulmanas del sur iban imponiendo un régimen de segregación a los moros y judíos. La conversión o el destierro era el dilema. Nadie que sea sospechoso de impureza de sangre —tener antepasados musulmanes, judíos o negros— podía ingresar en la élite dirigente de la España cristiana. Este *ethos* desarrollado durante la Reconquista se impuso también aquí en América. La cultura, la moralidad, los buenos sentimientos y urbanas maneras eran exclusivos del grupo blanco. A todo esto podían aspirar sólo unas pocas familias que conformaban un patronato dirigente aureolado por el prestigio social, poseedor de los bienes culturales y económicos. Dado el régimen de castas vigente en la Colonia, este grupo vivía prácticamente sobre las espaldas del inferior: la gente de color. A éste se les había relegado, con exclusividad, al trabajo material y a la servidumbre. El analfabetismo, la torpeza (que entonces se creía una característica innata al indio) y la ignorancia se consideraban sus notas tipificantes (43). En la República se ha perpetuado este panorama. La cultura sigue siendo

(43) Sobre el estado cultural de los indios de la Audiencia de Quito, Juan de Velasco, con su experiencia de viajero y de misionero dice: “No tienen una sola escuela en todo el Reino, donde puedan aprender a leer y escribir, aunque quieran; no pueden estudiar nada aunque lo deseen con ansia; no tienen más instrucción que la de sus respectivos párrocos (...) (y) toda su enseñanza se reduce (...) a que por medio de otro Indiano, llamado el Reizador, que suele ser algún ciego, aprendan de memoria, como los papagayos, las precisas palabras de la Doctrina Cristiana, mas que nunca las entiendan. (...) Los Españoles dicen que no los buscan para maestros y doctores, sino para el trabajo corporal. Los que tienen la obligación de instruirlos, excusan su negligencia y descuido con hacerlos más estúpidos de lo que son (...) y otros (...) con decir que, si los Indianos se instruyen y salen de la ignorancia, se ponen más aptos para los tumultos y sublevaciones a que son inclinados”. Op. cit. p. 337.

un distintivo del grupo blanco-mestizo. Es evidente que las desigualdades sociales puedan prolongarse indefinidamente cuando la mala distribución de los bienes económicos está, a su vez, sostenida por el fenotipo.

Rancio dogmatismo universitario y visión novedosa de las cosas

Tanto en España como en sus colonias, la Iglesia guardaba un control absoluto sobre la universidad. Era prácticamente un monopolio. Y esta sumisión impidió a la institución universitaria liberarse del dogmatismo religioso y abrirse a las modernas corrientes del pensamiento en Occidente. Dentro de ella sólo hallaba cabida un medievalista teocentrismo y la inveterada repetición del escolasticismo. La ciencia que nacía con Copérnico, Galileo, Newton, Descartes y que por encima de toda autoridad inauguraba un conocimiento directo de las cosas a base del método matemático y de la experimentación, en una palabra: el racionalismo moderno y las ciencias naturales, estaba desterrada de la universidad española y de la hispanoamericana. No sucedía así, y por la misma época, con la universidad holandesa y la inglesa (44). En cambio acá, en nuestra Colonia, si algunos espíritus inquietos lograron adentrarse en el sentido de la nueva ciencia, lo hicieron por su cuenta e iniciativas propias, fuera del recinto universitario. Los genios innovadores de la Colonia fueron autodidactos, su pensamiento y formación no los debieron en nada a la universidad, se engrandecían en tanto en cuanto se apartaban de ella. Allí está Pedro Vicente Maldonado, el mejor ejemplo realizado de esta verdad.

(44) Sobre todo fue la Universidad de Leiden, en Holanda, la que durante el siglo XVII acogió con entusiasmo creador las nuevas ciencias naturales, y aplicó el método científico-racional a otras disciplinas como el derecho natural moderno, la arabística. Fue una de las primeras en acoger en su seno la filosofía cartesiana.

Sólo después de 1736, con el arribo de la Comisión Geodésica Francesa, podemos decir que llega a nosotros la Física moderna. La prédica y novedosos métodos que dichos sabios pusieron aquí en práctica debieron impresionar y obsesionar a ciertos quiteños, jóvenes sobre todo. Ya vimos que los geodestas dejaron algunos de sus libros en manos de los jesuitas. Y fue, justamente, en la Universidad jesuita de San Gregorio Magno que por primera vez en Quito se explicó y comentó la nueva Física experimental según los principios establecidos por Copérnico y Newton. Conforme al testimonio de Eugenio Espejo (45), debemos considerar al padre Juan Bautista Aguirre el iniciador de este trascendental cambio en la vida universitaria quiteña, al despojar a la Física del aristotelismo, mero verbalismo especulativo, para enfocarla como modernamente se la concibe, es decir como una ciencia experimental. Si Juan Bautista Aguirre dictó su curso de Filosofía en 1756, según hemos podido averiguar, debemos entonces considerar que él fue el primero en las Américas en exponer en una universidad los sistemas de Copérnico y Newton. Sin embargo, el mismo Espejo anota: "mejor, sin comparación fue el padre Hospital y su juicio le hizo tratar razonablemente las materias que tocó. (...) Así la Física de estos dos jesuitas, tratada según los sistemas modernos, dio en Quito las primeras ideas de la Física experimental" (46). La reacción en el claustro universitario fue violenta. Esa tradicional calma —calma fruto de una esterilidad y sequedad espiritual— del ambiente estudiantil quiteño fue rota por la audiencia de Aguirre y Hospital que si bien "divertieron a las gentes y aturdieron a los religiosos con sus novedades"

(45) "El Nuevo Luciano de Quito". Clásicos Ariel, N° 56. Págs. 110 y 111.

(46) Idem. Juan Hospital nació en Bañolas (Gerona) en 1725. Enseñó filosofía en Quito de 1759 a 1762. Murió en 1800 en el destierro, en Rávena.

(47), sin embargo, "alguno desertó la escuela, y aun la ciudad, por no oír blasfemar contra Aristóteles" (48).

El curso de Filosofía que el padre Juan Hospital dictó entre 1760 y 1761 ha pasado a la historia del pensamiento científico del Ecuador. Como sucedió en 1756, también aquí se dio preferencia los problemas de la Física. No conocemos el contenido exacto de las clases de Hospital, sin embargo por una tesis que se ha conservado de uno de los alumnos más aprovechados de ese curso, Manuel Carbajal, deducimos que el maestro trató esta ciencia según el novedoso enfoque dado por Copérnico y Newton. El trabajo de Carbajal: "Coelorum Extasi", escrito en 1761, rechaza el socorrido sistema ecléctico de Tycho Brahe (49) porque sus teorías han sido refutadas por Newton, por consiguiente "da preferencia al sistema copernicano con argumentación newtoniana: las leyes físicas son para el estudiante quiteño aquella instancia que decide sobre la veracidad de los sistemas del mundo" (50). Dada la poca edad que entonces tenían los estudiantes de Filoso-

(47) "El Nuevo Luciano de Quito", ed. cit. p. 112.

(48) Idem. 111.

(49) Tycho Brahe (1546 — 1601) Astrónomo danés. Su concepción del universo es intermedia entre el sistema de Copérnico y el de Tolomeo. Mantiene la idea de que la Tierra está al centro del universo y a su alrededor gira el sol. Quiso encontrar una forma de conciliar las citas bíblicas al respecto con la ciencia de su época. Sabemos que el jesuita español Francisco Javier Aguilar enseñaba de 1756 a 1759, en el curso de filosofía de la Universidad de San Gregorio Magno de Quito, este sistema de Tycho Brahe, constituyendo por lo tanto un retroceso en el enfoque copernicano que había iniciado el profesor anterior de la misma cátedra: Juan Bautista Aguirre. Después de Aguilar, vendrá Juan Hospital (desde 1759) y repondrá el criterio de Copérnico y de Newton para explicar el sistema del universo. Sobre las enseñanzas de Francisco J. Aguilar en Quito cf. el estudio citado de Ekkerhart Keeding. p. 56.

(50) Ekkerhart Keeding. op. cit. p. 57.

fía, doce a quince años, debemos considerar este trabajo como el reflejo del pensamiento del maestro. Esta era la primera vez que en una universidad quiteña, y aun en América, se hacía, en una tesis, pública defensa de los sistemas de Copérnico y Newton, poniéndose en deliberada oposición a la autoridad de la Iglesia. La labor de Hospital fue interrumpida ya que fue éste el único curso de Filosofía que dictó en Quito. Pero la siembra, aunque corta, no se hizo en terreno baldío. No fue, por tanto, don Celestino Mutis el primero en difundir el pensamiento de Copérnico y de Newton en una universidad americana, según comúnmente se menciona. El protomédico y naturalista explicó, efectivamente, la Física experimental en 1762 en la Universidad del Rosario, en Bogotá, hecho que también causó escándalo, siendo denunciado por los dominicos ante la Inquisición. El Rector, que no hacía sino seguir el pensamiento general de la Iglesia Católica en ese tiempo, sentó el principio de que la doctrina de Newton era "abiertamente contraria a varios textos específicos de la Biblia" (51). Juan Bautista Aguirre en la Universidad de San Gregorio Magno se adelantó en seis años a la osadía de Mutis.

De las inquietudes intelectuales sembradas por Juan Hospital entre sus alumnos posiblemente nació también la idea de fundar una sociedad científica y patriótica que apareció poco antes de 1766 con el nombre de "Academia Pichinchense". Sobre su existencia y labor realizada hablaron Juan de Velasco y Antonio de Alcedo. Sabemos que estaba apoyada por los jesuitas (posiblemente Hospital fue uno de sus alentadores) y que sus miembros "se ocupaban en las observaciones astronómicas y fenómenos físicos" (52). Dada la doble orientación: científica y práctica —al interesarse también por el adelanto material

(51) Citado por Philip Louis Astuto en obra mencionada p. 35.

(52) Juan de Velasco: "Historia Moderna del Reino de Quito". Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito, Ecuador, 1960. P. 475.

de la ciudad (53)— la "Academia Pichinchense" sería un claro antecedente de la "Escuela de la Concordia" que Espejo fundara una treintena de años más tarde (54). Y esto no es una simple coincidencia, sino una consecuencia lógica: uno de los alumnos de Hospital en su único curso de Filosofía de 1760 fue Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

En este acelerado e incontenible renovar de ideas, mucho influyó la autoridad de fray Benito Feijoo con su racionalismo cosmopolita, de cuño francés, y su acre espíritu crítico. Un ejemplo del favor que aquí había conseguido era la admiración y difusión de sus obras que hacía el militar cuencano Ignacio de Escandón, quien en 1765 publicó un gongorino elogio al célebre benedictino (55). Su obra fue un arsenal de argumentos para derribar todo inexpugnable dogmatismo, toda autoridad, por más venerable que sea. Y aquí sí hubo autoridades y dogmatismos tan poderosos y convincentes que obligaron, por mucho tiempo, a tragar piedras de molino. Evidentemente, la independencia política, que triunfará sólo dos genera-

(53) Antonio de Alcedo en su Diccionario da algunos datos sobre la "Academia Pichinchense": sus miembros habían restaurado en 1766 la línea meridiana en el Colegio San Luis, línea que había sido trazada allí por La Condamine y cuya destrucción fue lamentada treinta años después por José Pérez. En 1767 entró al uso público el parque de La Alameda, en la "llanura de Iñaquito", habiéndola pagado con sus dineros propios los señores Alcaldes Ordinarios Miguel de Olmedo y Clemente Sánchez, Marqués de Villa Orellana.

(54) Se fundó el 30 de Noviembre de 1791, en el antiguo Colegio de los jesuitas.

(55) El opúsculo, cuyo título excesivamente largo nos excusamos de reproducirlo aquí, se publicó en Lima en 1765. "Escandón hizo traer de España a Quito un número crecido de ejemplares de las obras del Padre Feijoo y las vendió a precio barato, para facilitar la lectura de ellas". González Suárez: *Op. cit.* Tomo séptimo, Págs. 59 y 60.

ciones después, no podía concebirse sino dentro de esta nueva perspectiva mental de apertura que en Quito se inicia sólo después de 1734. Todo dogmatismo es, en definitiva, irreductible al reacondicionamiento espiritual que implica cualquier aventura ideológica del hombre individual o social.

La actitud de Aguirre y Hospital fue muy significativa: implicó el rompimiento con una tradición de mil seiscientos años de pensamiento filosófico cristiano. Dado el punto de partida de la antropología cristiana según la cual tanto el mundo inanimado como el animado y el hombre están unidos teleológicamente, también las ciencias de la naturaleza como las humanas y las divinas constituyen una sola unidad ligada por una misma visión. Así, la ciencia sobre los seres de la naturaleza emanaba de la teología, concibiéndola, por ello, en fórmulas abstractas. Este fue el criterio consagrado y repetido por la gran mayoría de las universidades europeas hasta la primera mitad del siglo XVIII y que respetó la Universidad de San Gregorio Magno de Quito hasta 1756. Pero el paso fundamental de Aguirre y Hospital fue, justamente, darse cuenta de lo insostenible de tal dogmatismo, para preferir trajar por el nuevo camino que había sido iniciado por los fundadores de la Física moderna: Copérnico y Newton, quienes independizaron las ciencias naturales de la filosofía aristotélico-tomista descubriendo una nueva autoridad frente a la cual el espíritu humano se sentirá cada vez más atraído: el concepto de causalidad natural inmanente. Juan Bautista Aguirre al dejar de lado la Física aristotélica para adoptar la moderna experimental fue tremendamente audaz para su tiempo, pues se adelantó en quince años (!) a la Universidad de Salamanca, que sólo en 1771 aconsejaba el estudio de Newton.

Estos aspectos demuestran de manera clara e irrefutable que la juventud, que como generación afloró en 1734 —la primera que con pensamiento homogéneo e innovador se identifica como tal, entre nosotros—, surge con una cosmovisión exactamente opuesta a la tradicional por-

que el mundo deja ya de tener esa unilateral dimensión propia de una visión plana y monista de las cosas, impuesta por una mente dogmática y por la manera de ser de una sociedad estática, para comenzar a sentirlo — y el sentir precedió aquí al entender— como ente en transición y especialmente antinómico y dinámico, más acorde con un pensamiento que mira en profundidad, en profundidad histórica y en amplitud geográfica.

Consolidación por la literatura

Boecio, sabio pero desdichado romano, encontró en la Filosofía un seguro refugio a las desgracias que su cambiante suerte le había guardado; los jesuitas quiteños desterrados en Italia, podemos decir que, igualmente, hallaron en la Literatura un constante alivio a sus crecientes adversidades. Las medidas rigurosas con que se les obligó a emprender el viaje de destierro, las regulaciones severas bajo las que se les mantuvo en tierra italiana, sojuzgados, vigilados, amenazados, hizo que la existencia de estos exjesuitas estuviese siempre apretada de miseria. Una vez en Italia el Rey les obligó a vivir separados; a suprimir toda clase de autoridad que aún podía subsistir entre ellos; a no cultivar relación alguna con gente importante (aunque de hecho lo hicieron); a cortar todo contacto con el pueblo católico prohibiéndoles el ejercicio de sus facultades sacerdotales; confinados en la población donde se les había señalado, no podían salir de ella, ni viajar a Roma, sino sólo por causas especiales y únicamente después de que llegue de Madrid la anuencia real (!). La ínfima pensión, si bien al principio satisfacía las necesidades más vitales, era, después de 1784, insuficiente para todo, situación que obligó a los expulsados a mendigar constantes socorros (56). A fin de ase-

(56) Cf. José Jouanen: "Historia de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito", II. También "Padre Juan de Velasco S. I." Primera Parte, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Introducción de Julio Tobar Donoso, Pág. XXXIX y s.

gurar la subsistencia y para organizar el tiempo, se dedicaron algunos a enseñar, otros a trabajar en oficios más ruidos ("a moler tabaco o chocolate") y otros, en fin, después de suprimida la Orden, se casaron. Pero hubo en cambio otros, muy pocos, "que no eran capaces de aquellas ocupaciones y no quisieron emplearse en ellas, se aplicaron unos a sólo leer libros, otros a sólo cuidar de sus almas, y otros a consumir en la inacción y el ocio el resto de sus tristes y amargos días" (57). Confinados, sin amistades ni influencias, sin dinero, añorando vivamente a los suyos y a su patria que los veían irremediamente distantes e irre recuperables, hueraños en medio de una recelosa sociedad que como apestados les evitaba, estos expulsados no encontraron sino escasos refugios a sus infortunios. Y fue la literatura uno de esos alivios que unos pocos cultivaron en su más íntima soledad.

Entre esos pocos que supieron sabiamente compaginar el ocio con el trabajo intelectual estaba Juan de Velasco. La forzada desocupación que le trajo el destierro creó una apropiada circunstancia para reunir, organizar y reeditar sus observaciones y estudios históricos iniciados en la Audiencia de Quito. Había todo el tiempo para leer y sobre todo para escribir, o mejor, para meditar escribiendo que es la única forma de escribir y quizás también de meditar. Aquí Velasco buscó y encontró su redención:

Pues aunque no tengo empleo
a que yo deba asistir,
yo rezo, yo leo, y por divertir
trabajo, y me falta
tiempo para escribir... (58)

(57) Juan de Velasco: "Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Compañía de Jesús del mismo Reino. Año de 1788". Fragmentos publicados en "Los jesuitas quiteños del ex-trañamiento". Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Págs. 101 y 102.

(58) Poesía titulada "Redención". Citado por Julio Tobar Donoso en la obra mencionada, Prólogo p. XLII.

Una de esas labores que "por divertir" encontró y que se extendió por veinte años, posiblemente desde 1775 hasta su muerte, fue recoger las pequeñas obras poéticas de los exjesuitas quiteños que corrieron la idéntica suerte del destierro. Fruto de tan prolongado como constante trabajo fue la obra en cinco volúmenes: "Colección de poesías varias hecha por un ocioso en la ciudad de Faenza".

La ironía será, como veremos, una de las armas que estos quiteños guardaron siempre para enfrentar de mejor lado su infortunio, y es la ironía lo que hizo autodenominarse "ocioso de Faenza" a Juan de Velasco, él, uno de los más infatigables trabajadores intelectuales de nuestro dieciocho. Y para seguir con la ironía del padre Juan, fue él, efectivamente, el más "ocioso" del grupo porque ya sea por la irrenunciable afición al estudio o ya porque sus enfermedades le hicieron hombre inapto para otra clase de esfuerzos, lo cierto es que su "ocio" resultó uno de los más fecundos para la historia de nuestras letras. No sólo que escribió, y muy abundantemente, sobre la historia y la realidad contemporánea de su país, sino que también leyó todo cuanto pudo sobre el Nuevo Mundo, y se puede decir que estuvo al día en la materia. En esos años ciertos escritores holandeses, ingleses y franceses volvieron a poner en vigencia la vieja controversia sobre América en la que, como en el siglo XVI, se desvalorizaba la naturaleza y las cualidades humanas del indígena de este continente. Velasco fue uno de los pocos americanos que estuvo preparado para refutar a esos pseudofilósofos. Su autoridad literaria y científica debió ser, pues, profundamente reconocida y consultada no sólo por el reducido grupo de compatriotas, sino también por los otros, por hispanoamericanos y europeos. Bastante conocimiento debió tener, entonces, don Juan de Velasco del quehacer literario de sus excompañeros de hábito, circunstancia que indudablemente le valió para realizar la "Colección".

Muchos nombres de esta generación y de la siguiente se salvaron de un casi irremediable olvido gracias a su

paciente y acuciosa obra. Los nombres de Nicolás Crespo, el más viejo del grupo (59), José Garrido, Manuel de Orozco, Ramón Viescas, José de Orozco, Mariano Andrade, y los más jóvenes: el cuencano Pedro Berroeta y los riobambeños Ambrosio y Joaquín Larrea hubieran llegado hasta nosotros únicamente formando parte de esa fría nómina de desterrados, a no ser por la labor de salvamento del coleccionador. Al conservar sus nombres Velasco quiso también preservar sus palabras, y con ellas el calor de vidas intensamente desgarradas e individualísimas, incluyendo en un libro conjunto sus pequeñas obras que nos llegan, antes que un mensaje estético, más bien como angustiadas voces de auxilio frente a un casi seguro naufragio en el tiempo, lejos de su amada patria. Porque si hay algo que une la diversa heterogeneidad de esta colección de "poesías varias" es el hecho de que estas voces se nos aproximan al unísono, en coro. En toda ella hay una implícita voluntad de salvarse, no individualmente sino en comunidad, porque en comunidad habían compartido la vida y el sufrimiento. Aunque no era la publicación el fin inmediato, no obstante se siente que fue este afán de salvarse del olvido, de afirmar ese "yo" y ese "nosotros" tan negados y rezagados, ese grito inicial del "sálvese quien pueda" que por obra del recopilador llegó al comunitario "salvémonos", el principal impulsor aglutinador de esta colección. No hubo criterio selectivo, todo encontró aquí cabida: lo bueno, demasiado poco por desgracia; lo mediocre, lo más. En este fárrago de poesías de circunstancia, satíricas, eruditas, alegórico-morales, neoclásicas unas, ingeniosamente gongorinas otras y muchas de versificación fácil y hasta pedestre, lo que más nos puede conmover hoy son contadísimas composiciones en las que se alcanza, aunque con malos versos, una interiorización, reflejo lírico de una experiencia honda y a-

(59) Cf. fechas de nacimiento de los aquí nombrados en el Cap. III de esta misma obra, en la parte correspondiente a personalidades representativas de las generaciones de 1734 y 1764, Págs. 41 a 43.

margamente vivida: el destierro. Esta triste circunstancia, común a todos, hizo que a varios de ellos arrancaran esos versos en los que volcaron mucho de su propio dolor, y también de aquel otro, compartido y heroicamente sobrellevado.

En estos pocos versos, algunos de ellos en latín (60), encontramos algo nuevo dentro de la historia de las letras coloniales; a través de la obra poética podemos conocer los auténticos sentimientos del escritor, las tensiones y expansiones de su vida íntima: las tragedias personales de los expatriados, esas fatigas, esa humillada dignidad, esa fuerza de ánimo o ese desmayo ante la adversidad, esa resignación o esa rebelión. Todo esto se transparenta a través de retóricos y altisonantes versos cuando Nicolás Crespo, José Garrido, Mariano Andrade o Manuel Orosco tocan el doloroso tema del destierro o de la extinción de la Compañía de Jesús.

Uno de los poemas en los que se aprecia esta novedad es esa "Elegía" en dísticos latinos del cuencano Nicolás Crespo y que fue irremediabilmente condenada por Juan León Mera quien, pensando acertar siempre, muchas veces aplicó la crítica con palo de ciego. Para el autor de la "Ojeada" los versos de Crespo, además de ser malos, "encierran —nos dice— pensamientos campanudos

(60) Es una nota dominante en el "Ocioso de Faenza" el bilingüismo de los escritores: español-latín o español-italiano. El primer caso fue muy común en el ejercicio literario colonial. Aquí, como en las universidades europeas, el latín era el idioma obligado para escribir una tesis y en general todo trabajo de investigación. Hubo entre nosotros una abundante literatura, y concretamente una poesía, escrita en latín por eruditos y hombres cultos. La Colección de Velasco trae, entre otros, los casos de Nicolás Crespo y Juan de Arteta. Respecto a la literatura escrita en italiano, es considerable el acervo de poemas dejado por Ambrosio y Joaquín Larrea. Esta clase de poesía nos plantea algunos problemas. Demuestra, en primer lugar, el nivel de captación que

y falsos" (61); y creo que nada puede haber más equivocado. Si nos fiamos en el sólido prestigio de latinista y esmerado traductor de Aurelio Espinoza Pólit, debemos reconocer que en los versos del jesuita cuencano desborda la ira, el resentimiento, quizás hasta el despecho; y, en todo caso, hay aquí una verdad humana que, por auténtica, aún hoy golpea:

América fue siempre madre para el Hispano,
y España para mí ¿quién ha sido? —una madrastra.

los desterrados tuvieron de la cultura del país donde se alojaron. Sin embargo ¿por qué escogieron el italiano y no el español, su lengua nativa, para expresar en verso sus sentimientos? Deseaban, posiblemente, dirigirse en forma más directa al público italiano y, a través de él, europeo, ya que instalados en esa sociedad quisieron llamar así su atención y granjearse su respeto y simpatía que, dada su situación de desterrados, tanto la necesitaban. Pero fue también el fruto de la evidente alienación que estos criollos quiteños sufrieron ante la rica cultura italiana, modelo del neoclasicismo de la época. Esta poesía italiana de algunos de los exjesuitas del "Ocioso de Faenza", marca, por primera vez, un fenómeno típico de nuestra cultura nacional: el deslumbramiento ingenuo frente al mundo cultural europeo que ha hecho al intelectual vernáculo renegar, con frecuencia, de su propia realidad para afirmar la extraña. Característica cultural de las clases altas ecuatorianas ha sido considerar a Europa su verdadera patria espiritual, postura ésta que arranca de la estratificada situación social de la Colonia en la que chapetones y criollos ocuparon siempre una privilegiada posición cultural. El prurito de aparecer como culto y selecto frente a su público nativo, tan distante de las "luces" de su siglo, también llevó a estos exjesuitas a expresarse literariamente en italiano. Actitud que aun ahora subsiste en las letras hispanoamericanas, siendo notable sobre todo en una marcada tendencia afrancesada que ciertos modernistas de fines del siglo XIX pusieron de moda, veleidad que hoy no está ausente de algunos novelistas del "boom", como Julio Cortázar por ejemplo.

(61) Clásicos Ariel, N° 23 págs. 144-145.

¡Tiránica madrastra, oh Europa incompasiva,
que hasta hoy no me consentes reposo en parte alguna.
La bestia adonde quiere va, y ¡oh suerte aflictiva!
lo que tiene no tengo, y es ésa mi fortuna (62).

La tristeza del destierro, el azaroso viaje por mar en el que hasta naufragó el poeta, la enfermedad, el hambre, el mísero aspecto de estos desterrados que provocan el gesto receloso, la mirada desconfiada, la compasión mentida, toda esta lancinante realidad de una abatida existencia humana es, en definitiva, la substancia literaria de los versos de Crespo:

¿Miro aquí? —caras torvas e insultos y reniegos;
¿miro allá?— y ojos falsos...
Unos nos ven y arrugan la frente antes serena,
otros la boca fruncen y desvían los ojos;
hay quien nos finge lástima, y hay quien se desenfrena
a burlas y desprecios, a befas y sonrojos (63).

No hay en cambio sobresaltos pasionales ni conte-

(62) "Hispanis clemens ostenditur India mater,
séd sunt, Castellae saeva noverea mihi.
O nimis inclemens Europa, tyranna noverea,
quae nulla pateris ponere parte pedem!
Hoc erat in fati? O sors crudelis et atrox!
brutis terra patet, séd mihi terra latet.

"Los jesuitas quiteños del extrañamiento" Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Introducción, selección y traducciones latinas e italianas por Aurelio Espinoza Pólit. S. I. Págs. 229-230.

(63) Hinc facies torvae, redolentia verba vomentes,
adspiciunt; illinc lumina plena dolo.

.....
Conspiciunt alii frontem rugando serenam,
ast alii rugant os oculosque suos.
Poenam alii fingunt, alii ridentque cachinis,
ostendunt dorsum saepe moventque caput.

Idem. p. 228. Acerca de estos versos Espinoza Pólit manifestó que

nida ira en los sencillos y casi ingenuos octosílabos del padre Mariano Andrade. Para él la tierna nostalgia humedecida en tristeza surge de su alma al recordar la patria lejana. Esa lejanía —que ya no es sólo la espacial sino más torturante aún, temporal— ha tenido el mágico efecto de embellecer los contornos de las cosas unidas a la tierra amada. Cosas que son evocadas con una melancolía y un sentimiento que rozan lo romántico :

Solas las lágrimas digan
de mi dolor lo excesivo,
pues no es grande aquel dolor
que en las voces ha cabido.
¿Es posible, que te dejo?
¿posible es, que no te miro?
¿que no veo tu hermosura?
¿que tu amenidad no piso?
En fin, salí ¡ay! de mí,
dejándote, Quito mío:
¡oh, cómo no se me arranca
el corazón al decirlo! (64)

Manuel Orozco, tan malmodeado por la crítica a causa de su prolífica capacidad versificadora y de quien Alejandro Carrión dijo que hacía décimas "por kilómetros", en un rato fue poeta y el milagro se produjo cuando con su recuerdo vuelve a la tierra distante. Versificador cerebral, sus versos dejan esta fría y antipoética postura y se estremecen de auténtico sentimiento sólo cuando su alma se llena de nostalgia, esa saudade por la patria lejana que hará después suspirar a los románticos:

Si algún poco me dejáis,
oh tristísimos suspiros!

son "de fino cuño ovidiano, dignos de compararse con los de las llorosas elegías del Ponto, y que fluyen en un latín de notabilísima tersura (mejor sin comparación que el del P. Arteta)." Introd. p. 49.

(64) Idem. p. 387.

un favor quiero pedir
 para la parte que váis,
 que estoy al llanto entregado,
 y que en el penoso estado
 en que más muero que vivo,
 es mi dolor más activo
 verme sin mi bien amado;
 Que estoy de mi patria ausente
 y muy lejos de los míos;
 que son mis ojos dos ríos
 de amarguísima corriente;
 que no puedo de mi mente
 olvidar lo que he querido,
 y que viéndome **abolido**
 tengo tanto desconsuelo,
 que hasta la senda del cielo
 me parece haber perdido (65).

En el mismo nivel de emotividad de estos versos de Andrade y Orozco están estas explícitas y sentidas palabras de otro jesuita, el ambateño Joaquín Ayllón que no obstante vivir algunos años en la cosmopolita Roma de la que con admiración habla siempre en sus numerosas y extensas cartas, no deja de contemplar sus días con la melancólica y húmeda mirada del desterrado que no cambiaría Quito por la mejor ciudad del mundo. En una de esas cartas (del año de 1782) se lamenta de la

"negra tristeza y melancolía en que tan desterrada se ha sentido mi alma, es decir ya dieciséis años, distante un mundo de por medio de mi patria y arrancado de los míos, que siempre están atrayendo a sí mi corazón con la más amorosa violencia. Si hubiese podido, si ahora pudiese huir de Roma a Quito, no me detendría un momento, bien que Roma sea la mejor ciudad del mundo, y en su comparación Quito quie-

(65) Idem. p. 408.

re reputarse, como una aldea. Mas Quito, como quiera que sea, es mío: Roma no es mía. En Quito sería ciudadano; en Roma soy forastero, peregrino, desterrado, y aunque con Decreto de por vida, pero sin perder la esperanza de reparar siquiera en mi vejez" (66).

Esperanzas fallidas. Vidas desgarradas. Dolorosamente desgarradas y anónimas. Olvidadas por la despótica mano omnipotente que un día les desgajó trasplantándolas en extraños climas. Desarraigadas con violencia: su verdad humana era una herida siempre abierta, siempre blanda, siempre sangrante. Sangrando frente a la indiferencia de los otros. Los otros: los extraños de siempre que no se atreven, que no son capaces de abrir la mano, de cerrar la herida, de volver la esperanza.

José Garrido y Ramón Viescas se lamentan también en desconsolado tono ya no sólo por su situación de desterrados sino aun por la de "abolidos". El tomo V del "Ocioso de Faenza" le dedicó Velasco a reproducir la disputa entre "calvaristas" y "taboristas", es decir, entre aquellos que "discurriendo melancólicamente" no esperaban en la resurrección de la Compañía de Jesús y aquellos que "discurriendo alegremente" confiaban en su pronta rehabilitación. No obstante, con ese liviano sentido irónico con que se revistió siempre el "ocioso" coleccionador de Faenza (un sistema de autodefensa en un mundo donde se le acumulaban las privaciones) declaraba que "como apasionado a esta diversión honesta, procuré recoger con toda solicitud las armas sonoras de una y otra parte" (67). Entre esas "armas" estaban "La Musa escéptica" y unas "Décimas" de Ramón Viescas que fueron incluidas porque "son necesarios sus versos para la diversión de los tristes desterrados". (68)

(66) Idem. p. 71.

(67) Introducción al Tomo V. Idem p. 170.

(68) Idem. p. 349.

Es la sátira, efectivamente, una de esas notas constantes y reiterativas de la Colección. Abundan los epigramas, las composiciones burlescas. El mismo Juan de Velasco con frecuencia fue el blanco de acerados versos cargados de humor mordaz que le dedicaban sus compañeros. Era un blanco, pero un blanco del que rebotaban incisivas y cáusticas flechas como esas décimas al padre Francisco Javier Lozano. No es solamente el hecho de que el neoclasicismo dieciochesco puso de moda los antiguos géneros: el epigrama y la sátira, lo que pudiera explicar la presencia en el "Ocioso de Faenza" de este tipo de composiciones. Hay aquí una razón particular. Y es que frente a la adversidad, estos desterrados no tenían sino una puerta de fuga: el sarcasmo. Ante la infelicidad y la desventura los hombres siempre reaccionan violentamente contra los otros o contra sí mismo. La virulencia de tal reacción depende de lo explosivo de los temperamentos y del dinamismo de las ideas. El suicida es también un rebelde, pero su rebeldía es frustrada porque en el acto mismo de rebelión ahoga su propio grito. Si la reacción no se resuelve en la acción hervorosa, hay otras salidas: esa latente actitud de ataque y defensa en los gestos cotidianos puede ser una de ellas. La ironía, la sátira, el humor mordiscante e incisivo puede, en ciertos casos, ser una reacción ante una situación conflictiva profunda, individual o social. La literatura siempre ha proporcionado abundantes ilustraciones al respecto: el Arcipreste de Hita, Cervantes, la novela picaresca, Quevedo, y en nuestro tiempo: Bertolt Brecht, Sartre, Camus, Ionesco, Beckett. Este reducido grupo de desterrados que a la desgracia de su abandono y miseria en un país extraño debieron sumarse las tensiones (celos, recelos, envidias) entre ellos nacidas, no encontró sino en el epigrama, en la sátira, en la composición burlesca una manera elegante de vestir su profundo sufrimiento y dolor. La broma cáustica, la parodia sarcástica tenía sus ocultas raíces en una honda amargura. Cuántas veces en la intimidad no habrán igualado sus desdichas, abierto sus miserias. La risa fue una máscara tan sólo. Acabada la fiesta había que arrojarla.

Tras ella, una vieja herida no cicatrizada, todavía sangraba. Ramón Viescas habla por todos:

Yo me esfuerzo, yo me animo
a sufrir lo que me toca,
y con la risa en la boca
dentro de mi pecho gimo (69).

La poesía satírica en los poetas del "Ocioso de Faenza" es, pues, otra expresión más de esa fuerte tendencia, tan manifiesta en ellos, que pugna por llevar lo personal a la obra literaria.

Aquella opinión que sobre la poesía quiteña del siglo XVII daba Aurelio Espinoza Pólit señalando que en ella "no hay una sola (composición) que proceda de un impulso lírico auténtico (del escritor), respuesta a una necesidad íntima de expresión, ni nada que nos dé un atisbo siquiera de su alma, de su concepción de su vida, del arranque superior de sus personales anhelos" (70), empieza pues a dejar de ser verdad a partir de la obra literaria de esos expulsados que en su mayoría pertenecen a la generación de 1734. Lo nuevo que ellos logran más que una realización fue un símbolo: por primera vez en la historia de nuestras letras, el poeta accede a que en su obra se filtre ese "atisbo de su alma", esos "personales anhelos" que en vano Espinoza Pólit buscaba en los poetas quiteños de la centuria anterior. Si hay algo valioso en este grupo de poemas (que más debiéramos llamarlos ensayos poéticos) es que en ellos el escritor ha empezado a dejar una rendija para que el lector pueda contemplar su intimidad, esa solitaria intimidad de aquellos "tristes y amargos días" de los que habló Juan de Velasco.

(69) "Décimas". Idem. p. 329.

(70) "Los dos primeros poetas coloniales ecuatorianos", Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito, 1960, p. 38.

En la obra poética de otro expulsado, Juan Bautista Aguirre, culminó siglo y medio de la vieja tendencia barroca cuya nota entre nosotros fue soterrar lo íntimo personal bajo una espesa fronda retórica convencional, siendo su obra la mejor, la última y, si bien miramos, la única de esta corriente que aquí se dio, superando y por fin dando por liquidado este estilo en las letras coloniales quiteñas que, en esta fidelidad por lo barroco, andaban, con relación a las continentales, bastante rezagadas. Así, cuando la tónica general de la poesía de la Colonia era enmascarar los sentimientos bajo la elegante falsedad del mito, o de la erudición cultista, o tras la maraña conceptual e ingeniosa, algunos poetas del "Ocioso de Faenza", con más voluntad que acierto, ensayaron desprenderse del disfraz retórico para encontrar una voz más auténtica y personal trayendo hacia la superficie aquello que siempre había estado echado a fondo: la singular de las vidas individuales. Es justamente la valoración de este nuevo sentimiento de individualidad lo que lleva a estos poetas a traer el tema personal a la literatura, lo cual no es posible sin la previa aparición de personalidades conscientes de ser inéditas frente al pasado, irrepetibles frente al futuro, no sólo como individuos, sino como grupo, como generación.

Poder eclesiástico, retoricismo y arte barroco

Lo que al remate del primer tercio del dieciocho comienza es el oleaje de las generaciones, entre nosotros. Debemos, pues, ser explícitos: en ninguna manera ni la historia ni la cultura nacionales. Y no es que despreciemos de un solo plumazo la fecunda tradición anterior, no. Nuestro análisis generacional de la historia ecuatoriana comienza, evidentemente, allí donde, a nuestro criterio, éstas arrancan. Pero también es claro que ese oleaje en su inicial impulso, ha logrado combarse sobre la tersa superficie de la tradición que le antecede, sólo porque ésta, con su fuerza aparentemente quieta pero dinámica, densa y profunda, ha sido capaz de fundamentarla e impelerla. Y esa primera cresta generacional —lo hemos visto, lo es-

tamos viendo— se la detecta a mediados del siglo XVIII (1749, para ser más exactos, año de culminación de la vertiente de ascenso y de iniciación de la de descenso). Pero ¿por qué comenzar aquí y no después, en la vigilia de la República, cuando el análisis del proceso ideológico es más claro y definido? ¿Por qué abrir aquí la trama con figuras como Pedro Vicente Maldonado y Juan de Velasco? Y además, lo que para alguno ha constituido el "colmo", ¿por qué primero el geógrafo, es decir Maldonado, y no Velasco, cuya obra histórica ha tenido mayor difusión y resonancia? A estos y otros interrogantes procuraremos responder ahora. (71)

La vida y la cultura de España y de sus colonias experimentaron, a inicios del dieciocho, un sentido de general alivio y de distensión. La vieja política de los Habsburgos había excitado una sensación agobiante de opresión y encastramiento que daba a la sociedad hispánica un particular sentido de exclusividad en su empecinado arraigamiento a formas de ser periclitadas, insostenible ya a esa altura de la época moderna. Era la España contrareformista. Una España militante, convencida de su providencial destino. Una política centralista, monopolizadora de autoridad, celosa de poder, que quiere ser persuasiva y que no acepta la discusión sino que impone su criterio, vigilante y minuciosa hasta en los más mínimos detalles de una crecida burocracia fue la que soportaron los españoles del seiscientos. Iniciada con buen sentido y para su hora por Carlos el Grande —ese personaje inmenso del "en mis dominios no se oculta el sol" y cuyo serenísimo semblante lo recuperamos gracias a la recreadora mirada del Tiziano— esa política se desgastó pronto y sin remedio, y en vez de sustituirla por otra, antes se la apun-

(71) Interrogantes y polémicas que surgieron en varios diarios del país en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1976 con ocasión de la publicación de mi estudio "Panorama de las generaciones ecuatorianas" que apareció en la Revista "El guacamayo y la serpiente" N° 11 y que se ha difundido en separata.

taló y se la mantuvo inalterable por doscientos años, llegando a ser un estilo consustancial de los Habsburgos, hasta que desapareció de España el último de ellos, que fue en el último de los años del diecisiete: ese otro Carlos, este sí por todos los títulos, Segundo, ese rey chato cuya insignificante figura bien supo captar para nosotros Claudio Coello, entre un friso de rostros abalonados, huecos y satisfechos, en medio de una pomposidad vacía, como vacía estaba entonces España.

Expresión cabal de este estilo de vida fue el barroco. El enclaustramiento y dogmatismo que dominaban la sociedad hispánica de entonces, esos resabios de inquisitorial censura y severa vigilancia que en todo detalle de la vida española se descubrían no pudieron sino producir un arte retórico y lleno de tensiones como lo fue el barroco. Y a su vez, el barroco no hace sino remitirnos a una sociedad como la española del siglo XVII (72). El rasgo fundamental del pensamiento artístico del barroco es la re-

(72) El barroco no es una forma de arte exclusiva del siglo XVII europeo, sino, según lo ha demostrado Eugenio D'Ors, una constante que aparece y desaparece a lo largo de la Historia. Desde la época de las cavernas hasta la post-guerra del 14, D'Ors logra señalar veintidós formas de barroco. Lo constante en las formas artísticas sería lo barroco y todo lo otro, la excepción. En esta teoría del "baroque partout" es imprescindible la distinción entre "estilos históricos" y "estilos de cultura". El primero no se puede repetir sin caer en el plagio, el gótico, por ejemplo, sólo pudo darse en una época histórica fija; el segundo es una actitud que puede resurgir cuando se dan determinadas condiciones culturales, así el barroco. Wolfflin consideró el barroco más como una oposición a lo clásico y sus cinco categorías implicaron antinomias en las que se enfrentaban el arte del seiscientos con el del setecientos. La tendencia actual ya no ve al barroco como una oposición frente a lo clásico renacentista, sino más bien como una continuación y un natural desarrollo de éste. Los elementos típicos del barroco están ya en el Renacimiento, sólo que el siglo XVII, al perder la medida ideal del siglo anterior, exageró. La teoría

retórica; su finalidad: convencer, persuadir. Es un arte mejorado por un poder que guarda determinados propósitos y que para lograrlos le impone, sin discusión alguna, una obligada orientación, trasunto de una filosofía concreta de la vida. El barroco es un arte instrumental dirigido a la persuasión. Si esta es la finalidad más general del barroco, sin embargo no tuvo igual realización en el Viejo Mundo que en el Nuevo. Y esto se debe a que las especiales circunstancias sociales, culturales e históricas de cada medio condicionan, necesariamente, el crecimiento de todo estilo artístico. Mientras en Europa "el arte barroco quiere convertir el ideal religioso en un ideal cívico, para hacer de él la norma de la vida social y política" (73), en América en cambio, al ideal cívico, y en general a todo ideal, lo quiere transformar en religioso. En una palabra, apostolizarlo porque la religión es, para la sociedad colonial, el único camino que lleva a una trascendencia. La facultad persuasiva, implícita en el barroco setecentista, no fue en Europa monopolio eclesiástico, salvo el caso de España, la naciente burguesía también usó de ella para vencer de su refinamiento y poder. En cambio, en la América colonial, no. Aquí era la Iglesia la única institución que después de ayudar a estabilizar a la sociedad, poseía cierto grado de organización y poder capaces de entregar una visión de la vida, la cual era necesariamente religiosa, que se imponía, agresivamente, a toda forma de pensamiento artístico. Nos explicamos por qué en Europa recientes tendencias de la crítica del arte han llegado a una concepción laica del barroco, superando la posición que hace sólo una media centuria sostenía Werner Weisbach

dorsiana, con tener más de medio siglo, parece confirmarse con estudios recientes como los de Claude Roy: "Arts Baroque" (Ed. Robert Delpire, Paris, 1963) y el del arquitecto español Fernando Chueca Goitia: "Desgracia y fortuna del barroco" (Revista de la Universidad de Madrid, Nos. 42 — 43, Madrid, 1967).

(73) Giulio Carlo Argan en "La rettorica e l'arte Barocco". Cit. por Graziano Gasparini en "Barroco, arte instrumentalizado": Revista Nacional de Cultura, Nº 200, Caracas, Venezuela.

(74). En Hispanoamérica esto siempre resultará imposable. Aquí "la arquitectura (colonial) americana es una arquitectura eminentemente religiosa, aun en sus ejemplos de arquitectura civil" (75)

Todo el arte barroco colonial se lo entenderá como una gran unidad si, tomando en cuenta la relación entre obra de arte y público (gustador o lector), se lo mira desde esta perspectiva del convencimiento. Una fachada, un retablo, una pintura, una escultura, una pieza oratoria, una canción o un poema se presentan como discursos persuasivos.

Se comprende así cómo la retórica adquiere plena función en la literatura barroca. Instrumentalizada la actividad literaria para expresar los ideales de ese poder que la controla, el escritor buscó, no obstante, formas camufladas de decir su propia verdad. Pero el camuflaje no fue la única vía. Al no encontrar expeditos los caminos de expresión, el escritor pudo también agotar sus esfuerzos en malabarismos formales y conceptuales para así dar dimensión a su obra, pero al caer en el juego verbal resbaló, muchas veces, a su propia red quedando atrapado en insalvable maraña. El poder que controlaba el sentido de toda expresión del pensamiento artístico impedía que adquiriese significación cualquier rasgo que no coadyuvaba a su finalidad. No obstante, el escritor buscó siempre una forma sutil de aludir a su realidad. Esto no sucede en cambio en las artes plásticas, donde encontramos que el artista ha logrado plasmar su sentir personal más libremente.

En las artes plásticas, en cambio, se ha indicado que

(74) "El barroco, arte de la contrarreforma", Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1948.

(75) Fernando Chueca Goitia en "Invariantes en la arquitectura hispanoamericana". Citado por Gasparini en Revista mencionada.

el artista colonial logró plasmar su sentir personal más libremente. En la arquitectura, en la escultura, en la pintura coloniales, los historiadores del arte muy frecuentemente han creído dar con elementos indígenas afirmados, incluso de manera desafiante, con valor propio. La exuberante decoración barroca era algo que despertaba en el alma del indígena hondas relaciones con su propio mundo cultural —he aquí una de las causas para su larga vigencia— y le servía, además, para llevar allí elementos del ámbito americano que adquirirían significación como novedosas formas decorativas. Una decoración que tiende a lo plano y a lo frondoso y que hasta hace poco se le señalaba como rasgo exclusivo del arte mestizo pero que no viene a ser sino una muestra típica de la fase provinciana de un gran estilo alejado de los originarios brotes metropolitanos.

Esto nos obliga a no pasar de largo y a detenernos en la precisión del concepto "arte mestizo" porque también de ello dependerá la valoración que hagamos del aporte particular que el literato y el artista plástico hayan puesto en su obra. Términos como éste han tenido mucha fortuna entre nosotros y debemos reconocer que quienes frecuentemente lo han traído y llevado lo han hecho tan irresponsablemente sin que antes se hayan dado el trabajo de precisar científicamente su perfil conceptual, siendo lo más frecuente cargar sobre él las connotaciones raciales que de por sí sugiere y que con sobra de razones han sido, en cambio, rechazadas en otras partes. A pesar de la embestida de detractores, debemos reconocer que el término, desde que Angel Guido lo propuso a finales de la década del treinta, se ha mantenido como el más adecuado para señalar ciertas (y no todas) manifestaciones del arte colonial latinoamericano; empero, el contenido del mismo, últimamente, ha venido sufriendo variaciones.

El concepto de "arte mestizo" ha partido por lo general de la consideración del sincretismo como fenómeno propio de la cultura Latinoamericana. Pero ni la pretendida subsistencia de motivos de las culturas precolombi-

nas ni la opinión de que existe una continuación atávica de una "sensibilidad" aborigen, sirven hoy como argumentos para apuntalar el concepto de arte mestizo. Aun en los ejemplos que siempre se han señalado como los más claros, como son la arquitectura arequipeña y la del Alto Perú, no se ha probado debidamente una vinculación directa con temas culturales precolombinos. El planismo, la frontalidad, la profusión decorativa que se consideraron como elementos propios de la arquitectura mestiza latinoamericana, en la actualidad se les mira más bien como fenómenos de índole general. Son manifestaciones provincianas de un difundido estilo metropolitano y que generalmente se producen en sociedades que vegetan en determinadas condiciones de aislamiento y de retraso económico en donde domina un arte de la repetición con tendencia al formalismo y a la copia que refleja una concepción lenta del tiempo. Fenómenos semejantes se han estudiado en Europa con relación al arte paleocristiano, copto, romántico y otros. En cambio el sincretismo de elementos autóctonos e importados que da paso a motivos de flora y fauna americana como signos que comunican una viva experiencia de la tierra y la circunstancia en que el indígena, creador de este lenguaje, se halla inmerso, es un argumento más aceptable sobre el que puede fundarse un concepto de arte mestizo. En contados edificios coloniales —ubicados sobre todo en México, Guatemala, Perú y Bolivia— puede observarse que junto a la característica hojarasca de la decoración barroca europea, figuran frutos tropicales, mazorcas de maíz, cabezas de indios, trenzas y pájaros (76).

Si hemos aceptado un mestizaje en las artes plásticas coloniales, la literatura igualmente participará de él.

(76) Esto se puede apreciar en la arquitectura y decoración mejicana y en la peruana, sobre todo de Arequipa. Sirvan dos ejemplos: la decoración interior de Santa María Tonantzintla en Puebla donde culmina el barroco popular mestizo mejicano y la iglesia de la Compañía en Arequipa terminada en 1698.

Y aquí también tal mestizaje sólo podía fundamentarse en un sincretismo de elementos europeos y americanos ya que, debido a la aculturación completa de los escasísimos escritores coloniales de raigambre indígena, ni las reminiscencias precolombinas (con las que se ha cortado ya todo contacto vital) que yacen soterradas o están borradas por la nueva cultura, tendrían posibilidades de expansión ni tampoco sería factible señalar una atávica "sensibilidad" india, imprecisable por otro lado, y que llevaría a un vacío juego de términos y apreciaciones terriblemente subjetivos en los que naturalmente intervendrían las condiciones culturales, sociales y emotivas del crítico.

Este mestizaje literario, en el sentido en el que aquí lo comprendemos, ha sido ya señalado en el léxico, y, para recordarlo, valga el caso de escritores como Guamán Poma de Ayala o Silvestre de Balboa. Pero hay más, el barroco tanto plástico como literario, por su tendencia a la superposición ornamental, creó en Latinoamérica un clima ideal para la incubación de un mestizaje de formas y motivos de distinta procedencia que se resolvió en ese "encrespado follaje de primores" que le caracterizó. La cultura artística y literaria de la Colonia más fue fruto de una labor recolectora y acumulativa de novedades que de otra integradora y sintetizadora. Si junto al planismo estaba el recargamiento ornamental como elementos tipificadores, aunque no exclusivos, del arte mestizo, igual exageración decorativa está presente también en cierta literatura colonial de los siglos XVII y XVIII. Y si este arte mestizo ha sido comprendido más como una periférica manifestación provinciana de un gran estilo metropolitano alejado, espacial y temporalmente, de sus primeros y más depurados brotes, tal literatura puede verse también como parte de un fenómeno general de provincialismo cultural. Aquellos excesos del culteranismo, esa manía por usar la expresión rebuscada que con tanta frecuencia degeneró en el mal gusto o en lo pedante y que encontramos en la mayoría de las obras en verso y en prosa de la Colonia, son evidentes rasgos del provincialismo de esta literatura mestiza. Esta vulgar degeneración del gon-

gorismo fue ya, en su misma hora, ridiculizada por Eugenio Espejo. Era parte del modo de ser del criollo el mostrarse agudo y estrafalario en el decir, prurito y condición que pasaron agrandados a la literatura, y no sólo que pasaron sino que esto encima se aplaudió, lo cual indicaba hasta qué punto andaba relajado el gusto literario en el común de las gentes consideradas cultas. Las conversaciones del "Nuevo Luciano de Quito" demuestran justamente el provincialismo y el craso nivel de la oratoria y en general de las letras quiteñas en pleno siglo XVIII. Que Juan Bautista Aguirre, gran poeta, era de esa época. Es verdad. Pero también hay que ver que estaba sólo él. La miopía de Espejo al no poder reconocer el valor de Aguirre muestra igualmente otra fase de la degradación del criterio estético en el más capacitado de los críticos de la época. La alabanza desmedida de obras sin valor, tal como en el "Nuevo Luciano" hace el Dr. Muriello, era el reflejo de una situación común en la tertulia literaria del Quito colonial y otra muestra de la degeneración del gusto.

Pero hay un detalle más que señala el provincialismo de la cultura colonial quiteña. Si bien es verdad que Juan Bautista Aguirre tuvo una moderna actitud intelectual frente a las ciencias de la naturaleza, no obstante sus disquisiciones, sobre el agua por ejemplo, nos lo muestran ingenioso y atrapado aún en su manía argotizante, intentando conciliar dentro de los estrechos marcos del silogístico razonar escolástico las revolucionarias implicaciones del nuevo método experimental. Sobre aquello que no está debidamente informado según el criterio de la nueva Física o no le ha sido factible experimentar, lo quiere explicar por una cadena silogística deductiva o, si no, recurriendo a la tradicional sabiduría de los proverbios bíblicos. No es esto de extrañar ni de Quito ni de Aguirre. En igual provincialismo cultural cayeron Sigüenza y Góngora en México y Peralta y Bernuevo en Lima. Quito en el siglo XVIII vivía un aislamiento provinciano cien veces mayor que cualquier capital de virreinato. La voz de Eu-

genio Espejo será en la próxima generación a la de Aguirre la conciencia de ese aislamiento.

Con ser tan evidente el mestizaje en la literatura, empero más claro y copioso lo es en las artes plásticas. En parte, esto se explica por el hecho de que a la cultura letrada accedía sólo el blanco. El saber escribir, y más el hacer literatura era, en definitiva, un distintivo de casta superior. Rara vez el mestizo y el indio llegaba a adquirir una formación universitaria y menos aún se expresaron literariamente. El criollo o descendiente de españoles que fue el que casi por lo general hizo literatura en la Colonia, era educado dentro de los tradicionales moldes de la cultura hispánica. Esto no fue sólo un sentimiento de fidelidad y acatamiento a la Metrópoli, "era también el reconocimiento a una cultura que resumía en sí mucho de lo antiguo y de lo moderno y que, al mismo tiempo, agregaba acentos extraordinarios hasta convertirla en signo fundamental de la época" (77). En las artes plásticas, en cambio, eran en gran parte mestizos e indios los creadores directos de las formas artísticas. La artesanía, relegada a los españoles pobres y a las clases bajas, fue el cauce normal por el que se expresó esa nueva cultura mestiza que entonces estaba gestándose (78).

(77) Emilio Carilla: "Literatura Barroca y ámbito colonial". *Thesaurus* Tomo XXIV, Septiembre-Diciembre 1969, Número 3. Bogotá.

(78) Juan de Velasco en la "Historia Moderna del Reino de Quito" testimoniaba: "Los mismos indios y los mestizos, que son casi los únicos que ejercitan las artes mecánicas, son celebradísimos en ellas por casi todos los escritores. A la verdad tienen un particularísimo talento, acompañado de natural inclinación, y ayudado de grande constancia y paciencia, para aplicarse a las cosas más arduas que necesitan de ingenio, atención y estudio. No hay arte alguna que no la ejerciten con perfección." Citado por José María Vargas en "Historia de la Cultura Ecuatoriana". Clásicos Ariel N° 87 p. 27.

El barroco colonial empezó a perder terreno cuando esa realidad social que la justificaba cambió. Es decir, cuando ese poder que instrumentalizó el arte para sus fines comenzó a decaer. Los cambios vinieron desde dentro y desde fuera.

Zonas consideradas hasta entonces como periféricas y no insertas directamente en los núcleos decisivos que median el ritmo de la vida colonial, comienzan ahora— inicios del dieciocho— a sobresalir como nuevos focos de un más versátil estilo vital y de atractiva y cosmopolita actividad. Al finalizar la centuria diecisiete se podía constatar, a grandes rasgos, que la civilización hispánica se había extendido en América, preferentemente en las tierras altas andinas que corren desde México hasta el Norte de la Argentina. Un caso excepcional, sin duda, era Lima. Lo que equivale a afirmar que sólo un sector reducido del Continente estaba de manera efectiva y real controlado por el español y desde este ámbito se irradiaba la cultura hispánica al resto de zonas imperfectamente conocidas e incompletamente sojuzgadas. Ese "resto" era, pues, lo más. En su mayor parte lo formaban tierras impenetrables —como lo siguen siendo aún hasta hoy— de hirsutas selvas y bárbaras gentes a donde sólo el misionero o el aventurero, impulsados por la fiebre de la fe, el uno, o de la codicia del inexistente Dorado, el otro, habían llegado. Pero también lo constituían regiones donde, por cerca de dos centurias, vegetaban centros urbanos, hasta entonces de segundo orden que fundados en los días mismos de la conquista fueron después aislados y a veces olvidados por los lejanos centros hegemónicos de autoridad. Mas, debido a las opimas en las que generalmente se encontraban y con el esfuerzo propio, forjaron considerable riqueza, llegando a ser atrayentes zonas de influencia que amenazaban con desequilibrar el tradicional eje del poder virreinal asentado en México y Lima. Ciudades hasta entonces periféricas, como La Habana, Caracas o Buenos Aires, se integran así, a partir del siglo XVIII, al cauce torrencial de las influencias de la cultura metropolitana, alcanzando ser, a su vez, centros cosmo-

politas de irradiación de poder y de germinación de la nueva visión mestiza del mundo, que rompen con el monopolio de los viejos virreinos.

El poder de la Iglesia, indiscutido hasta esa época, comienza también a ser minado ya sea desde arriba, por la nueva política que trata de inaugurar la monarquía borbónica, o ya sea por la actitud que ciertos sectores de intelectuales van adoptando frente a ella. Esa unión tan estrecha de poderes, iniciada con los Habsburgos y que convirtió prácticamente a la Iglesia en una extensión de la administración estatal en las Indias, empieza a cambiar en los inicios del dieciocho cuando los nuevos reyes tratan de limitar la expansiva y dominante ingerencia eclesiástica (79). Los Borbones, empeñados en afirmar a toda costa la autoridad real, debilitaron el poder temporal de la Iglesia. Contra dos instituciones eclesiásticas que, según el modo de sentir de algunas monarquías europeas, implicaban un poder dentro de otro, un estado en otro estado, arremetieron sobre todo Felipe V y Carlos III: La Inquisición y la Compañía de Jesús.

El siglo XVIII es testigo también de una inédita actividad de ciertos intelectuales, no sólo laicos sino incluso religiosos, frente a la tradicional autoridad de la Iglesia. No se trataba de ir expresamente contra el dogma católico, pero sí contra el dogmatismo, no se ponía en duda la autoridad eclesiástica, pero sí su autoritarismo. Tal actitud surge cuando algunos círculos de intelectuales, abiertos a lo nuevo, llegan a conocer, al margen de la enseñanza oficial, los recientes planteamientos que la

(79) "En las Américas, varios decretos de la Corona (1717, 1734, 1754 y 1775) limitaban la cantidad de tierras de propiedad eclesiástica, prohibían —con aprobación pontificia— por un período de diez años que los individuos ingresaran en órdenes religiosos (en 1787 en las Indias habían de 35 a 40 mil clérigos) y excluían a sacerdotes y conventos de herencias o legados". Philip Louis Astuto en op. cit. p. 23.

Física y la Cosmología modernas hacían a partir de Copérnico y de Newton. El aristotelismo empezó a ser visto, al menos para una élite reducida pero intelectualmente prestigiosa, como algo superado y el escolasticismo oficial de la Iglesia vino a derrumbarse en el vacío y la intrascendencia. Quito fue una de las regiones de América que más tempranamente estuvo en contacto con la nueva ciencia. El arribo de la Comisión geodésica francesa en 1735 tuvo, como lo hemos visto en anteriores páginas, hondas repercusiones en nuestra vida cultural y marca el inicio de esa inédita actitud en la Audiencia de Quito y quizás en América.

Paralelamente, y como una consecuencia, el siglo XVIII colonial contempla la lenta declinación de los teólogos y en cambio el paulatino ascenso de los juristas y de los naturalistas. No es que éstos desaparezcan, pero cada vez van resultando más escasos, sobre todo si se compara con la abundancia de la centuria anterior. En las universidades durante el siglo XVIII afloran muchos nombres de criollos nacionales que se distinguen en la ciencia teológica; vale la pena recordar algunos de los más brillantes como Antonio Manosalvas, Luis de Andrade, Miguel de Manosalvas, Fray Ignacio Quesada (80). Pocos son los que, en la centuria siguiente, enriquecen esta tradición, uno de ellos: Gregorio Tomás Enriquez de Guzmán (81). Por lo que a Quito se refiere, la teología, en el siglo XVIII, pasa a preocupación secundaria; o se la comparte con inquietudes científicas como la Física y la Cosmología; o

(80) Antonio Manosalvas: jesuita ibarreño de comienzos del siglo XVII. Luis de Andrade, jesuita cuencano (1690-1742). Miguel de Manosalvas, ibarreño de la Compañía de Jesús (1697-1767). Fray Ignacio Quesada, religioso dominicano, quien enseñó Teología con mucha fama, según testimonio de Antonio de Alcedo en su "Diccionario de Autores". Cf. "Prosistas de la Colonia" en la Biblioteca Ecuatoriana Mínima.

(81) Franciscano quiteño (1706-1787) que enseñó Filosofía y Teología.

se la relega definitivamente para preferir disciplinas más prácticas y menos especulativas como las Ciencias Naturales y el Derecho. Así, por ejemplo, Juan Bautista Aguirre, Juan de Velasco, Miguel Antonio Rodríguez están entre los de la primera tendencia señalada. En cambio por la vertiente de las Ciencias Naturales, La Geografía y la Matemática se erumbraron Pedro Vicente Maldonado, Pedro Franco Dávila, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Antonio de Alcedo, Pedro Guerrero (82) y otros más. El Derecho dio en ese siglo figuras notables como la de Juan de León y Larrea, que se adelantó a Juan de Velasco en su actitud de defender al indio americano contra las calumnias que le presentaban inferior biológica, psicológica y moralmente, José Murillo, Juan Romualdo Navarro, Diego Rodríguez Rivas de Velasco, José Mejía Lequerica, José Javier Ascázubi (83). Hay, entre todas, una figura algo

(82) Acerca de Pedro Guerrero, éstos son los datos que sobre él consigna Antonio de Alcedo en la obra ya citada: "Por sobre nombre el doctor Gallinazo. Nació en la ciudad de Quito (...) Se dedicó con particular inclinación al estudio de la Botánica, sin más auxilio de maestro que los libros y el examen de las plantas en que hizo descubrimientos del todo nuevos en aquel Reino". En "Prosistas de la Colonia", Bibl. Ecuat. Mín. p. 575.

(83) Juan de León y Larrea, riobambeño de finales del siglo XVII. Alguno de sus escritos, como sus "Discursos políticos y morales sobre varios asuntos que interesan", se publicaron en "El Debate" de Quito, en 1929.—José Murillo (1735? — 1785). Escribió "Anales de la Provincia de Quito" (Datos tomados del libro de Antonio de Alcedo).—Juan Romualdo Navarro, nació en Quito. Se graduó de Doctor en Derecho en la Universidad quiteña. Pasó a España y el Rey le nombró oidor de la Audiencia de Quito. Escribió: "Descripción geográfica, política y civil del obispado de Quito, hecha de orden de su Majestad Católica, para el asunto de división de obispados el año de 1757" Cf. Antonio de Alcedo, op. cit. p. 579.—Diego Rodríguez Rivas de Velasco: nacido en Riobamba. Estudió en la Universidad de Alcalá en donde "se graduó de doctor en ambos derechos". Siendo religioso llegó a ser obispo de Guadalajara en 1762. (Cf. op. cit. p. 583).—

apartada por su especial actitud intelectual y que no sería la del teólogo sino más bien la del escriturario: José de Valdivieso (84). Hemos dicho apartada, porque fue una de esas escasas voces que se alzaron para defender una doctrina que por heterodoxa tuvo pocos apologistas y al contrario muchos impugnadores: la del herético padre Manuel Lacunza (85).

Si éstos son, quizás, los rasgos internos más sobresalientes que explican ese cambio trascendental que se operó en las colonias hispanoamericanas en ese paso del siglo diecisiete al dieciocho, externamente tales transformaciones fueron, a su vez, excitadas por otros hechos que

José Javier Ascázubi: quiteño. Se graduó de abogado en la Universidad quiteña de San Gregorio en 1771. Profesor de Economía Política en la Universidad de Santo Tomás, de la que fue su Vicerrector. Patriota de la Independencia. Estuvo entre los prisioneros del Cuartel Real de Lima, en 1809. Logró salvarse. Murió en 1821.

(84) José de Valdivieso, "jesuita lojano (1735-1814?). Era Rector del Colegio de Loja, cuando sobrevino la expulsión de la Orden. Fue a Italia. Consta que vivía aún en 1814, cuando el Papa Pío VII restableció la Compañía de Jesús. Nos queda de él un tratado escriturístico titulado "Carta apologética en defensa de la obra de Juan Josafat Ben Ezza", publicado por primera vez en 1826, al final del tercer tomo de "La venida del Mesías en gloria y majestad", discutida tesis del jesuita chileno Manuel Lacunza (Londres, R. Ackermann) Cf. "Prosistas de la Colonia", Bibl. Ecuat. Mín. p. 93.

(85) Manuel Lacunza (1731-1801), jesuita chileno que vivió desterrado en Imola, en Italia. Expuso su doctrina milenarista en su obra "Venida del Mesías en gloria y majestad, observaciones de Juan Josafat Ben Ezra, hebreo cristiano, dirigidas al sacerdote Cristófilo". Se imprimió en 1816 y en 1824 la Comisión Bíblica la condenó al índice de los libros prohibidos. Cf. "José de Valdivieso milenarista defensor de Lacunza" de Miguel Sánchez Astudillo en "Prosistas de la Colonia" Bibl. Ecuat. Mín. p. 39 y s. También en "Del cielo y de la tierra", Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1961, p. 277 y s.

conviene también nombrar. La presencia de potencias europeas como Francia, Inglaterra y Holanda en América que deseaban arrancar del poder de España una parte del Nuevo Mundo o participar de su riqueza y comercio, se hizo ya sentir, agresivamente, desde los inicios del diecisiete (86). Se inicia así un proceso de intromisión de potencias extracontinentales en el mundo hispánico de América que culminará en 1898.

Por el momento, la cercanía de franceses, ingleses y holandeses va a dar inicio al contrabando de mercancías que irá creciendo hasta casi paralizar la escasa industria de las colonias y el comercio entre éstas y su Metrópoli. Las repercusiones espirituales de estos contactos se dejarán sentir sólo a mediados y finales del dieciocho, aunque Quito, como hemos visto, llegó tempranamente a un trato más directo con la cultura francesa al finalizar el primer tercio de ese siglo. Después el contrabando no será solo de telas o paños ingleses sino también de ideas. Y para las ideas no se pueden imponer aduanas y tarifas. El comercio al fin, obligado por las circunstancias, se abrió con las reformas de Carlos III, pero las ideologías de la Ilustración y de la Física newtoniana fueron oficialmente combatidas en las universidades coloniales. El rechazo a estas novedades venía sobre todo de parte de la Iglesia que veía tanto en la Ilustración como en la Ciencia moderna movimientos que minaban su autoridad, muy menuda ya, desde luego, en los países europeos reformados, pero influyente aún en las conciencias de los recientes pueblos del Nuevo Mundo. Y no dejaba de tener razón la Iglesia tradicional al preocuparse. La Ilustración fue esencialmente antirreligiosa y anticlerical y combatió a la Iglesia no sólo dogmáticamente sino en dos símbolos de

(86) En 1625 los franceses ocupan a Cayena y, diez años después, Martinica y Guadalupe. En 1635 los ingleses se adueñan de las Islas Vírgenes y en 1646 de las Bahamas. Los holandeses desde 1628 acosarán los florecientes puertos de las Antillas, lo que obligará a las autoridades coloniales, a su fortificación.

su poder, los más visibles por entonces: la Inquisición y la Compañía de Jesús. La supresión de las dos (87) fue, al fin, un triunfo del nuevo espíritu ilustrado.

De lo quieto a lo inestable y el ingreso a una nueva conciencia de temporalidad

La decadencia del barroco en la sociedad colonial fue, por tanto, una consecuencia de estos cambios. El siglo XVIII —y aquí nos referimos más a siglos culturales que a cronológicos— significó una nueva visión del mundo americano y así se explica cómo durante su primera mitad, el barroco —forma propia de la centuria anterior— está presente todavía pero ya en franca retirada, lo que no le impide dar, como último y supremo esfuerzo, los mejores y más sazonados frutos que, una vez conseguidos y como agotado, se eclipsa casi inmediatamente después. El barroco en nuestro siglo XVIII fue igual que una lámpara de magnesio cuyos más altos y claros fulgores los lanza el instante anterior a extinguirse. El arte popular, en cambio, quedará definitivamente marcado por lo barroco, llegando a ser una adquisición definitiva de la que no se ha desprendido aún. Nuestras anteriores observaciones quedan respaldadas si nos fijamos en ciertos hechos que determinaron la evolución del barroco colonial durante los siglos señalados. Al promediar el diecisiete se aprecia, en las artes plásticas quiteñas, el inicio de un vigoroso período marcado por un doble aspecto: el de la fecundidad, por la enorme cantidad de obras de valor entonces realizada, y por la tendencia a aglutinar, dentro del barroco dominante, las ricas y a veces contradictorias in-

(87) La Inquisición fue suprimida, oficialmente, en España en 1813. La Compañía de Jesús fue expulsada de Portugal en 1759, de Francia en 1764, de España y sus colonias en 1767, y suprimida mediante bula pontificia, la "Dominus ac Redemptor" en 1773.

fluencias anteriores que no quieren desaparecer (88). Estos aspectos señalan, a su vez, la abundancia de artistas y artesanos en el Quito del siglo XVII y el poder y riqueza de la casi única institución que los contrataba: la Iglesia. Y por otro lado, la aglutinación, imbricación o superposición de los más diversos estilos artísticos que si bien en Europa nacieron en épocas y lugares muy distantes entre sí, aquí encontraron, no obstante, integración y nueva vitalidad. En el arte europeo no se da, por lo general, tal persistencia del pasado en el presente; esta es una nota característica de la cultura iberoamericana, una consecuencia del diferente modo de sentir el tiempo. "América, en el decir de Arturo Uslar Pietri, no siente el tiempo como lo siente la Europa moderna. Europa siente el tiempo como un proceso fluido, como un recomenzar y un acabamiento". América, en cambio, lo siente, según opinión del mismo escritor, "como el sincretismo, la fusión o la integración de las formas pasadas, las cuales no necesitan morir para que vivan presentes" (89). Desde sus

(88) Flamencas fueron las primeras enseñanzas en el arte de la pintura, impartidas por Fray Pedro Goseal. Lo español herteriano está presente en la magnífica fachada de San Francisco, obra del siglo XVI. El estilo mudéjar está en los artesanados quiteños, el más antiguo, y que corresponde al siglo XVI, fue el de la Catedral. Lo italiano renacentista es abundante en la arquitectura quiteña, recordemos sólo una muestra señalada por Mario Buschiazzo, en su "Historia de la arquitectura colonial en Iberoamérica": la portada del Colegio de los jesuitas —antiguo "San Gabriel"— copia fidelísima de una puerta que existía en la Villa Grimani, en las afueras de Roma, obra de Miguel Angel. La copia quiteña se explica porque el dibujo de esta portada fue publicado en la primera edición del libro del italiano Vignola, hecha por Patricio Caxés, en 1593. Lo italiano barroco está en la planta y columnas de la fachada de La Compañía. La planta es copia del "Gesú" de Roma y las columnas imitación de las célebres de Bernini de San Pedro del Vaticano.

(89) Citado por Guillermo de Torres en "Claves de la Literatura hispanoamericana". Cuadernos Taurus. Madrid. 1959.

inicios el arte latinoamericano mostró una asombrosa capacidad de realizar uno de los sincretismos más ricos, profundos y complejos de la historia de la cultura. Este sincretismo muestra sus diversas facetas tanto por aglutinar formas de las más variadas procedencias, pues con lo español vino también lo italiano, lo portugués, lo francés, lo hispano-árabe, lo flamenco e inclusive lo oriental, como por amalgamar, en expresiones cada vez más sorprendentes, elementos culturales que tuvieron vigencia en distintas épocas en Europa pero que al llegar al Nuevo Mundo resurgen con inusitada vitalidad como si aquí el tiempo no tuviera esa implacable función de decapitar estilos. Junto al "manierismo-desornamentado" con claras influencias de Vignola, Serlio y la tradición herreriana se unen en el arte colonial estilos que en su origen nacieron como excluyentes y en tiempos diferentes como el gótico, el mudéjar, el plateresco, el barroco, el neoclásico y el rococó. A esto se añade el innegable aporte del indígena que en el arte latinoamericano puso ingredientes de su propia interpretación del mundo a través de formas decorativas antropomórficas, zoomórficas, fitomórficas, geométricas y folklóricas. La presencia de estas contradictorias reminiscencias culturales y en las que junto a estilos contemporáneos se unen casi con igual vigor otros arcaicos, constituyen una constante en el sincretismo del arte de este Continente. Tan diversas influencias, conscientes o inconscientes de mundos culturales entre sí distintos y lejanos, que no por pasados están muertos del todo, hacen que se altere la sensación del tiempo en Latinoamérica que, al no encontrar aún su ritmo propio en la Historia, sigue siendo su función el marchar a la saga de los centros de poder y de cultura de Occidente. ¿Y esto no es acaso mestizaje? ¿Mestizaje o fusión de distintas y a veces contradictorias etnias, culturas y "tempos"? Mestizaje, sí, porque se funda en un sincretismo de elementos importados y autóctonos, mestizaje inconsciente, por entonces, (y que contrasta con la conciencia del mestizaje del siglo XX), que aluvialmente, como nuestros ríos, arrastra y aglomera los más distintos materiales procedentes de las más diversas y lejanas orillas.

Recordemos algunos datos que demuestran que en la segunda mitad del diecisiete se realizó mucho de lo más selecto del barroco quiteño, tanto en arquitectura como en pintura, sobre todo. Las construcciones del templo de Guápulo, del interior de La Compañía, de la Capilla del Rosario en Santo Domingo, de Santa Clara, de El Sagrario, del primitivo altar mayor de San Francisco, por no señalar sino unas cuantas obras, se realizaron durante la segunda media centuria del siglo XVII (90). Fue una época esencialmente fecunda y privilegiada en la que se encontraron aliados, en obras conjuntas de gran aliento, los más hábiles artistas plásticos coloniales, no sólo arquitectos, sino también pintores y escultores. La Iglesia de Guápulo, por ejemplo, fue obra en la que colaboraron los mejores artistas quiteños de la época: Antonio Rodríguez la diseñó arquitectónicamente, el escultor mestizo Juan Bautista Menacho esculpió sus retablos y Miguel de Santiago y Nicolás Javier Goribar pintaron para ella abundantes lienzos. En la segunda mitad del siglo XVII se da, además,

(90) El templo de Guápulo se inicia en 1644. La Capilla del Rosario, obra ideada por el Padre Bedón estaba concluida para 1650, y su decoración completada en la segunda mitad de ese siglo. La Compañía de Jesús fue iniciada en 1636 por el arquitecto napolitano Marcos Guerra. El templo y claustro de Santa Clara fueron proyectados y construidos por Antonio Rodríguez, también arquitecto de Guápulo y del Sagrario, templo que fue iniciado a finales del siglo. Según testimonio de Pedro de Mercado, el Hermano Marcos Guerra que "no sólo era arquitecto sino también grande escultor" fue autor del retablo del altar mayor de San Francisco que después fue sustituido por el que actualmente existe. Cf. José Gabriel Navarro: "Artes plásticas ecuatorianas", Fondo de Cultura Económica, México, 1945. José María Vargas: "El arte ecuatoriano": Bibl. Ecuat. Mín.; "Los maestros del arte ecuatoriano", Quito, 1955; "El arte ecuatoriano", Ed. Santo Domingo, Quito, 1963; "Liturgia y arte religioso ecuatoriano" Ed. Santo Domingo, Quito, 1964; "Historia de la cultura ecuatoriana" Ed. Casa de la Cultura, Quito y Clásicos Ariel, Nos. 81, 83 y 87.

la solución arquitectónica de cubrir el gran espacio interior de las iglesias mediante la bóveda de cañón, solución que seguirán en lo futuro las construcciones semejantes que se realicen en Quito. La iniciativa fue de Fray Marcos Guerra, constructor italiano de la iglesia de La Compañía, diseñada según el más puro barroco de acuerdo al modelo del "Gesú" de Roma y decorada dentro de un estilo típicamente mestizo. Coetáneos del pintor Miguel de Santiago fueron escultores de marcada expresión chola como el Padre Carlos y Olmos, apodado Pampite. Pero el mejor logro de la escultura del siglo XVII es el inigualable retablo barroco de la Capilla del Rosario, obra quiteña en su realización y en la que ya aparece la columna salomónica, elemento indispensable en los retablos del siglo venidero. La forma de hacer resaltar el elemento dorado de la decoración sobre un fondo rojo ya se encuentra en la Capilla del Rosario como un rasgo típico del barroco quiteño que extenderá sus influencias a Colombia y que, según Leopoldo Castedo, lo hallamos también en "Chuquisaca, seguramente por influencia quiteña, así como en México (por ejemplo en Santa Clara de Querétaro)" (91).

Nuestro barroco literario encuentra también ahora, al promediar la centuria, su punto de partida. Las personalidades más dotadas para las letras escogieron la literatura de espiritualidad para expresarse. Indudablemente, lo mejor de la prosa colonial se escribió entonces. En esta dirección, iniciada ya en el siglo XVI por Teresa de Cepeda y Fuentes, están ahora José de Villamor Maldonado, Pedro Mercado (que fue también historiador), Sor Gertrudis de San Ildefonso, Jacinto Morán de Butrón y luego, al comienzo de la centuria siguiente, Sor Catalina de Jesús Herrera. Gran parte de lo escrito por ellos, espera todavía ser editado. A excepción de Morán de Butrón que hizo hagiografía, ninguno de ellos es barroco.

(91) "Historia del arte y de la arquitectura latinoamericana", Ed. Pomaire, Barcelona, 1970 p. 165.

La literatura mística, por el hecho de contar una experiencia personalísima e íntima, rehuye del lenguaje elaborado y busca una expresión directa, llana y transparente.

Los primeros balbuceos culteranos se dieron más bien en la literatura documental, principalmente en informes escritos por hombres profesionalmente alejados del quehacer literario pero que, debido a especiales circunstancias, se vieron obligados a tomar la pluma para testimoniar sobre acontecimientos relevantes de la época. No obstante el tono, casi oficinesco del informe, el escritor desea poner su prosa al gusto de su tiempo, sembrando el discurso de rebuscadas y poco originales expresiones barrocas. De esta clase es por ejemplo el "Nuevo descubrimiento del Gran Río de las Amazonas" que el P. Cristóbal de Acuña publicó en Madrid en 1641 después de un viaje de diez meses por entre la maraña fluvial del oriente. Su estilo fácil, por lo general, muestra ya novedosos intentos, no siempre logrados, de imagen barroca en nuestra literatura, como aquel pasaje en el que compara al río Amazonas con una "calle mayor" que corre por "el riñón del Perú" (92). De esta misma época (1647) es el "Gazophilacio Regio Perúvico" de don Gaspar de Escalona y Agüero a quien Pablo Herrera le hace riobambeño, pero que según Alcedo "nació en la Plata del Río del Perú". Su obra es más bien obra de erudición jurídica en donde la sequedad de la prosa se rompe, a veces, por la presencia de juegos culteranos y conceptistas. En 1660 el presbítero quiteño don Juan Romero publicó en España una gongorina relación del terremoto causado por el Pichincha con el nombre de "Breve suma de los afectos con que

(92) Cristóbal de Acuña nació en Burgos en 1597 y después de ejercer la cátedra en el Colegio de San Luis de Quito, fundó en Cuenca el Colegio jesuita. Estaba en esta ciudad cuando fue designado para acompañar a Tejeira en la expedición por el Amazonas. Su obra ha sido publicada en la "Biblioteca Amazonas", Vol. IV. Quito, Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1942. Frases citadas cf. p. 13.

esta noblilísima ciudad de Quito se portó en los castigos que Dios Nuestro Señor quiso enviarle por sus delitos". El autor, al que Herrera llamó "un strafalario gongorista de la escuela de Lorenzo Gracián" lleva la imagen barroca hasta lo ridículo. Las abras de la tierra producidas por el terremoto son "bocas para quejarse de las sinrazones ardientes", la erupción del volcán es "primer bostezo de este monte gigante" (93). Es curioso constatar que lo desmesurado y lo hiperbólico, antes que en el arte y en la literatura, estuvo ya instalado en nuestro mundo, en la naturaleza misma. Parecería entonces natural que América, cuyo paisaje y esencia empezaba a tentarse, no podía sino producir en esa época un arte semejante al barroco. Frente a lo gigantesco y desmedido de las fuerzas telúricas americanas, el escritor colonial que quiso captar su mundo tuvo necesariamente que caer en la desmesura verbal para expresar por medio de figuras como la hipérbole, por ejemplo, su encuentro con ese mundo. Y así llegamos hacia el último cuarto del siglo XVII en el que aparece el libro que mejor resume el barroco literario de ese tiempo: el "Ramillete de varias flores recogidas y cultivadas en los primeros abriles de sus años por el Maestro Xacinto de Evia, natural de Guayaquil. En Madrid. En la imprenta de Nicolás de Xameres, mercader de libros, año de 1675". La colección incluye poesías del mismo autor de la selección, del guayaquileño Antonio Bastidas y del neogranadino Hernando Domínguez de Camargo. Salvo algún escaso criterio, esta colección es la mejor muestra del nivel de la poesía quiteña del diecisiete: arte superficial en el que abundan las loas, los acrósticos y las glosas. Literatura ingeniosa e insustancial de los sonetos, décimas y romances de circunstancias en donde la forma ha devenido fórmula. Nacida de una necesidad de adular y complacer. Aquello que los poetas del "Ramillete" se vieron obligados

(93) Cf. Pablo Herrera: "Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana", Quito, Imprenta del Gobierno, 1860, Págs. 29 y 30.

a callar, resulta para nosotros más importante que eso que se les permitió decir.

Así pues, con un historiador del arte nacional, podemos concluir que "en el siglo XVII se produjeron las obras más notables de que puede gloriarse la historia ecuatoriana" (94), no sólo por el ascenso de las bellas artes que dentro del barroco encontraron el camino que les condujo a la expresión nunca antes alcanzada, sino porque también, y concomitantemente, floreció la vida universitaria cuyos mejores frutos los dio la teología y porque el impulso civilizatorio, que entonces dominó a Quito, rebasó los lindes de la inquieta ciudad para dar origen a la epopeya de las misiones. Y todo esto señala el poder y riqueza de la Iglesia y el influjo social de las comunidades religiosas.

La mejor muestra nativa de literatura barroca fue, nacional y continentalmente, fruto tardío: se dio a mediados del dieciocho y lo preside un nombre: Juan Bautista Aguirre. Después de Aguirre —y sobre todo después de la reacción antibarroca de Espejo y de su generación —el viejo estilo se volvió como agua empozada y sin vida, quedando definitivamente liquidado en nuestras letras. El mismo Aguirre fue el que en ciertos poemas (como en "Afectos de un amante perseguido" al que subtítulo "Minnuet") marcó la transición a un rococó literario, cortesano y galante. Otro tanto sucedió, por esos mismos años, con las artes plásticas quiteñas, sobre todo en la arquitectura y escultura. Los más refinados aciertos del barroco quiteño culminan también en esta época con la construcción de la fachada de La Compañía (95) y la obra de escultores como Bernardo de Legarda y Manuel Chilli, llamado Cas-

(94) José María Vargas: "Historia de la cultura ecuatoriana", Clásicos Ariel, Nº 81 p. 147.

(95) La comenzó en 1722 el P. Leonardo Deubler. Se suspendió la obra en 1725. La continuó el arquitecto mantuano de la Compañía de Jesús, Venancio Gandolfi en 1760. Se la concluyó en 1765.

picara. Y es aquí también, en el campo de la plástica, que hacia la segunda mitad del siglo la pintura marca la transición hacia el estilo rococó en los cuadros de reminiscencia arcadista —como en el tema pastoril, a lo divino—, la preferencia de un cromatismo más vivo y el apareamiento de paisajes alegres al fondo, como sucede, por ejemplo, en la obra de Manuel Samaniego.

La poesía barroca del padre Aguirre y las noticias que tenemos sobre su magisterio universitario en Quito son, al parecer, aspectos contradictorios y que nos llevan a plantearnos el problema de la auténtica personalidad intelectual del jesuita. ¿Cómo, efectivamente, compaginar sus poemas gongorinos escritos, posiblemente, en la primera etapa de su vida, es decir, antes de su destierro acaecido en 1767 (96) que demuestran, literariamente, a un escritor de gustos rezagados para su tiempo y su pensamiento científico que por entonces, y dentro del ambiente quiteño, era de los más revolucionarios? ¿Es que se puede ser, acaso, retrógrado en arte y progresista en ciencia y en política, o viceversa? Evidentemente que no, al menos si se quiere guardar una personalidad intelectual unitaria. Aquí puede encontrarse un ejemplo de cómo factores eminentemente sociológicos llegan a influir en la adhesión a un estilo —acto que parece totalmente libérrimo— de una obra literaria. Si la obra poética de Aguirre es de ju-

(96) Los manuscritos de Juan Bautista Aguirre que en el siglo pasado manejó el crítico argentino Juan María Gutiérrez y después hallados por Gonzalo Zaldumbide, llevaban un título: "Versos castellanos, obras juveniles, misceláneas". Zaldumbide supone, con razón, que tales manuscritos fueron dejados por el poeta aquí en su patria, antes de partir desterrado a Italia. La otra posibilidad, que de Europa los enviara a su país, parece difícil. Tres poemas nos pueden ayudar a colegir la fecha en los que éstos se realizaron: unas liras escritas para un certámen de la Academia Pichinchense, una elegía a la muerte de Felipe V (acaecida en 1746) y un poema con el tema del terremoto de Lima de 1747. Para entonces el poeta tenía veintidós años.

ventud, como parece serlo, es de suponerse entonces que ésta se escribió cuando su gusto estaba formándose dentro de la consabida orientación gongorina que se impartía en el claustro jesuita quiteño. Por otro lado, no debe olvidarse que fue la Compañía de Jesús la principal difusora del barroco en América, estilo al que también se le ha llamado "jesuita", o "de la Contrarreforma", tarea que a sus seguidores impuso San Ignacio. Además, es interesante apreciar que coinciden en el tiempo la poesía barroca de Aguirre y la construcción de la fachada de la iglesia de La Compañía que el mantuano Venancio Gandolfi termina sólo dos años antes del destierro de la orden jesuita. ¿Acaso no pudo servir de aleccionador ejemplo de continuidad del arte setecentista e influir en la revigilación del viejo estilo literario, tal como aparece en la poesía de Aguirre, las formas barrocas que triunfan en la célebre fachada?

El triunfo del barroco en Quito entre la segunda mitad del siglo XVII y la primera de la centuria siguiente, coincide, cronológicamente, con la culminación del mismo estilo en otras regiones de Hispanoamérica como en México, Nueva Granada y el Perú. Tres célebres muestras de la arquitectura colonial de América fueron construidas, más o menos, en la misma época: la Capilla del Rosario de Oaxaca, donde culmina el barroco mestizo mejicano expresado por medio de la dúctil yesería poblana; la Capilla del Rosario de Tunja (1689) y la iglesia de La Compañía de Arequipa (1698). Las tres son, a su vez, contemporáneas, a la construcción y decoración interior de la Compañía y de la Capilla del Rosario de Santo Domingo de Quito. En todas ellas se nota que el barroco americano se ha alejado de las líneas europeas (que por una fuerte tradición clásica no resbalan a la desmesura) para dar paso a una expresión mestiza por el sincretismo de formas de procedencia europea y americana y cuyas notas de plañismo y recargamiento decorativo —el típico "horror vacui"— son comunes al arte latinoamericano de este tiempo, aunque no exclusivos de él. Podemos aquí comparar con Leopoldo Castedo que en este barroco popular,

anterior al triunfo de las tendencias académicas, había una "versión evidente de un nacionalismo que comenzó a fraguar en su expresión artística, mucho antes que en la política" (97). El barroco académico, tanto en México como en Quito, alcanzan, efectivamente, su más depurada expresión en la primera mitad del dieciocho. En México, después de la introducción del estípite por Jerónimo Balbás en 1717, y en Quito con la edificación de la fachada de La Compañía, reminiscencia, en muchos detalles, de la arquitectura de Bernini. En la pintura sucede igual cosa. Los pintores barrocos más representativos pertenecen a la segunda mitad del diecisiete, así Cristóbal de Villalpando (1652—1714) en México, Gregorio Vázquez de Arce y Cevallos de Bogotá y Melchor Pérez de Holguín nacido en Cochabamba hacia 1660. Los tres son contemporáneos del quiteño Miguel de Santiago.

En literatura, en cambio, no encontramos igual sincronía. Nuestra desigualdad cultural con relación a Latinoamérica comenzó como una discronía en el campo de las letras. En el siglo XX, ese retraso se lo podría descubrir en múltiples aspectos de la cultura nacional. Como ya lo anotamos, lo mejor de nuestro barroco literario está distante en un siglo de lo más sasonado que en este estilo produjeron las letras mejicanas o peruanas. Y no es que escaseen nombres o que mengüe la obra escrita. Hemos visto que sí la hubo. Y de calidad. Lo mejor de ella estuvo en la mística, en la hagiografía, en la historia. Cierta que contemporánea de Sor Juana Inés de la Cruz fue la quiteña Sor Gertrudis de San Ildefonso. Dos temperamentos, dos espíritus y dos destinos muy diversos, es verdad. Sus obras reflejan, en gran medida, el medio donde se formaron. Si la ciudad de México fue, durante la Colonia, una gran escuela y Quito un inmenso convento, la obra de estos dos escritores, en cierta forma, lo explica. Mientras Sor Juana, abierta universalmente a la contemplación intelectual del mundo espiritual y físico, llevaba

la lírica barroca a su más alta expresión en tierras de América, Sor Gertrudis en su castillo, interior, cerrada a toda impertinencia externa, relataba con "un estilo, no ciertamente de gran vuelo, pero de sencilla y humilde devoción" (98), sus íntimas experiencias de místicos desposorios.

Pero si la obra de Juan Bautista Aguirre señala el punto culminante que nuestro barroco literario logró alcanzar, señala también su limitación y su frontera. Esa limitación que dentro de la expresión poética pudo aspirar tal estilo en nuestro medio colonial y también su frontera de máxima vigencia en el tiempo. Los años juveniles del poeta coinciden con una época de significativos cambios en la Audiencia de Quito. Algunos de ellos los hemos esbozado páginas arriba. Se siente que valores tradicionales considerados insuperables han empezado a desgastarse. Se vive, en general, la incertidumbre de una época de transición. Vacilación frente a la individualidad jurídica y administrativa de la Audiencia, fruto de una política desorientada. Inseguridad de los antiguos nombres, renombres y fortunas por la crisis económica de la Audiencia. Perplejidad ante el inusitado avance del nuevo pensamiento científico, cosmológico sobre todo, que desalojaba la incommovible autoridad de la Iglesia, de terrenos al parecer exclusivos. Hesitación como actitud normal del hombre frente a este panorama de transitoriedad de valores, realidades y títulos. Duda de que la realidad, a lo mejor, no sea tal realidad, sino tal vez mera ilusión. En fin, duda, hesitación, perplejidad, inseguridad, vacilación, en una palabra incertidumbre como postura existencial cuando mundo y vida dejan de ser vistos como entelequias fijas y cerradas, según el pensamiento tra-

(98) Miguel Sánchez Astudillo en "Prosistas de la Colonia", *Bibl. Ecuat. Mfn.* p. 128. La obra de Sor Gertrudis de San Ildefonso titulada "La perla mística escondida en la concha de la humildad" (1700) permanece aún inédita en el Monasterio de Santa Clara de Quito.

(97) *Op. cit.* p. 134.

dicional, para empezar a ser sentidos como transición de ser—para—la—nada, el primero, y de estar—para—la—muerte, la segunda.

Esto, y no otra cosa, se desprende de la poesía metafísica de Aguirre. La vida como una forma de la muerte y las cosas como desengañada imagen de la nada.

La idea de la esencial transitoriedad del ser y de la vida humana estuvo en Aguirre unida a la imagen del tiempo. El tiempo como único material que sustenta esas realidades, pero, a su vez, material impalpable, fugaz, sombra errante, inestable y volátil. De ahí la imagen de mundo y vida como mera ilusión. El poeta echa mano de símbolos tomados de la naturaleza para tangibilizar su idea, símbolos que en sí mismo representan ya algo inconstante y transitorio: las rosas en los "Sonetos a una rosa"; el río, las flores, el ave en la "Carta a Lisardo"; el mar que con su "condición variable/(es) imagen de lo mutable/de las cosas de esta vida" en "A la inconstancia del mar"; el sol, la mariposa en la "Canción heroica".

Esta aguda conciencia de temporalidad, por primera vez, la encontramos entre nosotros con Juan Bautista en la poesía, con Juan de Velasco en la Historia y en general es el gran descubrimiento de la primera generación ecuatoriana. Antes no podía darse. Y no podía darse porque una sociedad rígidamente estabilizada por fuerzas inmovilizantes como fueron la Iglesia y la Monarquía habían creado la imagen de un mundo quieto, estable y completo. La aventura intelectual —ese salirse de un círculo de vigencias impuestas— no cabía entonces. Pero a inicios del dieciocho, el exclusivismo de esta cultura y la clausura del mundo colonial han empezado a desmoronarse.

Ahora podemos ya ver con claridad qué es lo que nos autorizó el considerar que las generaciones ecuatorianas se inician al arranque del siglo XVIII y no en la vigilia de la era republicana, como algunos que han rozado el tema,

han insinuado. El año de 1809, año de la declaración de la independencia de la ciudad de Quito, puede ser un punto de partida, se ha dicho; pero antes de ser punto de partida lo fue primero de llegada. De llegada de un triple esfuerzo, triplicado por el aporte de tres generaciones, aporte que culminó allí, en ese histórico momento. ¿Qué más lógico, entonces, que ver la revolución de la independencia como una cima en la que culminan el pensamiento y la acción de tres generaciones que más o menos conscientemente han ido preparando el arribo de ese instante cumbre? Sociólogos de la revolución, como Lyford Edwards por ejemplo, sostienen que ningún movimiento revolucionario con un contenido ideológico evidentemente novedoso, logra triunfar sino sólo después de la preparación y el aporte de por lo menos tres generaciones. Sin ser nosotros sociólogos, y sin la pretensión de serlo tampoco, ¿no coincide, acaso, nuestro esquema con estas opiniones que sin haberlo buscado, vienen, no obstante, a respaldarlo? (99).

Los cambios económicos, sociales e ideológicos que se operaron en la sociedad colonial a lo largo del siglo XVIII, menguaron, paulatinamente, el poder e influencia de las fuerzas ideológicas tradicionales: la Iglesia y la Monarquía. A su vez, éstos trajeron una evidente distensión en el ritmo vital de la sociedad que marcó una variación en el arte y en la literatura: el paso del barroco a un estilo menos tenso y más ameno que buscan lo fugaz como el rococó, o la preferencia de formas más frías pero disciplinadas en el neoclasicismo. Esta búsqueda se aprecia, por ejemplo, en los poetas del "Ocioso de Faenza". Ta-

(99) Recordemos que según el esquema por nosotros propuesto, después de tres generaciones sucesivas culmina la Conciencia de la propia identidad con la Revolución de la Independencia; y así mismo, después del aporte de tres generaciones del siglo XIX culmina la Conciencia liberal, con la Revolución de 1895. La Conciencia socialista, por el momento, tiene a su haber, sólo el aporte de dos generaciones. La tercera ha nacido ya en 1974.

les cambios profundos en el sistema tradicional de creencias se lo pueden encontrar ya, a mediados de esa centuria. Había, pues, una evidente variación de la sensibilidad frente al mundo, y lo que es más intensamente todavía, frente al tiempo. Esa nueva dimensión de temporalidad era una consecuencia del ingreso de la vida individual, y con ella, de la vida histórica, en un inusitado ritmo de aceleración. El tiempo está, en definitiva, en función del movimiento, del compás con que se viva. Es evidente que hacia mediados del dieciocho, la vida de los quiteños se encaminó por un nuevo ritmo. La generación de 1734, nuestra protogeneración, había comenzado su gestión.

Tareas y respuestas de los intelectuales de esta generación

Estas consideraciones nos han llevado a la idea de que al concluir el primer tercio del siglo XVIII, y más exactamente, después de 1734, para un reducido como selecto grupo de intelectuales, el mundo empezó a sentirse y a verse de manera diferente a la Audiencia de Quito. El tradicional enclaustramiento del país, podía darse por finiquitado. Un replanteamiento (¡inaudita valentía!) de los viejos esquemas mentales, un reciente sistema axiológico, así ético como estético, en definitiva: una inédita cosmovisión se estaba gestando por entonces. Esto, evidentemente, señala la presencia de un grupo de personalidades descolantes e innovadoras que, aceptando los riesgos que su actitud implicaba, se había atrevido a romper con el pasado. Y, a su vez, indicaba que en la comunidad quiteña colonial se iniciaba un cambio profundo de mentalidad, el primero realmente importante desde la fundación de la sociedad indohispana. Cambio de mentalidad que traerá como resultado la aceleración del proceso de evolución cultural, social y político de la Audiencia de Quito. Evolución que engendrará una clara conciencia de sus propias virtualidades que le llevará, igual que a un fruto maduro, al desprendimiento del añoso tronco que le nutrió, al repudio del tutelaje extranjero.

El siglo XVIII fue, efectivamente, el testigo de un violento desencadenar de ideas y actitudes neotéricas que rompiendo contra toda autoridad implicaron una amenaza al sistema vigente. Esto nunca pudo tener lugar en los siglos anteriores. El sistema de vigencias de los quiteños no experimentó un cambio sustancial a lo largo del diecisiete. La prueba es que el arte, por más de una centuria, continuó regio por un mismo objetivo retórico: la del barroco instrumentalizado al servicio de la idea religiosa. Tensión de formas, intención trascendente, contención de la intimidad, pretensión exhortativa. Esto, nuestro arte barroco de principio a fin. Claro que existe una marcha de las formas hacia una cada vez mayor plenitud en el patetismo. Pero si buscan una más alta expresividad es porque quieren, a su vez, ser un instrumento más idóneo de la idea y del poder a los que sirven. Tal aceleración de la vida sólo se explica, evidentemente, por la presencia de generaciones, lo que obliga a un replanteamiento de la periodización tradicional de nuestra historia colonial, pues si los siglos XVI y XVII, podrían considerarse como tales, es decir como centurias, guardando cada una de ellas sus obsesiones y estilo propios, no así el siglo XVIII en donde ya se pueden detectar importantes cambios en la vida y pensamiento de los quiteños en etapas relativamente cortas, de veinte o treinta años. La generación de 1734 empieza, precisamente, a poner en vigencia su nueva visión del mundo durante la década de 1750.

Sujetándonos a la clasificación expuesta por nosotros en el primer capítulo, tres fueron las tareas preponderantes que los intelectuales de esta generación ejercieron. Estas son: aglutinar ideas de carácter nacional, simbolizar y por último repetir y propagar. Las tres se compaginan, se complementan. Estos intelectuales fundaron una postura que, andando el siglo, llevará a una autodeterminación política e institucional que como primer paso culminará en la revolución de 1809. Fue obra de los científicos de nuestra realidad, así espacial como temporal. Aquí están los geógrafos, los historiadores. Juan de Velasco, a quien se le ha endilgado una crédula ingenuidad

—es nuestro primer “novelista” para Benjamín Carrión— fue un hombre de sólida formación científica— una de las mentes más claras y organizadas de nuestra Colonia— y plenamente consciente de la trascendencia de cada una de sus afirmaciones. Cuando de algo no está seguro, lo consigna así, como dudoso. Simbolizar fue también tarea dominante. Se lo hizo a través de los dos canales: el estético y el científico. La poesía de Juan Bautista Aguirre, la abundante pintura y escultura, es un ejemplo de lo primero. La obra de geógrafos, historiadores —que son también etnólogos— y naturalistas, lo es, en cambio, de lo segundo. Fue ésta una generación fecunda en científicos. Científicos, hemos dicho, no nomenclaturistas absortos y extraños al mundo americano como fue común encontrar antes. Científicos, es decir novedosos interpretadores que enfrentándose a esa realidad de siempre lograron ahora descifrar otro lenguaje que sólo fue capaz de desvelar la nueva ciencia de la naturaleza. Y luego, repetir y propagar. El cauce propio de expresión de estos intelectuales fue la cátedra. Casi diríamos, el único. No estaba aún abierta la vía del libro, menos la del periódico. La cátedra, la prédica, la tertulia ya sea en el amistoso corro o en el cenáculo selecto, como lo fue la Academia Pichinchense fundada por entonces, fueron los canales de expresión y difusión de estas neotéricas inquietudes. Es a través de este medio que se canaliza el impulso que recibirá la próxima generación. Espejo fue alumno de Aguirre y de Hospital, y Espejo, maestro, a su vez, de la juventud que se puso de pie en 1809.

Nada parecido hay en esta generación a aquello que significaron sus dos figuras mayores: Pedro Vicente Maldonado y Juan de Velasco. Nacieron con veintitrés años de diferencia y con seguridad se conocieron, pues eran de la misma ciudad, aquella recoleta Riobamba vigilada siempre por gigantes de nieve en acecho, y pertenecieron a familias emparentadas entre sí. Velasco, adolescente aún, se sintió seguramente atraído por la personalidad del geógrafo, incansable viajero que sólo de vez en vez debió habersele visto en su casa de Riobamba y que por esa

época se unió a los geodésicos franceses como su íntimo colaborador y guía. En Velasco encontramos esa misma aptitud del viajero inquieto, del observador tenaz, esa misma curiosidad del auténtico científico que es ante todo ojo, un ojo con una enorme capacidad de ver y de comprender para teorizar.

En conjunto, la obra de ambos alcanzó a precisar una inédita visión de la realidad nativa, la misma que esta generación fue poniendo cada vez más en evidencia: la individualidad del Quito en el espacio y en el tiempo, como un país al que le distingue elementos propios y específicos. Porque si bien miramos ¿qué es lo que en definitiva significa la obra de los dos? Pues nada menos que el descubrimiento intelectual del Quito; la respuesta a dos interrogantes, los más trascendentales que se planteaba nuestra sociedad hasta entonces: el **QUE** y el **COMO** somos. Fueron estos dos problemas atinantes a nuestra esencia y que se resolvieron en dos inquietudes existenciales, concretas, evidentes y lógicas: el **desde—dónde—somos** y el **desde—cuándo—estamos**. En definitiva, se clarifica lo primero que debe hacerse evidente a todo ente histórico, individual o colectivo: su ser y su estar; su circunstancia, en el decir orteguiano. La respuesta dada, es decir la obra de los dos, tendría para nosotros un valor semejante al “cogito” cartesiano.

Dos actitudes caben distinguirse en su manera de ver la realidad nacional: una deslindadora, al hacer resaltar aquellos elementos que siendo distintivos del país, afirman la individualidad del Quito en el espacio (Maldonado) y en el tiempo (Velasco), y otra recíproca, aglutinadora, que en cambio recalca en esos factores afines que unen a esta realidad recién entrevista con ese todo que constituía el sistema colonial hispánico en América. El conjunto de su obra dejó en la mente de los compatriotas de su generación unas cuantas ideas claras y definitivas así de lo específico de este país tradicionalmente conocido con el nombre de Quito, como de lo afin que a éste enlazaba con otros entes histórico-políticos americanos. En una palabra,

y para decirlo con un término actual, Maldonado y Velasco fueron los primeros en mirar la realidad del Quito como una estructura perfectamente clara y delimitada.

¿Por qué Maldonado es el epónimo y no Velasco? Porque es en el geógrafo riobambeño en quien, cronológicamente, primero detectamos esta actitud. Velasco, coetáneo y pariente, siguió los pasos de su coetáneo algo mayor (el uno pertenece a la primera vertiente generacional: la de los nacidos entre 1704 y 1719; y el otro a la segunda: 1719—1734). De las dos preguntas fundamentales antes anotadas, es el desde—dónde—somos la primera en el tiempo y fue justamente a la que con su actitud, y solamente con su magnífica obra (su mapa y sus observaciones a nuestro medio geográfico) respondió Pedro Vicente Maldonado. Con esta obra el sabio riobambeño estaba, además, implícitamente fijando los límites de la expansión cultural que en el tiempo había tenido el Quito. Por ello Velasco partirá de esta reflexión y como historiador la completará al responder la segunda parte de esa cuestión fundamental: el desde—cuándo—estamos.

Si, como ya lo expusimos, el siglo XVIII significó el arribo a un nivel racional y científico en la interpretación del Nuevo Mundo, para los coetáneos de Maldonado y Velasco estos territorios a los que tradicionalmente se les había confundido con el genérico y vasto nombre de Perú, dejaron de ser eso para comenzar a verles como una nueva realidad antes no identificada y ahora cartesianamente clara y distinta.

Pedro Vicente Maldonado o el verdadero descubridor de Quito

La actitud de Pedro Vicente Maldonado tampoco arranca desde cero, es verdad. El siglo XVIII quiteño advino ya entre las indagaciones cartográficas de misioneros y las exploraciones y pesquisas geográficas e históricas de unos pocos aristócratas y criollos doctos. El camino la-

boriosamente culminado por el jesuita Samuel Fritz (100), la ingente curiosidad científica del americanista don Dionisio Alcedo y Herrera, Presidente de la Real Audiencia (101), el ambiente de estudio y amor a la ciencia que se sentía en el hogar mismo de los Maldonado debieron, desde muy temprano, haberle incitado a la observación paciente y mediata de su paisaje. Sobre todo de aquel paisaje que desde niño le había atraído, cuando cada año, dejando la ciudad, se refugiaba en la hacienda familiar: Baños. Su imaginación cuántas veces debió haber viajado con ese espumoso y bravo río oprimido por el duro granito. Desde esta azorada y alta ventana, Maldonado soslayó sin duda la infinitud del oriente, un mundo que tenaz escondía sus misterios, que guardaba su verdad al

(100) Samuel Fritz, jesuita alemán que en calidad de misionero había recorrido y observado la vasta y enmarañada geografía oriental, y como fruto de sus investigaciones realizó un célebre mapa de la hoya amazónica —el primero que se hacía de tal región— que en 1692 fue presentado por su autor al virrey del Perú. Más tarde, en 1707, Fritz redujo el tamaño original de su mapa con el fin de hacerlo grabar en Quito, grabación que fue hecha por el burilador Juan de Narváez y que llegó a tener cierta difusión en España, pues se sabe que Fray Benito Feijoo poseía un ejemplar de él en su celda. Después, el mapa de Fritz será guía utilísima para los trabajos científicos de los geodésicos franceses, sobre todo para La Condamine e igualmente para Pedro Vicente Maldonado, quienes con su ayuda se abrieron paso por la selva amazónica.

(101) Dionisio de Alcedo y Herrera fue nombrado presidente de la Real Audiencia en 1728. Se trataba de un científico curioso de América y no de un jurisperito. Escribió algunas obras sobre Quito, por ejemplo el "Resumen de la Real Hacienda de Quito" (inérita aún en la Biblioteca de la Academia de Historia de Madrid). En 1741 publicó en la capital española el "Compendio Histórico de la provincia, partidos, ciudades, astilleros, ríos y puertos de Guayaquil en la mar del Sur". En 1776 escribió la "Descripción Geográfica de la Real Audiencia de Quito" publicada en Madrid solamente en 1915.

fondo de una maraña de temores, de mitos y de sueño. Pedro Vicente se hizo una promesa: encontrar la clave del laberinto.

Y la encontró cuando a los dieciocho años, dejando la diletante ciencia que le ofrecía la universidad quiteña de entonces, prefirió enfrentarse a un problema más concreto y útil que se acoplaba mejor a su temperamento de intrépido aventurero y de hombre de ciencia: cómo hallar un camino que partiendo de Baños se pueda llegar a Mainas rápidamente sin necesidad de realizar un largo rodeo por Cuenca o Loja atravesando el azaroso pongo de Manseriche "del que no se habla en Quito sino con admiración mezclada de terror" (102). Maldonado no sólo trazó el camino sino también la carta geográfica de esa casi inaccesible zona, naciendo de esta experiencia la idea de levantar un mapa general de la Audiencia de Quito (103).

Para el siglo XVIII la sierra había sido ya bien explorada y aprovechada por el colonizador español. Desde el momento mismo de la conquista aquí se aferró definitivamente el sistema de sojuzgamiento de la cultura europea. Aquí habían crecido y fortalecido los principales centros urbanos, sedes administrativas de la gran empresa colonizadora, creadores y difusores del nuevo patrón cultural. La sierra tenía ya dos siglos de tradición hispánica. La colonia era densa; había creado hábitos imposibles de olvidar y una espesa pátina en los centenarios muros de una inmóvil tradición. La vida en la montaña se había organizado. Todo el mundo sabía lo que debía hacerse a

(102) Carlos María de La Condamine, "Viaje a la América meridional". Espasa Calpe. Col. Austral, 4o. ed., Madrid, 1962 p. 28.

(103) Cuando después y póstumamente se publique en Europa dicho mapa, se hará constar que parte de él fue realizado "con la derrota de Quito al Maraón, por una senda de a pie de Baños a Canelos y el curso de los ríos Bombonaza y Pastaza van delineados sobre las propias demarcaciones del difunto autor".

cada hora. El tiempo estaba repartido según el piadoso ritmo de los campanarios. Pero la sierra era una isla de civilización. Al intentar descender de ella, a un lado y otro, estaba la selva. La terrorífica, la misteriosa, la antropófaga selva. Sólo de vez en cuando se había levantado el pesado velo de sus espesuras. Muy pocos habían salido ilesos de allí para contarlo. Orellana, uno de ellos. Francisco de Orellana, ese tuerto genial e intrépido, fundador de Guayaquil, descubridor del Amazonas. Hacia el Oriente y hacia el Occidente la selva seguía en el siglo XVIII intacta, milenariamente intacta. Pocos centros de vida civilizada, de siempre precaria y amenazada existencia, habían logrado fundarse y, lo que era más difícil, mantenerse. Casi no habían contactos con la sierra más organizada. Si fundar una población es ante todo delimitar un espacio exclusivamente humano del contorno botánico y zoológico, ese contorno era en esos casos tan opresivo, espeso y dominador que toda tentativa por afirmar el espíritu no se hacía sino en medio de un vigoroso y agotador esfuerzo y en el que todo esfuerzo se volvía heroísmo.

Tanto el conquistador hispánico, como antes el inca, fueron incapaces de dar exitosas y definitivas respuestas a este paisaje. Ante todo eran hombres de cielo abierto, claro, ventilado. Su planta hollaba el monte, trepaba el risco; eran montañeses de clima frío, sojuzgadores del altiplano. La espesa y húmeda hojarasca selvática no se dejaba hendir por el sendero salvador; ese verde, ondulado y multiforme monstruo todo lo devora. La selva no tiene caminos, o mejor, por tenerlos todos, los teje y los enreda hasta formar una compleja maraña donde el incauto aventurero cae atrapado; sus intentos de escapar no sirven sino para enredarlo más. El caballo, indispensable y eficaz instrumento de penetración y dominio con el que el conquistador español sometió a los pueblos andinos, era inadecuado para la selva. No había, pues, medio apropiado para vencerla. Sólo un siglo de hierro como el nuestro, con el tractor, el helicóptero y el avión, ha podido subyugarla.

Pedro Vicente Maldonado comprendió que hasta entonces toda la actividad civilizadora del país se concentraba en el privilegiado altiplano. Tierra generosa, verdad, pero tan gastada, desde antes del incario saqueada, empobrecida, disminuidas sus nutrias riquezas. Exuberantes, intocados, fértiles permanecían en cambio costa y oriente, desafiando la nunca decaída codicia del intrépido conquistador. Para éste, la costa sobre todo, en el siglo XVIII, era como una fruta recién abierta, fragante y tentadora; un mundo nuevo listo a ser expulsado; una tierra rica y virgen que esperaba ser roturada.

La sierra, además, había conservado siempre una posición islica, flanqueada por dos selvas. El siglo XVI, con ese vigor que le caracterizó para las grandes empresas, puso los primeros hitos en esta indispensable comunicación de las tierras altas con las bajas. De la sierra descendieron impulsos civilizadores que dieron como resultado la fundación de ciudades como Guayaquil y Portoviejo al Occidente y al Oriente el descubrimiento del Amazonas. Y todo esto estaba ya realizado hasta mediados del siglo. Pero los caminos, salvo la indispensable salida al mar, en su mayor parte quedaron olvidados. La ondulante selva los había devorado. El siglo XVII, en general, ya no tuvo el mismo ímpetu que el anterior. Se continuó el civilizador trajín hacia las tierras bajas, es verdad. Esta vez ya no fue el soldado, el ambicioso colono rastreador de las fabulosas canelas y especies, fue el buscador de almas, el misionero que plantaba la cruz en algún perdido recodo de un torrentoso río oriental, el que dejaba sus timidas huellas en medio de la devoradora selva. Para el siglo XVIII la situación islica de Quito no había cambiado mayormente. Sólo disponía de un camino de salida al mundo, el que conducía a Guayaquil. Pero este puerto estaba muy lejano, no era una vía rápida ni expedita gran parte del año. El viajero debía dar rodeos, primero descender al Sur, por la sierra, para luego atravesar la siempre azarosa selva. Entonces se pensó en otra salida más rápida y directa. Tentación constante fue la privilegiada bahía de Atacames. Está casi a la misma altura de Quito.

Muchos habían buscado el camino, pero todos se perdieron en el dédalo de sus fallidas conjeturas. Aquí apareció Pedro Vicente Maldonado para con nueva visión encontrar la respuesta a un viejo problema.

Pero había aún otro factor. El siglo XVIII despertó una multitud de curiosidades científicas. Aquí como en todas partes. Nuestra generación de 1734, lo hemos visto, fue especialmente rica en este aspecto. Las personalidades descollantes fueron, en gran parte, hombres de ciencia. La sierra después de dos siglos de convivencia con la nueva cultura indohispana había satisfecho la mayor parte de los posibles interrogantes que el estudioso quiteño de entonces podía plantearse. Su geografía estaba conocida casi palmo a palmo, el geodesta vino en seguida a completar ese conocimiento; su tierra había sido miles de veces hendida por el arado del colono; gracias a relatos de cronistas y a bien arraigadas tradiciones orales se sabía bastante sobre la historia pasada de las poblaciones indígenas. La gran obra de esta generación, la "Historia del Reino de Quito" de Juan de Velasco, será justamente una "summa" de lo que por entonces, y con los medios y criterios al alcance de la época, podía saberse y decirse sobre la vida pasada y presente de estas tierras y de estos pueblos. ¿Qué quedaba, pues, sino las regiones intocadas aún, las irsutas selvas, como inagotables campos donde sumergir la insaciable curiosidad científica y el espíritu investigativo y aventurero de esta generación que aprendió en los expedicionarios franceses un modelo de vida que después lo hizo suyo?

Vistas desapasionadamente las cosas, durante toda la Colonia y aún hasta buena parte de nuestros días, la vida civilizada no ha sido entre nosotros sino un estrecho paréntesis en medio de formas de ser bárbaras y salvajes. Una vida urbana precaria, alojada como algo extraño en medio de una opresiva biología silvestre. La selva ha sido aquí un factor que ha condicionado el libre desarrollo de la vida humana. La sierra en el siglo XVIII comenzó a romper ese asedio, la costa lo hizo sólo a finales del siglo XIX o

comienzos del XX, el oriente —que en gran medida duerme aún el milenarismo sueño de la edad de piedra— está comenzando a integrarse a la vida del país únicamente en estos días. Si el hombre común de la Colonia tuvo que enfrentar la selva fue sólo como viajero, cuando debía dejar su centro urbano ya sea para bajar hacia el mar o subir a la sierra; entonces a una o dos jornadas tenía que vérselas con ella. Pero le bastaba seguir el viejo sendero bien trajinado, no se aventuraba a internarse dentro de ella. Le sobraban razones, un espeso velo de leyendas y temores le impedía. Los relatos de los misioneros acumulaban la pavora. Ellos, que al contrario querían desaterrorizar a los salvajes (104). Pero no así para hombres de ciencia como Maldonado y Velasco: su legendario misterio impulsaba aún más su deseo de desvelarlo. Un universo botánico, zoológico, antropológico estaba allí intacto, no había nada más que ir munido de conocimientos básicos para hallarlo. Descubrir mundos nuevos dentro de este ingente y vario Nuevo Mundo, fue el afán dominante de esta primera generación.

Toda la obra científica de Pedro Vicente Maldonado significó una toma de conciencia de estos tres aspectos mencionados, y su obra y su prédica debió haber creado un criterio común en cierto sector de sus amigos y coetáneos. Cuatro enormes tareas llaman la atención en la corta edad del sabio riobambeño. Sus exploraciones de

(104) El jesuita Pedro Mercado en su "Historia de la Provincia del Nuevo Reino de Quito de la Compañía de Jesús", al hablar de las hazañas de misioneros célebres por su temeridad ante los peligros de la selva, dice del P. Lucas de la Cueva que "desde esta reducción como de real o palenque hacía sus salidas a la espiritual conquista de las naciones circunvecinas, padeciendo hambres, desnudeces, riesgos de la vida, calamidades y plagas de mosquitos, zancudos y otras sabandijas que hacen inhabitables a aquellas regiones" (Del libro VII). Ed. ABC, Biblioteca de la Presidencia de Colombia. Dirigida por Jorge Luis Arango. Bogotá, 1957.

las selvas oriental y occidental con la finalidad de abrir rutas en inaccesibles zonas y donde tantos esfuerzos anteriores habían fracasado. Así, una de esas tareas fue trazar un camino que saliendo de Baños llegara hasta Canelos y Mainas; y luego, la otra que demandó esfuerzo gigantesco e ingente gasto, solventado con sus propios recursos: la construcción de un camino de herradura desde Quito a la región de Esmeraldas, con lo que a esta ciudad se le facilitaba su salida al mar. Luego, su increíble y temerario viaje por entre el confuso marañón del Amazonas realizado conjuntamente con el científico francés Carlos María de La Condamine con quien, siguiendo la corriente del gran río, salió al Atlántico para desde allí dirigirse a Europa. El ingente acervo de observaciones y conocimientos que de este viaje obtuvieron los dos sabios fue resumido por La Condamine en su relato "Viaje a la América Meridional". Allí se consigna cómo Maldonado antes de reunirse con el francés en la población de La Laguna, una de las misiones de Mainas, había descendido por el Pastaza y llegado allí "después de muchas fatigas y trabajos, mucho antes que yo (...) aunque habíamos salido al mismo tiempo, el uno de Quito y el otro de Cuenca: hizo durante el camino con ayuda de una brújula y un gnomon portátil, las observaciones necesarias para describir el curso del Pastaza, según le había aconsejado, facilitándole los medios" (105). Y por último, la culminación de todos sus trabajos, observaciones, viajes y estudios: el mapa de la Provincia de Quito, el primero que de nuestro país se hacía, publicado póstumamente por sus amigos

(105) Cf. Edición citada p. 43. La Condamine dejó en su relato un cálido agradecimiento por la salvadora ayuda siempre pronta del sabio riobambeño y de su familia: "El 19 (de Julio) llegamos a La Laguna, donde me esperaba hacía seis semanas don Pedro Maldonado (...) a quien públicamente rindo el homenaje que se merece, así como a sus dos hermanos y a todo sus familiares, de quienes ha recibido excelentes servicios en todas las ocasiones nuestra comisión académica durante su larga estada en la provincia de Quito". Idem.

en París en 1750. Es interesante recordar la opinión de un hombre tan entendido en estos campos como Alejandro Humboldt, quien no era afecto a gastarse ditirambos para nadie: "A excepción de los mapas de Egipto y de algunas partes de las Grandes Indias, la obra más cabal que se conoce respecto de las posiciones ultramarinas de los europeos, es sin duda el "Mapa del Reino de Quito" hecho por Maldonado" (106).

Estaba claro que Pedro Vicente Maldonado al empeñarse en abrir caminos que partiendo del altiplano llegasen hasta las selváticas tierras bajas, procuraba romper ese desequilibrio que la colonización en este país había realizado y mantenido. Su objetivo era evidente: descongestionar la sierra superpoblada que guardaba el monopolio de la civilización y de una cultura interior, asediada a diestra y siniestra por formas de vida primitivas, sin mayor contacto con influencias exteriores, para plantar el germen de igual progreso en esas desérticas zonas, con lo que lograría el desahogo demográfico del altiplano y terminaría su situación íslica y monopolizadora. En su "Memorial Impreso" dirigido al Rey de España, Maldonado se refería a las infinitas riquezas que guardaba la provincia de Esmeraldas la misma que tenía la fama de ser pródiga en minas, pero el mayor tesoro era la tierra misma, "por ser país desierto, inculto y embreñado en selvas, en que antes de trabajar en sacar oro, es menester abrir la tierra, desmontarla y sembrarla para asegurar el alimento" (107). Y más adelante, en el mismo "Memorial" muestra Maldonado su condición de ser, de expedicionario desinteresado, un nuevo tipo de colono que lleva la civilización sin la codicia de las riquezas: "Y para que no parezca extraño no haya traído oro, perlas ni esmeraldas el Suplicante, de-

(106) Citado por Pedro Fermín Cevallos en "Ecuatorianos Ilustres", incluido en el volumen correspondiente a este autor en la Bibl. Ecuat. Mín. p. 514. Se incluyen también allí los entusiasmados conceptos del colombiano José Caldas.

(107) "Prosistas de la Colonia". Bibl. Ecuat. Mín. p. 461.

be hacer presente a vuestra Majestad que ni pudo adquirir las, ni sus deseos tuvieron por término solicitar para sí estas riquezas, porque ni era dueño del tiempo, ni de los hombres, (...) ni era razón exponer la gloria a que anhelaba con la apertura del nuevo camino a que se confundiese y aún malograrse con un objeto a que, siendo prueba de la codicia, le hubiera malquistado con los indios y zambos del país, a quienes necesitaba para perfeccionar su proyecto" (108).

¿Y qué decir de su actitud de abandonar los fáciles y más seguros caminos que conducían a Europa para escoger la incierta y legendaria ruta de Orellana, abriéndose paso por entre la fragosa selva amazónica? Un deseo de ver, experimentar, comprender y explicarlo todo, muy propio de su siglo enciclopedista e iluminado, una vocación de científico, un ímpetu de descubridor le llevó a esta decisión. Para entonces, ya no era un neófito en estos parajes. Una vez trasmontada la adolescencia, por allí se deslizaron sus dieciocho años, poniendo por vez primera su vida a riesgo, buscando rutas, trazando caminos. Verdad es que muchos aventureros antes que él habían dejado sembradas trochas y veredas. Pero la novedad del riobambeño no estaba aquí. Abrir un camino no era para él únicamente buscar un paso para el trajín de futuros peatones, no, implicaba una comprensión totalizadora de los múltiples factores que puede presentar un paisaje, una sistematización de relaciones así cuantitativas como cualitativas, una teoría, en una palabra. Un camino no podía ser sino el fruto de esta visión racional y científica de la realidad geográfica. Y en esto, el primero en inaugurar esta actitud entre nosotros, fue Pedro Vicente Maldonado. Su obra culminante, "La Carta de la Provincia de Quito" no surgió sino como una consecuencia de esta nueva forma de plantear los términos que ofrecían nuestro contorno y dintorno físicos. Fue en este sentido, como ya antes lo mencionamos, el verdadero descubridor del Quito. Y

(108) Id. p. 462.

lo fue, primero para la ciencia geográfica, porque su obra implicaba, por un lado, una rotura y definitiva afirmación de lo singular de su país que andaba inmerso en lo común de sus vecinos, y una deslindación por otro, ya que marcaba los límites naturales de un horizonte explorado y hecho suyo por una comunidad, la quiteña, durante dos siglos. Y luego lo fue también para la mentalidad histórica de su generación porque si había logrado tal deslindamiento éste no era sólo en lo físico sino, evidentemente, en lo cultural. El sabio riobambeño no podía medir aún los alcances de su fecunda siembra. Dejaba plantadas así unas cuántas ideas claras y nuevas que andando el tiempo traerán inusitadas repercusiones. Germinaba esto que nosotros hemos llamado: **la conciencia de la propia identidad.**

El Padre Juan de Velasco y la adquisición de una nueva sensibilidad frente a la temporalidad histórica

Cerca ya de su muerte, Juan de Velasco en 1789, viejo y achacoso, termina algo apresuradamente la redacción de la obra por largo tiempo meditada y para cuya realización acumuló lecturas, viajes, investigaciones, experiencias: la "Historia del Reino de Quito". Sus males físicos habían recrudecido y, sobre todo, una angustiosa premonición de una cercana muerte se había hecho constante. El jesuita debió redoblar sus esfuerzos y trabajar intensamente en los momentos en que menguaban sus dolencias (109). Al principio, el plan que concibió para su obra fue ingente, ambicioso, pero luego hubo de acortarlo por "falta de salud". No obstante, resumida y todo, la obra mantuvo dos grandes razones que presidieron su concepción y realización: el descubrimiento de su país, Quito, como

(109) La actividad intelectual que por esos años desplegó Velasco fue intensa y agotadora: en 1787 había escrito el "Vocabulario de la lengua peruano-quitense" (hoy desaparecido); en 1788 concluyó la "Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino".

una realidad geográfica, histórica y culturalmente definida y delimitada que poseyendo en estos campos valores propios tiene el derecho a integrarse al gran concierto de pueblos del mundo; y la reivindicación de la realidad humana de su habitante sobre el que, como sobre todo americano, pesaban tantos criterios negativos que una pseudonerudición europea había amontonado. Estas razones no sólo que presiden la obra de Velasco, sino más aún, la refuerzan y hasta personalmente le impulsan ayudándole a vencer dificultades sin cuento ya que él la concibe como una labor patriótica (110), esto es: testimoniar sobre la presencia y además sobre la verdad de su país frente a la curiosidad científica de su tiempo, europea principalmente. Porque para bien interpretar el sentido de la obra de este historiador no debe pasarse por alto la dirección de su voz: él la escribió pensando sobre todo en el público europeo al que quería que llegase (111).

Estas dos razones están presentes en la "prefación" con que el jesuita abre su obra; allí al comienzo anota: "con haber salido a luz en estos últimos tiempos no pocas Historias generales y particulares de América, se hace como necesaria una particular del Reyno de Quito"; y más adelante confiesa que una de sus finalidades es "refutar las calumnias, falsedades y errores de algunos es-

(110) En carta del 10 de Junio de 1789 confesaba a Antonio Porlier, Ministro de Estado de Carlos IV, cuál era el móvil principal de la redacción de su Historia: "Sabe ya V. E. que el único fin que me ha movido a escribir ha sido el ver por el honor de la verdad, de la nación y de la patria". Citado por Julio Tobar Donoso en su Introducción al volumen "Padre Juan de Velasco S. I." (Primera Parte). Bibl. Ecuat. Mín. p. XLIX.

(111) Esto se nota claramente por la dedicatoria de la obra al ministro Porlier, quien, se esperaba, la iba a publicar en España. Además, interpretando esta intención de Velasco, sus compañeros jesuitas habían comenzado la traducción de la "Historia del Reino de Quito" al italiano.

critores modernos, especialmente extranjeros" (112). Pero ¿por qué ahora, sólo ahora, en la segunda mitad del dieciocho, se siente que "se hace como necesario una (historia) particular del Reyno de Quito"? ¿Es que acaso no lo fue antes? ¿Por qué los contemporáneos de Juan de Velasco experimentan, casi inusitadamente, esta "necesidad"? La razón es sencilla: porque sólo ahora ha comenzado, ante los ojos críticos de algunos intelectuales de esta generación, a hacerse visible el perfil de esa realidad socio-cultural a la que Juan de Velasco llamó "Reyno de Quito". Y lógicamente, como sólo ahora se hace evidente esta inédita realidad, sólo ahora también, puede ser historiable (113).

Mucho se ha hablado de la mente fabuladora del Padre Juan de Velasco, de su épica inventiva y de su capacidad de tejer mitos y leyendas (114). Tanto se ha re-

(112) "Padre Juan de Velasco S. I." (Primera Parte) Bibl. Ecuat. Mín. págs. 9 y 11.

(113) Gabriel Cevallos García, con espíritu penetrador y perspicaz, fue el primero en darse cuenta del sentido de esta frase de Juan de Velasco; y aunque el ilustre autor de "Reflexiones sobre la Historia del Ecuador" (Cuenca, 1957) no hable en su obra de generaciones, sin embargo coincide en el hecho capitalísimo de que los contemporáneos del historiador jesuita fueron testigos de la presencia, cada vez más evidente, de una nueva realidad histórica entre nosotros. Cevallos García opina que antes de Velasco no hubo necesidad de escribir la Historia del Reino de Quito "porque el cuerpo a historiarse no lo exigía aún, por no haberse aristado todavía y distinguido, así, del contorno aparentemente homogéneo dentro del cual comenzaba a dibujarse." Op. cit. p. 35.

(114) La aseveración de Benjamín Carrión es de las más inexactas que se han dado sobre la obra de Velasco: "Su historia —dice— es como la Leyenda de Parsifal, para los pueblos teutónicos de más allá del Rhin, como la "Canción de Rolando" para los franceses y el "Poema del Cid" para los iberos". "El nuevo relato ecuatoriano". Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1958, p. 36.

petido al respecto que ya se ha vuelto entre nosotros un fácil lugar común en el que muchas gentes de pensar rutinario inevitablemente tropiezan. Este lugar común ha valido para maltratar la figura del venerable jesuita a quien se le ha pensado ingenuo, crédulo, desmemoriado y hasta necesitado, términos con los que la endilgó Marcos Jiménez de la Espada, quien al decir de don Julio Tobar Donoso era "varón doctísimo, pero acostumbrado a acres licencias en el lenguaje" (115). Pero lo que no se ha visto, o lo que no se ha querido ver en él (salvo el caso de Gabriel Cevallos García) ha sido una mente ordenadora y organizadora, la primera mentalidad clarividente en nuestra historia de las ideas (si alguna vez se escribe una Historia de esta clase entre nosotros, tendrá inevitablemente que contar al inicio con el nombre de Juan de Velasco) que al mirar este devenir común, acumulado como pueblo, rebasa el simple recuento de la crónica para dar el primer paso en la interpretación de la Historia (116). Porque por encima de la veracidad o falsedad de los hechos narrados por Velasco (problema realmente insoluble y que, para algunos, relega su obra a una recolección de leyendas) lo que encontramos en su libro es un esquema que fundamentalmente sigue y seguirá siendo válido, esquema que establece demarcaciones dentro de nuestro pasado colectivo que para entonces, y para el primero que se atrevía a enfrentársele como él, se presentaba como una caótica maraña de actos y acontecimientos sin aparente razón coordinadora. Velasco encontró esa razón, dio una explicación, desbrozó el terreno y encaminó el paso de los futuros historiadores, aún a pesar de ellos.

(115) Op. cit. p. LVIII.

(116) Al respecto, Gabriel Cevallos García anota: "De la narración informativa (Velasco) pasó a la descripción personal, e introdujo en medio de los sucesos el criterio, su criterio propio, es decir juzgó, ordenó los sucesos conforme a un plan mental: lo que implicaba ya la superación que la doctrina aporta a cualquier arreglo del humano acontecer con los solos elementos de causa y de tiempo". Op. cit. p. 48.

Y esto no fue, como lo pretenden mentes adocenadas que tragan ideas hechas, manía de fabular, de mitificar; no, sino todo lo contrario: una envidiable capacidad de ver, unida a otra metodizada de comprender y explicar. En una palabra, Velasco fue el hombre más orientado de su generación, el que tuvo una visión clara, distinta y fecunda de su pasado y de su presente históricos y que fue capaz de poner lindes en terrenos donde ningún contemporáneo o antecesor a él había osado penetrar y explicar.

De este esquema establecido por Velasco se desprende que fue el primero, entre nosotros, en comprender la historia nacional dividida en tres grandes períodos que implícitamente eran para él tres formas de existencia humana, tres substratos de una vivencia colectiva, tres estilos culturales: el preincásico que lo presenta culminado por la nación de los Scyris, el incásico y el hispánico. Consiguió crear con ello algo más hondo que una sencilla historia política de su pueblo, como aparentemente parece ser: una historia cultural. Hundiendo sus raíces en la historiografía clásica para buscar en la sabia tradición griega lo que todos en ese siglo volvían a buscar: preceptos y modelos, Velasco estaba más cerca de Herodoto que de Tucídides. De Herodoto porque concibió su Historia como una narración de amplias fronteras, en donde con mirada sintéticamente englobadora y al mismo tiempo que no desdeña el detalle pintoresco, incluyó dentro de ella igual el dato geográfico que el político, el etnográfico como el antropológico. Ese sistema cuatripartito de división de la materia expositiva usado por Velasco es también una tradición historiográfica que arranca de Herodoto. Así, todos los datos importantes referentes a su país, pretendía, ambiciosa y enciclopédicamente (cosa, por otro lado, muy de su siglo), incluirlos en su obra. Esta es la razón por la que Velasco divide la primera parte de su obra, la "Historia Natural", en cuatro libros: el primero corresponde a la Geografía, Climatología y Reino mineral; el segundo, al "Reino vegetal"; el tercero, al Reino animal; y, el cuarto, al "Reino racional". En este último detalle Velasco demuestra también ser fiel hijo de su época. Con-

forme a la opinión, por cierto muy difundida y aceptada entre los medios científicos del dieciocho, que nacía de ese elevado sentido europeo de la "higiene" —sobre todo de los nórdicos como Linneo— y de la repugnancia que provocaba tan sólo la idea ya expuesta por Aristóteles de que la criatura humana podía estar en la misma escala que el simio, Juan de Velasco acepta también la categoría, entonces en voga, de "Reino racional": exclusivo y privilegiado reducto del hombre, obra culminante de la Creación.

Pero hay otro aspecto más que muestra a Velasco integrado plenamente en el quehacer historiográfico de su siglo: el ya mencionado enfoque cultural de su obra. El jesuita riobambeño se unía así a lo más avanzado del pensamiento histórico de su tiempo, e inscribía su obra dentro de esa corriente que Voltaire desde 1751 había inaugurado con la publicación de "Le siècle de Louis XIV" y más tarde con "L'Essais sur les Moeurs" y según la cual la Historia debe ante todo aspirar a dar grandes cuadros sobre la cultura y civilización de los pueblos, pensamiento al que, en nuestros días, no fue extraño Max Weber.

No sólo era el país, era también el habitante al que había que reivindicar. Rescatar al americano de entre las mallas de una fabulación que le denigraba y que desde el descubrimiento del Nuevo Mundo fue urdiendo la siempre fecunda imaginación europea. Mito que después, en el dieciocho, quiso hacerse pasar por ciencia que ciertos sectores, aquellos que usufructuaban del coloniaje, creyeron útil el difundirlo para seguir justificando la explotación y sojuzgamiento de estos pueblos. Hacia el siglo XVIII, el conocimiento del mundo que entonces ostentaba el europeo había llegado a un grado tal que, debido a su insaciable curiosidad e inagotable voluntad de aventura, prácticamente no había dejado ya casi región importante del planeta que no la hubiera visitado y paseado su admiración y de la que había fabulado a sus anchas y narrado minuciosamente a sus coterráneos. Así para un inglés, francés, alemán o español común de esa época, había una

firme y sencilla convicción respecto al valor de su cultura y que se desprendía como una idea concluyente de esa experiencia: estaba seguro de que ésta era, comparativamente, la más perfecta y elevada que jamás había existido, y todavía más: que era la única, la única que podía ostentar el nombre de tal. Este orgulloso etnocentrismo, que se lo mantuvo incólume hasta casi... casi estos años, fue obra sobre todo de filósofos y de hombres de letras.

Toda aquella literatura que maquinó en contra del hombre del Nuevo Mundo (y que hoy nadie ya tendría el coraje de leerla, a no ser por curiosidad histórica) partía del difundido lugar común del salvajismo del americano. Pero cuál era el pretendido respaldo "científico" que pudo haber llevado a hombres como Paw, Marmonel, Raynal, Robertson, Buffon y otros "que, como decía el P. Velasco, sin moverse de Mundo Antiguo, han querido hacer la más triste anatomía de Nuevo"? (117). El pensamiento científico del siglo XVIII —que en el campo de la Antropología estaba en sus balbucesos— achacaba el estado de salvajismo de un pueblo a la inferioridad de cierta especie humana que era ingénitamente incapaz, no sólo de llegar a crear una cultura superior (como la europea) sino más aún, de adaptarse a ésta. Así vemos como Linneo, acreditado oráculo de su tiempo, para satisfacer las exigencias de rabiosos racistas estableció que si bien existía un solo "humanus genus", sin embargo (y aquí nos preguntamos si el sabio sueco no elaboraría, a veces, su dichosa ciencia con una buena dosis de humor), habían tres especies muy distintas: la de los "Homo

(117) Op. cit. p. 12. Las obras centrales en la controversia sobre América, durante el siglo XVIII, fueron: Cornelius de Paw (holandés): "Recherches philosophiques sur les Americains" (Berlín 1768-69); abate Francois Raynal: "Histoire philosophique et politique des établissements et du comerce des Européens dans les deux Indes" (Amsterdan 1770); William Robertson (inglés): "History of America" (Londres 1777).

sápiens" en donde estaban los europeos, naturalmente; la de los "Homo ferens" a donde iba a parar todo salvaje de todo tiempo y de todo lugar, y la de los "Homo monstruosus": casillero en el que entraban los que no podían clasificarse en los dos anteriores y en donde estaban enanos, gigantes, imbéciles y toda especie de rarezas y equivocaciones de madre Natura. No dejaba de tener su gracia la "aguda" clasificación del sabio Linneo, pero lo malo fue que sus contemporáneos lo tomaron en serio. No había duda, el americano visto tradicionalmente como un salvaje, era una forma del "Homo ferens" de Linneo y como tal, ingénitamente incapaz de asimilar la cultura de los europeos, aunque se encuentre con ella en estrecha convivencia por algunos siglos, como parecía demostrarlo el estado de decadencia general y pobreza de las colonias españolas.

Pero cuando el prejuicio contra el americano se extendió al descendiente de español nacido en el Nuevo Mundo —como lo hicieron Paw y otros en la misma España— el criollo que se vio confundido con el indígena y manchada su lustrosa reputación de pureza ancestral, reaccionó contra la calumnia. Se vio obligado a aclarar, a defenderse. El Ayuntamiento de la ciudad de México —tradicional reducto de criollos— elevó su protesta a Carlos III por esa mengua de la dignidad de los americanos (118). Dentro de esta corriente, en la que muchos criollos

(118) En un alegato dicho Ayuntamiento, entre otras cosas, decía: "No es la primera vez que la malevolencia ha atacado el crédito de los americanos... En los indios o naturales que son nacidos y traen su origen de ella, a pesar de las evidencias, se puso en cuestión aun la racionalidad. Con no menos injusticia se finge de los que de padres europeos hemos nacido en este suelo, que apenas tenemos de razón lo bastante para ser hombres. (...) Y a tamaña injusticia se ha mantenido al parecer insensible México, cierto de que la pluma particular de cualquiera de sus hijos bastaría, como lo ha acreditado constante la experiencia, a rebatir la calumnia". Citado por Francisco López Cámara, en "la génesis de la conciencia liberal en México" U.N.A.M., México, 1969, p. 50-51.

llos cultos e incluso europeos (119) elevaron su voz para decir la verdad y defender la amenazada humanidad del americano, se insertó la obra de Velasco que así no sólo descubre la identidad del Quito como comunidad histórica, sino que también defiende la identidad del quiteño como americano, pero como americano con capacidades y valores humanos, como cualquier hombre. Por ello era evidente que ésta estaba escrita, en gran parte, pensando en el lector europeo, a quien era necesario despojarle de la falsa y negativa visión que de la sociedad americana habían dado estos pseudofilósofos comprometidos y apasionados (120). Su Historia trataba, implícitamente, de demostrar al europeo que Quito siendo un pueblo americano había alcanzado, no obstante y a despecho de burdas calumnias, en el tiempo anterior al descubrimiento del Nuevo Mundo y aun de la conquista cuzqueña, un nivel apreciable de organización social y política y una cultura compleja y elevada. No cabía pues duda, Juan de Velasco con su obra no sólo quería justificar el valor histórico y la dignidad humana de su pueblo, como tal, sino incluso trató de justificarse a sí mismo como persona, como americano expulsado, pero como americano con honor, valor y merecimientos propios dentro de la celosa, racista, etnocéntrica y decadente sociedad señorial europea de vísperas de la Revolución francesa. Y esto el jesuita lo consiguió. Lo consiguió con creces e íntimamente y fue uno de los últimos y pocos consuelos en su olvidada miseria, aunque sus anhelos de ver publicada su Historia se vieron burlados.

(119) Entre éstos están el Conde Juan Reinaldo Carli, Francisco Javier Clavijero, Juan de Nuix, Ignacio Molina, cuyas obras precedieron a la de Velasco.

(120) Con la misma intención y dirigiéndose al mismo público, el guayaquileño Juan Celedonio Arteaga, jesuita desterrado como Velasco, escribió en italiano una "Difesa della Spagna et della sua America meridionale", obra dirigida contra Raynal y que aún permanece inédita.

Lo que en definitiva consiguió la calumnia europea fue algo imprevisto para los detractores de los americanos: el aclarar la identidad del criollo, primero, y llevarle a una definición política, después. Frente a la negación de su valor y dignidad humanas, los criollos se miran a sí mismos, se encuentran, se autodescubren. Constatan que hay circunstancias raciales, sociales, económicas, culturales coincidentes, que hay aspiraciones y amenazas comunes que les unen. Este grupo comienza ahora a marchar identificado y va a nacer en él una conciencia. Una conciencia que ha surgido de una necesidad de defenderse, de un anhelo de afirmarse, de una exigencia de sobrevivir. Una conciencia que ahora, en la segunda mitad del dieciocho, se va a volver política. Porque si se descubre, como efectivamente se hizo, que la calumnia europea servía para seguir justificando el absoluto dominio del metropolitano en el gobierno de la Colonia, entonces era necesario que el criollo reivindicase ese natural derecho que tiene un nativo a responsabilizarse de los asuntos públicos de su país. Los "Derechos del Hombre y del Ciudadano" pregonados por la Revolución francesa y difundidos acá en la década de 1790, no vinieron a sembrar inquietudes, como se ha dicho, las inquietudes habían germinado y crecido ya, en cambio sí vinieron a canalizarlas y a hacerlas más explosivas.

En esta autocontemplación, el criollo se descubre a sí mismo como una realidad nueva: ya no puede considerarse como un europeo desterrado —como fue la actitud de los primeros— pero tampoco es un indio; es otra cosa; un descendiente de europeos nacido en América, pero en el que su nacimiento no ha pasado a ser un mero accidente sino que mediante él toda la esencia del Nuevo Mundo le ha sido incorporada a la visión de su existencia. Es, pues, algo inédito que empieza a verse un hispano de América, o, para usar la terminología que entonces empezó a usar el aventurero abate Viscardo, un español americano. En definitiva, una realidad humana nueva que tiene la potestad de decidir libremente tanto sobre su ser como sobre su existir. Y este autodescubrimiento del va-

lor y conciencia del criollo se realiza, entre nosotros, justamente con esta generación de 1734, con Juan de Velasco.

Quizás no haya testimonios que mejor definan la distancia espiritual entre el criollo del siglo XVII y el de la centuria siguiente, como estos dos textos que corresponden, uno a Fray Gaspar de Villarroel y el otro a Juan de Velasco. Helos aquí:

Como la palabra "criollo" sugería en la España del siglo XVII muchas cosas, Villarroel que se vio llamado con tal nombre, sobre todo cuando fue predicador de la Corte, se consideró obligado a hacer algunas aclaraciones: "Los simples piensan que somos originarios de los indios: llaman así a los que nacimos acá; mis abuelos todos nacieron en España. Bueno fuera que, porque la Condesa de Chinchón, que vino de España a sólo ser Virreina, porque concibió y parió en Lima su heredero, diga en España un bobo que el nuevo Conde de Chinchón es indio. (...) Ha parecido forzoso asir de tan pequeña ocasión, como la palabra **criollo**, para librarme de indio y podría ser que (el lector) me llegase a argüir de poco mortificado, pues atiendo a mi pundonor (...) pero téngase por respondido que no disculpo ese yerro, y sépa que para dorarlo, traté de hacer este libro" (121)

Y en el Prefacio de su "Historia del Reino de Quito", Juan de Velasco afirmaba: "...yo ni soy Europeo por haber nacido en América, ni soy Americano siendo por todos lados originario de Europa" (122).

Es evidente que aquí están en pugna las dos clásicas doctrinas sobre qué es lo que en definitiva determina el ser del individuo: si sus virtualidades raciales, sus caracte-

(121) "Historias sagradas eclesiásticas". Citado por Isaac J. Barrera en "Historia de la Literatura Ecuatoriana". Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1960, págs. 170-171.

(122) Op. cit. p. 10.

res psicossomáticos heredados de los padres al nacer, o la influencia del medio social en el que vive y se educa. En una palabra qué es lo decisivo en la vida del hombre: su nacimiento o su educación; la **physis** o la **paideia**. Vieja pugna fue ésta, instalada ya en la cultura griega: Píndaro, Sófocles y el aristocratizante pensamiento presocrático, o la sofística y Eurípides atentos más a los valores del **demos**. Mientras Villarroel se decide por la primera opinión (él, que tiene abuelos españoles, y como el hijo de la Condesa de Chinchón, no puede ser criollo o indio —según la igualación de conceptos en su tiempo— por sólo el hecho de haber nacido acá), Velasco en cambio parece conciliar los extremos. Si el historiador jesuita no puede considerarse ya un europeo (no obstante ser por la sangre "por todos los lados originario de Europa") tampoco se considera un americano, esto es, indio, aunque "por haber nacido en América" y formándose en ella se siente más hijo del Nuevo Mundo, teniendo a Quito y no a España como su verdadera patria. Velasco con ello afirmaba, implícitamente, su condición de criollo. Para el criollo del siglo XVII no había sino dos categorías sociales en el mundo americano, según inclusive podemos deducir de las opiniones de Villarroel: aquella de los españoles, y de sus hijos nacidos acá en América (en la que Fray Gaspar se incluía) y la de los indios. En el siglo XVIII, en cambio, el criollo, no pudiendo sostener ya su pretensión de considerarse como un europeo más, se descubre a sí mismo como un grupo social nuevo en el mundo americano, intermediario entre los dos tradicionales y que dentro de poco se sentirá capaz de reemplazar al peninsular en la dirección de la sociedad novohispana.

Villarroel representa ese momento inicial de alienación casi completa de nuestra cultura. Dada la situación del coloniaje, todos los valores, ideales y aspiraciones de esa cultura, apuntaban únicamente al mundo hispánico, cuya realidad dominaba completamente, negando y aún rechazando lo americano como elemento bastardo. El escritor mismo se sentía por los cuatro costados ligado a la Metrópoli. Pensaba que todo en él era europeo: así el

color de la piel como sus ideas, y cuando pasaba al Viejo Mundo no dejaba de punzarle, como a nuestro Fray Gaspar, aquel retintín con que allí se cargaba a la palabra "indiano". Para librarse de ese complejo de bárbaro, el criollo tanto del siglo XVII como del siguiente, sintió la honda necesidad de desvirtuar el prejuicio europeo de la inferioridad americana. Y esta fue la razón por la que muchos escribieron. Lo fue para Villarroel: "no disculpo ese yerro, y sepa que para dorarlo, traté de hacer este libro". Lo fue, como ya lo hemos visto, para Velasco, como lo fue también para muchos jesuitas americanos expulsos en Italia.

A diferencia de Villarroel, que niega paladinamente su condición de criollo, y aun enfadado rechaza la confusión porque ésta atentaba a su "pundonor", Velasco, en cambio, implícitamente la afirma y la acepta. Si dado el nivel de alienación de nuestra cultura en el siglo XVII, Villarroel consideraba su patria, no la tierra de Colón donde nació, sino Europa de donde vinieron sus abuelos, él entonces podía perfectamente considerarse un europeo desterrado. Pero en cambio para el criollo del siglo XVIII que, como en el patético caso de don Juan de Velasco, debió a edad madura abandonar la Audiencia de Quito donde había nacido para en lo posterior vivir en forzoso exilio en Italia, veía América como su verdadera patria experimentando, a diferencia del anterior, un agobiante sentimiento de americano desterrado en Europa. El intelectual criollo de esta generación de 1734, al ser desterrado a Italia, tiene ahora el privilegio de mirar el problema de las relaciones culturales entre América y Europa desde una doble perspectiva. Verdad es que no se ven igual las cosas a una orilla que a otra de un río, y más todavía si esas dos orillas se han alejado tanto que son ya dos continentes, dos niveles en el tiempo de la historia y de la cultura.

Si mientras en América el criollo veía a Europa como su razón y camino de universalidad, en Europa, en cambio, comienza a sentir a América como su conciencia úni-

ca que le devuelve la individualidad histórica. En Europa el criollo expulsado de esta generación se da cuenta, por primera vez, que si bien América no puede trajinar todavía otro camino que el señalado por la cultura europea, sin embargo sólo por América pudo salvarse él, como pueblo y como individuo. Se supera así la visión monística que los siglos XVI y XVII tenían sobre este problema. Por ello, muchos jesuitas desterrados escriben las historias de sus países (123) con doble cometido: afirmando, frente al desdén europeo, la existencia cultural de América que con valores propios puede aportar, igual que otros continentes, a enriquecer el acervo espiritual de la humanidad; y frente a América, la patria común, como es el caso de nuestro Juan de Velasco, también quieren salvarse ellos, como voces individuales que filialmente le evocan y a las que el olvido del destierro no mató.

Los precursores de los grandes movimientos históricos (políticos, sociales y culturales) no nacen de manera espontánea, así porque sí, igual que hierba agreste, sin que nada ni nadie les haya sembrado, necesitan que circunstancias generadoras les preceda, prepare y justifique. La generación de 1764 será nuestra generación de precursores y la anterior, es decir ésta de 1734, lo fue, en cambio, de preparación y justificación de la siguiente. Antes de la audacia del acto precursor está la coyuntura histórica fecunda en insinuaciones, generadora de vías y posibilidades que la engendró y la hizo posible. Antes que el acto, la idea. Antes que el precursor está el hecho precursor y fue Juan de Velasco, como bien lo anota Gabriel Cevallos García, "el primero, o uno de los primeros (en tener) conciencia del hecho precursor, como fue también el primero o uno de los primeros en ver que los pueblos que poco después integrarán el Ecuador habían entrado en el uso de su razón histórica" (124). Ya le indentifi-

(123) Además de Velasco están por ejemplo, Alegre, Clavijero y Caro entre los mejicanos; Molina y Gómez de Vidaurre entre los chilenos.

(124) Op. cit. págs. 38 y 39.

quemamos como coyuntura histórica engendradora o como hecho precursor, lo cierto es que éste se resolvía en una conciencia de la propia identidad como comunidad histórica, o en un "espíritu nacional" en el decir del autorizado historiador cuencano quien, a su vez, también señala la centuria dieciocho, el momento en que tal conciencia o espíritu aparece y se hace evidente.

Hacia la mitad de la centuria dieciocho, dejando la tradicional quietud monarcal, Quito se había convertido en un laboratorio donde bullían las inquietudes por tentar nuevos caminos intelectuales y neotéricas posturas existenciales que, evidentemente, buscarán después una salida a algo. Juan de Velasco fue, entre la juventud, uno de los atizadores de tal ebullición y a quien el impacto del inhumano destierro no menguó su inquietud e investigativo modo de ser y desde la rivera europea se convirtió en el privilegiado intelectual aglutinador de ideas e ideales de sus contemporáneos quiteños.

Así pues, Velasco, como intelectual con el oficio de aglutinar los ideales de su generación, traza un camino, señala una dirección y anuncia una tarea que luego serán camino, dirección y tarea de los próximos precursores que inmediatamente llegarán. Si dejó atrás la crónica —relato simple y plano del pasado— para comenzar a escribir la Historia —visión en perspectiva crítica y jerarquizada del acontecer— es porque ha nacido una nueva conciencia de temporalidad que, partiendo del autodescubrimiento de la realidad física e histórica del Quito, llega a la afirmación de una comunidad identificada culturalmente a la que Velasco llamó "Reyno de Quito". Y si ha nacido una conciencia histórica —hecho que también lo afirma Cevallos García— es lógico que al mismo tiempo hayan surgido generaciones, ya que conciencia histórica sin generaciones no puede darse. Pronto, escasos años apenas, esa conciencia histórica adquirirá profundidad política y las generaciones ingresarán, más dinámicamente, en la dimensión dialéctica de la historia.

ESTUDIO GEOLOGICO-MINERO DE LOS YACIMIENTOS DE ARENAS SILICEAS DE LIMON INDANZA, PROV. MORONA SANTIAGO, Y DE EL PINCHO, PROV. ZAMORA CHINCHIPE, DE LA REGION ORIENTAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

INTRODUCCION

Resumen

1.—Desde hace algún tiempo se ha venido buscando en el país depósitos de arena aptos para la industria de vidrio y otros usos, sin resultados positivos. En 1968 con el Proyecto Minero de Naciones Unidas, se cumplió un programa de investigación en la zona Andina y en la Costa, australes, llegando a la conclusión de que era factible moler el cuarzo bastante puro de las Minas auríferas de Portovelo-Zaruma, o semejantemente el cuarzo que, intercalado en forma de lentes y vetas, se presenta en los esquistos metamórficos de la Cordillera Oriental; pero, como es lógico deducir, esta operación de chancado y molienda en las máquinas con forros de hierro implicaría la contaminación de este material, perturbando la pureza del cuarzo.

2.—Recientemente, con el desarrollo vial en el Oriente a lo largo del pie de la Cordillera, se ha venido localizando zonas con arena blanca, provenientes de las areniscas la Formación Hollín, que afloran en muchas localidades como altos farallones cercanos a las vías, con lo cual se ha descubierto una gran fuente de arenas silíceas para

la industria del vidrio y similares, enormemente importante, tanto por la magnitud de las reservas geológicas, como por la calidad mineralógica y granulométrica del material.

(Gráfica Nº 1)

3.—En el presente trabajo se estudia preliminarmente las características de este yacimiento, al momento de pequeña explotación, para proveer de materia prima a la fábrica de envases de vidrio de Guayaquil (10 tons./día); pero, el futuro crecimiento del mercado y la fabricación de vidrio plano, estimulará el desarrollo de una explotación de mediana escala y tal vez de gran escala. Limón Indanza y El Pincho están distantes entre sí unos 150 Kms.; pero a pesar de la distancia tienen características muy semejantes, indicando que los mantos de areniscas, que afloran a lo largo de la cordillera de Norte a Sur, son muy persistentes, y se puede predecir la existencia de enormes reservas de arena o arenisca industrial de primera calidad, a lo largo de la región sub-andina oriental.

Geología

4.—Las arenas blancas silíceas, provienen de la disgregación de las areniscas conocidas en la columna estratigráfica del Oriente ecuatoriano como la Formación Hollín de edad Cretácica, y de origen marino, la cual ha sido muy estudiada por los Geólogos Petroleros, por cuanto es uno de los "almacenes" más importantes del petróleo en las cuencas petrolíferas orientales.

Los eventos diastróficos de la Orogenia Andina han causado el levantamiento y deformación del flanco occidental de la cuenca, para formar las altas estribaciones andinas y la depresión sub-andina, separadas entre sí por el sistema de las grandes fallas Norte-Sur. La Formación Hollín ha quedado en esta forma expuesta a modo de altas paredes o gradas, en las estribaciones de la Cordillera, cuyas partes más altas, la Formación calcárea Napo, igualmente de edad Cretácica, y la misma formación Hollín han sido erosionadas. La copilación más reciente

de los estudios de Geología regional de la cuenca del Oriente ("Guide to the Puerto Napo area, eastern Ecuador, with notes of the regional Geology of the Oriente basin". C. J. Campbell Ecuadorian Geological and Geophysical Society. Quito, Nov. 1970), indican un espesor para la serie de bancos de arenisca de la Formación Hollín de 130 m. teniendo a la base rocas piroclásticas, aglomerados silíceos de la formación Chapiza (Jurásico), y microconglomerados, grises modulares de transgresión.

5.—Los bancos de areniscas que se observan en Limón Indanza y en El Pincho, pertenecen a los pisos bajos de la Formación Hollín y consisten de areniscas blancas o gris-claras, constituidas de granos de cuarzo finos principalmente, sub-redondeados y bien clasificados. A la base de sucesión, la arenisca es disgregable en arenas sueltas, pero llega a ser más dura o maciza hacia arriba. Frecuentemente se observa en las zonas bajas, estratificación cruzada, horizontes de arcilla carbonáceas con restos de plantas, y aún en el Pincho, lutitas arenáceas oscuras impregnadas de hidrocarburos (bitumen). A la base misma, se observan sedimentos piroclásticos, profundamente caolinizados, con mantos locales de arcillas amarillentas, rojizas y violáceas.

6.—Analizaremos a continuación los factores determinantes para que estos yacimientos de arenas silíceas puedan ser económicamente explotables: 1) Tamaño del depósito; 2) cantidad y calidad de la sobrecarga; 3) Proximidad al mercado; 4) Tamaño de gradación de la arena; 5) Características químicas y físicas de la arena; y, 6) mercado, que es asunto de otra clase de estudios.

Tamaño del Depósito

7.—Limón Indanza.—La propiedad minera "Clam", tiene una área de 200 x 500 m., es decir 10 hectáreas. El terreno se empina unos 100 m. hacia el Sur y hacia el Este. La arenisca se presenta prácticamente despejada

en unas 8 hectáreas con pocos tramos de sobrecarga consistente en tierra vegetal de 2 a 3 m. de espesor.

Observando la cantera de explotación, situada en el vértice noroccidental, los cortes del camino, las quebradas y los afloramientos, se deduce que los mantos de arenisca tienen una inclinación o buzamiento hacia el occidente aumentando en esta dirección hasta 25° y 30° con respecto a la horizontal. El espesor posible de estos mantos o bancos de arenisca no es inferior a 16 mts. Por lo tanto una cubicación muy provisional podría ser la siguiente:

$$80.000 \text{ m. cuad.} \times 16 \cong 1'300.000 \text{ m. cub.}$$

Asumiendo un PE—2,4 para la arenisca, se tendrá **3.1 millones de toneladas** explotables, posibles en la mina "CLAM", pudiendo ser las reservas geológicas considerablemente mayores, solo determinables por el método de perforaciones.

8.—Naturalmente en la región, a uno y otro lado del Río Yunganza, se observa que existen yacimientos de arenisca similares; las cuales están bajo propiedades mineras, pero que todavía no se explotan.

9.—Zona de El Pincho.

En esta zona, de Noroeste a Suroeste, existen las tres siguientes propiedades mineras:

Mina de "Pichicutza" con una área de 100 hectáreas,
Mina de "El Pincho" con una área de 40 hectáreas y la
Mina "Rosita" con una área de 60 hectáreas.

La zona de "El Pincho" se presenta con elevadas serranías, con altas paredes o escarpas de farallones de areniscas, por cuyo pie pasa la carretera. Por el portillo entre los farallones de la Mina Pichicutza y mina de El Pincho, sobre la carretera, están emplazados los 3 sitios de explotación actual.

Los mantos de arenisca se observa que en general están en una posición sub-horizontal, con buzamientos descompensados por las fallas que dividen a la serie de bloques o gradas muy notorios, los cuales obligan a estimar que el espesor posible de los mantos explotables no puede ser inferior a 16 m. Por lo tanto una cubicación muy provisional, a base de la estimación del área de arenisca, demarcada por las escarpas de los farallones, podría ser la siguiente en cada propiedad:

10.—Mina "Pichicutza":

$$678.000 \text{ m. cuad.} \times 16 \cong 10'800.000 \text{ m. cub.}$$

O sea unos 26 millones de toneladas explotables posibles, pudiendo ser las reservas geológicas mucho mayores a esta cifra.—Se debe anotar que, por la falta de caminos, son las reservas poco accesibles de la zona.

11.—Mina "El Pincho":

$$250.000 \text{ m. cuad.} \times 16 \cong 4'000.000 \text{ m. cub.}$$

O sea 9,6 millones de toneladas explotables posibles pudiendo ser las reservas geológicas mucho mayores a esta estimación. Esta propiedad minera está cruzada en su mayor parte por la carretera, y por lo tanto son las reservas mas accesibles de la zona.

12.—Mina "Rosita":

$$500.000 \text{ m. cuad.} \times 16 \cong 8'000.000 \text{ m. cub.}$$

O sea 19,2 millones de toneladas explotables posibles, pudiendo ser las reservas geológicas mucho mayores a esta estimación. Por la falta de caminos a los distintos sectores, en la actualidad son reservas no accesibles.

Es decir, en la zona de El Pincho hay unos 55 millones de toneladas de arenisca posibles, industriales, con reser-

vas geológicas mucho mayores determinables sólo por perforaciones.

13.—Con respecto a la sobrecarga en la zona de El Pincho es de espesor variable, entre 0 a posiblemente 6 mts. constituida por suelo y escombros de falda, sin constituir un problema para la explotación.

Proximidad al Mercado:

14.—Los yacimientos de Limón Indanza distan de Guayaquil unos 320 km. y los de El Pincho unos 580 km. El costo de transporte en camión, no puede ser inferior a \$ 3,00 (sucres) Ton. Km.

15.—En forma general, tanto de la zona de Limón Indanza como de El Pincho, tratándose del cálculo de reservas, normalmente la presente determinación preliminar de la extensión y naturaleza del depósito, debe ser seguida por un programa detallado de exploración, con el objeto de obtener una razonable comprobación, no solo en la cantidad del material disponible, sino del grado de uniformidad en calidad a través del depósito y la variación del tamaño de las partículas, tanto vertical como lateralmente. El problema es complicado por el inherente aspecto de uniformidad del depósito de arena, debido al proceso natural en que se han formado. Los cortes del camino, los farallones, las excavaciones de las explotaciones, los pozos y afloramientos, ofrecen ayuda en la interpretación. Los métodos Geofísicos podrían ayudar en las mediciones preliminares. La exploración detallada puede hacerse mediante la excavación sistemática de pozos de cateo, trincheras, perforaciones con recuperación de muestras y otros procedimientos con el objeto de conseguir secciones o perfiles de los depósitos que, integrándolos, arrojen los datos necesarios para los proyectos de explotación. Hay un factor que dificultaría estos trabajos y es la densa y feraz vegetación.

TAMAÑO DE GRADACION DE LA ARENA

16.—El análisis granulométrico de las muestras de arena recogidas en las canteras de Limón Indanza y de El Pincho, realizados en los laboratorios de la DGGM, permiten ordenar las siguientes tablas de los valores granulométricos, cuya representación gráfica, (Gráficos N° 2 y 3) permiten la comparación de las características granulométricas de las arenas de ambas localidades:

Análisis "mecánico" representativo

TABLA III

Arena de Limón-Indanza
(Promedio arena natural)

Grado granulometrico (m.m.)	%	
	%	Acumulativo
0.84	1.95	1.95
0.25	61.95	63.90
0.175	22.36	86.26
0.149	3.89	90.15
0.125	6.56	96.71
-0.125	2.92	99.63

Análisis "mecánico" representativo

TABLA IV
Arenas de El Pincho
(Promedio arena natural)

Grado granulométrico (m.m.)	%	% Acumulativo
0.84	1.50	1.50
0.25	34.94	36.44
0.175	22.25	58.69
0.149	11.69	70.38
0.125	27.19	97.57
-0.125	3.19	100.76

17.—En el histograma, Gráfico N° 5, o pirámide de frecuencia de distribución granulométrica, dibujado con las cifras de los promedios de la arena natural, Tablas I y II, el ancho de las columnas indica que en El Pincho y Limón Indanza predomina las arenas de tamaño comprendido entre 0.25 a 0.84 milímetros siendo este grado granulométrico más frecuente o componente principal o máximo en las arenas de Limón Indanza (62%) que en las de El Pincho (35%). Las arenas de tamaño mayor a 1 milímetro son pocos frecuentes (2% y 1.5%, respectivamente). Los granos de tamaño menores a 0.25 hasta 0.175 milímetros tienen aproximadamente la misma frecuencia (22%). Los tamaños comprendidos entre 0.175, 0.149 y 0.125 milímetros son más frecuentes en las arenas de El Pincho. Los tamaños inferiores a 0.125 milímetros tienen la misma frecuencia 3%, significando con esto

que estas arenas no tienen un exceso de material fino, que crearían problemas de lavado.

18.—La representación gráfica de la composición granulométrica, Gráfico N° 2, mediante las curvas acumulativas, dibujando con las cifras de las tablas III y IV, indican que las arenas de Limón Indanza y las de El Pincho, tienen una ligera diferencia en la selección de las fracciones más finas y difieren en el tamaño promedio del grano (50% acumulativo) de 0.32 milímetros para las arenas de Limón Indanza, frente a 0.189 milímetros para las arenas de El Pincho. (Las condiciones hidrodinámicas que produjo la selección fueron diferentes). La forma de las curvas sin embargo son muy semejantes para ambos, a pesar de su distancia de 150 Km. uno del otro, lo que indican el mismo origen.

Características Químicas y Físicas de las arenas

19.—Los granos de cuarzo que forman casi totalmente las arenas, son de forma sub-redondeadas; pero, sobre este aspecto se necesita estudios detenidos para determinar la forma predominante de los granos de arena, factor muy importante en la aplicación industrial de las arenas. Observando al microscopio en la fracción de 60 mallas (0.25 m. m.) apreciativamente es posible que el 40% son granos redondos.

20.—Otras propiedades físicas tales como: Humedad libre, peso específico, índice de refracción, absorción de aceite, absorción de agua, densidad aparente en "pelusa" y en "fardo", % en peso del residuo de mallas de 200 y 325 mallas, etc., deberán también determinarse en estudios más detenidos.

Los análisis químicos de las muestras de arenas obtenidos en los sitios de explotación actual, ver tablas siguientes, permiten anotar los valores de análisis químicos típicos que a continuación se indican:

Análisis Químicos:

21.—Limón Indanza

TABLA V

Producto de arena para vidrio

(arena lavada y cernida en Limón Indanza)

SiO ₂	96.22 %	CaO	0.91 %
Fe ₂ O ₃	3.10 %	MgO	0.47 %
Al ₂ O ₃	0.00 %	Perd. Calcin.	0.08 %

(Gráficas Nº 4 y 5)

TABLA VI

Análisis de Mallas del producto de la Tabla V

Mallas Tyler	% peso	Mallas Tyler	% peso
20	0.25	100	10.00
60	48.50	120	11.50
80	28.25	—120	1.50

TABLA VII

Promedio de 6 muestras de arena natural en explotación

SiO ₂	94.17 %	CaO	1.16 %
Fe ₂ O ₃	2.84 %	MgO	0.18 %
Al ₂ O ₃	0.76 %	Perd. Calcin.	0.09 %

TABLA VIII

Análisis de mallas, promedio del material de la III

Mallas Tyler	% peso	Mallas Tyler	% peso
20	1.95	100	3.89
60	61.95	120	6.56
80	22.36	—120	2.92

TABLA IX

Desecho grueso lavado en Limón Indanza

SiO ₂	95.86 %	CaO	0.91 %
Fe ₂ O ₃	3.00 %	MgO	0.32 %
Al ₂ O ₃	0.15 %	Perd. Calcin.	0.00 %

TABLA X

Desecho fino lavado en Limón Indanza

SiO ₂	96.12 %	CaO	1.20 %
Fe ₂ O ₃	2.50 %	MgO	0.47 %
Al ₂ O ₃	0.25 %	Perd. Calcin.	0.04 %

22. El Pincho

TABLA XI

Producto de arena para vidrio

(arena lavada y cernida en Loja)

SiO ₂	95.00 %	CaO	0.57 %
Fe ₂ O ₃	1.30 %	MgO	1.22 %
Al ₂ O ₃	2.00 %	Perd. Calcin.	0.58 %

TABLA XII

Análisis de mallas del producto de la Tabla XI

Mallas Tyler	% peso	Us. Screen	% peso
20	1.00	100	15.00
60	29.50	120	26.00
60	25.50	—120	4.00

TABLA XIII

Promedio de 4 muestras de arena natural en explotación

SiO ₂	93.03 %	CaO	0.37 %
Fe ₂ O ₃	1.72 %	MgO	1.52 %
Al ₂ O ₃	2.00 %	Perd. Calcin.	0.96 %

TABLA XIV

Análisis de mallas, promedio del material de la Tabla IV

Mallas Tyler	% peso	Mallas Tyler	% peso
20	1.50	100	11.69 %
60	34.94	120	27.19 %
80	22.25	-120	3.19 %

TABLA XV

Desecho grueso lavado en Loja

SiO ₂	93.86 %	CaO	0.35 %
Fe ₂ O ₃	3.40 %	MgO	1.26 %
Al ₂ O ₃	1.15 %	Perd. Calcin.	0.26 %

TABLA XVI

Desecho fino lavado en Loja

SiO ₂	75.66 %	CaO	0.40 %
Fe ₂ O ₃	3.70 %	MgO	1.23 %
Al ₂ O ₃	14.80 %	Perd. Calcin.	5.32 %

Procesamiento.—

23.—Actualmente el lavado con agua y cernido que se realiza en Limón-Indanza al pie de la cantera de explotación de la Mina "CLAM", y en Loja transportando la arena de El Pincho, tiene por objeto obtener un producto limpio y de granulometría apropiada, para su empleo en la fábrica de envases de vidrio y de objetos ornamentales

de Guayaquil. Para estas faenas necesitan un equipo de lavado, consistente en "tromel" o criba rotatoria para lavar el lodo o la arcilla y un agitador para en general remover el material muy fino. El equipo nacional de la Mina "CLAM" es muy ingenioso y produce una agitación centrífuga y los productos resultan bien lavados (Bajo contenido de Al₂O₃ y bajo contenido de la fracción —120 mallas—). El procesamiento de estas arenas, con el desarrollo industrial futuro a base de ellas, dependerá del método de excavación de los bancos (hidráulicos, mecánico, etc.), de la naturaleza del material que se presente en cada zona y de la demanda de la arena especial que se requiera.

24.—No se debe pasar por alto que las investigaciones futuras de estas arenas, conducirán a determinar cuántas fracciones o clases separadas de ellas puede producirse, para distintas aplicaciones. Y aún no está estudiada la existencia a lo mejor en estas arenas, de mínimas cantidades de otros minerales, como feldespato, berillo, columbita, tantalita, casiterita, etc., que en los lavados, por concentración, serían recuperables.

Perspectivas de su industrialización

25.—Es interesante anotar, además, las perspectivas inmediatas de aplicación industrial posiblemente en gran escala que pueden tener estas arenas, deducibles ya claramente a base del presente estudio, mediante el cual se puede estimar en varios centenares de millones de toneladas las reservas geológicas de estas areniscas silíceas, así como sus buenas características de pureza y granulometría adecuadas deducibles por los resultados de los análisis químico-físico, anotados más arriba. Estas aplicaciones pueden ser las siguientes:

26.—Arenas de vidrio: Es muy importante obtener arenas exentas de óxidos de hierro. Las muestras de Limón-Indanza dieron un promedio de 2.84 % y las de El Pincho 1.72 % de Fe₂O₃, respectivamente. Este óxido puede

provenir en parte de la limonita mezclada con la arcilla, fácil de eliminar con un lavado suficientemente enérgico y con abundante agua, y otra parte debe provenir de pequeñas cantidades de arena de magnetita, fácilmente separable por electroimanes intercalados en las plantas de lavado. A estas conclusiones se llega comparando los resultados analíticos de la arena explotada, tablas VII y XIII, y del producto, tablas V y XI, respectivamente.

27.—Arenas de filtros purificación de agua: El tamaño del grano es muy importante. Los análisis granulométricos indican que en estas arenas, el tamaño más frecuente es el comprendido entre 0.25 a 0.84 milímetros, constituyendo el 60% para Limón Indanza y 34% para El Pincho. Los tamaños mayores a 1 milímetro son inferiores al 2%; los tamaños entre 0.175 a 0.25 milímetros son del orden del 22% y los tamaños más finos de 0.125 milímetros que pueden producir cierta dificultad en su separación por lavado, son sólo del orden del 3%. Ver el Istograma (Gráfico N° 2) y los análisis granulométricos adjuntos.

28.—Arenas especiales para moldes metalúrgicos. El contenido de arcilla es importante para estos materiales. Por los análisis químicos se deduce que las arenas de Limón-Indanza tienen alrededor de 1.5 a 2% de arcilla ($Al_2O_3 \cdot 6SiO_2$ + impur.) y las de El Pincho alrededor de 4% siendo entonces la relación de sílice a arcilla de 47:1 para Limón Indanza y 23:1 para el Pincho, proporciones que pueden controlarse posiblemente por simple lavado.

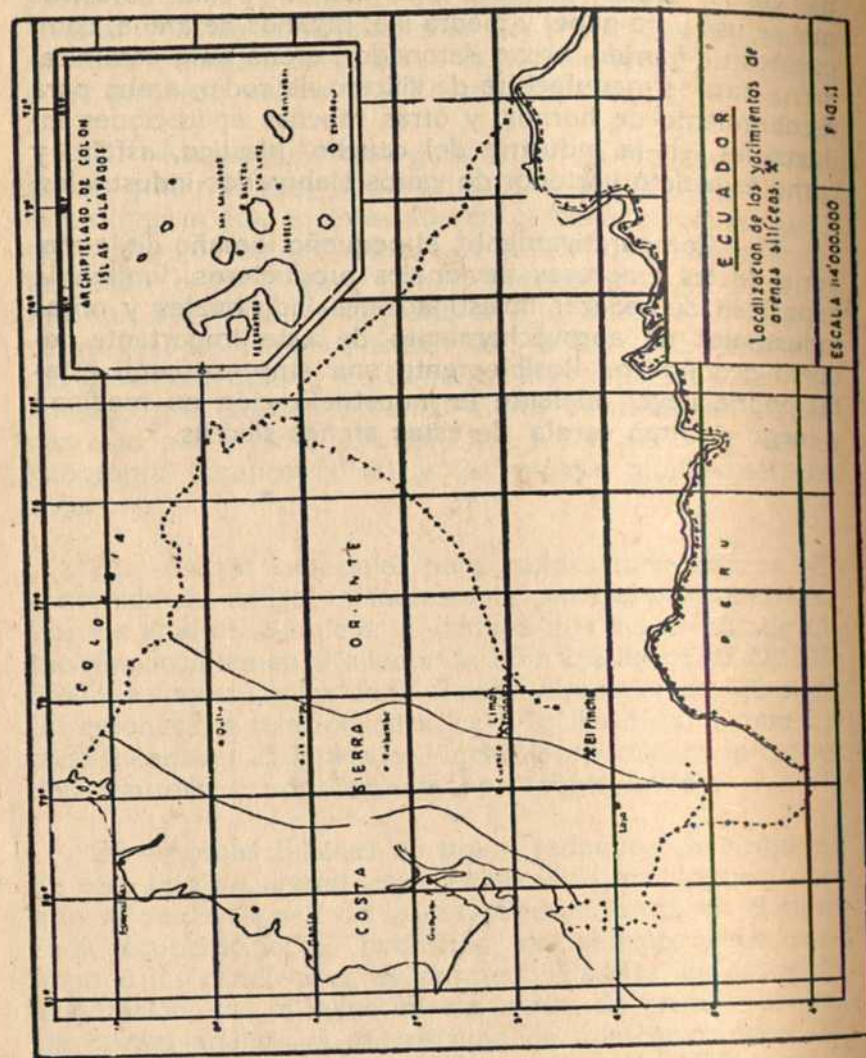
29.—Arenas Silíceas de grano redondo: La búsqueda de este tipo de arenas está recibiendo gran impulso porque se destina a ser de la mayor importancia en el futuro la recuperación de "hydrafrac" del petróleo y gas, mejorando las condiciones de permeabilidad de los pozos de explotación, con la inyección de arenas de grano redondo. Un primer análisis al microscopio de nuestras arenas, indicó que la fracción más frecuente de 60 mallas (0.25 mm.) tiene tentativamente 40% de granos bien redondeados,

50% de granos subredondeados y subangulosos y 10% de granos angulosos alargados.

30.—Se puede enumerar otras importantes aplicaciones de las arenas silíceas, tales como: Arenas abrasivas que se usa para papel y piedra lija, molinos de arena, compuestos de barrido, arena detonador, arena para cerámica, arena para la manufactura de silicato de sodio, arena para recubrimiento de hornos, y otras muchas aplicaciones industriales, en la industria del caucho, plástico, asfalto y como esqueleto portador de varios elaborados industriales.

31.—Comparativamente, el pequeño tamaño de la mayoría de las empresas nacionales productoras, limitan la capacidad de realizar investigaciones individuales y obras industriales de aprovechamiento de este importante recurso económico. Posiblemente una empresa semi estatal podría llevar adelante la industrialización en mediana y luego en gran escala de estas arenas silíceas.

(Gráfica Nº 1)



(Gráficas Nº 2)

Análisis Granulométrico

TABLA I

Arenas Silíceas de Limón Indanza

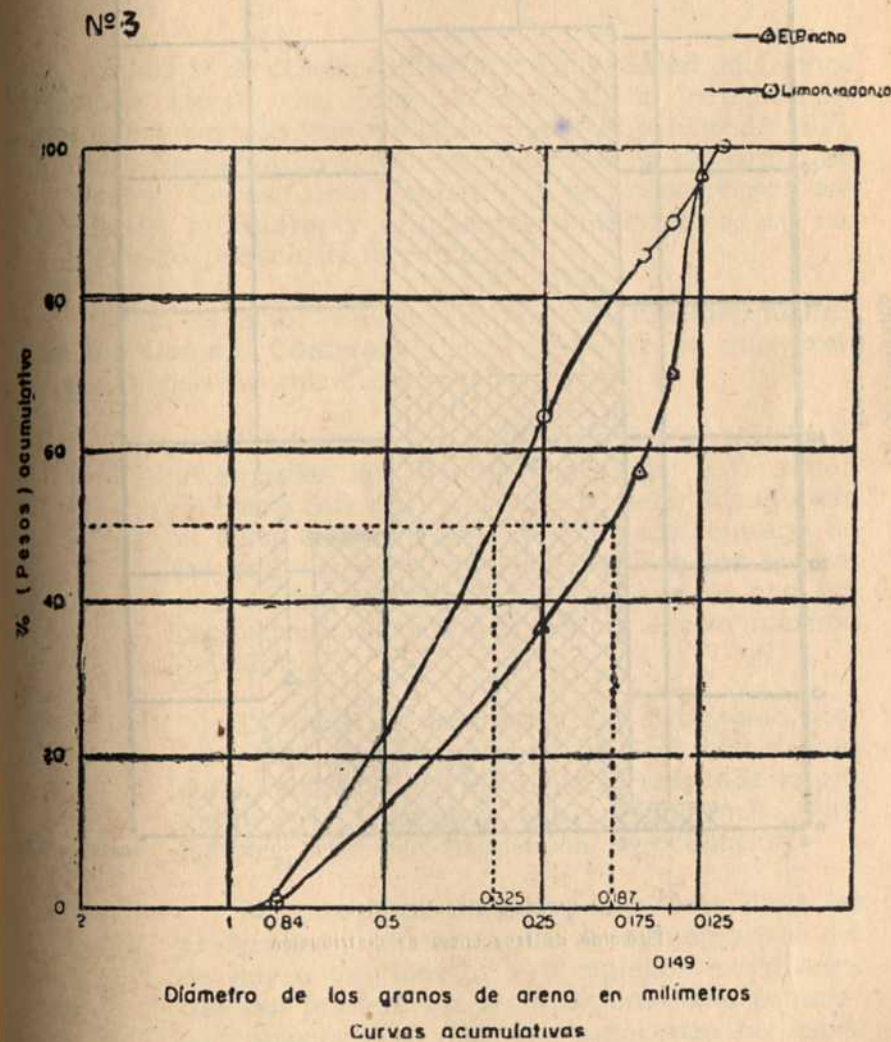
Mallas Nº Tyler Tamaño Milímetros	20	60	80	100	120	-120
	0.84	0.25	0.175	0.149	0.125	-0.125
Arena Silícea Natural	51.80	27.20	9.86	2.94	6.20	2.00
"	3.00	66.00	21.00	3.80	5.50	1.00
"	3.20	62.10	17.00	3.00	5.50	7.00
"	1.20	67.20	19.50	4.50	6.25	1.10
"	0.40	52.50	31.25	4.25	9.00	2.60
Promedio (sin tomar en cuenta B1 por parecer no usual).	1.95	61.95	22.36	3.89	6.56	2.92
Producto arena	0.25	48.50	28.25	10.00	11.50	1.50
Lavada y cernida K	10.00	70.00	13.00	2.75	3.25	1.00
Desecho grueso M	1.00	43.50	31.00	9.00	15.00	1.00
Desecho fino N						

(Gráficas N° 3)
Análisis Granulométrico
TABLA II
Arenas Silíceas de El Pincho

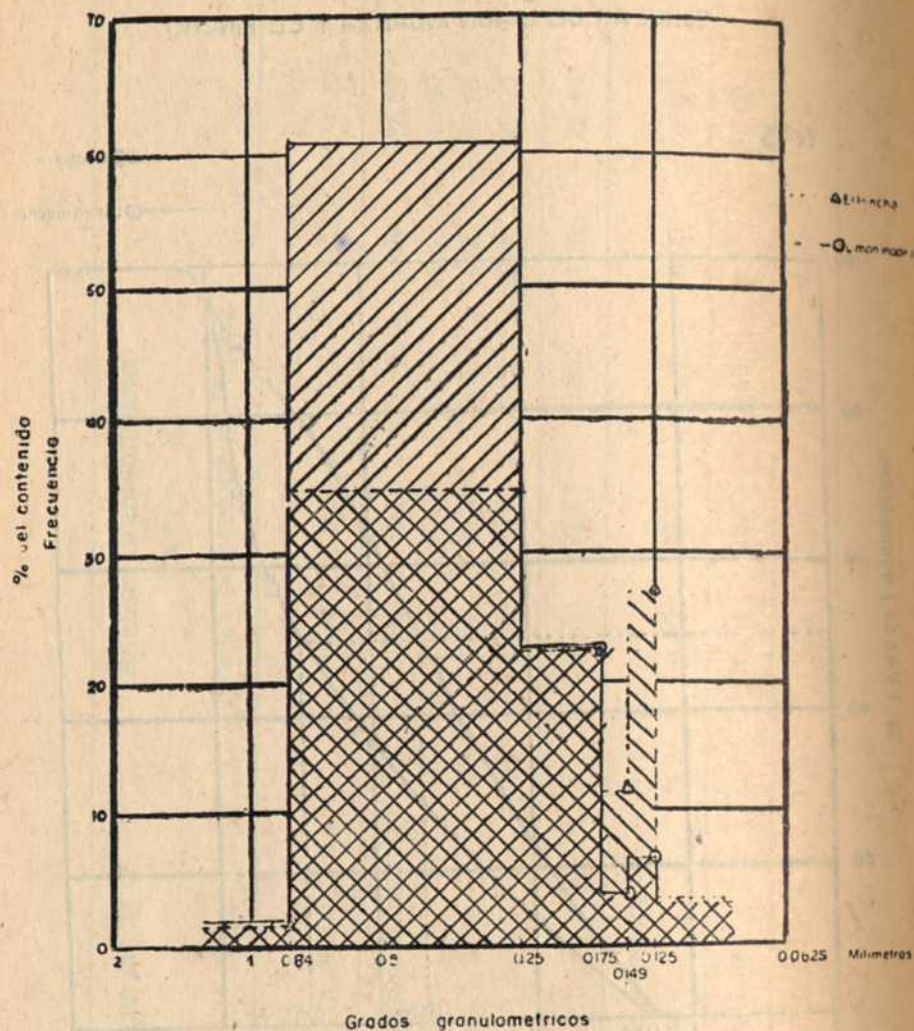
Mallas N° Tyler	Tamaño en Milímetros	20	60	80	100	120	-120
		0.84	0.25	0.175	0.149	0.125	-0.125
Arena Silícea Natural	B1	1.00	40.50	19.50	10.00	25.50	6.50
"	B2	2.25	41.00	23.75	10.50	18.00	4.00
"	B3	1.50	29.50	26.50	14.25	27.25	1.50
"	B4	1.25	28.75	19.25	12.00	38.00	0.75
Promedio		1.50	34.94	22.25	11.69	27.19	3.19
Producto arena lavada y cernida	L-2	1.00	29.50	25.50	15.00	26.00	4.00
Desecho Grueso	L-1	15.00	46.50	11.50	6.50	17.00	3.00
Desecho fino	L-3	7.50	51.00	16.50	9.00	11.20	4.80

(Gráfica N° 4)

COMPOSICION GRANULOMETRICA DE LAS ARENAS
SILICEAS DE LIMON INDANZA Y EL PINCHO



(Gráfica N° 5)



Pirámide de frecuencia de distribución

CRONICA

INAUGURACION DEL CURSO LECTIVO 1976—1977

El día 1º de octubre de 1976, la Universidad de Cuenca llevó a efecto con toda solemnidad la inauguración del nuevo periodo lectivo octubre de 1976 a julio de 1977. Lo hizo mediante un acto académico que se desarrolló en el Teatro "Carlos Cueva Tamariz", al que concurrieron autoridades, profesores y estudiantes universitarios, así como selecto público de la ciudad.

Inició el acto el señor Rector del Establecimiento, doctor Gerardo Cordero y León, quien en un muy bien trazado discurso manifestó:

"En acatamiento de expresas disposiciones estatutarias del Plantel, tiene lugar esta sesión solemne con dos objetivos: Declarar inaugurado el curso lectivo 1976—1977 y hacer entrega de la condecoración "Benigno Malo" a los egresados de las diversas Facultades que se han hecho acreedores por sus méritos a este máximo galardón.

Después de momentos, un distinguido profesor cumplirá a nombre del Establecimiento con lo segundo. Al Rector le corresponde lo primero, y lo hago con toda complacencia, pero también lleno de angustiosa preocupación.

Me complace, digo, dar la bienvenida a los profesores y alumnos que se reintegran el día de hoy a sus labores y a aquellos estudiantes que por primera vez se incorporan a la comunidad universitaria; mas, me preocupan las espe-

ciales circunstancias en que se inicia este nuevo curso lectivo.

Conocidas son por todos estas circunstancias y a todos inquieta la incidencia de ellas en la vida de nuestra universidad.

En todo el país, dentro y fuera de los claustros universitarios, se habla del explosivo crecimiento de la población estudiantil y de la cada vez más aguda carencia de medios económicos a disposición de la Educación Superior para afrontar debidamente este problema.

En efecto, concretándonos a lo nuestro, en el transcurso de la última década se ha casi duplicado el número de estudiantes de la Universidad de Cuenca, mientras las rentas asignadas por el Estado para ella, van distanciándose cada vez más de la proporción que deben guardar con el crecimiento de su población estudiantil que, naturalmente, nos impone urgente una expansión física considerable, la construcción de nuevos edificios, el incremento del personal docente y administrativo, etc. Concomitantemente con su crecimiento estudiantil, la Universidad debe avocarse al proceso de Reforma Universitaria en que está empeñada, implementando debidamente sus funciones de investigación, extensión universitaria, bienestar estudiantil y otras, a la vez que modernizando sus métodos docentes con la creación o incremento de gabinetes, laboratorios, bibliotecas y el establecimiento de nuevas carreras profesionales que nos permitan brindar a la juventud nuevas oportunidades y a la sociedad nuevos servicios.

A lo dicho, debemos agregar el fenómeno de la devaluación monetaria y la astronómica elevación de los precios que inciden en la adquisición de toda clase de material docente, en

el costo de las construcciones y en la remuneración de los servidores de la Universidad que demanda una justa elevación.

He aquí someramente esbozada la situación que afronta nuestra casa de estudios y dibujado el panorama que se nos presenta al inicio del año lectivo.

Y ésta la angustia que me obliga a mezclar con amargura el jubiloso saludo que quisiera expresar en esta ocasión a todos los que hacemos la comunidad universitaria.

Mi intención, empero, no es infundir pesimismo sino, al contrario, pedir la optimista colaboración de todos para buscar la solución, que debe haber, que habrá necesariamente, para salir adelante y seguir conduciendo nuestra querida casona al cumplimiento de sus fines.

Si bien lo que dejo expuesto es por todos conocido, no he querido desaprovechar la oportunidad, a riesgo de que esta actitud sea considerada disonante con ella, para invitar a todos a la meditación sobre algunas consideraciones que se me va a permitir plantear al respecto.

En primer término quiero llamar fervientemente a mantener una lucha conjunta e indeclinable hasta conseguir la asignación de los fondos suficientes para el correcto desenvolvimiento y progreso de nuestra Universidad.

Pero, mientras ello se consiga, nuestra casa de estudios debe seguir funcionando. No estoy de acuerdo con quienes propugnan la paralización de actividades como medio para obtener la atención del Gobierno. A costa de todos los sacrificios que ello implique, dirigentes, pro-

fesores, estudiantes y empleados debemos continuar en nuestros puestos, imponiéndonos, eso sí, una absoluta austeridad en los gastos.

Y este es el comienzo de la actitud propuesta: desafiando la crisis económica por la que atravesamos, el abandono en que acaso deliberadamente nos tiene el Estado, hoy iniciamos un nuevo curso.

Y mi invitación a meditar la dirijo a los estudiantes, a todos ellos y especialmente a los que ingresan, pidiéndoles que piensen profundamente en lo que significa ser estudiante universitario, en su verdadera misión como tal, en los deberes que impone esta condición, hasta cierto punto privilegiada, pero ardua. Sólo con pleno conocimiento de ello se debe venir a esta casa de estudios, nunca con el propósito de conseguir ascendente social, no obedeciendo presiones familiares, jamás con la intención de adquirir un título que le permita una olgada posición económica incorporándose al sistema de explotación del hombre por el hombre, sino con el sacrificado ánimo de estudiar y servir a la colectividad. Lo segundo, desde luego, presupone lo primero.

Al decir del Profesor Francisco Miró Quezada en su ponencia presentada a la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, que debe reunirse en México en Noviembre próximo, "En la Universidad se persigue el conocimiento científico de la realidad en todos sus aspectos, tanto naturales como sociales". Y conocer científicamente la realidad, añado yo, es estudiar, investigar.

Pero este conocimiento científico de la realidad no es el fin último de la Universidad ni

se lo hace de una manera meramente especulativa. Siguiendo al mismo Profesor Miró Quezada, leemos en su ponencia: "Su tarea (la de la Universidad) es ofrecer las bases teóricas para forjar el modelo adecuado de una sociedad justa"; y, en otro pasaje, "La Universidad es el crisol en donde el ser humano liberado definitivamente del mito, liberado de las cadenas de justificación sacralizante, encuentra la solución teórica al problema de la sociedad justa, e indica el camino para su realización práctica".

Ya se ha dicho, y estoy de acuerdo con ello, la Universidad no hará por sí sola el cambio, la revolución, pero es un instrumento indispensable y eficaz para tal propósito, en el papel que acertadamente le asigna el Profesor citado.

Mas, primero es conocer científicamente la realidad, o sea estudiar, y luego forjar el modelo de la nueva sociedad, o sea ser útil a la colectividad en su anhelo de felicidad y justicia. Así me enseña el Profesor Miró Quezada en esta última cita a su ponencia: "La Universidad es el instrumento teórico de mayor jerarquía para hacer posible la transformación del mundo, para hacer posible el paso de una sociedad irracional, es decir arbitraria e injusta, a una sociedad racional, es decir no arbitraria y justa".

Si el aspirante al ingreso a la Universidad se compenetra de su compromiso como estudiante, se propone cumplirlo, se ahorra él y ahorra a la Universidad el problema de la masiva matrícula en los primeros años de las distintas Facultades, que fatalmente conduce a la escandalosa deserción en el transcurso del año o al presentarse a las pruebas de promoción, lo que implica en primer lugar una frustración y una irrecuperable pérdida de tiempo para el estudiant-

te y una dilapidación de energías, inclusive económicas, para la Universidad.

Cierto que ello se debe también en buena parte a las deficiencias del sistema de educación media, a su falta de articulación con la Educación Superior. El título de bachiller que el Colegio otorga, sólo sirve al que lo ostenta para su ingreso a la Educación Superior; de nada le valdrá, si no consigue este ingreso. Desde este punto de vista, es injusto todo rechazo a la única oportunidad del bachiller a ingresar a la Universidad.

Debe, en mi concepto, la Educación Media, a la vez que dar al estudiante los conocimientos básicos que le capaciten continuar los estudios superiores, si lo quisiere, dotarle de la preparación adecuada para el ejercicio de alguna actividad profesional útil a la sociedad y que le permita una subsistencia digna y honesta.

Por otra parte, el Colegio Secundario está en el caso de implementar un eficaz sistema de orientación vocacional, lo que eliminaría la indecisión en la elección de la carrera superior, motivo también de muchas frustraciones y fracasos.

Con estas reflexiones, a las que cordialmente llamo a la juventud, es innecesario hablar de pruebas de admisión. A la Universidad ingresarían todos los que a conciencia quieran ser universitarios, con la seguridad de que estarían debidamente capacitados para ello con una mejor organizada Educación Secundaria.

A propósito, y para terminar, quiero brevemente referirme a un planteamiento que viene haciéndose con ocasión de la crisis económica de la Universidad. Me refiero a la idea de la edu-

cación superior pagada por quien la demande. En principio, y cuando menos dentro del sistema económico imperante, debería propenderse a que los capacitados económicamente no sólo paguen sus estudios sino costeen a quienes no disponen de capacidad económica. Pero juzgo impracticable el sistema. De implantárselo, ya veríamos como todos o una gran mayoría de privilegiados económicamente, se darían modos de aparecer como pobres de solemnidad. Piénsese sólo en los ingeniosos procedimientos ideados y practicados para eludir el pago de contribuciones basadas en la capacidad económica del contribuyente.

Pero, aun sin suponer métodos evasivos, es muy difícil, si no imposible, una justa evaluación de la posición económica de cada estudiante, para establecer la debida proporción de su matrícula y pensión. Por último, el pago indiscriminado de una matrícula y pensión igual para todos, sería simplemente establecer el derecho exclusivo de los ricos a cursar estudios superiores, lo que, desde luego, sucedería con cualquiera de los sistemas que se implante a base del enunciado de la educación pagada por el estudiante, tomando en cuenta, claro está, lo utópico que resulta, en las actuales circunstancias, pensar en un sistema de becas en beneficio de los pobres, que desgraciadamente son los más.

Señores profesores, estudiantes y servidores de la Universidad, con un cordial saludo a todos, declaro legalmente inaugurado el curso.

Como se acostumbra en todos los años, la Universidad, por medio del señor Rector y los señores Decanos, hizo entrega de la Condecoración "Benigno Malo" a los egresados que más se han destacado en sus respectivos estudios. Las personas acreedoras a tan alto galardón, son

las siguientes: FACULTAD DE JURISPRUDENCIA. ESCUELA DE DERECHO: Año 1973-1974: Pablo Estrella Vintimilla; accésit, Jorge Morales Alvarez. Año lectivo 1974-1975: Fabián Cueva Cueva; accésit, Juan Tama Márquez. Año lectivo 1975-1976: Ana Ruth Andrade Montesinos; accésit, Bolívar Montero Zea. FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. ESCUELA DE MEDICINA: Año lectivo 1973-1974: Alejandro Ugalde Noritz; accésit, Alberto Vázquez Arizaga. Año lectivo 1974-1975: Ernesto Cañizares Aguilar; accésit, Gustavo Vega Delgado. Año lectivo 1975-1976: Víctor Astudillo Molina, accésit, Gustavo Calle Astudillo. FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION: Año lectivo 1973-1974: Susana Berrezueta. Año lectivo 1974-1975: Aurora Monroy de Fajardo; accésit, Carlos Alvarez. FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS. ESCUELA DE BIOQUIMICA Y FARMACIA: Año lectivo 1975-1976: Gladys María Gaybor de Solano. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. ESCUELA DE ECONOMIA. Año lectivo 1974-1975: Betsy Salazar González. El señor profesor de la Facultad de Jurisprudencia, doctor Eugenio Moreno Heredia, hizo la entrega de la presea, pronunciando el siguiente discurso:

"Aquí está la Universidad de Cuenca, altiva y digna inaugurando en esta fecha un nuevo año de labores desde 1867 en que nace como Corporación Universitaria, con su primer Rector, ese cuencano ilustre que fue Benigno Malo; parlamentario, jurisconsulto, literato, forjador de las primeras manifestaciones industriales en el Azuay, luchador contra el centralismo que entonces como ahora afectó y afecta duramente a esta parcela de la patria que no acostumbra inclinar la rodilla del gobernante sino exigir decorsamente sus derechos.

Aquí está la Universidad de Cuenca, dignificada y noble porque fue forjada por hombres de la más alta dimensión espiritual y humana, como Benigno Malo, Mariano Cueva, Luis Cor-

dero, José Peralta, Honorato Vázquez, Remigio Crespo, Carlos Cueva, para no citar sino estos nombres de esa galería de dirigentes excelsos que prestigiaron a nuestra primera casa de estudios dentro y fuera del país.

Y al hacer esta enumeración permitidme que me detenga brevemente en el nombre de José Peralta, incomprendido y perseguido en su época de fanatismo e hipocresía, adelantado sin embargo en muchos aspectos a los días en que vivió, Visionario en su pensamiento social y político que supo dirigir la Universidad cuencana con espíritu de verdadero maestro, el que por primera vez inició y puso en práctica lo que ahora conocemos con el nombre de extensión Universitaria, o sea abrir las puertas de la Universidad y verter su caudal cultural al pueblo.

No otra cosa fueron las conferencias organizadas por Peralta, para el público, con participación obligatoria de catedráticos y con la intervención de los estudiantes más distinguidos, existiendo tribuna libre para los asistentes que podían refutar al expositor estableciendo por primera vez, **hace** cincuenta y tres años, en nuestra universidad, el diálogo del que tanto se habla en estos días.

Decía Universidad altiva y digna porque en sus ciento nueve años de existencia ella ha mantenido una línea de ética intachable, superando etapas difíciles de nuestra inestable vida política, como aquellas en las que fue clausurada por el despotismo ensoberbecido del dictador que pasó como cualquier nubarrón sucio sin que pueda obscurecer la fulgurante luz de ese medio día solar que seguirá permanente y eterna sobre todas las adversidades, mientras existan dirigentes, profesionales, empleados y estudiantes que com-

prendiendo que integramos una sola familia indestructible y soberana, mantengamos en el sitio más alto el nombre y el prestigio de la gloriosa universidad de Cuenca.

No podemos negar la verdad histórica de que la Universidad ha sido y es el reflejo fiel de su época, pero por otra parte tenemos que aceptar también como verdad incontrovertible el hecho de que en la Universidad científica y democrática del mundo de esta hora, se está fraguando la sociedad de mañana porque no se puede retroceder en el tiempo ni en las ideas, logrando cada vez nuevas conquistas en pro del hombre y su dignidad, en pro del pueblo y su derecho inalienable a llevar una existencia decorosa, sin miseria, ignorancia e injusticia.

No es oportuno el momento para pretender realizar siquiera una síntesis de las etapas por las que ha atravesado la Universidad en su devenir histórico, pero nadie podrá negar que ella ha dado un paso poderoso hacia la ciencia y la cultura al servicio del pueblo, hacia un total acercamiento al hombre y sus problemas, al hombre, sus anhelos y esperanzas.

Desde el claustro universitario del medioevo en el cual se estudió profundamente y de preferencia el Derecho Romano, fuente generatriz de todas las instituciones jurídicas y la filosofía escolástica teniendo como objetivo principal el estudio del pensamiento aristotélico, primando siempre, eso sí, el dogmatismo religioso, hasta la moderna universidad centro estallante de ideas nuevas, gabinete permanente del más puro cientifismo, abierta al pueblo y a su lucha eterna hasta lograr su liberación, no hay duda que se ha dado un paso poderoso.

Pero aclaremos que decir Universidad es de-

cir inquietud de pensamientos, búsqueda de nuevos horizontes, insurgencia contra un pasado que no tiene razón de ser en nuestros días.

En la misma edad media hubieron universidades que nacieron con principios reivindicatorios tal el caso de la Universidad de París, que surge en el año 1215 como el producto de la alianza de maestros y escolares en contra del absolutismo del obispo que se tenía para sí solo el derecho a conceder autorización para ejercer la docencia.

En verdad, nadie puede negar que la Universidad a nivel mundial ha progresado desde un polo de penumbra con una marcada orientación aristocratizante hasta un meridiano de luminosidad desde el cual está captando con sus antenas orientadas a todas las latitudes el acontecer del mundo trágicamente convulsionado de nuestros días, de esta época de incertidumbre y beligerancia de la cual sin embargo, el hombre, eterno sobreviviente, saldrá victorioso como salió de la inquisición, como salió de las cámaras de gases y de los hornos crematorios, como se levantó desde las cenizas de Iroshima y Nagasaki; saldrá victorioso, digno, a un nuevo sistema más humano y justo.

Nuestra Universidad ha marchado también armoniosamente con el tiempo y desde la mañana de 1867 en la que con un tedeum de acción de gracias se iniciaba el primer año de vida de esta casa de estudios, ceremonia religiosa en la cual el orador sagrado en su sermón hablaba a catedráticos y estudiantes del peligro que entrañaba el estudio de las ciencias cuando no estaban dirigidas por la religión, hasta nuestra universidad científica y antidogmática en la que profesores y estudiantes podemos expresar con libertad nuestras ideas, se ha dado en verdad un salto gigantesco.

Desde la Corporación Universitaria del año 1867 que contaba únicamente con las Facultades de Jurisprudencia, Medicina, Farmacia, Filosofía y Teología, hasta la Universidad contemporánea que ha incrementado sus facultades y escuelas, ha creado centros de investigación, gabinetes, bibliotecas, laboratorios, a tono con la época en que vivimos, la diferencia es radical.

Pero estos cambios no se han operado graciosamente ni por azar del destino, ellos son el producto de luchas sin tregua, de innumerables sacrificios, de enfrentamientos valientes, ayer, como ahora, con un centralismo engreído que no mira con un sentido honrado y nacional el ámbito de la patria.

Y esta Universidad con 109 años de existencia ha tenido como meta el anhelo de una mejor formación para la juventud. A ella estuvieron dirigidos todos sus esfuerzos, junto a ella se han librado todas las batallas, deseando lograr condiciones económicas más favorables para atender las necesidades que cada año se presentan en forma desproporcionada con el escaso presupuesto del que dispone injustamente nuestra Universidad.

Además, la Universidad de Cuenca jamás ha dejado de estimular el esfuerzo desplegado por sus alumnos que supieron distinguirse en la carrera Universitaria.

Y este es el motivo por el cual me dirijo en esta oportunidad a vosotros, jóvenes egresados que habéis logrado la presea "Benigno Malo" o su Accésit, las más altas distinciones que la Universidad de Cuenca concede a los alumnos que en sus años de estudios lograron calificaciones sobresalientes.

Ellos son Pablo Estrella Vintimilla, Jorge Morales Alvarez, Fabián Cueva Cueva, Juan Tama Márquez, Ruth Andrade Montesinos, Bolívar Montero Zea, Alejandro Ugalde Noritz, Alberto Vázquez Arizaga, Ernesto Cañizares Aguilar, Gustavo Vega Delgado, Víctor Astudillo Molina, Gustavo Calle Astudillo, Susana Berrezueta, Aurora Monroy de Fajardo, Carlos Alvarez, Gladys Gai-bor y Betsy Salazar González.

Permitidme por lo tanto que en nombre de la Universidad de Cuenca, presente a todos y cada uno de vosotros la más cordial felicitación porque este momento significa la culminación de años de trabajo constante, de días de sacrificios y de esfuerzos.

La Universidad de Cuenca, se siente honrada por vosotros en quienes mira realizado su anhelo cultural, justificada su tarea que no es solamente de lanzar profesionales a una egoísta competencia que implica en nuestra sociedad la lucha por la existencia, sino ante todo preparar valores humanos que con verdadera calidad universitaria comprendan que su misión es servir a las causas más elevadas del hombre.

La Universidad de Cuenca sabe que si vosotros os ubicásteis en la primera línea del rendimiento estudiantil, es porque en vuestra mente y en vuestra voluntad alentaba ese viento impetuoso del deseo de triunfar, del deseo de ser cada vez mejor, venciendo todos los obstáculos que los días pusieron a vuestro paso.

Por eso la íntima satisfacción de la Universidad de Cuenca al colocar en vuestro pecho la presea Benigno Malo que os acompañará en la vida como el más noble y grato recuerdo que tendréis de este hogar universitario que os acogió con cariño.

Pero pensad también que esta presea os compromete para mantener en todos vuestros actos la más elevada ética profesional y humana para estar a tono con el hombre ilustre de Benigno Malo, que ostenta vuestra condecoración, cuya persona fue síntesis de capacidad y honestidad en todos los órdenes y además no olvidéis que mientras más capaces seáis mayor es vuestra tarea de servicio al pueblo, mayor es vuestro compromiso para contruir una sociedad nueva que no tenga los caracteres sombríos de la que nos ha tocado vivir.

Estudiar y luchar es uno de los lemas de la Juventud universitaria de la hora actual, en verdad no podemos permanecer indolentes cuando la mayoría de nuestro pueblo vive en la miseria y la ignorancia, al margen de los mas elementales beneficios que puede ofrecer la civilización contemporánea empeñada, paradójicamente, en la conquista del espacio cuando dentro de casa existe tanto dolor e infortunio; empeñada en la construcción de armas millonarias para la matanza provocada entre los pueblos. Civilización en la que millones de niños no van a la Escuela o no irán jamás porque mueren por desnutrición o víctimas de esas armas que enriquecen a cuatro traficantes con la muerte y el dolor de la humanidad.

En verdad tenemos que luchar para despojarnos al fin de ese humillante rótulo de subdesarrollados, para despojarnos de esa condición de país menesteroso que espera el gesto paternalista de quienes nos dejan mendrugos luego de llevarse nuestras riquezas.

Pero para lograr estos objetivos la juventud tiene que estudiar. Para pensar en la estructuración de leyes más justas el estudiante de Juris-

prudencia tiene que conocer a fondo el Derecho que actualmente nos rige con sus enunciados caducos y con un sentido crítico y técnico prepararse para colaborar en una reforma de nuestra legislación.

En verdad la juventud universitaria tiene que asumir su rol de grupo estudioso con responsabilidad, tiene que comprender que precisamente ese pueblo explotado es el que costea su educación y que sólo a base de una absoluta identificación con ese pueblo, de un total conocimiento de la realidad ecuatoriana podrán ser factibles los cambios que todos anhelamos.

Que los jóvenes que hoy reciben la presea "Benigno Malo", constituyan ejemplo aleccionador para sus compañeros universitarios en general, porque sólo así la Universidad de Cuenca continuará manteniendo el prestigio que ha tenido y lo tiene en el ámbito nacional.

Para terminar, agradezco al Sr. Rector de la Universidad por la designación que hiciera en mi persona para que intervenga en este acto solemne.

Intervención que la he realizado con mis limitaciones, pero poseído de fe indeclinable en la Universidad de Cuenca, a la que me debo con entrañable afecto desde los días de mi juventud.

Concluyó la sesión solemne con la intervención improvisada del señor Presidente de la Federación de Estudiantes (filial de Cuenca), don Jorge Hermida Córdova.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,
se terminó de imprimir el día 18 de Abril de 1977,
siendo Rector de la Universidad de Cuenca, el Dr.
Gerardo Cordero y León, Director del Departamen-
to de Difusión Cultural, el Lcdo. José Edmundo
Maldonado S. y Regente de los Talleres Gráficos
el Sr. Luis Muñoz López.

